

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
INFORME DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE
EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2022**

**INFORME DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE
EL AÑO 2022
Tabla de Contenido**

1. ANÁLISIS DE COYUNTURA DEL SECTOR PORCICULTOR AÑO 2022	4
2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA	14
3. PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO.....	17
PROGRAMA 1: CONTROL AL RECAUDO	18
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL	23
4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA	28
PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	29
PROGRAMA 2: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS	33
5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA.....	39
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP	40
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	51
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA	61
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	68
PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR	79
6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	87
PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.....	88
PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	92
PROGRAMA 3: DIAGNÓSTICO	102
7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD	108
PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL PARA LA CERTIFICACION DEL ESTATUS SANITARIO.	109
PROGRAMA 2: GESTIÓN SANITARIA.	112
8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADERO.....	116
PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS	117

PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO	119
PROGRAMA 3: ACTIVACIONES DE CONSUMO	124
PROGRAMA 4: COMERCIALIZACION Y NUEVOS NEGOCIOS.....	128
PROGRAMA 5: MARCA Y MARKETING	132
PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN INTEGRAL	134
9. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA.....	137
PROGRAMA 1: VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS	138
PROGRAMA 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN	144
PROGRAMA 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.....	147
PROGRAMA 4: ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS	151
10. ANEXOS	155
ÁREA FUNCIONAMIENTO	155
ÁREA ECONÓMICA	163
ÁREA TÉCNICA	168
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	234
ÁREA SANIDAD	259
ÁREA COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO	262
ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA	276
11. CIFRAS PRESUPUESTALES	294
12. ESTADOS FINANCIEROS	295
13. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	296
14. INFORME DE AUDITORIA SEMESTRAL	297

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

1. ANÁLISIS DE COYUNTURA DEL SECTOR PORCICULTOR AÑO 2022

En el primer semestre del 2022, la porcicultura colombiana registra un crecimiento histórico del 7,4% comercializada a precios récord en términos corrientes y constantes, que ha permitido solventar el incremento de los costos de producción que según el IPP de alimento balanceado su variación es de 15,81% año corrido y el aumento en el ingreso del volumen importado en el periodo que es del 26,5%.

El ser la proteína con menor variación de precios al consumidor (-2,02%), tener una menor oferta de carne de res con efecto en altos precios, el ingreso de un producto importado con un 8,3% de aumento en el costo de importación en moneda nacional y el crecimiento económico del país que sitúa a Colombia como una de las economías líderes de la región en el presente año, son las principales variables del mercado que han favorecido las buenas condiciones de comercialización que actualmente tiene la carne de cerdo.

A continuación, se presentan los principales indicadores y condiciones del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo en el primer semestre del 2022:

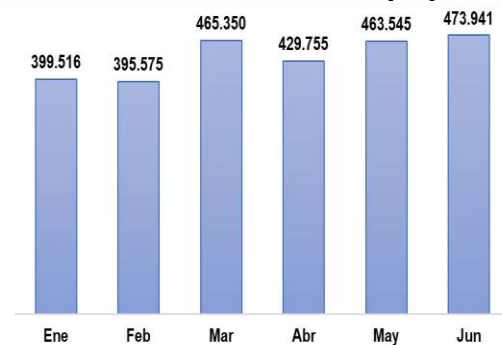
I. CONTEXTO NACIONAL

1. BENEFICIO

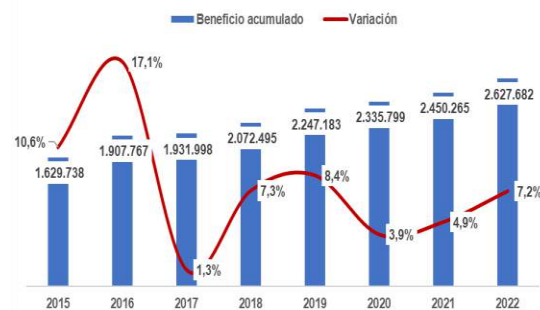
En el primer semestre, el beneficio asciende a 2'627.682 cabezas, creciendo un 7,2% con respecto al mismo periodo de 2021, que

corresponde a 176.892 cabezas adicionales. Se destaca que desde el marzo se registra un volumen superior a las 425.000 cabezas y los resultados mensuales son récord para el sector por ser los mayores registros a la fecha para el periodo.

Gráfico 1. Beneficio mensual y acumulado enero junio (cb)
Beneficio mensual 2022 (cb)



Beneficio acumulado enero junio 2015-2022



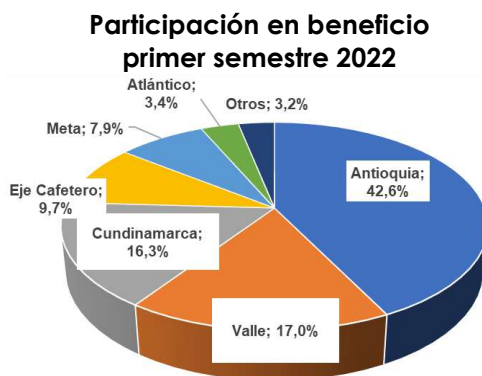
Fuente: SNR Porkcolombia-FNP, cálculos Área Económica Porkcolombia-FNP

Por departamento, Antioquia es la región de mayor concentración del beneficio del país con el 42,6% y el Valle de Cauca ocupa el segundo en importancia con una participación del 17% y en tercer lugar se ubica Cundinamarca con el 16,3%; estos tres

departamentos aportaron el 75,9% del beneficio del país.

El mayor crecimiento se presenta en el departamento del Valle con 21%, variación superior al del país que fue del 7,2%; seguido de Atlántico con 17,2% y Eje cafetero con 13,9%.

Gráfico 2. Beneficio por departamento primer semestre 2022



Tasa de crecimiento por departamento Primer semestre 2022



Fuente: SNR Porkcolombia-FNP, cálculos Área Económica Porkcolombia-FNP

2. PRODUCCIÓN

La producción acumulada del primer semestre es de 248.818 toneladas, registrando un aumento del 7,4% con relación al primer semestre del año

anterior, y corresponde a 17.088 toneladas adicionales. Se destaca que la producción crece a un menor ritmo que los precios, lo que permite que la comercialización sea en términos de intercambio reales a favor del porcicultor.

3. IMPORTACIONES DE CARNE DE CERDO Y SUBPRODUCTOS

Las importaciones preliminares a junio de carne de cerdo y subproductos fueron de 65.769 toneladas, volumen superior en 26,7% con respecto al mismo periodo del año anterior. Del volumen importado, el 37,9% corresponde a chuleta y costilla, carne sin hueso (31,5%), pierna un 13,6%, tocino (4%) demás carnes (3,3%), canal (1%). El saldo corresponde a subproductos como demás preparaciones, despojos y piel. El principal origen es Estados Unidos con el 70,8%, seguido de Chile 14,2%, España (8%).

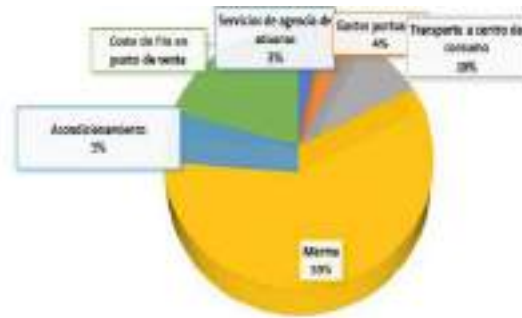
El valor promedio de las importaciones fue de US\$2,38/kilo, superior solo en 0,2% con respecto al 2021, mientras que referente en moneda nacional es mayor en 8,3%, por el incremento de la TRM en el periodo, condición de mercado que protege frente al ingreso de producto importado.

De acuerdo con el seguimiento que se realiza desde el área económica al costo del producto importado de puerto a consumidor se tiene que los márgenes de comercialización pasaron de 24,6% en febrero a 12,3% en junio por el incremento de otros costos, fuera del CIF, como son los de servicio de agencia, portuarios y transporte.

Gráfico 3. Distribución de costos de producto importado de puerto a punto de venta

Junio 2022

Los costos en puerto y de logística a centro de consumo del producto importado, participan en promedio con el 25%.



Fuente: Área Económica de Porkcolombia-FNP

4. BALANCE DE PRODUCCIÓN

Balance de producción enero -junio 2019-2022

Variable	2019	2020	2021	2022	2021 -2022		2020-2022		2019-2022	
					Valor	Var%	Valor	Var%	Valor	Var%
Producción (ton)	208.040	218.714	231.730	248.768	17.039	7,4%	30.054	13,7%	40.729	19,6%
Importaciones (ton)	63.154	38.381	51.920	65.670	13.751	26,5%	27.289	71,1%	2.516	4,0%
Total oferta (ton)	271.194	257.096	283.649	314.439	30.790	10,9%	57.343	22,3%	43.245	15,9%
% Producción nacional	77%	85%	82%	79%	-2,6%	-3,2%	-6,0%	-7,0%	2,4%	3,1%
% Importaciones	23%	15%	18%	21%	2,6%	14,1%	6,0%	39,9%	-2,4%	-10,3%

Fuente: Área Económica de Porkcolombia-FNP

El consumo del periodo es de 314.439 toneladas de carne de cerdo, volumen superior en 10,9%, frente al registro del igual periodo del 2021; destacándose que la producción nacional crece a menor ritmo que el consumo, favoreciendo comercialización y la participación es del 79%.

La dinámica de devaluación podrá implicar cerrar con una participación de 80% o más por parte de la producción nacional.

5. PRECIOS

El promedio nacional del periodo del cerdo en pie se sitúa en \$7.819/kilo, valor superior en 12,6% con respecto al

mismo periodo del año anterior. La variación de la canal caliente fue de 11,3% y la fría 11,2%.

Sin embargo, en el primer trimestre se registra la mayor caída del periodo 2015-2022 que fue del 15,8%, causada por aumento del volumen importado y desaceleración de la economía que impacta entre otras variables el gasto de los hogares. Los bajos precios se mantienen hasta finales de marzo y a partir de este mes a la fecha, el precio se ha recuperado con respecto al mínimo del año en 15,6%.

Las principales condiciones del mercado nacional que han permitido recuperar el precio y que los sitúan un 14% por encima del año anterior son:

- Menor oferta de carne de res que es del 7,1% l, aumento del precio del ganado en 25,8% y tener los mayores precios al consumidor.
- La carne de cerdo es la única proteína que registra variación negativa en los precios al consumidor (-2,02%)
- El producto importado ingresa con un mayor costo en moneda nacional, estimado en 8,3%.
- Las mejores condiciones económica del país en términos de PIB, empleo, gasto de los hogares, al final permiten tener una mejor capacidad adquisitiva y fortalecimiento del consumo.

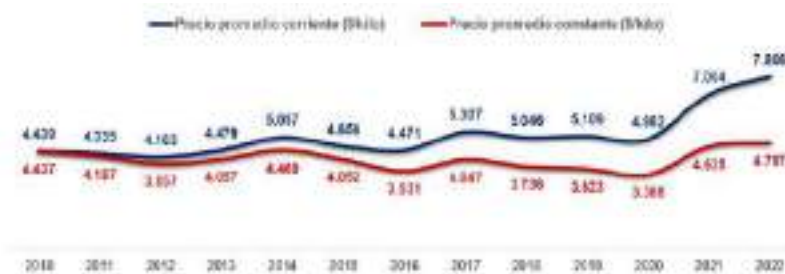
Gráfico 4. Precio promedio nacional del cerdo en pie Enero- junio 2021-2022 (\$/kilo)



Fuente: Ronda de Precios Históricos

5.1 Precios corrientes y constantes: El alza en los precios también se presenta en términos corrientes en donde se tiene un incremento del 11,5% y los constantes del 3,7%.

Gráfico 5. Precio promedio corriente y constante (base enero 2010) enero-junio (\$/kilo)



Fuente: Área Económica de Porkcolombia-FNP

En el 2022 se tienen precios récord en términos corrientes y constantes. El aumento del precio constante del periodo 2010-2022, es del 8,1%.

5.2 Precios nacionales vs importado. De acuerdo con el seguimiento quincenal que se realiza a los cortes importados en grandes superficies se tiene que, en el primer semestre, los cortes refrigerados importados presentan un leve incremento del 0,9%, lo que representa el aumento de \$170/kilo. El alza se vio jalonada principalmente por el aumento del 9,2% en la chuleta y del 10,6% en brazo.

Precio promedio de cortes importados refrigerados al consumidor (\$/kilo)

Corte	Dic 21	2022						Variación	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Mensual	Año corrido Dic - Jun
Lomo	22.200	21.560	21.830	21.660	21.480	21.170	21.190	0,1%	-4,5%
Costilla	19.570	19.160	19.460	19.060	19.350	19.040	19.180	0,7%	-2,0%
Pierna	18.780	17.700	18.790	18.270	18.430	18.600	18.430	-0,9%	-1,9%
Solomito	21.810	21.350	21.430	21.650	21.560	21.800	21.670	-0,6%	-0,6%
Milanesa	19.170	18.690	19.260	18.860	18.670	19.120	19.110	-0,1%	-0,3%
Brazo	15.970	18.240	17.640	16.790	17.180	17.020	17.670	3,8%	10,6%
Tocino b.	16.280	16.160	16.170	16.440	16.720	16.440	16.520	0,5%	1,5%
Chuleta	15.480	16.710	17.270	17.050	16.850	17.120	16.900	-1,3%	9,2%
Promedio	18.660	18.700	18.980	18.720	18.780	18.790	18.830	0,2%	0,9%

*No incluye los precios de costilla St. Louis ni ahumada.

Fuente: Porkcolombia-FNP.

\$500/kilo es el aumento de los precios de los cortes congelados en lo corrido del año que corresponde a una variación del 3,2%, superior a la canasta del refrigerado que fue de \$170/kilo. La

mayor alza del congelado se debe principalmente a los aumentos en los precios del brazo (\$3.130/kg) y costilla (\$1.670 kg).

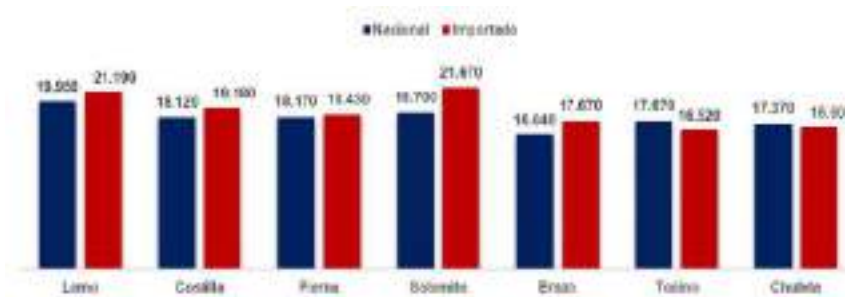
Precio promedio de cortes importados congelados al consumidor (\$/kilo)

Corte	2021	2022						Variación	
	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Mensual	Año corrido Dic - Jun
Lomo	18.750	18.990	18.630	18.560	19.270	18.980	19.140	0,8%	2,1%
Costilla	15.820	16.590	18.580	17.290	18.770	18.270	17.490	-4,3%	10,6%
Pierna	17.010	16.260	16.390	15.550	15.280	15.350	14.930	-2,7%	-12,2%
Solomito	18.500	13.800	16.920	17.500	19.210	19.080	18.850	-1,2%	1,9%
Milanesa	15.810	16.470	16.220	15.790	16.740	16.190	15.980	-1,3%	1,1%
Brazo	12.140	15.030	14.980	15.090	15.200	14.930	15.270	2,3%	25,8%
Tocino b.	13.870	13.930	14.260	14.650	14.580	14.060	14.050	-0,1%	1,3%
Chuleta	13.460	12.100	13.730	13.450	13.320	13.520	13.660	1,0%	1,5%
Promedio	15.670	15.400	16.210	15.990	16.550	16.300	16.170	-0,8%	3,2%

Fuente: Porkcolombia-FNP.

El diferencial de precios entre los cortes importados refrigerados con los cortes nacionales se aumentó de \$150/kilo en diciembre 2021 a \$830/kilo en junio, siendo más costoso el producto importado.

**Gráfico 6. Precio de corte nacional vs importado en grandes superficies
Junio 2022 (\$/kilo)**



Fuente: Porkcolombia-FNP.

Los cortes importados de tocino y chuleta son los únicos de la canasta de seguimiento que mantienen precios por debajo del corte nacional.

5.3 IPC-IPP sector porcícola. Al comparar el IPP y el IPC del sector se tiene que el primer trimestre fue crítico debido a que la variación de los precios pagados al productor fue negativa, mientras que el aumento de los precios

del alimento que es el principal insumo de producción en porcicultura, su variación del precio fue a los del productor. El acumulado del primer semestre es del IPP: 0,90%, IPC -2,02%, IPP ABA 15,81%.

**Gráfico 12. IPC-IPP sector porcícola
Enero – junio 2022**



Fuente: DANE

Respecto a los precios al consumidor, en junio ya se registra variación positiva y el acumulado sigue siendo negativo con -2.02%, lo que ubica a la carne de cerdo como la proteína animal de menor incremento en los precios al consumidor. Las variaciones del IPC de las otras proteínas son: huevo (18%); res (15,23%), pollo (9,19%)

de la carne de cerdo es la reducción de inventarios en los grandes productores como Estados Unidos, Unión Europea y Canadá como respuesta a menor demanda externa, desaceleración del consumo, precios estables y altos costos de producción. Adicionalmente, la política de recuperación del inventario que es del 98% y de precios de estabilización en China, tienen como resultado el descenso de las importaciones a nivel mundial y que los precios internacionales del periodo sean inferiores a los de mismo periodo del año anterior.

II. CONTEXTO INTERNACIONAL

1. MERCADO INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO

En el primer semestre, la principal condición del mercado internacional

Balance mundial 2020-2022 (tons)

Variable	2020	2021	2022*	Var % 2021 - 2022
Producción	95,8	107,7	110,5	2,6%
Importaciones	11,7	11,6	11,0	-5,5%
Exportaciones	12,6	12,2	11,7	-4,3%
Inv. Finales	0,7	0,7	0,7	-2,8%
Consumo	95,1	107,2	109,8	2,5%

Fuente: USDA

1.1 Estados Unidos. El mercado de los Estados Unidos, principal origen de las importaciones en Colombia actualmente presenta una alta inflación, desempleo, caída del PIB, lo que ha originado que puede estar en recesión; traduciendo en una menor demanda. A nivel de sector porcícola los principales indicadores del sector porcícola son:

- **Beneficio:** enero- mayo 51,7 mil de cab -4%/ 2021.
- **Exportaciones:** enero – mayo 939 mil ton, -19,8%/2021. Principal destino es México por nuevo TLC y reducción de la oferta local por PED y PRRS. China participa con el 29% y Japón con el 18,4%.
- **Inventario de carne congelada:** a mayo es de 246 mil toneladas, +17,4% frente al mismo periodo del 2021 y +37% con respecto a inventarios finales.
- **Inventario de cabezas:** 72,52 mill de cab al segundo trimestre, -0,9% / igual periodo 2021, pero +2,6% /final 2021.
- **Pie de cría:** 6,17 millones de cabezas, +1,2%/ primer trimestre del 2022.
- **Precio canal en planta:** Se ha recuperado 26,7% pero es inferior en 11,2% frente a los registrados en el mismo periodo del 2021.

1.2 China. La segunda economía más grande a nivel mundial, también los vientos de recesión la rodean que se aumentaron con las medidas de confinamientos decretadas para controlar los nuevos casos de Covid. Las medidas de aislamiento originaron una mayor crisis en la logística de comercio exterior y desaceleraron el consumo entre ellos el de la carne de cerdo; de ahí que para el año se estima una mayor caída de las importaciones con efecto en aumento de los inventarios a nivel mundial en especial en Estados Unidos y España.

Los principales indicadores del periodo según USDA son:

- Producción 2022: 51 millones, +7,4%. Crecimiento 2023 es del 8% para 51 MT
- Importaciones 2022: 3,5 MT, -19,2%/2021
- Inventarios primer trimestre: 422,5 mil de cab , +1,6%/2021.
- Importaciones: 560.000 toneladas en el periodo enero-abril, un millón de toneladas menos respecto al mismo periodo de 2021.
- Caída en los precios en pie: US\$2,38 /kilo, -2,4%/junio del 2021.
- Política de compras públicas: 200 mil toneladas.

2. MERCADO DE MATERIAS PRIMAS

El actual ciclo es el más volátil de los últimos tiempos, el cual inició con un ajuste en la oferta por efecto de clima y se agudizó por la invasión de Rusia a Ucrania en febrero, siendo este país el cuarto exportador de maíz y trigo a nivel mundial. Adicionalmente la crisis de los mercados internacionales impactados por la inflación, altas tasa de interés que han llevado a que los fondos de inversión liquiden posiciones y generen

grandes caídas en las cotizaciones en el último mes.

Sin embargo, el incremento de los precios en bolsa en lo corrido del año en cada una de las materias primas es superior al 20%, repercutiendo en un mayor costo de importación y producción para el sector porcícola.

A punto de iniciar un próximo ciclo que se destaca desde ya por aumento de la oferta en Sudamérica, un incremento en producción de trigo que impacta los precios del maíz, la política de bicomcombustibles en Estados Unidos, continuidad de la guerra Ucrania –

Rusia y la crisis del mercado por la posible recesión mundial, entre otros.

2.1 Maíz amarillo. Para la próxima campaña 2022/23, USDA aumenta la proyección de la producción mundial y la estima en 1.185,8 MT, por encima de los 1.180,7 millones del informe de mayo y los inventarios finales pasan de 305,1 MT a 310,5 MT. Sin embargo, el mayor volumen esperado a nivel mundial es inferior en 2,5% con respecto al ciclo actual por menor producción en Estados Unidos (-16,6 MT) y en Ucrania (-17,1 MT).

Indicadores a nivel mundial

Variable (MT)	2021/22	2022/23	Variación	
			Volumen (MT)	%
Producción	1.216,1	1.185,8	-30,3	-2,5%
Exportaciones	196,7	182,7	-14,1	-7,1%
Inventarios finales	310,9	310,5	-0,5	-0,2%

Fuente USDA

Indicadores de Estados Unidos

Variable (MT)	2021/22	2022/23	Variación	
			Volumen (MT)	%
Producción	383,9	367,3	-16,6	-4,3%
Demanda de etanol	136,5	136,5	0,0	0,0%
Exportaciones	62,2	61	-1,2	-2,0%
Inventarios finales	37,7	35,6	-2,2	-5,7%

Fuente USDA

Indicadores de Sudamérica

País	Variable (MT)	2021/22	2022/23	Variación	
				Volumen (MT)	%
Brasil	Producción	116	126	10	8,6%
	Exportaciones	44,5	47	2,5	5,6%
Argentina	Producción	53	55	2	3,8%
	Exportaciones	39	41	2	5,1%

Fuente USDA

Indicadores de Ucrania

Variable (MT)	2021/22	2022/23	Variación	
			Volumen (MT)	%
Producción	42,1	25	-17,1	-40,7%
Exportaciones	23	9	-14,0	-60,9%

Fuente USDA

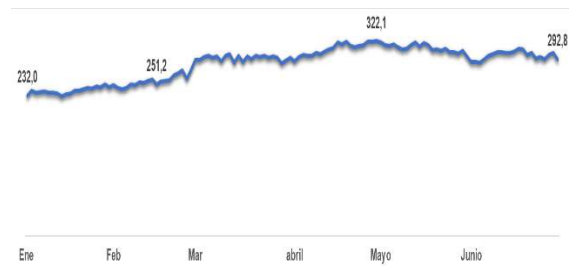
Indicadores de China

Variable (MT)	2021/22	2022/23	Variación	
			Volumen (MT)	%
Producción	272,6	271	-1,6	-0,6%
Importaciones	23	18	-5	-21,7%

Fuente USDA

2.1.1 Precio. El precio en bolsa está sujeto a las condiciones de clima, petróleo, uso de etanol en Estados Unidos y compras refugio de los fondos de inversión, lo anterior conllevó a que en el año se aumentará un 25,9% tocando un máximo del US\$322,1/usd. Con respecto a los costos de importación en moneda nacional su incremento del periodo es del 23,9% y en junio se sitúa en promedio de \$1.498/kilo.

Gráfico 7
Precio de maíz en bolsa 2022 (US\$/ton)



Fuente: CBOT

2.1.2 Importaciones. En los primeros seis meses del año se importaron 2'885.274 toneladas, aumentando un 1,7% respecto al mismo periodo en 2021. El valor total es de US\$832 millones, +26,5% con relación a 2021, Estados Unidos con 92,3% y Mercosur (Brasil y Argentina) con 7,7%, son los orígenes del maíz importado

2.2 Soya. Para la próxima campaña (2022/23), a nivel mundial en producción se proyecta en 395,4 MT, por encima de los 394,7 MT y en los inventarios finales que pasan de 99,6 MT a 100,5 MT. Para Estados Unidos ajusta a la baja los inventarios finales y los pasa de 8,4 a 7,6 MT, siendo un factor alcista del precio.

Indicadores a nivel mundial

Variable (MT)	2021/22	2022/23	Variación	
			Volumen (MT)	%
Producción	352	395,4	43,4	12,3%
Exportaciones	155,9	170,3	14,4	9,2%
Inventarios finales	86,2	100,5	14,3	16,6%

Fuente USDA

Indicadores de Estados Unidos

Variable (MT)	2021/22	2022/23	Variación	
			Volumen (MT)	%
Producción	120,7	126,3	5,6	4,6%
Uso doméstico	63,5	64,8	1,3	2,1%
Exportaciones	59,1	59,9	0,8	1,4%
Inventarios finales	5,5	7,6	2,0	36,4%

Fuente USDA

Indicadores de Suramérica

País	Variable (MT)	2021/22	2022/23	Variación	
				Volumen (MT)	%
Brasil	Producción	126	149	23,0	18,3%
	Exportaciones	82,3	88,5	6,3	7,6%
Argentina	Producción	43,4	51,0	7,6	17,5%
	Exportaciones	2,8	4,7	2,0	70,9%

Fuente USDA

Indicadores de China

Variable (MT)	2021/22	2022/23	Variación	
			Volumen (MT)	%
Producción	16,4	17,5	1,1	6,7%
Importaciones	92	99	7	7,6%

Fuente USDA

2.2.1 Precio. El precio en bolsa de la soya registra un incremento en el año del 25,1% y ha estado sujeto a mercado de aceites (palma), biocombustibles y al descenso por exportaciones de

Malasia e Indonesia y crisis del mercado de commodities. El costo de importación se aumentó en 24,8% en el año y paso de \$1,4 millones en el 2020 a \$2,6 millones a junio 2022.

Gráfico 8. Precio de soya en bolsa 2022 (US\$/ton)



Fuente: CBOT

2.2.2 Importaciones. Las importaciones preliminares de soya suman 280.140 toneladas, cifra superior en 12,7% respecto al mismo periodo del año anterior. El valor de las importaciones es de US\$ 130 millones, fue en un 26,7% respecto a 2021 y su origen es 100% de Estados Unidos.

858.248 toneladas se importaron de torta de soya hasta junio, + 9,3% respecto al primer semestre de 2021. El valor de las importaciones es US\$ 420 millones, aumentando 26,3% con relación al año anterior y el 81,9% se importó desde Estados Unidos, el 9,6% de Argentina y el 7,9% de Bolivia.

2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

Entre enero y junio de 2022, el beneficio de porcinos reportó un crecimiento del 7,24%, con respecto al mismo periodo de 2021, pasando de 2.450.265 (cbz) en 2021, a 2.627.682 cbz en 2022. Lo anterior obedeció principalmente a los incrementos en el beneficio que presentaron las plantas de los departamentos de Valle del Cauca (21%), Risaralda (25.1%), Bogotá (8.8%), Antioquia (2.6%), Atlántico (17.2%) y Cundinamarca (33.6%). Estos departamentos en conjunto contribuyeron con un 7.7% del crecimiento del sector. Sin embargo, es importante mencionar que los departamentos de Meta (-0.3%), Caldas (-0.2%), Sucre (-0.2%), Norte de Santander (-0.1%), Cauca (-0.1%) y Nariño (-0.1%) tuvieron un decrecimiento del beneficio porcino en conjunto del -0.8% debido a las consecuencias por brote de PRRS en la región y migración de la producción a otros departamentos. (Tabla 1).

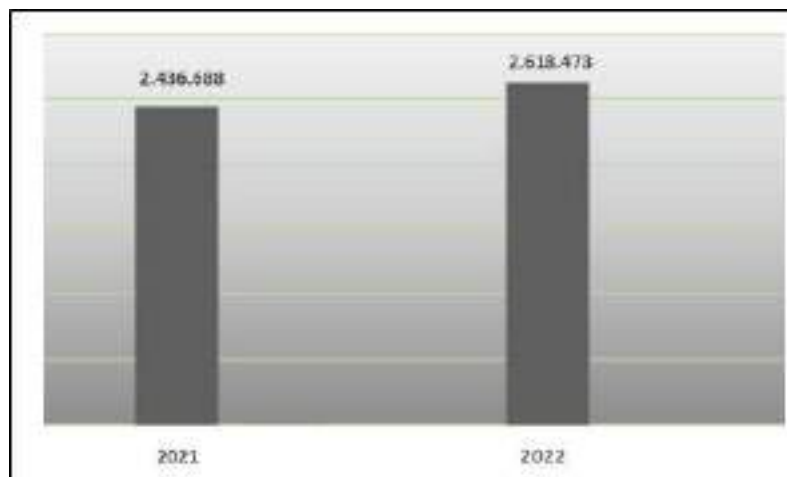
Tabla 1
BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)

BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS (CABEZAS)					
DEPARTAMENTO	2021	2022	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	1.089.172	1.117.904	42,54%	2,6%	1,2%
VALLE DEL CAUCA	369.614	447.351	17,02%	21,0%	3,2%
BOGOTÁ	379.095	412.575	15,70%	8,8%	1,4%
META	212.904	206.582	7,86%	-3,0%	-0,3%
RISARALDA	138.625	173.381	6,60%	25,1%	1,4%
ATLÁNTICO	75.956	89.036	3,39%	17,2%	0,5%
QUINDIO	47.109	48.159	1,83%	2,2%	0,0%
CALDAS	36.944	32.165	1,22%	-12,9%	-0,2%
HUILA	27.908	27.887	1,06%	-0,1%	0,0%
CUNDINAMARCA	11.582	15.478	0,59%	33,6%	0,2%
NARIÑO	15.476	14.036	0,53%	-9,3%	-0,1%
TOLIMA	11.305	13.859	0,53%	22,6%	0,1%
BOYACÁ	10.533	13.207	0,50%	25,4%	0,1%
SUCRE	11.191	7.217	0,27%	-35,5%	-0,2%
CAUCA	5.070	3.581	0,14%	-29,4%	-0,1%
N. DE SANTANDER	4.645	2.482	0,09%	-46,6%	-0,1%
SANTANDER	739	978	0,04%	32,3%	0,0%
PUTUMAYO	857	711	0,03%	-17,0%	0,0%
CÓRDOBA	800	611	0,02%	-23,6%	0,0%
CASANARE	79	314	0,01%	297,5%	0,0%
GUAINÍA	298	168	0,01%	-43,6%	0,0%
AMAZONAS	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
MAGDALENA	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
BOLÍVAR	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
GUAVIARE	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
CAQUETA	363	-	0,00%	-100,0%	0,0%
TOTAL NACIONAL	2.450.265	2.627.682	100,00%	7,24%	7,2%
Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP					
Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP					
Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Junio					
Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.					
Contribución = (Participación año anterior)*(T.Crecimiento)					

Para el primer semestre el número de recaudadores activos se disminuyó en un 5.7%, pasando de 87 en el primer semestre de 2021 a 82 en el primer semestre de 2022.

El beneficio contabilizado por las 48 plantas principales fue de 2.618.473 cbz, representando el 99.44% del recaudo a nivel nacional, y a su vez registraron un aumento de 7.46% respecto al primer semestre del año anterior, cuando se contabilizaron 2.436.688cbz (**Tabla 2**).

Tabla 2
BENEFICIO PORCINO PRINCIPALES PLANTAS
(CABEZAS)
(Enero – Junio 2022)



A continuación, destacamos el desempeño de los principales epicentros del beneficio de porcinos del país.

Valle del Cauca 21%

La principal razón por el cual se incrementó el beneficio en el departamento referente al año 2021, se debe al aumento en pie de cría en las granjas más importantes de la región, la captación de nuevos clientes en las plantas de beneficio y el aumento del beneficio en la principal planta de la región ubicada en el municipio de la Victoria, se resalta que este departamento fue uno de los más afectados por el paro nacional ocasionado en los meses de abril y mayo de 2021 lo que afectó un mejor comportamiento en el beneficio del periodo.

Eje Cafetero 27.3%

Este resultado se presenta por el aumento en pie de cría en las granjas más importantes de la región, el consumo y comercialización en los departamentos de Risaralda y Quindío. Adicionalmente, las grandes plantas de beneficio en los departamentos mencionados han hecho una tarea importante para la captación de nuevos clientes.

Antioquia 2.6%

El incremento que registró el principal departamento productor de porcinos del país obedeció al mejoramiento productivo, al aumento del inventario, el incremento del consumo y la comercialización nuevos mercados de algunos de los grandes productores de la región. Otro de los factores que generó el aumento del beneficio en este departamento tiene que ver con el trabajo comercial que han hecho varias plantas, para transportar y vender carne a distintas regiones como Santander y Urabá .

Atlántico 17.2%

Se observa un crecimiento importante de la capacidad productiva y de infraestructura principalmente en el municipio de Mambo debido a la compra de una granja porcícola la cual le permite comercializar sus propios animales.

Bogotá 8.8%

El incremento del beneficio con base al año anterior se ve reflejado principalmente en el fortalecimiento y el aumento de la producción de los departamentos que contribuyen satisfaciendo la demanda de carne de cerdo en la capital del país.

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2022
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO**

MISIÓN: Servir a los porcicultores colombianos velando por el adecuado recaudo de los recursos aportados por ellos al Fondo Nacional de la Porcicultura.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral: (\$352.160.949 / \$ 367.866.668) X 100 = 95.73%

Anual: (\$352.160.949 / \$1.078.256.791) X 100 = 32.66%

PROGRAMA 1: CONTROL AL RECAUDO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un programa definido y liderado por un grupo de profesionales capacitados para realizar el seguimiento y control al adecuado recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola a nivel nacional y su oportuno traslado al Fondo Nacional de la Porcicultura.

OBJETIVOS:

- Mantener un sistema de gestión eficiente que permita controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola.
- Adelantar las acciones necesarias tendientes a recuperar los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura por los recaudadores.
- Velar por el correcto funcionamiento de la herramienta tecnológica que facilita el reporte y pago de las cuotas de fomento, como fuente principal de consulta para la gestión administrativa.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las visitas de seguimiento proyectadas y las vistas realizadas a recaudadores principales, con el fin de identificar con oportunidad las posibles inconsistencias en el recaudo, pago y reporte del parafiscal. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Visitas realizadas

C = Visitas proyectadas durante el año.

El número de recaudadores principales se define al cierre de la vigencia anterior, para determinar aquellos que representan el 90% del recaudo nacional. Se proyectan visitas mensuales, bimestrales y trimestrales, de acuerdo con el volumen de beneficio y la ubicación de los recaudadores (Nota: los recaudadores ubicados en zonas de apoyo se visitan una vez cada trimestre).

La fuente de información serán los Informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

Resultado: Para el primer semestre de 2022 se realizaron 236 visitas de cumplimiento de las 234 proyectadas a recaudadores principales, equivalente al 100.85% para los periodos de enero a junio.

Resultado: $A = \left[\frac{236}{234} \right] \times 100 = 100.85\%$

INDICADOR 2: Relación entre las visitas de seguimiento a recaudadores morosos y el número de recaudadores en mora, con el fin de establecer el estado de las deudas, documentar de manera suficiente cada caso y generar compromisos de pago. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Visitas realizadas

C = Número de plantas en mora

Para el cálculo del indicador se toma como base el número de recaudadores con cartera superior a \$100.000 y cuya mora supere los dos (2) meses de antigüedad, según lo establecido en el manual de procedimientos para cobro coactivo.

El soporte para el cálculo de este indicador serán los informes de cartera vencida del Sistema Nacional de Recaudo – SNR, los informes mensuales de los Líderes Regionales de Recaudo y los informes de viaje de la Jefatura del Programa.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%

Resultado: Se visitaron 19 recaudadores morosos de los 20 que presentaron morosidad en el semestre.

Resultado: $A = \left[\frac{19}{20} \right] \times 100 = 95\%$

Nota: La cifra de visitas proyectadas corresponde al número de recaudadores morosos que cumple con lo establecido en el Manual de Procedimientos, con corte al 30 de junio de 2022.

INDICADOR 3: Monitorear trimestralmente los índices de la cartera por cobrar de la cuota de fomento porcícola frente al total de ingresos reportados por beneficio.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Saldo de la cartera del trimestre

C = Valor Ingresos por cuota de fomento porcícola con corte trimestral acumulado

Meta: Mantener un porcentaje de cartera con respecto a los ingresos trimestrales acumulados no superior al 4,5%

Resultado:
$$A = \left[\frac{1.665.552.372}{28.029.483.894} \right] \times 100 = 5.94\%$$

Nota: Dentro de la cartera a 30 de junio se mantienen las deudas correspondientes al Fondo Ganadero del Tolima (A espera de fijación por parte del juez, de la audiencia que decide las objeciones presentadas al proyecto de reconocimiento y graduación de créditos y derechos de voto presentados por el promotor del FGT, para que se reconozca el pago de los intereses en la primera categoría) y acuerdos de pago con las entidades recaudadoras Paso Real S.A, Frigo cañas Occicaribe S.A.S e Industrias Cárnicas del Oriente - Incarosa las cuales equivalen al 58.74% de la cartera. **(Anexo 2)**

ACTIVIDADES:

1. Controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, haciendo énfasis en las regiones con mayor recaudo potencial y efectivo. **(Anexo 1)**
2. Realizar un seguimiento continuo al Sistema Nacional de Recaudo para garantizar que la información reportada por las entidades recaudadoras a nivel nacional, sea oportuna, completa y confiable, y se constituya en una herramienta útil para toma de decisiones por parte de la administración.
3. Verificar y controlar el correcto funcionamiento del aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo.
4. Enviar de manera oportuna las recordaciones de cartera y cuentas de cobro a las entidades recaudadoras de las cuales no se evidencia el pago puntual de la Cuota de Fomento Porcícola.
5. Documentar los procesos de cartera por cobrar que ameriten llevar a instancias jurídicas.
6. Gestionar con los recaudadores las acciones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes con el Fondo Nacional de la Porcicultura, correspondientes al pago atrasado de los recursos recaudados por concepto de la cuota de fomento porcícola y los intereses derivados del no pago oportuno.

7. En coordinación con la administración del Fondo Parafiscal, gestionar con los recaudadores la suscripción de acuerdos de pago, como herramienta que refleje el reconocimiento de los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura y que permita la recuperación de estos en un tiempo razonable.
8. Gestionar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN, los trámites de solicitud de concepto de conformidad de cartera, según los requisitos establecidos en el marco legal aplicable o adoptar el mecanismo instaurado por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
9. Documentar y coordinar de manera oportuna con el departamento jurídico de la Organización los casos que ameriten iniciar un proceso jurídico de cobro.
10. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Recaudo con las cifras de beneficio reportadas por los distintos recaudadores del país, con el propósito de consolidarlas y publicarlas, a través del Programa de Sistema de Información de Mercados, como parte de las Estadísticas Económicas del sector.
11. Mantener informados a los Recaudadores de la Cuota de Fomento Porcícola, acerca del marco legal que regula los aspectos relacionados con el recaudo del parafiscal.
12. Gestionar en conjunto con el departamento jurídico propuestas para el fortalecimiento de la normatividad sobre el reporte y pago de la cuota de fomento porcícola a fin de contar con herramientas eficaces para su administración.
13. Mantener la certificación del programa de recaudo bajo la NTC ISO 9001 como buena práctica administrativa en la gestión del proceso.
14. Implementar el mecanismo denominado “puntos fijos de control al beneficio de ganado porcino”, en los términos de la Resolución del MADR No. 246 de 2013, como parte de las estrategias de control a la evasión en el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, en por lo menos seis (6) plantas a nivel nacional, en las cuales se realizará la verificación del ingreso, inventarios y beneficio de porcinos durante el periodo que establezca la administración para cada caso. La selección de las plantas se priorizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Denuncia de posible evasión.
 - Mora reiterada en los pagos y reporte del recaudo al FNP.
 - Desorden en la documentación y registros de ingreso y beneficio de porcinos.
 - Priorización de plantas de beneficio de acuerdo con su nivel de riesgo de incurrir en la no transferencia del recurso parafiscal.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante el primer semestre de 2022 se realizaron 282 visitas a municipios (incluyendo las visitas a los principales recaudadores) con el fin de verificar y controlar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, así como el reporte y pago a través del Sistema Nacional de Recaudo, dentro de los límites establecidos por la ley.
2. Al 30 de junio, se realizaron visitas de seguimiento y control al recaudo de la cuota de fomento porcícola por parte de la Jefatura del programa en los

- departamentos de Tolima, Huila, Risaralda, Atlántico, Valle del Cauca, Antioquia, Cundinamarca y Quindío en cumplimiento a la programación.
3. Presentar las cifras del beneficio nacional que sirven como insumo para desarrollar las estadísticas del sector **(Anexo 1)**
 4. Los resultados de la cartera reportaron un incremento del 45% al pasar de \$1'148 millones con corte a 30 de junio de 2021, a \$1'665 millones con corte a junio 30 de 2022; que obedece a la mora reiterada de los recaudadores: Fondo Ganadero del Tolima S.A, Frigoporcinos Bello S.A.S, Incarosa S.A, Frigotun S.A.S, Paso Real S.A.S, Frigoantioquia S.A, Frigocañas Occicaribe S.AS , Frigotimana S.A.S, Ser. Regionales, Consorcio Frigobolívar y otros, cabe mencionar que al corte de 30 de junio se tiene acuerdo de pago de las vigencias anteriores con Paso Real S.A.S, Incarosa S.A y Frigocañas Occicaribe S.A.S. **(Anexo 2).**
 5. Se realizaron 14 solicitudes de concepto de conformidad a la Subdirección de Gestión de Fiscalización de la DIAN sobre los recursos no transferidos al Fondo Nacional de la Porcicultura - FNP por un monto total de \$202 millones de pesos. **(Anexo 3).**
 6. Se continua con el proceso legal con el Fondo Ganadero del Tolima en espera de fijación por parte del juez, de la audiencia que decide las objeciones presentadas al proyecto de reconocimiento y graduación de créditos y derechos de voto presentados por el promotor del FGT, para que se reconozca el pago de los intereses en la primera categoría.
 7. Para el primer semestre se implementó Mecanismos de Punto Fijo de Control en las plantas de beneficio, Fondo Ganadero del Tolima, (Tolima - Ibagué) Frigotun S.A.S (Risaralda – Pereira), Central Ganadera (Antioquia – Medellín) y Frigorífico Guadalupe S.A.S.(Cundinamarca – Bogotá D.C). A la fecha no se encontraron irregularidades en el reporte del parafiscal.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral: (\$233.264.770 / \$243.314.006) X 100 = 95.87%

Anual: (\$233.264.770 / \$501.020.755) X 100 = 46.56%

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un grupo de profesionales idóneos que gestionará ante las autoridades del orden nacional, departamental y local, acciones que permitan reducir la informalidad en el beneficio porcino y en el transporte y comercialización de la carne.

OBJETIVOS:

- Facilitar y gestionar ante las autoridades competentes, la coordinación y el desarrollo de acciones tendientes a formalizar el beneficio porcino y sus actividades asociadas, a partir de la divulgación de la normatividad vigente relacionada con el sector y la articulación interinstitucional, acorde con las competencias otorgadas por Ley.
- Capacitar e involucrar a los diferentes actores de la cadena porcícola, en la importancia de la formalización del beneficio porcino, el marco legal regulatorio vigente y las competencias por entidad en materia de control a la informalidad.
- Actualizar la información sobre la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en el país.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las mesas de trabajo proyectadas con autoridades y las mesas de trabajo realizadas, para adelantar actividades de gestión y control a la informalidad con autoridades a nivel nacional, priorizando las zonas que requieran una mayor intervención. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Mesas de trabajo realizadas

C = Mesas de trabajo proyectadas durante el I semestre 722.

Resultado

$$A = \left[\frac{763}{722} \right] \times 100 = 105\%$$

Para este primer semestre se proyectaron 722 mesas de trabajo. Al realizar el cálculo a corte 30 de junio se realizaron 763 mesas de trabajo por parte de nuestros Líderes Regionales de Recaudo, lo cual representa una gestión superior en un 105% frente a lo planificado. Es importante resaltar que algunas entidades siguen optando por adelantar reuniones de manera virtual.

Para el cálculo del indicador se extraerá la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

INDICADOR 2: Relación entre las capacitaciones proyectadas y las capacitaciones realizadas para la divulgación de las normas relacionadas con el Fondo Nacional de la Porcicultura a nivel nacional.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Capacitaciones realizadas

C = Capacitaciones proyectadas en el año 264.

Resultado: $A = \left[\frac{172}{135} \right] \times 100 = 127\%$

Para este primer semestre se proyectaron 135 capacitaciones. Al hacer el cálculo con corte 30 junio se realizaron 172 capacitaciones, esto representa el 127% de cumplimiento con respecto a lo proyectado. Es importante mencionar que se realizaron jornadas de capacitación mediante mecanismos virtuales.

Para el cálculo del indicador se extrajo de la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de capacitaciones superior al 80%.

INDICADOR 3: Informe regionalizado de la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en Colombia.

Este informe se construirá a partir de los informes de gestión de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Actualizar el documento (1) regionalizado de la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en Colombia.

Resultado: Se ha actualizado de manera permanente la información sobre el estado y la disponibilidad de la infraestructura para el beneficio de porcinos en el territorio nacional, tomando como fuente complementaria a la labor de los líderes regionales. Como resultado de la consolidación de las diferentes fuentes se tiene que actualmente existen 82 entidades recaudadoras, a corte 30 de junio del 2022, 44 de ellas ubicadas en la región de Antioquia, Eje Cafetero (Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima) y Valle del Cauca, misma región que concentra el mayor número de plantas de beneficio clase Nacional (32 de las 41 existentes en el país), es decir, plantas que pueden distribuir carne a nivel nacional. El resto de las plantas de beneficio (38) se distribuyen en: Atlántico 2; Bogotá 2; Boyacá 2; Caquetá 1; Casanare 1; Cauca 1; Cundinamarca 2; Guañía 1; Huila 2; Meta 1; Nariño 3; Norte de Santander 3; Putumayo 1; Santander 3 y Sucre 1 (**Anexo 4**).

Factores como la ausencia o deficiencia de infraestructura para beneficio de porcinos, la categoría de las plantas existentes, la cercanía a las fronteras, alta producción y consumo, PRPBA formulados sin tener en cuenta la especie porcina y el mínimo o nulo avance en la implementación de los Planes Graduales de Cumplimiento – PGC, y solicitudes de Autorización Sanitaria presentados ante el INVIMA, son algunos de los criterios utilizados para identificar los departamentos en situación muy crítica (Arauca, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cesar, Córdoba, Chocó, Guajira, Guaviare, Magdalena, Meta, Norte De Santander, Sucre, Tolima y Nariño), en situación crítica (Amazonas, Caquetá, Cauca, Guainía, Huila, Putumayo, Santander, San Andrés, Vaupés, Vichada) con infraestructura insuficiente para el abastecimiento del departamento o en su mayoría son plantas para la distribución local. **(Anexos 4 y 5).**

ACTIVIDADES:

1. Divulgar la normatividad referente a la cuota de fomento porcícola.
2. Hacer seguimiento al comportamiento de las cifras del beneficio formal en las regiones y analizar las mismas tomando fuentes de información complementarias, tales como producción, flujos de movilización, estadísticas de comercialización y consumo e información complementaria de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas.
3. Gestionar con las autoridades locales, regionales y nacionales, la realización de actividades de control al sacrificio, transporte (tanto en pie como en canal), comercialización y expendio de porcinos.
4. Capacitar a los funcionarios de las administraciones municipales y departamentales, priorizando las zonas de mayor producción, en cabeza de sus alcaldes y gobernadores, en la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura, así como las competencias en cuanto al control de la informalidad en la cadena porcícola.
5. Capacitar a los miembros de la Policía Nacional de las especialidades de carabineros, ambiental, tránsito y transporte, investigación, fiscal y aduanera, estudiantes de las Escuelas de Policía y diferentes actores de la cadena en competencias por entidad y normatividad relacionada con el control a la informalidad, dada su participación como entidad de control en todos los eslabones de la cadena porcícola.
6. Hacer seguimiento a la implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA) de los diferentes departamentos.
7. Actualizar de manera permanente la información sobre la infraestructura para el beneficio de porcinos, a través de las visitas de seguimiento que adelanten los coordinadores regionales de recaudo y tomando como fuentes de información complementaria los reportes oficiales de las autoridades competentes, tanto del orden nacional como departamental y local, para identificar las zonas críticas en riesgo de desabastecimiento de carne de cerdo de origen legal, por deficiencia o falta de infraestructura adecuada.
8. Hacer seguimiento a la normatividad que rige la formulación e implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA), así como aquella relacionada con la operación de plantas de beneficio animal, y

el efecto que sus modificaciones tengan sobre las plantas de beneficio porcino existentes y nuevas.

9. Mantener un sistema de gestión dinámico y eficiente basado en el análisis de información, la prevención y el control de actividades relacionadas con el beneficio formal de porcinos.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Realizar depuración y cruce de bases de datos de información interna y externa para identificar patrones de comportamiento regional, actores, movilización y trazabilidad de animales. Se radicaron 29 diagnósticos porcinos departamentales ante las Gobernaciones y Comandos de Policía en donde recopilamos información de predios, zonas, expendios de carne, vehículos, plazas de mercado, que según información realizan sacrificio clandestino de cerdos, comercializan y/o transportan carne de cerdo ilegal, con este insumo se solicitó a las entidades realizar plan de acción para agendar y programar actividades de investigación, verificación y acción. Logrando articular estas entidades para el desarrollo de operativos.
2. Desarrollar la normalización y cruce de las bases de datos de información sectorial, tales como: Sistema Nacional de Recaudo, información emitida por las autoridades sanitarias y bases de datos de los programas técnicos del Fondo Parafiscal. Se realizó convenio con el Ica para el suministro de bases de datos de las movilizaciones 2022, de las cuales se han analizado en este año 46.170 GSMI, presentando 42.463 GSMI certificadas que representan el 96%, 2312 GSMI en estado movilización que representan el 3% y 1395 GSMI anuladas representando 1%. Se solicitó la información por terceros para realizar el cruce con el Sistema Nacional de Recaudo.
3. Priorizar y orientar actividades de prevención y control en las distintas regiones del país. A partir de los diagnósticos porcinos departamentales, se han logrado engranar las autoridades para que adelanten actividades de investigación y seguimiento en 9 casos de ilegalidad.
4. Participar en espacios de gestión interinstitucional para canalizar las necesidades de intervención frente a los casos de informalidad identificados en el desarrollo del programa. Se ha logrado participar de 16 Comités departamentales de carne, en donde se gestionaron planes de acción a casos puntuales en diferentes zonas, además de nuestro compromiso en apoyar operativos, realizar jornadas de capacitación a la Policía Nacional, expendedores de carne y técnicos de salud.
5. Realizar mesas de trabajo regionales con las autoridades para tratar casos de informalidad en el beneficio de porcinos y la comercialización de carne de cerdo y gestionar medidas de control. Se han realizado 763 mesas de trabajo entre presenciales y virtuales, generando compromisos, tales como planes de acción, capacitaciones al personal, cruces de información, operativos, apoyos y seguimiento de Porkcolombia.
6. Velar por la ejecución continua de actividades de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades sanitarias y de policía. En este semestre se

logró articular las entidades de Salud, Ica, Invima y la Policía Nacional realizaron:

Operativos	Carne Incautada	Expendios sellados	Cerdos en pie Incautados
354	29.227 Kg	206	782

7. Definir y ejecutar una campaña de comunicación y divulgación enfocada a transmitir los beneficios de ser contribuyentes al Fondo Parafiscal. Se realizó difusión de tres cuñas radiales, adelantándola en 82 municipios cercanos a plantas de beneficio.
8. Ejecutar una estrategia publicitaria que promueva la legalidad del sector porcicultor a nivel regional y que tenga como público objetivo a los diferentes actores de la cadena. Con la campaña de comunicación, la cual fue la difusión de tres cuñas radiales, invitando a los productores a la legalidad; esta campaña se priorizó en 82 municipios, logrando atraer a la fecha 33 nuevos contribuyentes los cuales beneficiaron 704 cerdos.
9. Gestionar ante las instancias correspondientes posibles ajustes normativos frente al beneficio de porcinos y la comercialización de la carne de cerdo. Se incluyó normatividad ambiental y nuevamente se le compartió a Fedegan y Fenavi para su revisión, estamos a la espera de sus comentarios.
10. Realizar mesas de trabajo regionales con las plantas de beneficio porcino para tratar acciones de gestión contra el sacrificio ilegal de cerdos y la comercialización de carne. Se han adelantado 48 comités con plantas de beneficio, comprometiéndose a recibir carne de cerdo incautada proveniente de operativos, además de brindar información a las autoridades con respecto a la distribución de canales en los días que realicen actividades de IVC. Ocho de estas plantas brindaron un valor diferente en su servicio de sacrificio a porcicultores pequeños y medianos de la región. A partir de estas alianzas comerciales se ha logrado que 36 porcicultores pequeños trasladaran sus producciones a las plantas, logrando beneficiar 12.240 cerdos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral: (\$118.896.179 / \$124.552.662) X 100 = 95.46%

Anual: (\$118.896.179 / \$577.236.036) X 100 = 20.60%

4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2022
ÁREA ECONÓMICA**

MISIÓN: Ofrecer a los poricultores información relevante y oportuna del sector de la carne de cerdo nacional e internacional y de análisis del entorno macroeconómico para el desarrollo de su actividad productiva.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA ECONÓMICA:

Semestral: (\$540.136.683 / \$593.847.664) X 100 = 90.96%

Anual: (\$540.136.683 / \$1.198.649.134) X 100 = 45.06%

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Contar con un programa que tiene como fin ofrecer instrumentos de financiamiento y cobertura de riesgos acorde a las necesidades del sector y realizar seguimiento a proyectos normativos que impacten económicamente la actividad porcícola.

OBJETIVOS:

- Ofrecer instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos al sector porcícola.
- Acompañar a los poricultores en el acceso a los instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos para el sector porcícola.
- Realizar seguimiento a los proyectos de ley que tienen impacto económico a la actividad productiva.

PROYECTO 1: ASISTENCIA FINANCIERA Y DE RIESGOS

OBJETIVOS:

- Concertar con las entidades financieras y de riesgos, públicas y privadas, instrumentos de financiación y de cobertura de riesgos acorde a las necesidades de la actividad porcícola nacional bajo condiciones de tasas diferenciales.
- Facilitar a los poricultores el acceso a líneas especiales de crédito para la financiación de capital de trabajo y/o proyectos de inversión.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR: Atención de solicitudes. Mide el porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas por el proyecto de servicios financieros sobre el total de solicitudes recibidas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender por lo menos el 95% de las solicitudes recibidas.

Resultado: Se recibió y atendió el 100% de las solicitudes de asesoría para trámite de crédito que en el periodo fueron de 27 por \$ 16.700 millones.

$$A = \left[\frac{27}{27} \right] * 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Gestionar ante las entidades financieras condiciones de crédito favorables y programas especiales de financiación para los productores de carne de cerdo.
2. Establecer líneas de trabajo, convenios o alianzas con los bancos de primer y segundo piso para darles a conocer la realidad del sector porcícola colombiano con el objetivo de facilitar el acceso a instrumentos financieros y de cobertura de riesgos a los porcicultores.
3. Socializar la oferta de instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos que se establezca por parte del sistema financiero para el sector porcícola.
4. Asesorar a los porcicultores en la selección de la línea de crédito para su actividad y acompañar el trámite de presentación, análisis y aprobación ante los bancos
5. Participar en mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la gestión de crédito y seguro agropecuario.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Semestral: (\$35.010.097 / \$38.564.453) X 100 = 90.78%

Anual: (\$35.010.097 / \$88.880.205) X 100 = 39.39%

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Al 30 de junio se acompañó a 27 porcicultores y empresas del sector con la solicitud de créditos por \$16.700 millones, solicitudes que se realizaron principalmente con el banco Davivienda a través del banco que se tiene con la entidad.

2. Cuatro (4) estructuraciones de créditos se realizaron en el periodo por monto de \$3.500 millones.
3. En trabajo realizado con Finagro se logró un ajuste a las condiciones del contrato de comercialización de la línea LEC de agricultura por contrato, participación de porcicultura en las líneas nuevas de mujer rural, joven rural y la de sostenibilidad agropecuaria y negocios verdes.
4. Socialización y asesoría permanente a los poricultores de las líneas LEC 2022 e instrumentos financieros para el sector poricultor, para ello se realizó una infografía del portafolio financiero del sector porcícola y se realizó un webinar “**Portafolio financiero sector porcícola 2022**”, con la participación de Finagro y bancos aliados del sector: Bancolombia, Davivienda, BBVA y Santander, en donde cada entidad financiera presentó las líneas de crédito y servicios especiales que ofrecen al sector porcícola.
5. Participación en la jornada de actualización de grupos asociativos en donde se presentaron las líneas de crédito FINAGRO a productores vinculados en esquemas asociativos, líneas de sostenibilidad y negocios verdes. En este foro se contó la intervención de Finagro y Bancolombia.
6. En un foro virtual se presentó al sector por parte de Finagro y la Previsora las condiciones del Seguro agropecuario para el sector porcícola 2022 y del apoyo en el pago de la prima del seguro. Se destaca que gracias al trabajo de Porkcolombia, la Previsora y Finagro, el sector cuenta con una póliza que cubre riesgo materiales, económicos y sanitarios.

PROYECTO 2: NORMATIVIDAD SECTORIAL

OBJETIVO:

Hacer seguimiento y evaluación a los proyectos normativos (de ley de carácter nacional, normativas de alcance regional y consultas públicas), que se tramitan en el Congreso de la República o en entes territoriales con impacto económico en la actividad productiva porcícola.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR: Seguimiento a proyectos normativos de impacto sectorial. Mide el porcentaje de proyectos normativos que se les hizo seguimiento y evaluación del impacto para el sector.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de proyectos normativos evaluados.
- B= Número de proyectos normativos evaluados
- C= Número total de proyectos normativos publicados

Meta: Evaluar por lo menos el 95% de los proyectos normativos publicados.

ACTIVIDADES:

1. Identificar y realizar seguimiento a los proyectos normativos que se encuentren en estudio de alcance nacional y regional que tengan impacto económico en el desarrollo de la porcícola.
2. Realizar concepto sobre la conveniencia o no del proyecto normativo para el desarrollo de la actividad productiva.
3. Asesorar a Porkcolombia-FNP y porcicultores del procedimiento que se debe realizar para dar respuestas a las iniciativas normativas.
4. Participar en mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la socialización de proyectos normativos y al estado de aprobación de las iniciativas.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Semestral: (\$46.472.800 / \$46.472.800) X 100 = 100.00%

Anual: (\$46.472.800 / \$97.170.400) X 100 = 47.83%

RESULTADOS:

En el primer semestre se analizaron un total de 5 proyectos de ley, atendiendo el 100% de los proyectos publicados con impacto en el sector porcicultor.

$$A = \left[\frac{5}{5} \right] * 100 = 100\%$$

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Seguimiento a cinco (5) Proyectos de Ley relacionados con el sector porcicultor, estos son:
 - a. 347 de 2021: "Por medio de la cual se adiciona un artículo a la Ley 101 de 1993, y se dictan otras disposiciones."
 - b. 325 de 2022: "Por medio de la cual se establece la vigencia permanente del decreto legislativo 806 de 2020" con mensaje de urgencia (Virtualidad en la Justicia), en la que se incluye una modificación para garantizar el acceso a la justicia en las zonas rurales".
 - c. 636 de 2021: "Por la cual se crea la fiesta nacional del campo y la cosecha".
 - d. 637 de 2021: "Por medio de la cual se regula la actividad del agroturismo en Colombia".
 - e. 019/21ACUMULADO CON 077/21 y 081/21: "Por medio del cual se establecen mecanismos para el control de precios de los agroquímicos, se incentiva la producción agrícola nacional, se fortalece la política de seguridad alimentaria y se dictan otras disposiciones".

PROGRAMA 2: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con información relevante y oportuna del comportamiento del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y las diferentes variables que inciden en la actividad productiva.

OBJETIVO:

- Brindar oportunamente a los porcicultores información relevante y objetiva sobre el comportamiento del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y de los diferentes eslabones de la cadena productiva.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral: (\$458.653.786 / \$508.810.411) X 100 = 90.14%

Anual: (\$458.653.786 / \$1.012.598.529) X 100 = 45.29%

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Calificación promedio otorgada por los usuarios a la información generada.

Fórmula: Nota promedio

$$R = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n r_i$$

donde,

- R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios de la información.
- r_j = Es la nota otorgada por cada usuario.
- n = Es el número de usuarios que atendieron la encuesta otorgando una calificación.

Se tomará como marco poblacional el número de destinatarios (aproximadamente 200 que solo porcicultores) de la información que produce y envía el Área Económica por correo electrónico cada semana.

Meta: Obtener una calificación de 4 o superior.

Resultado: De acuerdo con los resultados de la encuesta de satisfacción, la calificación promedio de la información generada y distribuida por el área económica fue de 4,4, indicador superior a la meta establecida de 4,0.

$$R = \frac{1}{60} \cdot 268 = 4,4$$

INDICADOR 2: Número total de publicaciones del Área Económica.

Fórmula: $A = \frac{B}{T} * 100$ donde,

A = Porcentaje de avance del indicador.

B = Número de boletines económicos elaborados en el año.

T = Número Total de boletines elaborados en el año.

Meta: Publicar cien (100) publicaciones.

Resultado: En el primer semestre del 2022 se publicaron 56 documentos, 56% de avance con respecto a la meta del año.

- Veinticinco (25) boletines de Ronda de Precios.
- Veintidós (22) boletines de análisis semanal de economía porcícola.
- Cuatro (4) boletines de indicadores sectoriales
- Un (1) artículo Economía porcícola año 2021.
- Cuatro (4) Working paper.

INDICADOR 3: Atención de solicitudes de información. Mide el porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas sobre el total de solicitudes recibidas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de solicitudes atendidas.

B= Número de solicitudes atendidas.

C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender el 95% de las solicitudes recibidas.

Resultado: En el primer semestre de 2022 se recibieron y atendieron 42 solicitudes, 100% de avance con respecto a la meta del año.

$$A = \left[\frac{42}{42} \right] * 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Monitorear de manera permanente las diferentes variables del entorno nacional e internación de la producción de la carne de cerdo, realizar el análisis de sus resultados y evaluar el impacto de los resultados en el desarrollo de la actividad productiva.
2. Hacer seguimiento estadístico y análisis de los indicadores de producción y comercialización, nacionales e internacionales, de la carne de cerdo, tales como: producción, precios, costos, consumo, comercio exterior, materias primas, entre otros.

3. Poner a disposición de los porcicultores los resultados estadísticos y su análisis de resultados de las principales variables del sector, a través de documentos especializados, boletines, informe de coyuntura, entre otros.
4. Desarrollar indicadores y estudios especializados del sector porcícola nacional que contribuyan al sistema de información e indicadores económicos del sector.
5. Socializar las normas tributarias que expida la DIAN relacionadas con la actividad porcícola, sus modificaciones, dar acompañamiento para su cumplimiento y en la elaboración de los documentos respuestas en el evento que se tengan requerimientos por parte de la DIAN y entes territoriales.
6. Acompañamiento a los porcicultores en el cumplimiento de los requisitos que debe cumplir para la habilitación como importador de materias primas.
7. Evaluar con los agentes de puerto el comportamiento de las importaciones de carne de cerdo y subproductos y realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad sanitaria, arancelaria y tributaria de la carne importada.
8. Participar en eventos nacionales e internacionales de condiciones y perspectivas de la economía nacional, mundial y del sector de carne de cerdo.
9. Atender solicitudes de información relacionadas con indicadores sectoriales, cumplimiento de la normatividad tributaria, habilitación como importador de materias primas, entre otros.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. 56 documentos se han publicado por parte del área económica en el primer semestre, destacándose las siguientes:
 - a. Economía porcícola 2021: Artículo que se publicó en la revista de Porkcolombia en donde se presenta los indicadores del sector en el 2021, junto con las condiciones del mercado que marcaron el comportamiento del sector porcícola nacional e internacional y del entorno macroeconómico.
 - b. Veintidós (22) boletines de análisis semanal de economía porcícola en donde se presenta a los porcicultores los principales indicadores del mercado de carne de cerdo nacional y el de materias primas de la semana.
 - c. Se realizaron y publicaron veinticinco (25) Ronda semanales de precios del cerdo en pie y de la canal caliente y fría junto con los refrentes de canal en Estados Unidos y cierres de materias primas.
 - d. Elaboración de cuatro (4) Working Papers:
 - e. **Benchmarking otras proteínas vs carne de cerdo: 2010 – 2021.** Documento que analiza las condiciones de mercado de las principales sustitutas de la carne de cerdo en el periodo 2010-2021.
 - f. **Ley agrícola de estados unidos: Farm Bill.** Investigación que se realiza con el fin de conocer la Farm Bill como instrumento de política agropecuaria de los Estados Unidos, sus antecedentes, principales programas y lineamientos para su implementación 'y así ser una propuesta para la política agrícola colombiana.

- g. **Benchmarking mercado del huevo.** Análisis de los principales indicadores económicos, internacionales y nacionales del sector de huevo, y sus dinámicas comerciales por ser una proteína de gran importancia y sustituta también de la carne de cerdo.
 - h. **Impacto de la TRM en el sector porcicultor de Colombia.** Se realiza una aproximación estadística/econométrica del impacto de la TRM sobre el costo de importación de las materias primas y la carne y subproductos importados, y que permite determinar en qué escenario (devaluación o revaluación) tiene mayor impacto en el sector porcicultor.
2. Actualización de las estadísticas del sector que se publican en la página Porkcolombia, relacionados con las siguientes variables económicas:
- a. Precio en pie y en canal: Precio promedio mensual de referencia del cerdo en pie y de la canal caliente y fría en principales mercados del país.
 - b. Precio cortes de carne: Precio promedio mensual de los principales cortes de la carne de cerdo comercializados en expendios de los principales mercados del país.
 - c. Beneficio: Número mensual de cerdos beneficiados en Colombia y registrado en el Sistema Nacional de Recaudo (SNR).
 - d. Producción: Serie mensual de la producción nacional de carne de cerdo.
 - e. Consumo: Consumo per cápita de carne de cerdo en Colombia.
 - f. Importaciones. Volumen y valor mensual importado en Colombia de productos y subproductos del cerdo.
 - g. Materias Prima: Serie mensual de precios internacionales, volumen importado y valor promedio por tonelada de las importaciones.
 - h. Internacionales: Indicadores de producción mundial, precios e inventarios de carne congelada en Estados Unidos.
3. En el programa de monitoreo de precios al 30 de junio se realizaron once (11) rondas quincenales de precios de cortes nacionales e importados del cerdo comercializados en expendios y grandes superficies respectivamente con el equipo de encuestadores de precios de las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Eje Cafetero (Armenia, Pereira y Manizales) y Barranquilla. En promedio se contó con una muestra de 420 establecimientos encuestados por quincena. Esta información es de gran importancia para el sector porque permite conocer el comportamiento de los cortes importados en punto de venta y medir su diferencia con los nacionales.
4. **Herramienta financiera de costos de producción:** Con el objetivo de que los porcicultores realicen un mayor seguimiento a los costos de producción en granja se cuenta con la herramienta que actualmente tiene 60 usuarios registrados, incorporación del módulo de comercialización de cortes y desposte y se incluyó la funcionalidad de modelación de mortalidad es de hembras de cría en etapas de gestación y lactancia junto con la generación de los reportes de costos de mortalidades y costos discriminados en operacionales, administrativos y de comercialización.
- Para su socialización se realizaron 17 capacitaciones presenciales y virtuales de la herramienta financiera de costos de producción a porcicultores del Eje Cafetero, Antioquia, Atlántico, Córdoba, Nariño y centro del país (Ver anexo) y se participó en los encuentros regionales organizados por Porkcolombia-FNP.

5. Por parte de la firma de observadores de puerto se realizó seguimiento al ingreso de 44.317 toneladas de carne de cerdo importada en el primer semestre, en donde fue verificado el cumplimiento de la normatividad arancelaria, tributaria y aduanera. También reportaron el ingreso previo de 52.300 toneladas de acuerdo con el trabajo que realizan con las agencias de aduana e información de precios CIF con base en documentos de importación y se realizó acompañamiento en puerto a poricultores importadores de materias primas.
6. Se realizó un webinar el Mercado internacional carne de cerdo y perspectivas 2022 en donde se presentó por parte de Mercolleida un análisis de coyuntura del mercado internacional de la carne de cerdo e impacto en el mercado europeo del conflicto armado entre Rusia y Ucrania, y perspectivas para el segundo semestre de 2022 entre otros indicadores relevantes.
7. Con el objetivo de brindar al sector de nuevos indicadores, en el periodo se tienen los siguientes.
8. **Precio del alimento balanceado:** A partir de encuestas quincenales en una muestra de veintidós (22) almacenes y distribuidores de alimentos localizados en Bogotá, Medellín, Cali, Pereira y Barranquilla, se realizó levantamiento de la información de los diferentes precios discriminados por grupo etario y etapas de producción. Principales resultados:
 - a. Cali y Pereira se registran los mayores precios del alimento balanceado para porcicultura entre los meses de abril y junio. La alimentación en preinicio es la más costosa de todas las etapas, siendo Cali donde mayor precio se tiene que conseguir (\$177.742/bulto de 40 kg).
 - b. Medellín es la ciudad que menor precio registra en la línea de alimento para ceba (\$88.458/bulto), seguido de Barranquilla (\$ 89.879/bulto), en contraste con Pereira donde se registró un precio promedio de \$94.772/kg.
 - c. El índice de precio promedio quincenal del alimento balanceado registró un incremento del 11% entre la primera quincena de abril y la segunda quincena de junio, equivalente a \$10.605/bulto o \$ 265/kg.
9. **Costo de corte importado de puerto a punto de venta:** Este indicador tiene el objeto de informar a los poricultores del valor del costo adicional que asume el importador para colocar su producto en punto de venta. Se construyó a partir de los costos en puerto una vez el producto importado se descarga como son: los gastos en puerto, almacenamiento, logística de inspección, agenciamiento aduanero. Asimismo, se tuvo en cuenta las mermas por acondicionamiento y transporte a centro de consumo, incluido el costo de refrigeración en punto de venta. Este indicador se publica en los boletines de análisis semanal de economía porcícola.

De acuerdo con el seguimiento que se realiza se tiene que los márgenes de comercialización pasaron de 24,6% en febrero a 12,3% en junio por el incremento de otros costos, fuera del CIF, como son los de servicio de agencia, portuarios y transporte, Los costos en puerto y de logística a centro de consumo del producto importado, participan en promedio con el 25%.

10. **Empleo del Sector Porcícola.** En junio se empezó la investigación del cálculo del nivel de empleo generado por el sector poricultor desde la granja a punto de venta, incluido los eslabones de alimento balanceado y transporte. En el

periodo se estructuró el diseño metodológico, tipo de muestra y plan de trabajo. Se proyecta finalizar la investigación a diciembre de 2022.

11. **Actualización de la cuenta satélite.** Con el equipo del DANE de cuentas nacionales se inició la actualización de la Cuenta Satélite de la Agroindustria de Ganado Porcino, en donde se calcula el PIB generado por el sector porcicultor tanto en la fase primaria e industrial, entendida esta como el primer eslabón de transformación de la cadena y el valor agregado del sector. La cuenta actualmente se encuentra hasta el 2019 y se actualizaría a 2021.

Atención solicitudes: En el primer semestre se atendieron 52 solicitudes de información económica del sector porcicultor a porcicultores, entidades y demás eslabones de la cadena productiva, discriminados así:

- 25 en temas tributarios.
- 5 en líneas de crédito.
- 10 en información sectorial.
- 12 a medios de comunicación.

5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2022
ÁREA TÉCNICA**

MISIÓN: Acompañar y capacitar a los poricultores del país en la implementación y mejora de las buenas prácticas, sostenibilidad, productividad, nutrición, fortalecimiento empresarial, comercialización, aseguramiento de la calidad e inocuidad y comercio exterior, logrando la consolidación de la industria porcícola nacional según las exigencias del mercado y del consumidor nacional e internacional.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral: (\$2.096.314.220 / \$2.130.912.289) X 100 = 98.38%
Anual: (\$2.096.314.220 / \$5.700.261.464) X 100 = 36.78%

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El poricultor contará con apoyo y acompañamiento de profesionales idóneos quienes evaluarán y darán las recomendaciones y observaciones pertinentes sobre los diferentes procedimientos y protocolos respecto a bioseguridad, bienestar animal, buenas prácticas porcícolas, certificación de granja y nutrición, enfocadas en obtener una mayor productividad, calidad e inocuidad que les permita un crecimiento ordenado del sector y ser más competitivos de acuerdo a los requerimientos de los mercados a nivel nacional e internacional.

OBJETIVO:

Brindar herramientas y acompañamiento a los poricultores del país en los aspectos técnicos relacionados con normatividad en producción primaria, buenas prácticas porcícolas, inocuidad, nutrición y análisis de parámetros productivos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 1:

Semestral: (\$721.907.119 / \$727.021.902) X 100 = 99.30%
Anual: (\$721.907.119 / \$2.633.041.130) X 100 = 27.42%

PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Acompañar a las granjas en la implementación y fortalecimiento de procesos relacionados con las buenas prácticas porcícolas y de las competencias técnicas basados en la normatividad nacional dispuesta por la autoridad sanitaria y los programas propios de la organización que permitan el mejoramiento del estatus sanitario y el uso responsable de antimicrobianos, y así promover el aumento de la productividad con un enfoque hacia una producción nacional competitiva y con altos estándares de calidad.
- Promulgar, asesorar y evaluar los programas de la organización frente a la bioseguridad y el sello de calidad en granjas porcícolas de nivel nacional que permitan mejorar los estándares de calidad a través de la trazabilidad en los procesos.
- Conocer, analizar y comunicar el estado de los parámetros productivos en granja como referencia para el sector y generar indicadores en el ámbito regional y nacional que permitan comparar y monitorear su comportamiento.
- Aunar esfuerzos técnicos y financieros con entes territoriales, nacionales o internacionales, que por medio de convenios promuevan estrategias encaminadas a mejorar la capacidad productiva y competitiva de los poricultores.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Cumplimiento normativo, Granjas con cumplimiento en normatividad sanitaria y de inocuidad.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador de avance

B = Número de granjas con cumplimiento del 100% normativo

C = Número total de granjas con acompañamiento

Meta: El 18% de las granjas visitadas cumplen el 100% de la normatividad sanitaria y de inocuidad.

Resultado: $A = (67 / 372) \times 100 = 18.01\%$

Durante el primer semestre del año 2022 se visitaron 372 granjas en la cobertura geográfica que se tiene en el país, para promover, implementar y evaluar las normativas de la autoridad sanitaria en materia de autorización sanitaria y de inocuidad y de buenas prácticas ganaderas para la especie porcina, de las cuales

el 18.01% cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados por la normatividad sanitaria y de inocuidad, cumpliendo con la meta establecida.

INDICADOR 2: Cumplimiento de criterios fundamentales. Corresponde al porcentaje de granjas establecido respecto al resultado del cumplimiento de los criterios fundamentales de la lista de verificación del proceso para la obtención del sello de granja certificada.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = porcentaje de granjas con cumplimiento \geq 50% de los criterios fundamentales establecidos.
B = Número de granjas con cumplimiento \geq 50% de los criterios fundamentales establecidos
C = Número total de granjas visitadas

Meta: Lograr que el 60% de las granjas visitadas para la obtención del sello de granja certificada cumplan con al menos el 50% de lo solicitado en los criterios fundamentales.

Resultado: $A = (92 / 103) \times 100 = 89.3\%$

Durante el primer semestre del año 2022 se visitaron 103 granjas de las vinculadas en el programa de sello de granja certificada, de las cuales el 89.3% tuvieron más del 50% de cumplimiento de los requisitos solicitados como criterios fundamentales, superando la meta establecida.

ACTIVIDADES:

1. Socializar los beneficios del programa para que los porcicultores puedan estar informados y así mismo se vinculen activamente.
2. Visitar a las granjas interesadas y vinculadas al programa para evaluar los procesos y procedimientos propios de cada una y generar las recomendaciones en el informe técnico de visita con base en la inspección realizada.
3. Realizar seguimiento a las granjas visitadas para conocer el estado de avances y mejoras de acuerdo con las recomendaciones dadas al porcicultor.
4. Asesorar a los productores porcícolas del país en la implementación de actividades que conlleven al cumplimiento de la normatividad sanitaria y de inocuidad vigente, a través de la realización de visitas de diagnóstico y seguimiento a que hubiere lugar.
5. Apoyar de forma conjunta las estrategias de formalización y adopción de buenas prácticas porcícolas que les permitan tener mayor competitividad a las granjas

6. Brindar asesoría en planes de mejora en bioseguridad dentro de lo contemplado como asesoría técnica integral a los productores, junto con otros programas de la organización.
7. Capacitar al personal de apoyo de las granjas en diferentes temas técnicos.
8. Apoyar desde la parte técnica en granjas el fortalecimiento del desarrollo asociativo y empresarización.
9. Implementar estrategias para el sostenimiento e incremento del número de empresas porcícolas con el sello de granja como apoyo a la comercialización y sustitución de importaciones.
10. Gestionar y apoyar el adecuado uso del sello granja certificada en las empresas que lo hayan obtenido.
11. Evaluar las condiciones de bienestar animal a las granjas interesadas y que cumplan con los criterios mínimos que se consideren por parte de Porkcolombia - FNP.
12. Brindar apoyo a los porcicultores para el conocimiento e implementación de los requisitos de normativas en bienestar animal en granjas porcícolas.
13. Socializar con los productores el plan de gestión del riesgo en porcicultura.
14. De manera conjunta con el ICA, trabajar en acciones que contribuyan a la reducción del uso de medicamentos en la porcicultura colombiana.
15. Promover y coordinar la participación en mesas de trabajo gubernamentales e institucionales oficiales, empresas privadas y gremios, buscando un objetivo común en temas de inocuidad, sanidad y bienestar animal en porcinos.
16. Brindar apoyo técnico a los productores porcícolas del país en la implementación de actividades que conlleven al mejoramiento productivo de sus sistemas, a través de la realización de visitas de diagnóstico y seguimiento.
17. Brindar apoyo a los pequeños productores con herramientas de captura y organización de los principales parámetros reproductivos en granja.
18. Asesorar a los productores porcícolas del país, según solicitud en la construcción de programas nutricionales.
19. Crear contenido sobre nutrición porcícola, para socializar mediante estrategias de educación virtual y capacitaciones.
20. Asesorar a los productores porcícolas para brindarles opciones de ajustes en sus programas nutricionales en granja según información de mediciones de magro.
21. Brindar apoyo a través de visitas para el diligenciamiento de los formatos para la estructuración de créditos y seguros en el marco de los convenios que se establezcan.
22. Apoyar en las diferentes jornadas de capacitación de la organización mediante la ponencia de temas relacionados en los que el programa tenga alcance.
23. Realizar la conceptualización, gestión de diseño, edición e impresión de material gráfico y audiovisual que permita la socialización de los procesos considerados por el programa.
24. Realizar las actividades correspondientes dirigidas hacia la implementación del plan de acción del uso responsable de medicamentos.
25. Gestionar la celebración de convenios o cartas de compromiso con autoridades locales, nacionales o internacionales para fomentar el cumplimiento de la normatividad y mejorar en tecnificación.

26. Capacitar y/o asesorar a los productores porcícolas y demás actores de la cadena, que sean beneficiarios de los proyectos de acuerdo con los temas acordados en los convenios o cartas de compromiso.
27. Entregar material divulgativo a los productores participantes, de acuerdo con lo pactado en los convenios.
28. Promover y gestionar estrategias en porcicultura para el desarrollo de actividades conjuntas con las áreas de cadenas productivas de los municipios y gobernaciones.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se asistieron 171 predios en la implementación de la norma de Autorización Sanitaria y de Inocuidad, bajo la Resolución 115708 de 2021 del ICA, de los cuales 38 cumplieron con el porcentaje establecido en la normatividad de acuerdo con los criterios fundamentales 100%, mayores $\geq 80\%$ y menores $\geq 60\%$. Así mismo se realizó la implementación de 201 predios en buenas prácticas ganaderas para la especie porcina, de los cuales 29 predios cumplieron con el porcentaje dispuesto en la resolución 76509 de 2020. En total fueron 372 predios con un cumplimiento normativo en 67 de ellos **(Anexo 1)**.
2. Se brindó asesoría a 167 granjas a nivel nacional en el proceso de bioseguridad realizando la evaluación para establecer las categorías de oro, plata, bronce y en proceso y dar las recomendaciones correspondientes a cada granja visitada **(Anexo 2)**.
3. Se asesoró en la implementación para el proceso de Sello de Granja a nivel nacional a 103 granjas de las cuales 92 de ellas cumplieron con más del 50% de los criterios nivel 1 establecido en los requisitos del programa **(Anexo 3)**.
4. Se realizaron 127 actividades de gestión, de las cuales el 40 % fueron con diferentes entes del orden territorial y gubernamental como con las UMATA y secretarías de agricultura municipales y departamentales, con el fin de socializar los programas y crear estrategias que permitan ampliar la cobertura para el acompañamiento de pequeños y medianos productores. Así mismo se realizaron 17 actividades con el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA con el fin de trazar estrategias entre las dos entidades que permitan ampliar la cobertura en programas normativos para la especie porcina en materia de inocuidad y buenas prácticas. Se realizaron 59 actividades de gestión con empresas vinculadas al sector con las cuales se presentaron los diferentes programas que tiene la organización en producción primaria, los beneficios del desarrollo de los programas y las estrategias a trazar en cada una de las empresas **(Anexo 4)**.
5. Se realizaron 60 capacitaciones a nivel nacional en 19 departamentos en los cuales se abordaron temas técnicos de manejo de la especie porcina, buenas prácticas ganaderas, inocuidad en la especie porcina y adecuado manejo de medicamentos veterinarios. En total se han capacitado 2162 personas entre productores y vinculados al sector **(Anexo 5)**.
6. Se realizaron 32 formaciones a operarios en granja en temas de bioseguridad, lactancia y manejo del lechón con 99 personas capacitadas.

7. Durante los 5 años de ejecución del programa de sello de granja se han logrado que 224 granjas mantengan la vigencia de la certificación. Del año 2018 son 48 granjas, del año 2019 son 65 granjas, del año 2020 61 granjas, del año 2021 son 27 granjas y en lo corrido del año 2022, 23 granjas.
8. Se socializó y está en proceso de implementación el programa de reconocimiento y obtención del sello "Granja Certificada" con los proveedores de las empresas Makro y Carne de la Finca.
9. Se elaboró un plegable con información general sobre el "Sello de granja certificada" junto con el de "Sello de carne 100% Porkcolombia", para ser socializado con los poricultores en eventos técnicos de capacitación **(Anexo 6)**.
10. Se realizó el comité de sellos Porkcolombia-FNP, el 30 de junio con 24 granjas de las cuales solo una obtuvo concepto no favorable.
11. Para robustecer y validar el proceso de sellos Porkcolombia-FNP, se han gestionado reuniones con Icontec para evaluación del referencial que permita validar la viabilidad de ser evaluadores de segunda parte y de esta manera dar mayor soporte al proceso de auditoría realizado.
12. Continuando con la articulación interinstitucional y el trabajo conjunto, se realizó la publicación oficial en la página del ICA de la metodología para medición de bienestar animal para la especie porcina **(Anexo 7)**
13. Se han realizado tres socializaciones sobre la normativa de bienestar animal en producción primaria, Resolución 136 de 2020, en tres ciudades del país (Medellín, Palmira y Bogotá) contando con una asistencia de 222 personas **(Anexo 8)**. En el siguiente trimestre se llevarán a cabo las socializaciones en el eje cafetero y en la costa atlántica.
14. Se realizaron 53 visitas de evaluación a granjas sobre las condiciones de bienestar animal por medio del uso de la herramienta de medición de Porkcolombia-FNP. Se realizaron 28 visitas en granjas de cría y 25 visitas en granjas de ceba, discriminadas en 22 visitas en el departamento de Antioquia, 10 en la zona centro, 3 en los departamentos del eje cafetero, 12 en el valle del Cauca y 6 visitas en otras zonas del país.
15. Se apoyaron y reforzaron habilidades al equipo de asesores, para que se lograra ampliar la cobertura y refinamiento del sistema de medición a los asesores de los departamentos de Antioquia (2) y Nariño (1) y se entrenaron a los profesionales de Valle del Cauca (2) y zona centro en la herramienta de medición de bienestar de Porkcolombia-FNP en la etapa de levante y ceba con el fin de garantizar la repetitividad de la metodología y dejar las zonas cubiertas en los dos protocolos de medición (de cría y de ceba).
16. Se realizó acercamiento con empresas tecnificadas a nivel nacional con el fin de realizar las evaluaciones piloto y retos en campo de la lista de chequeo para el cumplimiento de la normativa 136 de 2020 **(Anexo 9)**.
17. Se ha participado en cuatro reuniones del Comité Técnico de Bienestar Animal, en donde se realizaron observaciones al artículo 324 de la ley 1995 de 2019 referente a la política de protección y bienestar animal y se participa en la revisión del borrador de resolución y manual de bienestar en concentración y exhibición de animales de producción. En el comité hacen parte el ICA,

- Ministerios de Agricultura y Salud, Invima, Agrosavia, Asfamevez y los diferentes gremios pecuarios.
18. Se remitió al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible las observaciones y comentarios al documento en consulta pública: “Política de protección y bienestar de animales domésticos y silvestres” **(Anexo 10)**.
 19. Se realiza contratación del consultor Gerardo Huertas para realizar la caracterización de gestión del riesgo en el sector porcícola, para lo anterior se realizan visitas a la granja La Argelia ubicada en el municipio de Jericó y La Colmenera ubicada en el municipio de San Pedro de los Milagros en Antioquia, a través de entrevistas al personal y verificación de instalaciones y condiciones generales de las granjas se recolectó la información necesaria para generar el documento **(Anexo 11)**.
 20. Como apoyo a los pequeños porcicultores para el manejo de datos en productividad, se ha instalado el aplicativo de Porkcolombia SIPO en 21 granjas, distribuidas así: Antioquia 2, Atlántico 4, Boyacá 2, Córdoba 1, Cundinamarca 2, Nariño 3, Santander 1, Tolima 3 y Valle del Cauca 3.
 21. Se brindó la respectiva capacitación sobre el manejo del SIPO a los asesores de campo de Porkcolombia para que gradualmente se pueda ampliar la cobertura y utilización del programa.
 22. Se han visitado 23 granjas como apoyo para el análisis de productividad y se han entregado las recomendaciones pertinentes de manejo. Las visitas se realizaron en: Atlántico 2, Boyacá 1, Caldas 1, Córdoba 3, Cundinamarca 2, Magdalena 1, Nariño 3, Risaralda 1, Santander 3, Tolima 3 y Valle del Cauca 3.
 23. Se han elaborado informes de los resultados de magro para la porcícola La Pradera (Caldas), Cooperativa Cercafé (Eje cafetero) y porcícola Cercaldas (Caldas), **(Anexo 12)**.
 24. Se han realizado auditorías a la realización práctica de la medición de magro, en las plantas de Antioquia, Bogotá, Risaralda, Caldas. Encontrando interesantes oportunidades de mejora en la aplicación de la técnica lo que dará mayor precisión e información a los porcicultores para la comercialización de sus canales **(Anexo 13)**.
 25. Se desarrolló el boletín de productividad y magro **(Anexo 14)**.
 26. Se elaboró la metodología y protocolo para la realización de las pruebas de campo para productos que puedan sustituir la Ractopamina, para apoyar con información de utilidad a los porcicultores para la preparación ante una eventual exportación de carne de cerdo. Las pruebas se realizarán en una granja en Antioquia y en una de Tolima, dando inicio el próximo trimestre. Se ha gestionado y recolectado las muestras para estandarizar en el laboratorio las pruebas de screening de detección de Ractopamina consistentes en núcleo alimenticio, alimento balanceado, carne e hígado **(Anexo 15)**.
 27. Se ha brindado asesoría a productores en el tema nutricional, revisando dietas, inclusión de aditivos, niveles de energía y aminoácidos, uso de ingredientes alternativos en diferentes etapas productivas. Productores de Cundinamarca, Meta y Huila.
 28. Se ha apoyado y participado en ECAP en 3 regiones (Montería, Florencia, Pupiales) Actividades para productores ciertos municipios, que por lo general son pequeños productores, atendiendo problemáticas como costo de

alimento, uso de materias primas alternativas, uso de materias primas convencionales, equilibrio de nutrientes, alimentación por fases y resultados productivos y nutrición.

29. Se realizaron actividades de gestión ante 22 entidades públicas del orden nacional y territorial para apoyo técnico a los municipios y gobernaciones para impulsar proyectos productivos en porcicultura. Las entidades atendidas de orden nacional corresponden al Ministerio de agricultura y Desarrollo Rural-MADR, Agencia de Desarrollo Rural-ADR y Agencia de Reinserción y Normalización ARN, Bolsa Mercantil de Colombia; entre las entidades de orden territorial se encuentran Gobernación del Valle del Cauca (Secretarías de Agricultura, de Ambiente y de Educación); Gobernación de Antioquia (Secretaría de Agricultura); Gobernación de Nariño (Secretaría de Agricultura); Gobernación de Caldas (Secretaría de Agricultura); Gobernación del Huila (Secretaría de Agricultura); Gobernación de Córdoba (Secretaría de Agricultura); Gobernación de Cundinamarca (Secretaría de Agricultura); Alcaldía de Riófrio y Trujillo en el departamento del Valle del Cauca; Alcaldía de Dosquebradas Risaralda; Alcaldía de Villa Garzón Putumayo; Alcaldías de Don Matías, Girardota, San Pedro de los Milagros, Yolombó en el departamento de Antioquia; Alcaldía de Ciénaga de Oro en el departamento de Córdoba.
30. Se participó en los Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal Comercial y de Desarrollo Rural - CONSEA del Departamento del Valle del Cauca y del Departamento de Nariño, por medio de los cuales se adopta la articulación a nivel departamental del sistema de coordinación de actividades públicas, privadas (gremiales) y de inclusión social (**Anexo 16**).
31. Se realizó la gestión ante las Secretarías de Agricultura departamentales para impulsar la creación de la Cadenas Cárnicas Porcinas de los departamentos del Huila, Nariño, Antioquia, Caldas y Valle del Cauca (**Anexo 17**).
32. Se realizó la estructuración y planificación de proyecto para la ejecución por parte de Porkcolombia-FNP y con el interés y apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para el establecimiento de un contrato de prestación de servicios con la Bolsa Mercantil de Colombia para tener un alcance de beneficiar a 500 pequeños porcicultores en diferentes zonas del país brindando herramientas y capacitación en temas relacionados con las Buenas Prácticas Porcícolas.
33. Se firmaron cinco Acuerdos de Voluntades con entidades territoriales para impulsar la porcicultura y mejorar procesos productivos porcícolas a nivel regional: Gobernación de Córdoba, Gobernación de Cundinamarca, Alcaldía de Girardota Antioquia, Alcaldía de Trujillo Valle y Alcaldía de Ciénaga de Oro.
34. Se participó en tres eventos (Distrito de Cali, municipios de Tuluá y Cartago) organizados por la secretaria de Educación del departamento del Valle del Cauca en al cual participaron diferentes Entidades del sector productivo, con el fin de socializar las acciones que desarrolla Porkcolombia-FNP como entidad que representa a los porcicultores y de esta manera generar intercambio de saberes, alianzas, acuerdos, que permitan desarrollar competencias en los estudiantes de las instituciones oficiales del Departamento (**Anexo 18**).
35. Se apoyó la gestión para la atención a 30 porcicultores que hacen parte del programa de Reinserción y Normalización en el departamento del Cauca. Esto

se logró a través de la articulación con la Agencia de Renovación y Normalización ARN nivel central. Adicionalmente, se logró articular con seccionales Valle, Eje Cafetero, Sucre y Córdoba **(Anexo 19)**.

36. Se gestionó, soporto y completaron los requisitos habilitantes para la renovación de habilitación de Porkcolombia como Entidad Prestadora de Servicios de Extensión Agropecuaria-EPSEA, de acuerdo a resolución 301 del 22 de junio de 2022 **(Anexo 20)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 1:

Semestral: (\$667.696.318 / \$672.634.325) X 100 = 99.27%

Anual: (\$667.696.318 / \$1.485.972.223) X 100 = 44.93%

PROYECTO 2: ACTUALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO

OBJETIVOS:

- Generar espacios de capacitación en temáticas técnicas de competencia del Área, a los profesionales del sector y colaboradores de granja como fortalecimiento de competencias con contenido actualizado y de interés general.
- Promover el uso de herramientas de manejo de parámetros productivos y reconocer a las granjas destacadas para que sean la referencia de altos indicadores productivos que motiven el crecimiento de las demás granjas y del sector.

INDICADOR 1: Productividad, Analizar la productividad a través de los principales parámetros reproductivos de las hembras de cría de las granjas porcícolas del país que compartan su información.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador de avance.

B = Número de hembras analizadas.

C = Meta definida de hembras evaluadas.

Meta: Realizar el análisis de los principales parámetros reproductivos de un consolidado de 63.000 hembras a nivel nacional del año 2021.

Resultado: $A = (64.500 / 63.000) \times 100 = 102\%$

Se consolidaron los datos de los principales parámetros reproductivos de 64.500 hembras de cría, logrando superar la meta establecida.

ACTIVIDADES

1. Socializar y dar a conocer a los productores los Premios PORKS como una estrategia para fomentar el uso de herramientas como software productivo que les permita analizar los datos de una forma práctica y eficiente para mejorar la toma de decisiones en productividad y rentabilidad del negocio porcícola.
2. Incentivar y reconocer el esfuerzo de las granjas porcícolas que se destaquen como las mejores del país en cuanto a su productividad según los parámetros evaluados a través de los Premios PORKS.
3. Realizar el reconocimiento a las granjas vinculadas al programa de acuerdo con los lineamientos definidos en cuanto a modalidades y categorías.
4. Revisar y analizar los parámetros productivos obtenidos en las asesorías a granja para consolidar datos en diferentes niveles y tipos de sistemas productivos.
5. Promover el uso de herramientas de captura de parámetros productivos y brindar estrategias de análisis de datos en pequeños productores.
6. Realizar una jornada de capacitación y actualización en los temas de competencia del Área Técnica.
7. Elaborar documentos con información sobre el análisis de los principales parámetros reproductivos del sector porcícola, permitiéndole a las granjas tener valores de referencia para su comparación y así dirigir su productividad para una mayor competitividad.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se socializó la realización de los Premios Porks por medio de imágenes compartidas por redes sociales y por mailing para que los porcicultores conocieran la invitación a la convocatoria y participaran con los datos de las granjas, lo que también permite su consolidación posterior análisis y socialización hacia los porcicultores para que comparen su productividad y establezcan estrategias de mejora y eficiencia **(Anexo 21)**.
2. Se ha realizado la consolidación y evaluación de los resultados de los parámetros en productividad, de forma tal que se sometieron a la revisión y reunión del jurado técnico correspondiente para validar el orden y merecimiento objetivo de los reconocimientos en productividad **(Anexo 22)**.
3. La ejecución del evento de reconocimiento a la productividad a las mejores granjas del país que nos hayan compartido la información de sus granjas, se ejecutará en el mes de julio.
4. Se ha realizado la gestión para la organización del evento de reconocimiento, en el que se recibieron los datos productivos de 160 granjas de las diferentes regiones del país con un total de 64.500 hembras de cría **(Anexo 23)**.
5. Se elaboró el informe de productividad mostrando los resultados de los principales parámetros reproductivos de interés, así como el comparativo anual histórico **(Anexo 24)**.
6. Se ha brindado apoyo a 25 solicitudes atendiendo inquietudes de porcicultores que tienen el interés de crecimiento de las granjas, así como a personas que están interesadas en iniciar con el negocio porcícola.

7. Se brindó apoyo en una ECAP en el municipio de Florencia con la temática de productividad involucrando también conceptos sobre programación de granja y análisis de datos de parámetros productivos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 2:

Semestral: (\$0 / \$0) X 100 = 0.00%

Anual: (\$0 / \$332.813.791) X 100 = 0.00%

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores colombianos cuentan con una herramienta a través de la cual pueden obtener acompañamiento en temas transversales empresariales de la cadena de producción y comercialización de la carne de cerdo, tales como: consultoría organizacional, apoyo en la formulación de proyectos, soporte en la empresarización y comercialización, desarrollo de proyectos de prefactibilidad, fomento, análisis e impacto en fortalecimiento asociativo.

OBJETIVOS:

- Asesorar en temas técnicos, administrativos, financieros, comerciales, logísticos y de mercadeo, tanto a los productores como a los grupos asociativos que así lo soliciten, de acuerdo con el portafolio de servicios definido.
- Promover la integración de los diferentes actores de la cadena y fortalecer los grupos asociativos de porcicultores que se encuentren activos y/o con potencial de conformación, a través de una metodología orientada al desarrollo integral de competencias.
- Asesorar a los porcicultores en temas de empresarización y comercialización con el fin de fortalecer las habilidades para un mayor posicionamiento en el mercado nacional e incentivar la sustitución de importaciones.
- Realizar estudios de prefactibilidad para proyectos que involucren todos los eslabones de la cadena productiva (producción primaria, transformación, comercialización y distribución), en aras de apoyar al sector porcícola.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral: (\$273.231.778 / \$278.536.031) X 100 = 98.10%

Anual: (\$273.231.778 / \$575.167.670) X 100 = 47.50%

PROYECTO 1: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

OBJETIVOS:

- Promover el trabajo colaborativo y la formalidad entre los porcicultores, a través de los grupos asociativos.
- Fortalecer grupos asociativos ya conformados, definiendo el objetivo común del grupo, apoyando la formalización, de acuerdo con el modelo metodológico de Encuentro de Campo Asociativo Porcícola (ECAP) y la jornada de actualización en sostenibilidad asociativa.
- Promover la integración de cadena de valor, a través de un encuentro nacional de grupos asociativos porcícolas y mesas de trabajo que faciliten la interacción de varios eslabones e instituciones de interés.

- Brindar soporte técnico para los estudios de prefactibilidad que requieran los poricultores a nivel nacional.
- Atender las solicitudes de asesorías que requieran los grupos asociativos y poricultores, en cuanto a infraestructura y estructuración financiera de negocios existentes y nuevos.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Calidad del servicio. Nota promedio otorgada por los usuarios al servicio recibido del proyecto.

Fórmula: Nota Promedio:

$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ Donde,}$$

R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el proyecto.

r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13) de la encuesta de medición de calidad del servicio.

a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1,2,3,4,5$

B = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de la encuesta de medición de calidad realizada a los usuarios del proyecto.

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 o superior.

Resultado: Para el cálculo de este indicador se encuestaron 35 usuarios atendidos dentro del proyecto de fortalecimiento asociativo.

Indicador Calidad el servicio

$$r_1 = \frac{1}{35} (5 \cdot 35) \quad r_1 = \frac{1}{35} (175) = 5$$

$$r_2 = \frac{1}{35} (5 \cdot 35) \quad r_2 = \frac{1}{35} (175) = 5$$

$$r_3 = \frac{1}{35} (5 \cdot 35) \quad r_3 = \frac{1}{35} (175) = 5$$

$$R = \frac{1}{3} (r_1 + r_2 + r_3)$$

$$R = \frac{1}{3} (5 + 5 + 5)$$

Resultado: 5.0

ACTIVIDADES

1. Apoyar técnicamente la ejecución de los planes de acción definidos por los grupos asociativos vinculados.
2. Fomentar y sensibilizar a los productores porcícolas en el beneficio de la asociatividad para aumentar la productividad y rentabilidad de sus empresas. reuniones porcicultores que aún no están conformados
3. Atender las solicitudes de asesoría de los grupos asociativos formalizados, o en vías de formalización, para mejorar sus competencias. Los que Ya están conformados, infraestructura, mercadeo, IPP ambiental
4. Gestionar encuentros entre grupos asociativos porcícolas e instituciones que faciliten la interacción de varios eslabones de la cadena, mediante mesas de trabajo, a través de un encuentro nacional (ENCREA).
5. Realizar los ECAP en 3 regiones del país aplicando la metodología de aprender haciendo para los grupos asociativos en desarrollo.
6. Desarrollar la jornada de actualización en sostenibilidad asociativa con la participación de los grupos estructurados y avanzados.
7. Desarrollar todas las actividades técnicas pertinentes para elaborar los estudios de perfectibilidad, estudios de mercados y reapertura de plantas.
8. Desarrollar las actividades pertinentes en cuanto a infraestructura y estructuración financiera de los porcicultores a nivel nacional.
9. Realizar el diseño, conceptualización, edición de material gráfico y o audiovisual necesario para el desarrollo del proyecto.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Apoyo metodológico, orientación y sensibilización en el componente asociativo de forma virtual a grupos de porcicultores, en los municipios de Montenegro- Quindío, San Fernando- Bolívar, Maní Casanare, Albán Cundinamarca y Polo Nuevo Atlántico, mediante la socialización de estatutos y aclaración de dudas sobre los beneficios de las asociaciones sin ánimo de lucro. Se está realizando el apoyo en Fortalecimiento asociativo a los grupos de Asoporksinú en Córdoba, Asomrensol y Asopúnar en Nariño, Porkcaquetá y Asoporam en el Caquetá.
2. Se han efectuado reuniones presenciales fomentando la conformación de grupos asociativos con los productores porcícolas de Montenegro Quindío, Albán Cundinamarca, Tello Huila, Pore, Maní, Paz de Ariporo y Monterrey en el departamento de Casanare. **(Anexo 25)**
3. Atención a las solicitudes presentadas por los grupos asociativos de Asoporvicma, Cooperativa Cocodrilos, Aporb Barranca de Upía, Coopercinor, en los diferentes temas como IPP, sanidad, ambiental, mercadeo e infraestructura. **(Anexo 26).**
4. Selección de los grupos asociativos en formación para ser beneficiarios del convenio entre Porkcolombia-FNP y La Bolsa Mercantil de Colombia para el fortalecimiento en Buenas Prácticas Porcícolas a 500 productores.

5. Selección de los grupos asociativos en formación para realizar la réplica del diplomado FAO en Educación Económica y Financiera Rural a cargo de los asesores de la Subdirección de Sostenibilidad Ambiental.
6. Se han realizado siete sesiones dentro del proyecto piloto Encuentro de Campo Asociativo Porcícola "Ecap" en los departamentos de Córdoba, Caquetá y Nariño, en los componentes temáticos de: Productividad y Costos de producción, Inocuidad y Buenas prácticas porcícolas y Sostenibilidad Ambiental **(Anexo 27)**
7. Se realizó la jornada de actualización en sostenibilidad asociativa con la participación de los líderes y/o delegados de 14 grupos estructurados y avanzados en la ciudad de Medellín. **(Anexo 28)**
8. Se desarrolló la guía metodológica para la implementación de los Ecaps, se elaboró y diseñó la caja de diagnóstico inicial plastificada desarmable con 4 ranuras y 4 compartimientos junto con fichas laminadas y enumeradas del 1 al 30 para la realización de la prueba de caja inicial.
9. Se socializó el proyecto mediante presentaciones a los líderes de los grupos asociativos, así mismo, se contextualizó y presentó el proyecto a los asesores de las diferentes regiones, en donde se realiza inducción como facilitadores del proyecto. **(Anexo 29)**
10. En cuanto a estructuración financiera de los proyectos de poricultores a nivel nacional, el programa de Fortalecimiento Empresarial, interviene como coordinador y facilitador para llevarlos a buen término. La siguiente es la gestión ejecutada durante este primer semestre:
 - ✓ Se realizaron 156 reuniones con empresas, y entidades para buscar el acompañamiento en sus proyectos, estos divididos en PBA, PD, Expendidos, Plantas de alimentos concentrados, lavado de camiones.
 - ✓ Se recibe la aprobación de 2 estudios de prefactibilidad, de PBA, en Garagoa, Boyacá, Zona Bananera, en Magdalena.
 - ✓ Se inicia con el estudio de mercado Porcino del Tolima.
 - ✓ Los 3 estudios de mercados de Santander, Cundinamarca, Norte de Santander, están terminados.
 - ✓ Se participa en 4 mesas de trabajo de la cadena Porcícola con las gobernaciones de Bolívar, Choco, Santander, Córdoba.
 - ✓ Se están realizando 3 proyectos especiales, para agrícola Alfa, EFEGE, la Angostura.
 - ✓ Se Revisan 3 proyectos de Asociatividad, Asopp en Finlandia, Quindío, la feria en la Guajira, Aporam, de San Vicente del Caguán.
 - ✓ Se Programa la visita de diagnóstico de las PBA, Andes Antioquia, Aguazul Casanare, Montería Córdoba, y Santiago Casanare.
 - ✓ Revisión del documento del estudio de prefactibilidad del departamento de Córdoba.

- ✓ Revisión del documento del estudio de prefactibilidad del departamento de Boyacá. **(Anexo 30)**
9. En lo relacionado con infraestructura, el programa de Fortalecimiento Empresarial a través de su Arquitecto, asesoró 53 establecimientos de porcicultores, y ha realizado su correspondiente seguimiento virtual a cada proyecto.
 10. Se han ejecutado 10 proyectos de obras nuevas en granja y mejoras de infraestructura, detallados en el anexo. **(Anexo 31)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

$$\begin{aligned} \text{Semestral:} & \quad (\$82.498.813 / \$84.144.667) \times 100 = 98.04\% \\ \text{Anual:} & \quad (\$82.498.813 / \$205.782.244) \times 100 = 40.09\% \end{aligned}$$

PROYECTO 2: EMPRESARIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN:

- Atender las solicitudes de asesoría que estén enmarcadas dentro de los alcances del proyecto de Empresarización y comercialización.
- Desarrollar y transferir información de tipo administrativo, financiero, comercial, logístico y de mercadeo para el fortalecimiento empresarial
- Capacitar a los porcicultores de acuerdo con las necesidades de su empresa y del entorno, generando una mayor competitividad, sostenibilidad y rentabilidad.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Calidad del servicio. Mide la nota promedio otorgada por los usuarios del servicio recibido por parte del proyecto de gestión empresarial.

Fórmula: Nota Promedio:
$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

- R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el programa.
- r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13) de la encuesta de medición de calidad del servicio.

a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1,2,3,4,5$

B = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de una encuesta de medición de calidad del servicio realizada a los usuarios atendidos a través del proyecto de empresarización y comercialización.

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 o superior.

Calificación: Para el cálculo de este indicador se encuestaron 68 usuarios atendidos dentro del proyecto de fortalecimiento asociativo.

Resultado: 4.9

ACTIVIDADES:

1. Atender las inquietudes y solicitudes de asesoría de los poricultores de cada región, relacionadas con las áreas administrativas, financieras, comerciales, logísticas y mercadeo.
2. Identificar oportunidades de mejora a través de un diagnóstico de la situación actual del poricultor.
3. Capacitar y brindar información administrativa, logística, comercial y de mercadeo, para el desarrollo empresarial.
4. Socializar a los poricultores las convocatorias de compras públicas expedidos por los entes gubernamentales, territoriales y nacionales.
5. Realizar planes estratégicos a la medida de las necesidades del poricultor de manera rentable y sostenible.
6. Consolidar una base de datos confiable de productores-comercializadores que sirva como directorio a nivel nacional para tener información puntual de la oferta porcina en el país.
7. Transmitir las solicitudes de los poricultores a las diferentes áreas según corresponda.
8. Elaborar nuevo material de apoyo como alternativa para la atención de las inquietudes de los poricultores en temas de empresarización y comercialización.

INTRODUCCIÓN

Empresarización y Comercialización

El proyecto de Empresarización y Comercialización, durante el 2021 contó con tres asesores:

1 zona Antioquia (Antioquia y Chocó)

- 1 zona Norte (Costa Atlántica)
- 1 zona Suroccidente (Valle del Cauca y Nariño)

Para el 2022 se expandió al territorio nacional con dos nuevos asesores:

- 1 zona Centro (Bogotá y Cundinamarca)
- 1 zona Oriente (Demás departamentos)

Durante el primer semestre del 2022, se logró culminar la implementación de los procesos del proyecto de Empresarización y Comercialización, en el aplicativo In Ova. En In Ova se registra la información en línea, mediante tres procesos diseñados a la medida de las necesidades del proyecto:

- Informe de asesoría – Porkcolombia FNP
Permite registrar:
 - Informe de visitas
 - Diagnóstico empresarial: Información general y listas de chequeo
 - Encuesta de calidad del servicio
 - Recomendaciones
 - Autorización uso de datos y fotografías
 - FirmaPermite generar el PDF con los capítulos que se requieran.
- Informe de capacitación y encuesta de satisfacción – Porkcolombia FNP
Permite registrar:
 - Información general
 - Encuestas de calidad del servicioPermite generar el PDF del Informe de capacitación y la encuesta de calidad del servicio
- Informe de Plan Estratégico – Porkcolombia FNP
Permite registrar toda la información del Plan Estratégico y generar el PDF entregable al poricultor.

Estos procesos en In Ova, facilitan la labor de los asesores al registrar la información en línea y facilita el seguimiento por parte de la Subdirección de Fortalecimiento Empresarial, a través de la data se pueden generar los reportes que se requieran para gestionar la labor realizada. **(Anexo 32)**

PRINCIPALES ACCIONES:

1. El proyecto de Empresarización y Comercialización, durante el semestre, a través de sus cinco asesores, ha presentado el proyecto a 170 poricultores a nivel nacional, estos acercamientos se han dado a través de solicitudes

recibidas y realizando llamadas utilizando la información de la base de datos de la entidad, la base de datos de porcicultores y comercializadores de la subdirección y a porcicultores referidos.

De cada región el número es el siguiente:

Zona Antioquia:	31 Porcicultores
Zona Norte:	28 Porcicultores
Zona Suroccidente:	44 Porcicultores
Zona Centro:	28 Porcicultores
Zona Oriente:	39 Porcicultores

En los anexos se muestra el listado de los Porcicultores atendidos, **(Anexo 33)**

2. Como resultado de la presentación del proyecto, durante este primer semestre se han realizado 285 visitas a oficinas, puntos de venta y granjas, de los porcicultores asesorados.

El siguiente es el número por región:

Zona Antioquia:	68
Zona Norte:	57
Zona Suroccidente:	66
Zona Centro:	52
Zona Oriente:	47

De estas asesorías y visitas, han resultado 104 asesorías, proyectos en curso, entendiendo proyecto como el acompañamiento en la planificación y la ejecución de una serie de acciones con el fin de conseguir un objetivo que beneficie al poricultor.

El proyecto se enfoca en brindar asesorías en los procesos administrativos, logísticos y comerciales, los temas específicos que han predominado en las asesorías requeridas e identificadas en las empresas porcícolas atendidas, son: Proceso Comercial con un 81%, seguido del Proceso Administrativo con un 12%, luego un 4% el Proceso Logístico y un 3% el Proceso Financiero **(Anexo 34)**

Se han tomado innumerables registros fotográficos de las asesorías brindadas, en el anexo se presentan algunas. **(Anexo 35)**

En general el proyecto ha tenido excelente aceptación, era una necesidad sentida de los productores, el recibir información profesional y poder implementar estrategias para mejorar como empresa, administrativa y financieramente, y en su forma de comercializar y atender el mercado.

3. El proyecto de Empresarización y Comercialización, durante este semestre ha realizado 39 capacitaciones, las que hasta ahora ofrece y viene orientando son:
 - Servicio al cliente
 - Ventas método SPIN

- Empoderamiento comercial
- Compras públicas
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva y aprendizaje
- Plan logístico
- Procesos de talento humano

Zona Antioquia:	15
Zona Norte:	7
Zona Suroccidente:	15
Zona Centro:	1
Zona Oriente:	2

Se han tomado registros fotográficos de las capacitaciones, en el anexo algunos de ellos. **(Anexo 36)**

4. En cuanto a compras públicas, durante este periodo se realizó una (1) capacitación en Compras públicas, dirigida al equipo de trabajo de un Porcicultor de la zona de Antioquia. **(Anexo 37)**
5. El proyecto de Empresarización y Comercialización, a la fecha ha elaborado y presentado 36 planes estratégicos, los cuales están en ejecución, es decir, aquellos que el porcicultor decide implementar en su empresa y puntos de venta. Detalle por zona y por porcicultor **(Anexo 38)**
6. Durante este primer semestre, el proyecto de Empresarización y Comercialización ya tiene consolidada una base de datos de 267 registros, gracias a la labor efectuada en campo, por los asesores a nivel nacional; cuando se puso en marcha en 2021 se tenían apenas 43 porcicultores comercializadores, hoy día ya son 122.

De esta forma se ha logrado construir una base de datos confiable y actualizada, a continuación, el discriminado por zona:

Zona Antioquia:	74
Zona Centro:	30
Zona norte:	52
Zona Oriente:	24

Zona Suroccidente: 8

7. Se elaboraron presentaciones y/o planes de procedimiento digitales, como complemento a las asesorías que se brindan por parte del programa, a continuación, el listado:
 - Empoderamiento comercial
 - Plan logístico
 - Cadena de valor

- Trabajo en equipo
- Talento humano
- Canales de comercialización (actualización)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Semestral: (\$154.743.228 / \$155.670.505) X 100 = 99.40%

Anual: (\$154.743.228 / \$320.641.515) X 100 = 48.26%

PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Contar con el acompañamiento profesional en conceptos técnicos y jurídicos, que permitan y garanticen una adecuada implementación de buenas prácticas ambientales y mejores técnicas disponibles, guiadas a su vez al cumplimiento de la normativa ambiental vigente como también a la preservación de los recursos naturales y compromiso de responsabilidad social.

OBJETIVO:

- Acompañar y capacitar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional en el desarrollo de estrategias y acciones que permitan la correcta implementación y mejoramiento de las buenas prácticas ambientales y mejores técnicas disponibles como base para el cumplimiento de la normativa ambiental y preservación - conservación del recurso hídrico, suelo y aire; promoviendo de esta manera un sector amigable con el ambiente y la optimización de las relaciones con los grupos de interés bajo la estrategia de responsabilidad social empresarial.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 3:

Semestral: (\$694.989.757 / \$706.124.335) X 100 = 98.42%
Anual: (\$694.989.757 / \$1.569.503.711) X 100 = 44.28%

PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E

OBJETIVOS:

- Acompañar y capacitar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, en el desarrollo de estrategias y acciones que permitan el manejo adecuado de los residuos generados al interior alineados a la normatividad ambiental colombiana.
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales con las autoridades ambientales con el fin de desarrollar una producción alineada con la normatividad ambiental vigente.
- Promover acciones encaminadas al fortalecimiento interinstitucional con los grupos de interés de la cadena de producción porcícola, bajo los principios de responsabilidad social empresarial.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1. Trámites de legalidad, Número de acompañamientos en trámites de legalidad ambiental a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Indicador de trámites de legalidad ambiental.

B = Número acompañamientos a trámites de legalidad ambiental a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

C = Número de acompañamientos a trámites de legalidad ambiental proyectados a realizar.

Meta: Realizar acompañamiento a trámites de legalidad ambiental a 60 productores o participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

Resultado:

$$A = \frac{38}{60} \times 100 = 63.3\%$$

Durante el primer semestre del año 2022 se han realizado treinta y ocho (38) acompañamientos a trámites de legalidad ambiental a granjas porcícolas, para un cumplimiento del 63.3 % de la meta establecida.

INDICADOR 2: Proyectos de excelencia ambiental, Proyectos de excelencia ambiental entre las Autoridades Ambientales o territoriales y los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, encaminadas a proteger el ambiente.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Indicador de proyectos de excelencia ambientales con las autoridades ambientales o territoriales.

B = Número de proyectos de excelencia ambiental desarrollados con las autoridades ambientales o territoriales.

C= Número de proyectos de excelencia ambiental proyectados a realizar con las autoridades ambientales o territoriales.

Meta: Realizar 60 proyectos de excelencia ambiental y de acercamiento con las autoridades ambientales.

Resultado: $A = \frac{27}{60} \times 100 = 45\%$

Durante el primer semestre del año 2022 se realizaron veintisiete (27) proyectos de excelencia ambiental, para un cumplimiento del 45% de la meta establecida.

ACTIVIDADES:

1. Brindar acompañamiento a la cadena productiva y de transformación en la implementación del componente ambiental y de sostenibilidad en la actividad por medio de visitas de campo.
2. Promover la implementación de actividades y acciones ambientales referentes, con el objeto de capacitar al sector en buenas prácticas ambientales, sistemas de manejo y tratamiento de subproductos y residuos originados en los procesos de producción.
3. Capacitar a las autoridades ambientales nacionales y regionales en temas de interés como mecanismo de unificación de criterios para el desarrollo de la legalidad ambiental.
4. Capacitar a los productores y su entorno social sobre el impacto ambiental del desarrollo de la industria en las diferentes regiones del país.
5. Socializar y comunicar al sector de manera oportuna a través de los canales de comunicación disponibles por la organización, nuevas reglamentaciones que apliquen al sector y avances de trabajo realizado con las autoridades ambientales regionales.
6. Gestionar la suscripción de agendas ambientales con las autoridades ambientales, como apoyo al desarrollo y mejora en las prácticas ambientales y sostenibles en la cadena productiva.
7. Visibilizar casos exitosos en la implementación de la gestión ambiental y de sostenibilidad como estrategia de divulgación y adopción por parte de los grupos de interés a través de diferentes medios de comunicación regional.
8. Realizar revisión y comentarios técnicos y jurídicos de proyectos de norma expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y demás entidades, que tenga influencia en el subsector porcícola, cuando así se requiera.
9. Apoyar iniciativas de investigación en temas ambientales enfocados en el mejoramiento de la productividad sostenible del subsector porcícola liderados por Universidades y centros de investigación.
10. Brindar apoyo a las escuelas de líderes y operarios.
11. Implementación de actividades y acompañamiento a productores, encaminadas al diagnóstico y seguimiento, relacionado con la vocación, aptitud del suelo, de acuerdo con el ordenamiento territorial y determinantes ambientales, para el desarrollo sostenible de la porcicultura.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. En el programa de sostenibilidad ambiental y RSE, se realizaron 747 visitas de acompañamiento ambiental en el primer semestre 2022, dichos acompañamientos fueron orientados a cumplimiento normativo ambiental vigente y mitigación de impactos ambientales. **(Anexo 39).**
2. Se realizó la capacitación al equipo en temas ambientales y de R.S.E, en los cuales se abordó temas de actualización como Huella Hídrica, Evaluación de Impactos Ambientales, Biodigestores, además se certificaron en Técnicas de Auditoría NTC ISO 19011:2018. **(Anexo 40).**
3. Bajo la estrategia de planes de excelencia ambiental y celebración de fechas, se realizaron 27 actividades referentes, orientadas a la conservación de ecosistemas, captura de carbono, mitigación de olores mediante barreras vivas y transferencia de conocimiento en aprovechamiento de subproductos. **(Anexo 41).**
4. Durante el primer semestre del año 2022 se han tenido reuniones con las siguientes Autoridades ambientales y la Subdirección de Sostenibilidad: Corantioquia, Cornare, CVC, CAM, CDMB, CRQ, Corpocaldas, CARDER.
5. Se han realizado 60 capacitaciones ambientales, con una participación de 1020 asistentes, dirigida a los poricultores y actores de la cadena cárnica porcina. **(Anexo 42).**
6. Se ha emitido 1 boletín ambiental en los cual se presentan los avances gremiales con las autoridades ambientales, éste se socializó a través de los canales de comunicación de Porkcolombia FNP.
7. Durante el primer semestre se ha participado en mesas ambientales con CRA, Corpocaldas, Corantioquia, Corpoguavio, Cornare, CDMB, CAS. Se construyó el plan operativo bajo el marco de la agenda ambiental suscrita entre MADS y Porkcolombia FNP estableciendo a cabalidad con cada una de las líneas estratégicas.
8. Se hizo la presentación oficial de la guía ambiental del sector porcícola para la jurisdicción de Corpoguavio **(Anexo 43).**
9. A través de las redes sociales de los medios de comunicación regional, se socializaron casos exitosos ambientales del sector porcícola, a través de la CAM y la Alcaldía de Polo Nuevo, Atlántico. **(Anexo 44).**
10. Se realizaron treinta y siete (37) acompañamientos de trámites de legalidad ambiental a los poricultores de las diferentes regiones del país. **(Anexo 45).**
11. Se participó en los siguientes proyectos normativos a través del ICA, Corantioquia, Alcaldía de Palmira. **(Anexo 46).**
 - Resolución No. 00007067 "Por la cual se establecen medidas encaminadas a la cancelación del registro sanitario de Predio Pecuario de RSPP que desarrollen su actividad ganadera de Bovinos y/o Bufalinos dentro de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y Regionales del país.
 - Actualización del plan de manejo del DMRI Divisora Valle de Aburra Rio Cauca, Corantioquia.
 - Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Palmira, Valle del Cauca POT.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 1:

Semestral: (\$556.802.580 / \$564.609.814) X 100 = 98.62%

Anual: (\$556.802.580 / \$1.237.333.728) X 100 = 45.00%

PROYECTO 2: VARIABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO, Y SUELOS FÉRTILES SOSTENIBLES

OBJETIVOS:

- Acompañar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, en el desarrollo de estrategias que permitan la gestión adecuada de los residuos y que propendan por la adaptación y mitigación de los efectos asociados al cambio climático siendo responsables con las comunidades y actores presentes en el desarrollo de la actividad.
- Acompañar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional a adelantar acciones encaminadas al cierre de ciclos dentro del marco de la economía circular; y, de esta forma desarrollar acciones de mitigación y adaptación y de fomento a las prácticas que orienten la preservación de los recursos naturales y el compromiso con las comunidades.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1 Manejo de Residuos, Granjas que han implementado medidas de manejo de los residuos generados al interior de las producciones, de acuerdo con las visitas adelantadas por los profesionales de sostenibilidad.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador avance

B = Número de mejoras en manejo de residuos implementadas al interior de las producciones porcícolas.

C = Número de granjas proyectadas en el manejo de residuos al interior de las granjas porcícolas.

Meta: 500 mejoras de manejo de residuos implementadas al interior de las producciones porcícolas en el año 2022.

Resultado:

$$A = \frac{300}{500} \times 100 = 60\%$$

Durante el primer semestre del año 2022 se han implementado 300 medidas ambientales de mejora en el manejo de los residuos para un cumplimiento del 60 % del indicador establecido.

INDICADOR 2: RSE, Sensibilizar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional sobre la importancia de la RSE a través de casos de impacto.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Indicador avance del programa

B = Número de eventos de sensibilización realizados

C = Número de eventos de sensibilización planeados

Meta: Realizar quince (20) eventos de sensibilización a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional en el que los participantes puedan entender la importancia de la RSE a través de casos de éxito e impacto.

Cumplimiento:

$$A = \frac{11}{20} \times 100 = 55\%$$

Durante el primer semestre del 2022 se realizaron 11 eventos de sensibilización a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena sobre la importancia de la R.S.E, para un cumplimiento del 55 % del indicador establecido.

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los productores en la formulación de planes de fertilización a través de las visitas técnicas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la organización y las autoridades ambientales.
2. Orientar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional sobre el aprovechamiento de los subproductos de la industria como fuente potencial de generación de energía y abono orgánico y sus beneficios económicos
3. A través de diferentes medios de comunicación regional mostrar casos exitosos en la implementación de la gestión ambiental, de sostenibilidad y responsabilidad social como estrategia de divulgación y adopción por parte de los grupos de interés.
4. Realizar estudios de investigación que evalúen la pertinencia de la normatividad actual del sector, según situación geográfica y manejo en cada una de las zonas del país.
5. Desarrollar la estrategia de responsabilidad social empresarial para el sector porcícola en aras de fortalecer las relaciones con la comunidad y su entorno.

6. Implementar acciones orientadas al fortalecimiento de la responsabilidad empresarial, a través de los grupos de interés que integran la cadena de producción porcícola, que permitan contribuir con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
7. Realizar cuando el programa lo requiera el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.
8. Desarrollar piloto de resolución de conflictos con las comunidades circundantes a actividades porcícolas.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se apoyó a los productores en la formulación de planes de fertilización a través de las visitas técnicas, los cuales fueron avalados por el profesional de suelos de Porkcolombia FNP.
2. Se han implementado 300 mejoras ambientales en el manejo de los residuos. **(Anexo 47).**
3. Se han realizado 10 mediciones de huella de carbono a granjas porcícolas. **(Anexo 48).**
4. Se desarrollaron estudios técnicos ambientales titulados:
 - ✓ Continuidad del proyecto de biotransformación y aprovechamiento de la porcínaza, con la Universidad CES.
 - ✓ Investigación y desarrollo experimental de un modelo sostenible de generación de biocombustibles y productos de valor agregado a partir de residuos agrícolas y agroindustriales (biomasa residual), con la Universidad del Valle.
 - ✓ Se cuenta con el análisis del diagnóstico de granjas porcícolas frente a la zonificación de la UPRA UNAL
 - ✓ Se desarrolló en coordinación con el Colegio Piloto Agropecuario de Gacheta e instructores del programa SENA Emprende Rural, la celebración del Día del Niño y se abordaron temáticas relacionadas con Manejo de Residuos y Empalme Generacional. **(Anexo 49).**
5. Se dictaron 11 talleres de responsabilidad social empresarial. **(Anexo 50).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 2:

Semestral: (\$77.132.120 / \$78.392.876) X 100 = 98.39%

Anual: (\$77.132.120 / \$238.599.475) X 100 = 32.33%

PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán contar con adecuadas prácticas e intervenciones basadas en el riesgo durante los procesos productivos en las plantas de alimento balanceado y de transformación (beneficio, desposte, acondicionador, comercializador y derivados cárnicos) y comercialización, para garantizar la calidad e inocuidad de la carne, productos cárnicos comestibles y procesados colombianos.

OBJETIVOS:

- Apoyar en la implementación de sistemas de gestión de inocuidad a establecimientos de transformación.
- Brindar asistencia en la implementación de Buenas Prácticas de Fabricación (BPF) y sistemas de gestión de inocuidad en establecimientos dedicados a la elaboración de alimento balanceado.
- Prestar asistencia técnica especializada y capacitaciones sobre: beneficio porcino, desposte, acondicionamiento, producción de derivados cárnicos, calidad e inocuidad de la carne, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.
- Impulsar y guiar a las partes interesadas en la implementación del "Sello de Producto" como herramienta para la identificación de la carne de cerdo producida bajo condiciones definidas, con el propósito de afianzar la calidad de la carne de cerdo y garantizar su trazabilidad en todas las etapas del eslabón de transformación.
- Por medio de la asistencia en el diseño sanitario a establecimientos de transformación, impulsar la creación de nuevos proyectos de la cadena cárnica porcícola colombiana.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Semestral: (\$228.758.995 / \$238.853.887) X 100 = 95.77%

Anual: (\$228.758.995 / \$562.550.802) X 100 = 40.66%

PROYECTO 1: CALIDAD E INOCUIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN

OBJETIVOS:

- Promover la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (HACCP, por sus siglas en inglés) en las Plantas de Alimento Balanceado, y establecimientos de transformación y comercialización de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente aplicable y el interés de los productores.

- Representar los intereses de los poricultores en las diferentes mesas de reglamentación que promuevan cualquier entidad de Gobierno Nacional que apliquen y que tengan impacto directo o indirecto sobre el sector cárnico porcino.
- Promover practicas adecuadas de calidad e inocuidad de la cadena cárnica porcícola (desde la planta de beneficio, pasando por los establecimientos dedicados a la transformación de la carne de cerdo e incluyendo el punto de venta) a través de la implementación y adopción del sello de carne certificada colombiana para ofrecer al consumidor final un producto trazable y con los mejores estándares.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Asistencias técnicas, % de cumplimiento en visitas a establecimientos en la cadena de transformación (beneficio y desposte).

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento
- B = Número de días de asistencia técnica a plantas de beneficio y salas de desposte, así como a nuevos negocios
- C = Número de visitas objetivo: 320 días de visitas

Meta: Prestar 320 días de asistencia técnicas a diferentes establecimientos de transformación, alimento balanceado y comercialización de la cadena porcícola.

Cumplimiento:

$$A = \frac{283}{320} \times 100 = 88,4\%$$

Se prestaron 283 días de asistencias técnicas a diferentes establecimientos de transformación y comercialización de la cadena porcícola, dando un porcentaje de cumplimiento del 88,4% de la meta propuesta para el 2022 (**Anexo 51**).

ACTIVIDADES:

1. Prestar asistencia técnica a establecimientos dedicados a la producción de alimento balanceado y transformación (beneficio, desposte, acondicionadores, comercializadores, plantas de derivados cárnicos) y puntos de venta de carne de cerdo en BPF, BPM, HACCP, sello de producto, bienestar animal pre-beneficio, aprovechamiento de cortes y elaboración de productos

- y procesados, según sea la necesidad y solicitud de establecimientos, organizaciones y entidades interesadas.
2. Participar en las mesas de trabajo de reglamentación sanitaria en carnes establecidas por entidades de Gobierno Nacional y en mesas de carácter técnico organizadas por el ICONTEC.
 3. Brindar apoyo técnico para la revisión de diseños sanitarios de plantas de beneficio, desposte, acondicionadores, comercializadores, expendios y derivados cárnicos de porcinos en las diferentes regiones, cuando se presenten solicitudes. De igual manera asistir solicitudes relacionadas con diseño sanitario de nuevos proyectos.
 4. Apoyar la promoción de medidas de bioseguridad en las Plantas de Alimento Balanceado y Plantas de Beneficio para el control de enfermedades que puedan afectar la producción porcícola.
 5. Construir el componente técnico para estudios de pre-factibilidad que soporten la elaboración de proyectos y construcción de nuevos establecimientos de transformación.
 6. Promover y apoyar el cumplimiento de la normativa en materia de inocuidad.
 7. Apoyar la implementación y socialización de procesos para el desarrollo de nuevos productos que generen valor agregado a la carne de cerdo.
 8. Realizar procesos de verificación de los procedimientos de medición de magro en las plantas de beneficio que realizan esta actividad.
 9. Realizar divulgación del programa del sello de carne certificada Porkcolombia, así como realizar acompañamiento para su implementación, a aquellos comercializadores o dueños de producto que deseen hacer parte del mismo.
 10. Verificar y apoyar el adecuado uso del sello de producto en las empresas que lo hayan obtenido.
 11. Apoyar técnicamente la jornada de capacitación de la organización usando como herramienta información actualizada en los temas de competencia del Área Técnica, relacionados con el eslabón de transformación.
 12. Realizar la conceptualización, diseño, edición e impresión de material gráfico y/o audiovisual que se requiera y vaya dirigido al eslabón de transformación.
 13. Realizar las observaciones de los proyectos normativos que se trabajan con el Gobierno Nacional (Análisis de Impacto Normativo, procedimientos, lineamientos, circulares) que tengan afectación directa o indirecta con el eslabón de transformación y de pertinencia al decreto 1500 de 2007.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizaron con 5 asesores 283 asistencias a establecimientos transformadores, 140 corresponden a asesoría en BPM – HACCP, 34 a asesoría en diseño sanitario y desarrollo de nuevos productos, 6 visitas de auditoría en medición de magro y 67 a sello de carne certificada 100% Porkcolombia. **(Anexo 51)**.
2. Del total de establecimientos asistidos en el 2021, el 34% fueron plantas de desposte de carne de cerdo, el 18% fueron plantas de beneficio con desposte anexo, otro 18% correspondió a plantas de beneficio de porcinos y un 17% fueron puntos de venta. **(Anexo 52)**.

3. Se asistieron un total de establecimientos dedicados a la transformación. De estos, los más asistidos se ubicaron en Antioquia (25%), seguido de Cundinamarca con 16%, Bogotá con 11%, Meta y Atlántico con 10% y 9% cada uno y Valle del Cauca con un 8% de representatividad **(Anexo 53)**.

4. Asistencia en Buenas Prácticas de Manufactura y Sistema HACCP:

Las asistencias de realizadas en el primer semestre tuvieron como objetivo:

- Preparar a los establecimientos para la recepción de las visitas de autorización sanitaria que son realizadas por Invima.
- Continuar con los procesos de implementación de BPM y HACCP que tuvieron continuidad desde el año inmediatamente anterior.
- Apoyar en los procesos de implementación de BPM y HACCP a los establecimientos vinculados en este año.

Se cumplieron los objetivos antes descritos **(Anexo 54)**. Dentro de estas actividades de asistencia se destaca que en los primeros seis meses del año 11 establecimientos de transformación de carne han obtenido autorización sanitaria (AS) definitiva:

- PB Agropecuaria Santa Cruz.
- PAC Puro cerdo.
- PB Agrobox.
- PB Carnes y Derivados de Occidente.
- PD Goloso.
- PB Frigopork.
- PD El Paraíso.
- PB Frigocafé.
- PB OINC.
- PB Frigoporcinos Bello.
- PD Multicerdos.

De igual manera se adelantan asistencias con dos establecimientos dedicados a la producción de alimento balanceado: Grupo Aliar y Goloso **(Anexo 55)**.

5. Actividades Sellos Porkcolombia:

- Se realizaron 103 asistencias a establecimientos a nivel nacional en la implementación de sello de granja.
- Realización de 14 reuniones para socialización y definición de estrategias Sello con empresas vinculadas y con otras interesadas en vincularse al programa Sellos Porkcolombia.
- Definición de las empresas que trabajan en la implementación para obtener sello de carne en el marco de los premios Porks: Colsubsidio, Monserrate, Agropecuaria LOM, Cebarte y Sarmicarnes.

- Se tuvieron 5 reuniones de preparación de la primera Rueda de Negocios de Insumos para la producción porcícola 2022 con el equipo organizador y 1 con el equipo técnico.
- Reuniones de seguimiento a registro de marcas con la firma Cuesta y Asociados **(Anexo 56)**.
- Se revisaron los documentos del programa de sellos Porkcolombia: Guías de implementación de sello de granja y producto y el reglamento de uso del sello.
- Se recibió y envió material - kit de bienvenida a 6 empresas de sello de producto con sus 41 expendios.
- Se tuvo reunión con Fundación Colombiana del Corazón con el fin de validar los cortes propuestos, las granjas a visitar y los requisitos a solicitar por parte de estos a las empresas.
- Realización de reuniones con Grupo Éxito para coordinación de jornadas de capacitación en puntos de venta **(Anexo 57)**.
- Se generan dos reuniones con ICONTEC y SGS para solicitar propuestas para el acompañamiento en la validación de los sellos Porkcolombia **(Anexo 58)**.
- Se participó en taller para articular la estrategia de Sello de Sostenibilidad.
- Se realizan actividades administrativas para la generación de validación de "Sellos Porkcolombia" con Icontec.

6. Mesas de trabajo con autoridades:

- Con Invima se realizaron reuniones de seguimiento relacionadas con:
 - a) Agenda normativa: aclaraciones sobre avances en ajustes de proyectos de Ley y aclaraciones sobre normatividad existente.
 - b) Seguimiento a problemática de sacrificio ilegal de porcinos por parte de Invima **(Anexo 59)**.
 - c) Identificación y seguimiento de departamentos que aún no implementan en su totalidad los planes de racionalización para plantas de beneficio animal.
 - d) Seguimiento a presentación de resultados de los resultados de los planes sub sectoriales de residuos químicos y medicamentos veterinarios.
 - e) Revisión tema sellado de canales porcinas.
- Con ICA:
 - a) Se realizó reunión con el fin de socializar el programa de las asesorías a las plantas de alimentos balanceados, con el propósito de articular el trabajo y poder contar con el apoyo técnico de la autoridad sanitaria.

7. Revisión y estructuración de documentos:

- Actualización del Manual de Decomisos en Plantas de Beneficio de cerdos.
- Realización de observaciones a la propuesta del "proyecto de desarrollo de técnicas para la conservación de carne de cerdo cruda en expendios", elaborada por el área de mercadeo.

- Revisión y ajuste del “Protocolo de Lavado de Vehículos”.
- Revisión y ajuste del “Manual de Inocuidad para puntos de venta”.
- Actualización del Manual de Trazabilidad en la Cadena Cárnica, con inclusión de producción primaria, transporte y Recall o Retiro de producto del mercado y su correspondiente simulacro.
- Estructuración y elaboración del programa de bioseguridad para plantas de beneficio de porcinos.
- Verificación documental para evaluar la efectividad de la validación del control de bacterias patógenas y reducción de riesgos sanitarios durante el proceso de beneficio (estudio Porcicarnes).
- Revisión y ajuste de la lista de chequeo propuesta para implementación de sello de producto en derivados cárnicos.
- Elaboración del manual para la elaboración de derivados cárnicos en la industria porcina (en proceso).
- Elaboración del artículo para Revista Porkcolombia, Edición 264 **(Anexo 60)**.
- Elaboración del artículo para Revista Porkcolombia, Edición 265: Carne de cerdo colombiana: calidad e inocuidad a través del programa Sellos y la Alianza con Fundación del corazón.
- Elaboración de documento técnico con los aspectos a tener en cuenta para el sellado de las canales porcinas cuando son inspeccionadas y aprobadas para consumo nacional y exportación por parte del inspector oficial o auxiliar reconocido del Invima.
- Actualización documento guía del protocolo COVID19 para plantas de beneficio y desposte de porcinos.
- Actualización de los programas de saneamiento básico como guía de Porkcolombia – FNP para los expendios de carne y productos cárnicos de cerdo.
- Realización de últimos ajustes render modelo planta de beneficio de porcinos.
- Reuniones para realización de ajustes a modelo de planta de beneficio móvil para porcinos, se están desarrollando los ajustes de los requisitos ambientales **(Anexo 61)**.
- Guía implementación de planta de desposte y derivados Agro alfa: documento finalizado y entregado a la empresa Agro alfa con el cuál tienen el primer direccionamiento técnico que ayude a encaminar actividades propias del proyecto.
- Elaboración del documento y presentación del concurso Maestro del corte de la carne de Cerdo.
- Elaboración de un catálogo informativo del programa Sellos Porkcolombia como material divulgativo para Porkamericas 2022 **(Anexo 62)**.

8. Revisión proyectos normativos de impacto para el sector porcícola:

- Observaciones proyecto de norma: “Por la cual se especifica la capacitación para los manipuladores de carne y productos cárnicos

comestibles en las actividades de expendio, almacenamiento y transporte y la autorización sanitaria de transporte de dichos productos”

- Estructuración de observaciones a la Resolución 810 de 2021, evaluando aquellas que puedan ser relevantes o impacten de manera significativa al sector de la industria de la carne de cerdo.
- Revisión documentos uso de aditivo dióxido de titanio, como preparación para debatir y tomar decisiones en la reunión del Subcomité Codex Aditivos de Alimentos direccionado por el Invima.
- Ajuste al proyecto de ley tipo penal de “Sacrificio ilegal de animales, transporte, desposte y otros procesos de transformación, distribución, expendio de productos cárnicos sin el cumplimiento de los requisitos y disposiciones sanitarias vigentes para el consumo humano y se dictan otras disposiciones”

9. Participación en estructuración técnica de proyectos para diseño de infraestructura en el eslabón de transformación:

Establecimiento o entidad	Ubicación	Tipo de proyecto
Alcaldía de Garagoa	Garagoa - Boyacá	Planta de beneficio
Alcaldía de Santiago	Santiago - Putumayo	Planta de beneficio
Alcaldía de Abrego	Abrego – Note Santander	Planta de beneficio
Alcaldía de Tunja	Tunja - Boyacá	Planta de beneficio
Gobernación Santander	Bucaramanga- Santander	Planta de beneficio
Alcaldía de Florencia	Florencia – Caquetá	Planta de beneficio
Carnes Aragón	Medellín - Antioquia	Planta de desposte
Market cerdo	Medellín - Antioquia	Planta de desposte
Puro Cerdo	Medellín - Antioquia	Planta de desposte
Grupo Agro Alfa	Bogotá - Cundinamarca	Planta de desposte
Carnes Santa Sofía	Bogotá - Cundinamarca	Planta de desposte
Frigorífico Guadalupe	Bogotá - Cundinamarca	Planta de desposte
Frigotimana	Tuluá – Valle del Cauca	Planta de desposte
Frigorífico Santa Cruz	Malambo – Atlántico	Planta de desposte
Grupo Agrobox	Granada – Meta	Planta de beneficio
Porcícola Líder	Silvania – Cundinamarca	Planta de beneficio
Frigorífico Incarosa	Rionegro – Antioquia	Planta de beneficio
Molto	Cartagena – Bolívar	Expendio
Goloso	Tuluá – Valle del Cauca	Planta de desposte
Porcícola Porcilight	Bogotá - Cundinamarca	Planta de desposte
Surticarnes La Cabaña	Entrerriós – Antioquia	Planta derivados
Porksabor	Medellín - Antioquia	Planta acondicionamiento

Número de asistencias relacionadas con la revisión y ajuste de planos o diseños ya existentes: 41 (**Anexo 63**).

Número de asistencias relacionadas con la elaboración de nuevos planos o diseños: 4 (**Anexo 64**).

Número de planos o diseños ya entregados: 8

Socialización para desarrollo de nuevos productos realización de talleres de versatilidad de cortes: 8 **(Anexo 65)**.

Personal capacitado en los talleres de versatilidad de cortes: 100

10. Participación en eventos Porkcolombia:

Realización de las dos eliminatorias y dos finales del concurso Maestro del corte de la carne de Cerdo en los Frigoríficos BLE y Guadalupe. **(Anexo 66)**.

11. Actividades de formación y actualización:

a) Dirigidas al equipo de Aseguramiento de la Calidad:

- Jornadas de capacitación anual en el mes de febrero **(Anexo 67)**.
- Actualización del equipo de Aseguramiento de la Calidad **(Anexo 68)**.

El objetivo de las actualizaciones es proporcionar la información necesaria para que los asesores puedan resolver las inquietudes presentadas por los establecimientos vinculados durante el desarrollo de las asesorías. Se realizaron las siguientes capacitaciones:

Tema
BPF para plantas de alimento balanceado.
Generalidades del programa de Bienestar animal en plantas de beneficio.
Programa de trazabilidad y Recall.
Formulaciones para derivados cárnicos.

b) Otras capacitaciones recibidas (externas) por los integrantes del Equipo de Aseguramiento **(Anexo 69)**:

Tema
Curso virtual: Autorización sanitaria y de inocuidad, Resolución 115708 de 2021
ACTA: Charla sobre Rotulado Nutricional y Herramientas para el cálculo de tablas nutricionales con base en la Resolución 810 de 2021.
Webinar ICA: Bienestar Animal de acuerdo a lo estipulado en la normatividad vigente Resolución 20223040006915 de 2022.
Curso de controles preventivos para la fabricación de alimentos balanceados para animales.
SICAL: Foro de etiquetado sostenible.

c) Realizadas por los asesores del Equipo de Aseguramiento dirigidas a establecimientos, entidades y organizaciones **(Anexo 70)**.

Se realizaron 20 actividades de capacitación durante el primer semestre de 2022, con un total de 526 personas capacitadas en diferentes temas de interés para el sector cárnico. **(Anexo 86)**

12. Mesas de trabajo con Gobernaciones departamentales **(Anexo 71):**

Reuniones realizadas para presentar el plan de acción con el Equipo de proyectos de Porkcolombia, con el fin de ampliar la oferta de instalaciones para el beneficio formal de porcinos a nivel nacional. Se llevaron a cabo dos reuniones durante el primer trimestre:

- Reunión con Gobernación de Chocó – 19/05/22
- Reunión con Gobernación de Córdoba – 24/05/22
- Reunión con Gobernación de Bolívar – 07/06/22

13. Otras actividades

- Asistencia a reuniones del Clúster de proteína blanca organizadas por la Cámara de Comercio de Cali **(Anexo 72)**.
- Asistencia a reuniones con Pensiero consultores **(Anexo 73)**.
- Asistencia a reuniones para organizaciones Premios Pork **(Anexo 74)**.
- Asistencia a reuniones virtuales proyecto investigación para Resistencia Antimicrobiana con Universidad Javeriana y área de investigación Porkcolombia, con plantas de beneficio objeto de estudio.
- Reuniones de seguimiento a desempeño de programa de Aseguramiento con Balance Score Card **(Anexo 75)**.
- Gestión para el diligenciamiento de encuesta relacionada con sistemas de producción sostenible enviada por la Comisión Europea de naciones.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Semestral: (\$213.398.406 / \$223.082.714) X 100 = 95.66%

Anual: (\$213.398.406 / \$493.284.447) X 100 = 43.26%

PROYECTO 2: ADMISIBILIDAD SANITARIA.

OBJETIVO:

- Promover y acompañar los procesos que conlleven a los establecimientos tipo exportación o con vocación exportadora de carne, subproductos y derivados de la carne de cerdo, a cumplir con los requisitos sanitarios necesarios exigidos por las autoridades sanitarias (nacionales y de los países importadores) para lograr habilitación sanitaria.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Asistencias técnicas, % de asistencias solicitadas por parte de los establecimientos tipo exportación e interesados, acerca de asuntos técnicos (ej. procesos técnicos, instalaciones, programas sanitarios, fichas técnicas de producto) para el cumplimiento de habilitación sanitaria.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de solicitudes de asistencias técnicas en temas de admisibilidad sanitaria.

B= Número de solicitudes atendidas.

C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Prestar el 90% de las solicitudes de asistencia técnica en temas de admisibilidad.

Cumplimiento:

$$A = \frac{34}{34} \times 100 = 100\%$$

Resultado: Se atendieron el 100% de las solicitudes relacionadas con procesos de admisibilidad sanitaria, requisitos sanitarios de los establecimientos e inquietudes relacionadas con documentación requerida por autoridades sanitarias para la exportación.

ACTIVIDADES:

1. Realizar el apoyo a las plantas tipo exportación para el cumplimiento de los requisitos internacionales de admisibilidad sanitaria con consultoría internacional para el acceso del mercado asiático.
2. Realizar seguimiento a los establecimientos objetivo, para conocer el estado de avances y mejoras de acuerdo con las recomendaciones dadas en las consultorías.
3. Atender solicitudes sobre temas técnicos para establecimientos tipo exportación e interesados, acerca de asuntos técnicos (ej. procesos técnicos, instalaciones, programas sanitarios, fichas técnicas de producto) para el cumplimiento de habilitación sanitaria.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se atendieron el 100% las solicitudes de los establecimientos exportadores y con perfil exportador. Se realizaron 34 asistencias a establecimientos dentro del alcance de este proyecto (**Anexo 76**).

2. En el primer semestre de 2022 se comenzó con la planificación de la consultoría internacional en Admisibilidad Sanitaria, con el objetivo de ofrecer a los establecimientos dedicados a la transformación de carne y productos de la especie porcina, todos los elementos necesarios para responder a los requerimientos sanitarios que exigen los mercados internacionales **(Anexo 77)**.
3. Reunión virtual con el consultor Dr. Álvaro Mateos Amann para revisar la agenda preliminar de la consultoría y en la que se revisó la temática para trabajar con las plantas de beneficio y desposte de porcinos **(Anexo 78)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Semestral: (\$0 / \$0) X 100 = 0.00%
Anual: (\$0 / \$53.495.182) X 100 = 0.00%

PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola contará con un programa de comercio exterior, el cual estará enfocado en la gestión de apertura de mercados internacionales para la carne de cerdo, subproductos y procesados colombianos, así como en la asesoría a los porcicultores y comercializadores en los temas referentes a admisibilidad, comercio exterior y exportación de productos de la especie porcina.

OBJETIVO:

- Gestionar la admisibilidad de la carne de cerdo, subproductos y derivados, en los mercados que se definan de interés para la porcicultura colombiana.
- Brindar información y acompañamiento a los porcicultores del país, en los aspectos relacionados con normatividad de admisibilidad y lo relacionado a comercio exterior y procesos de exportación.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 5:

Semestral: (\$177.426.571 / \$180.376.134) X 100 = 98.36%

Anual: (\$177.426.571 / \$359.998.151) X 100 = 49.29%

PROYECTO 1: ADMISIBILIDAD Y NORMATIVA SANITARIA

OBJETIVOS:

- Participar, apoyar y gestionar, en las mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la priorización para la carne de cerdo, subproductos y procesados, la admisibilidad e internacionalización de estos, con la participación de las autoridades sanitarias y entidades gubernamentales colombianas.
- Apoyar a los porcicultores y actores de la cadena cárnica porcina en implementación y cumplimiento de los requisitos sanitarios y de inocuidad en la admisibilidad a mercados internacionales, así como en los temas relacionados con el comercio exterior y las exportaciones.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Asesorías de admisibilidad y exportación, Porcentaje de solicitudes de asesoría e información atendidas al eslabón de la cadena productiva porcina, para el cumplimiento de la normatividad de admisibilidad a mercados internacionales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender por lo menos el 90% de las solicitudes recibidas.

RESULTADO: Para el primer semestre del año se atendieron 21 solicitudes de productores interesados en temas de exportaciones y comercio exterior, incluidos los aspectos sanitarios.

ACTIVIDADES

1. Gestionar ante las entidades sanitarias y gubernamentales nacionales responsables de la diplomacia sanitaria, la admisibilidad de carne de cerdo, subproductos, y derivados a los mercados de interés que se prioricen por Porkcolombia – FNP, en las mesas de trabajo con las entidades de Gobierno Nacional.
2. Socializar los requisitos de admisibilidad de los mercados de interés para la carne de cerdo, a los poricultores y plantas de beneficio interesados en exportar. Adicionalmente, brindar información sobre el cumplimiento de requisitos sanitarios y de inocuidad, requisitos comerciales y de logística.
3. Atender las solicitudes de información, relacionadas con el acceso a mercados, procesos de exportación y condiciones de exportación de la carne de cerdo, subproductos y derivados.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se gestionó y se adelantó el acompañamiento para la admisibilidad de tripas saladas hacia Brasil solicitado por Tricol SAS S.A.S.
2. Se presentó la información técnica sobre la sensibilidad del sector, frente a la posibilidad de la importación de carne y productos cárnicos de cerdo procedentes de Brasil. **(Anexo 79)**.
3. Se remitió al ICA la propuesta de ajuste de requisito sanitario para la exportación, relacionado con Seneca virus, la cual fue remitida a Perú para continuar con la actualización del requisito. **(Anexo 80)**.
4. Se mantuvo constante comunicación con las oficinas de Asuntos Internacionales del ICA e Invima, con el propósito de gestionar el avance de los procesos de admisibilidad de la carne de cerdo colombiana con los países priorizados. En consecuencia, de esto, se participó en:
 - a. Mesa de fomento a las exportaciones de carne porcina en los meses de abril y julio, en las cuales se presentaron los avances en las gestiones para lograr la admisibilidad en los países priorizados.
 - b. Así mismo, se participó en la reunión con la Embajada de República Dominicana en Colombia a fin de revisar las posibilidades de la apertura

del mercado para la carne y productos cárnicos de cerdo colombianos, teniendo en cuenta la presencia de Peste Porcina Africana en el mencionado país y la necesidad de proteína que requieren.

- c. En el marco del Plan de Admisibilidad – PAS para carne porcina, se solicitó al DNP, como entidad a cargo del seguimiento al PAS, la presentación de los resultados obtenidos en el año 2021 y corrido 2022. De manera que, a finales de mayo, el ICA e Invima presentaron los avances en las actividades priorizadas. El Invima señaló que debido a que en la etapa de implementación del PAS no se destinaron recursos adicionales, era conveniente revisar fuentes de financiamiento adicionales en el caso de necesitarse más inspectores en planta debido a la apertura de mercados y pruebas de diagnóstico para detección de metales pesados o límites máximos de residuos. **(Anexo 81)**.
- d. En esa misma línea, Porkcolombia, realizó la presentación de los avances en las actividades adelantadas y los resultados obtenidos en el fortalecimiento de las acciones transversales de la Asociación para la preparación de la oferta exportadora.
- e. Se realizó el acompañamiento en la visita de inspección de los técnicos sanitarios de la Singapur Food Agency SFA, entidad sanitaria de Singapur, que se realizó el 31 de mayo al 8 de junio y se apoyó a las plantas de beneficio y desposte tipo exportación. En donde se validaron diferentes factores como producción, calidad, inocuidades encaminadas a la admisibilidad. **(Anexo 82)**.
- f. Periódicamente se solicitaron los avances en los procesos de admisibilidad sanitaria al ICA e Invima. A continuación, los avances con corte a junio:
 - **Rusia:** Se estableció junto a las autoridades sanitarias la propuesta de modelo de certificado para la exportación de carne que aún para 2022 sigue en estudio, desde el 2020 el sector privado adelantó gestiones con ICA para cumplir lo exigido con Rusia publicando la resolución 77044 buscando establecer requisitos de inocuidad para fortalecer y garantizar la oferta exportadora.
 - **Hong Kong:** Este trámite se encuentra en la etapa final de revisión documental por parte de la autoridad de HK, dado que la última información se remitió en el mes de febrero y esa autoridad manifestó que por el momento la información es suficiente.
 - **Singapur:** La visita de auditoría para el reconocimiento del sistema sanitario y la habilitación de plantas de beneficio y desposte que se presentaron al proceso, finalizó. El informe final se entregará en tres meses.
 - **Vietnam:** El Ministerio de Agricultura, y Desarrollo Rural, comunicó de manera oficial a su homólogo en Vietnam la priorización de la carne de cerdo, para el proceso de admisibilidad de la carne de cerdo colombiana.
 - **Corea del sur:** La embajada de Colombia en Seúl envió comunicado en cumplimiento de los temas tratados frente al proceso de exportación de carne porcina, ya para el 2022 la división de evaluación de riesgos de importación de la agenda de cuarentena animal y vegetal (APQA) de

Corea informó que se continua en Evaluación de Riesgos, manifestando que el proceso está en etapa 1 de 8.

- **Malasia:** El ICA remitió información adicional requerida por el Departamento de Servicios Veterinarios DVS de Malasia para continuar con el proceso de admisibilidad sanitaria. Durante el presente año, el ICA con apoyo de la Embajada de Colombia en ese país adelantan gestiones para obtener mayores avances.
 - **Filipinas:** El ICA e Invima han remitido la información adicional y de las plantas habilitadas solicitada por este país durante el último trimestre del 2021 y lo corrido de este año. Sin embargo, este país ha señalado que Colombia aún no está incluida en la lista para realizar la visita a plantas y continúa con la revisión de la información remitida.
 - **Perú:** A finales de mayo se llevó a cabo la reunión entre entidades de gobierno y el gobierno de Perú, en donde se incluyó en la agenda el tema de actualización del requisito relacionado con Seneca virus. Al respecto Perú está revisando la propuesta para emitir respuesta. Con respecto a la habilitación de las plantas nuevas, Perú solicitará información adicional de algunas plantas y se espera se pueda coordinar la visita para agosto a las plantas.
 - **Ecuador:** La autoridad sanitaria de este país remitió un cuestionario adicional en marzo del presente año para levantar la restricción por Fiebre Aftosa, una vez levante esta restricción se continuará con la negociación de requisitos sanitarios. Las respuestas al cuestionario adicional fueron enviadas por el ICA el mes de mayo a Ecuador.
 - **China:** Teniendo en cuenta que el trámite para la especie porcina está ligada a la vigilancia epidemiológica para Fiebre Aftosa en enero de este año la autoridad de China solicitó información adicional sobre los controles que el ICA hace para esa enfermedad.
 - **Curazao:** A través del proceso de profundización del Acuerdo se está buscando una reunión entre entidades de ambos países para revisar las posibilidades de avanzar en la admisibilidad de carne y productos de cerdo. Este país comentó que están revisando el proyecto de normativa que levantaría la restricción por Fiebre Aftosa.
5. Se atendieron las solicitudes de información realizadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para priorizar el proceso de admisibilidad de la carne porcina en el mercado de Vietnam.
 6. Durante este semestre el Ministerio de Comercio y Ministerio de Agricultura, solicitaron los productos de interés del sector para ser incluidos en los procesos de negociación de acuerdos comerciales con Emiratos Árabes, Caricom y República Dominicana.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 1:

Semestral: (\$61.647.766 / \$62.236.288) X 100 = 99.05%

Anual: (\$61.647.766 / \$130.766.808) X 100 = 47.14%

PROYECTO 2: APOYO A LA EXPORTACION

OBJETIVOS:

- Generar acceso a información relevante de comercio exterior para generar análisis, informes y estrategias que sean de apoyo en la internacionalización de la carne de cerdo, subproductos y derivados colombianos.
- Gestionar las traducciones técnicas de documentos requeridos para los procesos de habilitación de plantas de beneficio y a los porcicultores interesados para que participen en los procesos de admisibilidad y exportación.
- Dar acompañamiento y apoyo a las entidades sanitarias y gubernamentales, para la habilitación del sistema sanitario colombiano, por parte de las autoridades sanitarias de los países priorizados para la internacionalización de la carne de cerdo, subproductos y derivados.
- Visibilizar la cadena cárnica porcina colombiana en los mercados priorizados y de oportunidad, por medio de la participación en ferias internacionales relevantes para el sector.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Informes Comex, Generación de informes semanales de noticias relacionados con las dinámicas comerciales, importaciones, exportaciones, alertas sanitarias, que sean relevantes en el comercio exterior de la carne de cerdo a nivel internacional como insumo de información para el área económica.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de informes de Comex realizados

B= Número de informes de Comex

C= Número total de informes proyectados

Meta: Elaborar por lo menos el 90% de los informes proyectados en el año.

RESULTADO: Para el primer semestre del año se recibieron 21 solicitudes de productores interesados en temas de exportaciones y comercio exterior, las cuales se atendieron en su totalidad, incluidos los aspectos sanitarios.

ACTIVIDADES:

1. Colaborar con la logística en la visita de las autoridades sanitarias de los países considerados priorizados para el sector, que visiten Colombia para la habilitación del sistema sanitario y las plantas tipo exportación.

2. Realizar la contratación de bases de datos para los análisis de comercio exterior con el fin de apoyar la toma de decisiones y construcción de la información requerida por los productores y comercializadores colombianos.
3. Colaborar con la traducción de documentos e información relevante de los porcicultores y plantas de beneficio que estén en el proceso de admisibilidad y requieran este tipo de apoyo para el acceso en los mercados priorizados.
4. Mantener permanente comunicación con las autoridades sanitarias colombianas (ICA e Invima), para realizar seguimiento a los procesos de admisibilidad de interés de Porkcolombia – FNP.

PRINCIPALES ACCIONES

1. En el mes de febrero se realizó el taller de planeación estratégica para comercio exterior para el año 2022 y como resultado de esta actividad se definió el plan de trabajo para la gerencia Comex. **(Anexo 83)**.
2. Se realizaron acercamientos con la Cámara de Comercio de Cali para conocer la puesta en marcha del Clúster de proteína blanca como parte del proceso exploratorio para la conformación de un clúster de carne y productos cárnicos de cerdo.
3. Se realiza análisis de flete internacional desde Colombia a países de interés, con el fin de identificar que navieras operan en las rutas portuarias, tiempo de tránsito, tiempos entrega del contenedor en origen y en destino, y los respectivos conexos a la operación.
4. Se realizó el Webinar con Opormex donde se intercambió información sobre la experiencia en el alistamiento de la oferta exportadora y sus exportaciones efectivas, teniendo en cuenta Acuerdos Internacionales, beneficios arancelarios en el intercambio comercial, y la apertura de los mercados desde la perspectiva sanitaria y de inocuidad. **(Anexo 84)**.
5. Coordinación de la gira de intercambio de experiencia con España, Argentina y México, en el alistamiento de la oferta exportadora, sus exportaciones efectivas y la apertura de los mercados desde la perspectiva sanitaria y con ello replicar los casos de éxito en el sector porcicultor colombiano.
6. Se realizó acompañamiento en la visita de auditoría de la Singapur Food Agency - SFA, entidad sanitaria de Singapur, que se realizó el 31 de mayo al 8 de junio y se apoyó a las plantas y entidades sanitarias (ICA e Invima) con el servicio de traslados terrestres y con la contratación de traductores que prestaron sus servicios en la granja y plantas visitadas.
7. Seguimiento a la consultoría contratada con Pensiero en la validación de los países identificados como prioritarios, sin perjuicio de adición o exclusión. Con una caracterización de las importaciones de carne porcina en cada uno de los países priorizados donde se analizaron: Principales competidores, participación en el mercado, comportamiento de la demanda, perspectivas de crecimiento, tendencias de consumo, acceso arancelario y no arancelario.

INDICADOR 2: Participación en ferias Internacionales, Porcentaje de participación en ferias internacionales de interés para el sector.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

- A= Porcentaje de participación en ferias internacionales.
B= Número de participación en ferias internacionales
C= Número total de ferias internacionales programadas

Meta: Atender por lo menos el 50% de las ferias programadas.

RESULTADO: Se participó en 2 ferias internacionales.

ACTIVIDADES

1. Participar en las ferias internacionales de alimentos más importantes y relevantes para Porkcolombia – FNP, con el fin de visibilizar la cadena cárnica porcina colombiana.
2. Generar una base de datos con los contactos establecidos en la participación de las ferias, con el fin de hacer seguimiento periódico, envío de información de interés del sector.
3. Apoyar la logística de los envíos de muestras comerciales de carne, subproductos y derivados de cerdo para la participación en las ferias internacionales si se requiere según las condiciones de acceso de la feria.
4. Coordinar con las plantas de beneficio, las necesidades de entrega de producto cárnico de cerdo para la participación en las ferias internacionales de interés. Para esto se generará fichas de proceso y de producto específicas de acuerdo a los requisitos de la feria y de la autoridad sanitaria del país de destino.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se participó en el marco de la feria internacional Expo Dubái; a pesar de que por el tipo de producto hubo restricción para la exposición y muestreo del producto por las condiciones religiosas y culturales con las que cuenta la región, se logró la identificación de un nicho de mercado para abastecer las cadenas hoteleras en este país.
2. Se participó en la Feria Internacional de Turismo FIT Cuba 2022, la cual tuvo como propósito la exploración del mercado cubano e identificar el tipo de producto demandado del sector porcicultor a fin de establecer las posibilidades de exportar carne y productos cárnicos de cerdo colombianos. En el marco de esta feria se sostuvieron reuniones con la presidente del grupo empresarial ITH, comercializadora autorizada por el gobierno de Cuba para las importaciones de todo tipo de suministros a la isla. En esa misma línea se sostuvo reunión con AT comercial, que tiene la

misma figura de autorización para la proveeduría en las cadenas hoteleras.
(Anexo 85)

3. Se ha contactado a diferentes representantes para Latinoamérica de ferias internacionales para conocer las condiciones de participación a las ferias de interés por parte de la Asociación Porkcolombia – FNP. Resultado de estos contactos se conoció las condiciones para la participación en FHA Food and Beverage 2022 en Singapur que se llevará a cabo del 5 al 8 de septiembre y también a Expoalimentaria 2022 en Perú del 21 al 23 de septiembre.
4. Se realizó el acercamiento con la asesora para América Latina de la feria FHA 2022 de Singapur, quien señaló las características de la feria y posibilidades de participación. Así mismo, sugirió la agencia de carga autorizada por la feria con la cual se están identificando las condiciones documentales, aduaneras y de distribución física internacional – DFI para los productos cárnicos de cerdo que se pretenden dar a conocer en esta feria y de esta manera evitar contratiempos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 2:

Semestral: (\$105.404.998 / \$107.472.110) X 100 = 98.08%

Anual: (\$105.404.998 / \$216.387.951) X 100 = 48.71%

6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2022
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

MISIÓN: Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia de tecnología en los diferentes eslabones de esta, en armonía con la agenda prospectiva de I+D de la cadena, los documentos Conpes relevantes y demás lineamientos de política relacionados.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral: (\$1.391.652.432 / \$1.619.121.096) X 100 = 85.95%
Anual: (\$1.391.652.432 / \$3.352.525.341) X 100 = 41.51%

PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El sector contará con estudios e investigaciones que provean más información a los productores y demás miembros de la cadena respecto a aspectos productivos, sanitarios, ambientales, de inocuidad y calidad, entre otros, relevantes para el mejoramiento de sus procesos y así mismo de la productividad y competitividad de sus productos.

OBJETIVO:

- Gestionar la realización de investigaciones en alianza con universidades, centros de investigación y entidades estatales, buscando avanzar en los temas prioritarios.

INDICADOR Y META

INDICADOR: Realización de investigaciones propias o de manera conjunta con universidades o centros de investigación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de investigaciones o estudios relevantes para el sector.
- C = 3 investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Meta: Realizar como mínimo tres (3) investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Resultado: En la actualidad ha sido posible realizar 8 investigaciones o estudios relevantes para el sector superando el mínimo de tres (3).

Resultado: $A = \left[\frac{4}{3} \right] \times 100 = 133\%$

ACTIVIDADES:

1. Identificar, evaluar y apoyar proyectos de investigación o estudios de interés viables y que puedan ser realizados en alianza con las universidades o centros de investigación.
2. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto a través del cual se generen alternativas de intervención para la prevención de patógenos bacterianos y resistencia antimicrobiana en la producción porcícola.
3. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto para la determinación de la presencia de *Salmonella* spp., *Escherichia coli*, *Enterococcus faecalis* y *Enterococcus faecium* como microorganismos trazadores de resistencia a agentes antimicrobianos en plantas de beneficio porcino.
4. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto para la sustitución de Ractopamina.
5. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto para el monitoreo de contaminantes ambientales en la producción porcícola.
6. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto de implementación de un sistema para consulta de riesgos sanitarios en la producción porcina.
7. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto para el análisis integral del Plan Ordenamiento Territorial y Ambiental.
8. Socializar los resultados de las investigaciones y estudios realizados o cofinanciados por Porkcolombia –FNP.
9. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector.
10. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales tales como la actualización del PECTIA, informes del Observatorio de Ciencia y Tecnología, Colciencias, etc.
11. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación el Proyecto "Salpork" con el Gobierno de Dinamarca

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Proyecto a través del cual se generen alternativas de intervención para la prevención de patógenos bacterianos y resistencia antimicrobiana en la producción porcícola. Se seleccionaron 7 granjas en el departamento de Cundinamarca para realizar la trazabilidad desde producción primaria hasta beneficio. Se inició con el proceso de muestreo para analizar *Salmonella* spp. en granjas, transporte, corral de cuarentena y en canal. (Anexo 1)
2. Proyecto para la determinación de la presencia de *Salmonella* spp., *Escherichia coli*, *Enterococcus faecalis* y *Enterococcus faecium* como microorganismos trazadores de resistencia a agentes antimicrobianos en plantas de beneficio porcino. Se seleccionaron 8 plantas de beneficio ubicadas en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca. Se elaboró el diseño muestral para cada planta donde se tomaron 246 muestras para el análisis *Salmonella* spp., *Escherichia coli*, *enterococcus faecalis* y *Enterococcus faecium*. (Anexo 2)
3. Proyecto Sustitución Ractopamina. Se realizó la selección y caracterización de 2 granjas objeto de estudio y la organización de los grupos a intervenir por medio de identificación de los animales. Se dio inicio al proceso de estandarización de pruebas para el análisis de Ractopamina en premezcla, alimento balanceado y canal. (Anexo 3)
4. Proyecto para el monitoreo de contaminantes ambientales en la producción porcícola. Se realizó el levantamiento de información y el diseño estadístico para el análisis de Dioxinas/Furanos/PC en muestras de carne y grasa de cerdo. Se elaboró el protocolo para toma y envío de muestras. (Anexo 4)
5. Proyecto para implementar un sistema de consulta de riesgos sanitarios en la producción porcina. Se realizó el estudio de la base de datos sanitaria disponible que maneja PORKCOLOMBIA - FNP para la revisión, verificación y gestión de información de las herramientas que serán implementadas. (Anexo 5)
6. Proyecto para el análisis integral del Plan Ordenamiento Territorial y Ambiental. Se desarrolló un diagnóstico del estado del sector frente a los instrumentos de planificación del territorio a nivel nacional y se avanzó con el proveedor de servicios en el proceso de construcción de la herramienta del geoportal de información geográfica para desarrollar en campo (Anexo 6)
7. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector. Asistencia a diversas reuniones para la estructuración de proyectos de inversión en agronegocios y definición de las líneas de investigación para la formulación de proyectos. (Anexo 7)
8. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales tales como la actualización del PECTIA, informes del Observatorio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, etc. Se realizó la actualización para la recopilación de datos en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología/ Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología en aspectos de inversión, recursos humanos, actividades relacionadas con CTI-sector agropecuario. (Anexo 8)

9. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación el Proyecto "Salpork" con el Gobierno de Dinamarca. Se diseñó el manual para la serotipificación de cepas de Salmonella spp obtenidas en la Cadena Porcícola en Colombia y la participación del poster de investigación en Porkaméricas en el marco del XX congreso internacional 2022. (Anexo 9)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral: (\$469.009.377 / \$494.500.000) X 100 = 94.85%

Anual: (\$469.009.377 / \$857.714.652) X 100 = 54.68%

PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

Los porcicultores y miembros relevantes de la cadena recibirán capacitación e información sobre nuevas tecnologías, buenas prácticas de producción, comercialización, sanidad, inocuidad, manejo administrativo y demás aspectos que permitan el mejoramiento de sus procesos y negocios.

OBJETIVO:

- Realizar actividades de capacitación y transferencia de tecnología en las principales regiones porcícolas del país con recursos propios o externos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral: (\$484.405.754 / \$643.821.096) X 100 = 75,24%

Anual: (\$484.405.754 / \$1.386.032.862) X 100 = 34,95%

PROYECTO 1: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVO:

- Desarrollar actividades de capacitación de manera conjunta o a través de cofinanciación, para abordar los aspectos priorizados dentro de la agenda prospectiva de la cadena cárnica porcina buscando generar capacidades en todos sus eslabones.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Avances en la ampliación de cobertura de capacitación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

C = Un (1) curso virtual diseñado durante la vigencia.

Meta: 100% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

Resultado: Elaboración del contenido para el curso de Diagnóstico Animal.

Resultado: $A = \left[\frac{0.5}{1} \right] \times 100 = 50\%$

INDICADOR 2: Encuentros Regionales y ECAP.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de encuentros regionales técnicos y ECAP dirigidos a productores porcícolas del país.
- C = Siete (7) encuentros regionales y ECAP con una agenda académica técnica desarrollada por los profesionales en campo, en las diferentes zonas del país.

Meta: Realizar un mínimo de siete (7) encuentros regionales técnicos y ECAP dirigidos a productores del país.

Resultado: Se realizaron dos encuentros regionales en el municipio de Apia y la ciudad de Pasto, con asistencia de 240 personas. Así mismo se realizaron tres ECAP en las ciudades de Montería, Florencia y municipio de Pupiales, Nariño, con asistencia de más de 90 personas.

Resultado: $A = \left[\frac{5}{7} \right] \times 100 = 71\%$

INDICADOR 3: Aplicación caracterización de granjas porcícolas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de parametrización de formularios implementados.
- C = Una (1) aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (disponibilidad y actualización)

Meta: Realizar una aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (disponibilidad y actualización).

Resultado: Se implementó la aplicación de captura de datos para generar informes de las actividades de los contratistas de PORKCOLOMBIA.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 4: Escuela Porkmelier.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de personas capacitadas
- C = Ochenta (80) personas capacitadas a través del curso Porkmelier.

Meta: Capacitar ochenta (80) personas a través del curso Porkmelier.

Resultado: Inscripción de más de 90 usuarios nuevos para la Escuela Porkmelier, provenientes de empresas ubicadas en la ciudad de Cali.

Resultado: $A = \left[\frac{90}{80} \right] \times 100 = 113\%$

INDICADOR 5: Sistema de gestión de innovación abierta

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de ejercicios de innovación abierta.

C = Dos (2) ejercicios de innovación abierta en el sector

Meta: Desarrollar e implementar dos (2) ejercicios de innovación abierta en el sector.

Resultado: Se realizó la definición de la estructura y contenido para la implementación del primer ejercicio del sistema de gestión de innovación.

Resultado: $A = \left[\frac{0.5}{2} \right] \times 100 = 25\%$

INDICADOR 6: Gira virtual de asociatividad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de giras virtuales realizadas.

C = Un (1) ejercicio de capacitación virtual de casos de éxito a nivel internacional de asociatividad.

Meta: Realizar un (1) ejercicio de capacitación virtual de casos de éxito a nivel internacional de asociatividad.

Resultado: Se llevó a cabo la gira en la ciudad de Medellín con una asistencia de 30 delegados y líderes de los grupos asociativos ya estructurados y avanzados.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 7: Auditoría sellos de calidad Porkcolombia.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de auditorías desarrolladas.

C = Una (1) prueba de auditoría desarrollada relacionada con los sellos de calidad de Porkcolombia.

Meta: Llevar a cabo una (1) prueba de auditoría a los sellos de calidad de Porkcolombia permitiendo la mejora y fortalecimiento del proceso de certificación.

Resultado: Se realizó la evaluación y verificación al programa de reconocimiento y obtención de sellos que se otorgan a las granjas productoras de cerdos y al producto final (carne de cerdo).

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 8: Programa de extensión para productores informales

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de productores informales vinculados.

C = Sesenta (60) productores informales vinculados al programa de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.

Meta: Lograr la vinculación y capacitación de Sesenta (60) productores que reciben los programas de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.

Resultado: Se llevó a cabo la caracterización del grupo focal de más de 80 productores en Yopal, Casanare para el desarrollo del programa y se iniciaron las capacitaciones de los extensionistas en el municipio en temas de porcicultura.

Resultado: $A = \left[\frac{80}{60} \right] \times 100 = 133\%$

INDICADOR 9: Diseñar y realizar giras técnicas como estrategias de transferencia de tecnología.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de giras técnicas realizadas como estrategias de transferencia de tecnología durante la vigencia.

C = Una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

Meta: Realizar una (1) gira técnica con representantes de la cadena cárnica porcina.

Resultado: Se realizó la planeación de actividades de la gira junto con los sitios a visitar, desde producción primaria hasta comercialización. Ésta gira se realizará en el mes de octubre.

Resultado: $A = \left[\frac{0}{1} \right] \times 100 = 0\%$

ACTIVIDADES:

1. Diseñar un curso virtual dirigido a todos los actores del sector porcícola colombiano.
2. Realizar un mínimo de siete (7) encuentros regionales técnicos y ECAP dirigidos a productores del país en diferentes regiones del país.
3. Realizar una aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (disponibilidad y actualización).
4. Capacitar ochenta (80) personas a través del curso Porkmelier.
5. Desarrollar e implementar dos (2) ejercicios de innovación abierta en el sector.
6. Realizar un (1) ejercicio de capacitación virtual de casos de éxito a nivel internacional de asociatividad que impacte a los productores y permita el fortalecimiento de esta figura en diferentes regiones del país.
7. Llevar a cabo una (1) prueba de auditoría a los sellos de calidad de Porkcolombia permitiendo la mejora y fortalecimiento del proceso de certificación.
8. Lograr la vinculación y capacitación de Sesenta (60) productores que reciben los programas de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.
9. Participación en las mesas de competencias del SENA referentes a la producción de carne de cerdo.
10. Organización y desarrollo de una (1) gira técnica con representantes de la cadena cárnica porcícola.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se está desarrollando el contenido del curso de Diagnóstico animal, toma y envío de muestras para ser publicado en la plataforma del Campus Virtual.
2. Se realizaron dos encuentros regionales en la ciudad de Pasto y en el municipio de Apía – Risaralda con una asistencia de 240 personas y tres Escuelas de campo asociativa porcícola- ECAP en las ciudades de Montería y Florencia y en el municipio de Pupiales Nariño con una asistencia de 90 personas, en este último se realizó la producción de un video de campo. (Anexo 10)

3. Se realizó el desarrollo de Perfil profesional (móvil y web) para sistemas operativos Android $\geq 6,1$ y IOS ≥ 9.0 , que funciona de forma online u offline, y permite a los profesionales o técnicos recopilar y actualizar datos de interés a través de un smartphone o tableta generando de esta manera sus informes mensuales. (Anexo 11)
4. Se realizó la inscripción de 90 estudiantes de empresas de la ciudad de Cali, para dar inicio al curso Porkmelier. (Anexo 12)
5. Se desarrollaron los contenidos de los componentes para la aplicación de estrategias del sistema de gestión de innovación, que permitirán la identificación y solución de los desafíos del sector porcícola colombiano. (Anexo 13)
6. La jornada se realizó en la ciudad de Medellín con una asistencia de 30 personas y tuvo como fin la actualización en los diferentes fondos financieros para los líderes o delegados de los grupos asociativos estructurados y avanzados, Benjamín Brown de la embajada de Dinamarca fue el encargado de dar a conocer el fondo de financiación de Dinamarca – EKF. (Anexo 14)
7. Se validó la estrategia de Sellos Porkcolombia (Sello de granja y Sello de carne) correspondiente a los Programas Inocuidad en Producción Primaria y Aseguramiento de la calidad, por medio de una entidad evaluadora de la conformidad que cuenta con el aval como un ente del Subsistema Nacional de la Calidad como herramienta para darle mayor soporte específico a la certificación de las granjas porcícolas del país y establecimientos de carne de cerdo. (Anexo 15)
8. Se llevó a cabo la caracterización del grupo focal de más de 80 productores en Yopal, Casanare para el desarrollo del programa y se iniciaron las capacitaciones de los extensionistas en el municipio en temas de porcicultura. Adicionalmente se participó en el Segundo encuentro de experiencias exitosas de extensión rural convocatoria del Ministerio de Agricultura. (Anexo 16)
9. Se ha participado en las reuniones y actividades organizadas por las mesas de competencia del SENA. (Anexo 17)
10. Se realizó acercamiento a entidades de la industria porcícola mexicana para el desarrollo de los contenidos de la gira técnica internacional porcícola.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Semestral: (\$265.044.049 / \$317.721.096) X 100 = 83.42%
Anual: (\$265.044.049 / \$719.277.253) X 100 = 36.85%

PROYECTO 2: TALLERES Y SEMINARIOS

OBJETIVO:

- Capacitar y actualizar a los productores porcícolas, comercializadores y demás agentes comprometidos con la cadena, en aspectos que afecten su productividad, cumplimiento de la normatividad y competitividad.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Taller de buenas prácticas en el manejo de medicamentos veterinarios.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios realizados en el país.

C = Seis (6) talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios en las principales zonas de producción porcícola del país.

Meta: Realizar un mínimo de seis (6) talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios en diferentes zonas de producción porcícola del país.

Resultado: Se realizó un Taller en Villavicencio con una asistencia de más de 30 personas.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{6} \right] \times 100 = 16\%$

INDICADOR 2: Taller de diagnóstico animal (toma y envío de muestras)

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres sobre diagnóstico animal realizados en el país.

C = Cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal en las principales zonas de producción del país.

Meta: Realizar cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal incluyendo temas como la toma y envío de muestras en las principales zonas de producción del país.

Resultado: Se establecieron los contenidos del curso de Diagnóstico animal, toma y envío de muestras para llevar a cabo los talleres en mención en el segundo semestre.

Resultado: $A = \left[\frac{0}{5} \right] \times 100 = 0\%$

INDICADOR 3: Jornada de actualización técnica

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

- B = Número de jornada de actualización técnica para actores de la cadena cárnica porcícola.
- C = Una (1) jornada de actualización técnica donde se desarrollan temas de interés productivo con la participación de profesionales nacionales e internacionales.

Meta: Realizar una jornada de actualización técnica, la cual será desarrollada bajo la modalidad de congreso. El contenido académico tendrá temas de interés en diferentes contenidos relacionados con la producción porcícola y contará con la participación de expertos temáticos.

Resultado: Se estableció la agenda, cronograma y logística para la jornada de actualización técnica programada en la ciudad de Cartagena, la cual se llevará a cabo en el segundo semestre.

Resultado: $A = \left[\frac{0}{1} \right] \times 100 = 0\%$

INDICADOR 4: Diplomado Líderes de alto nivel de empresas porcícolas

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de diplomados desarrollados para actores de la cadena cárnica porcícola.
- C = Un (1) diplomado dirigido a líderes de alto nivel de empresas porcícolas.

Meta: Elaborar un (1) diplomado dirigido a líderes de alto nivel en empresas porcícolas con apoyo de profesionales expertos en el tema.

Resultado: Se establecieron los contenidos para llevar a cabo el diplomado de líderes de alto nivel en empresas porcícolas, el cual se dictará en el segundo semestre.

Resultado: $A = \left[\frac{0}{1} \right] \times 100 = 0\%$

INDICADOR 5: Taller de embutidos.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de talleres de embutidos realizados en diferentes regiones del país.

C = Nueve (9) talleres de embutidos realizados para productores en determinadas zonas del país.

Meta: Realizar nueve (9) talleres sobre elaboración de embutidos dirigidos a diferentes productores a nivel nacional.

Resultado: Se desarrollaron los contenidos para los talleres, éstos se llevarán a cabo en el segundo semestre.

Resultado: $A = \left[\frac{0}{9} \right] \times 100 = 0\%$

INDICADOR 6: % de asistencia a seminarios y talleres.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número asistentes a los talleres y seminarios realizados en la vigencia.

C = 1000 asistentes a los talleres y seminarios de capacitación realizadas en la vigencia.

Meta: Lograr el 100% de asistencia talleres y jornadas de capacitación, virtuales y presenciales, contando con un mínimo de 1000 asistentes totales durante la vigencia.

Resultado: Se han capacitado de manera virtual a través de Webinar y talleres presenciales a 1352 personas.

Resultado: $A = \left[\frac{1352}{1000} \right] \times 100 = 135\%$

ACTIVIDADES:

1. Organizar las capacitaciones, talleres y seminarios en las diferentes zonas del país.
2. Realizar seis (6) talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios en diferentes zonas de producción porcícola del país.
3. Estructurar y desarrollar cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal incluyendo temas como la toma y envío de muestras en las principales zonas de producción del país.
4. Realizar una jornada de actualización técnica, la cual será desarrollada bajo la modalidad de congreso. El contenido académico tendrá temas de interés en diferentes contenidos relacionados con la producción y contará con la participación de expertos.
5. Elaborar un (1) diplomado dirigido a líderes de alto nivel en empresas porcícolas con apoyo de profesionales expertos en el tema.

6. Realizar nueve (9) talleres sobre elaboración de embutidos dirigidos a diferentes productores a nivel nacional.
7. Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se han organizado las capacitaciones virtuales y webinar a través del Campus Virtual, así mismos talleres presenciales en los cuales han participado diferentes usuarios a nivel nacional. (Anexo 18).
2. Se realizó el taller de Buen Uso de medicamentos veterinarios en la ciudad de Villavicencio, donde se desarrolló contenidos técnicos enfocados al uso racional de medicamentos veterinarios, se contó con una asistencia total de 35 participantes (Anexo 19).
3. Se establecieron los contenidos técnicos para el desarrollo del curso teórico – práctico de Diagnóstico y toma de muestras en el sistema de producción porcina, con el fin de consolidar estrategias de prevención y control de riesgos en granja que afectan la sanidad y sostenibilidad de la producción porcina por medio de un adecuado diagnóstico. (Anexo 20)
4. Se realizó la agenda académica, cronograma de actividades y la logística para el desarrollo de la Jornada de actualización técnica programada en la ciudad de Cartagena. Dentro del marco de esta jornada se llevará a cabo el primer Encuentro de Decanos de facultades relacionadas con las Ciencias Agrarias, donde se desarrollarán temas de interés del sector porcícola colombiano. (Anexo 21)
5. Se diseñaron los módulos y la metodología para el desarrollo del diplomado de líderes de alto nivel de empresas porcícolas, enfocado a fortalecer e incrementar las competencias gerenciales de los participantes. (Anexo 22)
6. Se está realizando la elaboración de los contenidos, teniendo en cuenta duración de módulos y logística para este proyecto.
7. Se realizó la impresión de los siguientes materiales de las diferentes áreas: impresión del brochure de diagnóstico, sello, Campus Virtual, cartilla CAS. (Anexo 22)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Semestral: (\$219.361.705 / \$326.100.000) X 100 = 67,27%

Anual: (\$219.361.705 / \$666.755.609) X 100 = 32,90%

PROGRAMA 3: DIAGNÓSTICO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El porcicultor contará con la normalización y estandarización de técnicas actualizadas de diagnósticos necesarios para monitorear el estado sanitario de su granja, la inocuidad del producto y el impacto ambiental.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral: (\$438.237.301 / \$480.800.000) X 100 = 91.15%

Anual: (\$438.237.301 / \$1.108.777.827) X 100 = 39.52%

OBJETIVOS:

- Promover el diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo e incentivar su utilización por parte de los porcicultores como herramienta para el diseño de los programas sanitarios en granjas.
- Desarrollar redes de laboratorios público-privadas de diagnóstico veterinario, inocuidad del producto y monitoreo ambiental.

PROYECTO 1: PROMOCIÓN AL DIAGNÓSTICO RUTINARIO

OBJETIVOS:

- Fomentar en los porcicultores la cultura de diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo.
- Garantizar la disponibilidad de herramientas de diagnóstico por medio de convenios con laboratorios en las principales zonas productivas.
- Apoyar a la autoridad sanitaria en la aplicación de los protocolos de importación de material genético para evitar el ingreso de nuevas enfermedades al país.

INDICADOR Y META

INDICADOR: # de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 40.000 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Resultado: 137.4 % de cumplimiento de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Resultado: $A = \left[\frac{54.978}{40.000} \right] \times 100 = 137.4\%$

ACTIVIDADES:

1. Subsidiar el 25% de la tarifa total establecida por el Porkcolombia para los servicios de diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRRS y el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico).
2. Renovación del convenio con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y establecimiento de condiciones para la prestación de servicio de diagnóstico rutinario e integral, como también para el diagnóstico de animales importados.
3. Establecer términos y condiciones para el manejo de insumos y reactivos comprendidos en el convenio ICA- Porkcolombia.
4. Realizar plan tarifario para las pruebas comprendidas en el convenio ICA – Porkcolombia.
5. Divulgar información correspondiente al convenio entre ICA y Porkcolombia a todos los porcicultores a nivel nacional.
6. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de diagnóstico privados para ofrecer a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico.
7. Apoyar a los laboratorios privados en el fortalecimiento y socialización del servicio de diagnóstico a nivel nacional.
8. Generar material publicitario y técnico que permita la socialización de los servicios de diagnóstico e incentive a los porcicultores del país al uso adecuado de dicho servicio contribuyendo al desarrollo de la cultura diagnóstica.
9. Realizar el seguimiento de las cuarentenas de animales vivos importados y a la evaluación sanitaria de semen importado de los países con quien se tiene protocolo vigente.
10. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
11. Realizar reuniones del comité establecido por el convenio ICA – Porkcolombia, para ejercer un seguimiento continuo del convenio entre las partes.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se desarrolló material de divulgación para apoyar a los laboratorios privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional (Anexo 23).
2. Se realizó un nuevo convenio entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP, para la prestación del servicio de diagnóstico a nivel nacional a los porcicultores que lo requieran. (Anexo 24)

3. Se establecieron términos y condiciones para la ejecución del nuevo convenio ESAL GGC-045-2021 entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP (Anexo 24)
4. Se realizó el plan operativo para la ejecución del nuevo convenio ESAL GGC-045-2021 entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP en la prestación del servicio diagnóstico con la red de laboratorios oficiales.
5. Se propuso plan tarifario para acceder al servicio de diagnóstico comprendido en el nuevo convenio ESAL GGC-045-2021 entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP (Anexo 24)
6. Se suscribieron convenios con los siguientes laboratorios de diagnóstico privados: Laboratorio Pronavícola, Laboratorio de Investigación Diagnóstico y Control de Calidad IDC, Laboratorio de la Universidad de Antioquia, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL), Laboratorio Zoolab y Laboratorio Universidad CES y Laboratorio Porkcolombia (Anexo 23).
7. Se adelantaron actividades de divulgación de los convenios con laboratorios privados, a través de divulgación de información en página web, redes sociales y brochure. (Anexo 23).
8. Se actualizaron las tarifas de diagnóstico para la realización de los monitoreos definidos en los protocolos vigentes en el país.
9. Hasta el 30 de Junio de 2022 se analizaron un total de 54.978 muestras entre laboratorios oficiales y privados, de las cuales 819 muestras corresponden a las procesadas en laboratorios oficiales y 54.159 en los laboratorios privados (9.545 en la Región de Valle del Cauca y Eje Cafetero, 8.262 en la región central del país y 32.262 en el Departamento de Antioquia). Estos servicios contemplaron el diagnóstico rutinario, diagnóstico de la enfermedad de PRRS y diagnóstico por combos (Anexo 25 Y 26).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Semestral: (\$8.645.701 / \$8.750.000) X 100 = 98.81%

Anual: (\$ 8.645.701 / \$17.363.815) X 100 = 49.79%

PROYECTO 2: PROMOCIÓN DEL MONITOREO AMBIENTAL E INOCUIDAD

OBJETIVO:

- Desarrollar estrategias para la adopción por parte de los actores de la cadena cárnica de herramientas adecuadas para la implementación de monitoreo ambiental e inocuidad.

INDICADOR Y META

INDICADOR: # de muestras procesadas de monitoreo ambiental e inocuidad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

- B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.
- C = 50 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas para monitoreo ambiental e inocuidad.

Resultado: 114% de cumplimiento de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se realizaron convenios. Se firmaron contratos con Corporación Universitaria Lasallista, AGRILAB S.A.S, Universidad Industrial de Santander y Laboratorio Ecoquímica. Así mismo, se realizó divulgación para que los porcicultores estén informados y hagan uso de dichos convenios.

Resultado: $A = \left[\frac{48}{50} \right] \times 100 = 96 \%$

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional.
2. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
3. Realizar visitas de seguimiento a la red de laboratorios para verificar la prestación del servicio a los porcicultores y las técnicas implementadas para el análisis ambiental y de inocuidad.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Fueron celebrados los convenios de Diagnóstico Ambiental con Corporación Universitaria Lasallista, AGRILAB S.A.S, Universidad Industrial de Santander y Laboratorio Ecoquímica para la realización de análisis físico-químicos en la porcínaza líquida, para su adecuado uso como fertilizante (Nitrógeno, fósforo y potasio). En el caso de Laboratorio Ecoquímica, prestara el servicio para el análisis completo de aguas según la Resolución 0631 de 2015 para los límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales.
2. Fueron celebrados los convenios con Agrilab S.A.S, y Universidad Industrial de Santander, Corporación Universitaria Lasallista y Laboratorio Ecoquímica para la realización de análisis completos de química de suelos y de física de suelos (textura).
3. Hasta el 30 de junio se analizaron un total de 48 muestras, de estas 26 muestras corresponden a análisis completos de química y física de suelos y 22 al análisis físico-químico de porcínaza líquida. (Anexo 28)
4. Se realizó divulgación a nivel nacional para dar conocimiento a los porcicultores acerca de los convenios de diagnóstico ambiental, los beneficios otorgados por el Fondo Nacional de la Porcicultura y su importancia, se elaboró una cartilla ambiental. (Anexo 27)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Semestral: (\$12.945.830 / \$13.000.000) X 100 = 99.58%
Anual: (\$12.945.830 / \$33.818.617) X 100 = 38.28%

PROYECTO 3: APOYAR EL PROCESO DE DESARROLLO DE LÍNEAS BASE DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS

OBJETIVO:

- Apoyar a las autoridades nacionales en el desarrollo de líneas base de medicamentos veterinarios los cuales servirán como información para las negociaciones internacionales para exportación.

INDICADOR Y META

INDICADOR 1: # planes para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

C = 1.000 muestras procesadas para la determinación de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas para la determinación de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios.

Resultado: 50% de cumplimiento para un (1) plan para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo

Resultado: $A = \left[\frac{258}{1.000} \right] \times 100 = 25,8\%$

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios oficiales en la implementación o transferencia de tecnologías de técnicas que permitan el adecuado monitoreo de medicamentos veterinarios en cerdos.
2. Apoyar en los muestreos requeridos en planta de sacrificio o granja para el monitoreo de analitos asociados a residuos de medicamentos veterinarios, sustancias prohibidas o contaminantes químicos.

3. Apoyar las actividades realizadas por las autoridades competentes en el tema de resistencia antimicrobiana.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó la capacitación de funcionarios ICA y PORKCOLOMBIA para dar inicio a la toma de muestras para resistencia antimicrobiana (Anexo 29).
2. Se seleccionaron un total de 258 muestras para hacer pruebas de susceptibilidad antimicrobiana: 54 Salmonella, 72 E. Coli ESBL, 42 E. Coli KPC, 90 Enterococcus.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 3:

Semestral: (\$64.500.000 / \$104.500.000) X 100 = 61.72%

Anual: (\$64.500.000 / \$235.000.000) X 100 = 27.45%

7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2022
ÁREA SANIDAD**

MISIÓN: Caracterizar, mejorar y mantener el estatus sanitario de las granjas porcícolas del país, identificando y reduciendo los factores de riesgo que favorecen la introducción y diseminación de las principales enfermedades endémicas y transfronterizas (exóticas) que afectan a los cerdos, con el fin de mejorar la productividad y crear condiciones que permitan a los productores porcícolas aumentar su participación en el mercado nacional y acceder a mercados internacionales.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ÁREA:

Semestral: (\$997.828.794 / \$1.149.500.000) X 100 = 86,81%
Anual: (\$997.828.794 / \$1.957.514.231) X 100 = 50,97%

PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL PARA LA CERTIFICACION DEL ESTATUS SANITARIO.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán conocer la dinámica de las enfermedades endémicas priorizadas que afectan a la producción porcina, mecanismos de transmisión, factores de riesgo críticos asociados a su introducción y diseminación, así como la situación de las enfermedades trasfronterizas (Exóticas). Lo anterior permitirá establecer acciones para el diseño de programas sanitarios, de bioseguridad y de buenas prácticas.

OBJETIVOS:

- Monitorear a nivel nacional las granjas porcinas para la enfermedad de PRRS e influenza porcina, con el fin de establecer medidas o programas para su control y fortalecer estatus sanitario del país.
- Monitorear a nivel nacional las granjas porcinas para la enfermedad de Senecavirus, a partir del seguimiento al diagnóstico oficial realizado por el ICA.
- Gestionar y facilitar la realización del estudio epidemiológico de ausencia de *Trichinella SPP* en granjas porcícolas de Colombia, con el fin de complementar las acciones de Vigilancia Epidemiológica que permitan declarar al país Libre de este agente patógeno.
- Apoyar el fortalecimiento de las técnicas de diagnóstico en los laboratorios de referencia nacional para las enfermedades emergentes y reemergentes que afectan la sanidad porcina en el país.
- Apoyar la estandarización y verificación de las técnicas de diagnóstico para las enfermedades de PRRS, Influenza y Micoplasma en el laboratorio de Porkcolombia.

- Identificar, junto con los resultados de los diferentes estudios, factores de riesgo que influyen en la presentación de enfermedades en las explotaciones porcícolas de las diferentes regiones del país, para proponer planes sanitarios de prevención, control y erradicación.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de muestras procesadas según diseño estadístico muestral propuesto para las enfermedades priorizadas dentro de la vigencia.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de muestras procesadas
- B = Número de muestras tomadas
- C = Numero de muestras programadas

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en los diseños estadísticos muestrales de la vigencia sean procesadas.

Resultado: El muestreo iniciara en el mes de agosto del 2022

ACTIVIDADES:

1. Diseñar, con el acompañamiento de un consultor experto, los estudios de vigilancia epidemiológica activa, como apoyo a las estrategias de prevención y control de enfermedades.
2. Socializar los avances y resultados de los estudios realizados con los miembros del Comité Nacional de Sanidad Porcina.
3. Secuenciar y caracterizar filogenéticamente cepas circulantes en el país de la enfermedad de PRRS e influenza para evaluar la dinámica de estas enfermedades en los últimos años y buscar cuál vacuna comercial para la Influenza Porcina es genéticamente más parecida a las cepas circulantes en Colombia.
4. Apoyar las actividades de capacitación del personal del laboratorio nacional de diagnóstico veterinario LNDV – ICA, mediante nuevas técnicas diagnósticas o actualización de las ya existentes.
5. Apoyar la estandarización y verificación de las técnicas de diagnóstico para las enfermedades de PRRS, Influenza y Mycoplasma, en el laboratorio de Porkcolombia.
6. Apoyar el desarrollo de estrategias de control y erradicación para la enfermedad de PRRS.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se elaboraron los estudios de vigilancia epidemiológica activa para las enfermedades priorizadas para esta vigencia.

2. En el Programa de PRRS se realizó la discusión técnica de la vacunación de PRRS, con la participaron de 150 asistentes de manera virtual y 35 de manera presencial y el apoyo de dos consultores Internacionales, como resultado de la discusión, el Comité Nacional de Sanidad Porcina elaboró un pronunciamiento técnico oficial con la recomendación del NO uso de la vacuna del PRRS en Colombia.
3. Se adelantó una consultoría Doctora Laura Batista, para la revisión del Programa Nacional de PRRS y los protocolos de diagnóstico y control del PRRS y se realizó visita de campo a las zonas más afectadas en Antioquia.
4. Se realizó Webinar de actualización en el virus del PRRS junto con la doctora Laura Batista con la asistencia de más 200 participantes. **(Anexo 1, Imagen 1)**
5. Como resultado de las actividades que adelanta El Laboratorio Nacional de diagnóstico veterinario del ICA, se presentó el avance de los resultados de la secuenciación de aislados en Colombia, en donde se hizo una revisión evolutiva desde el año 1998 hasta el 2022 de 85 secuencias, concluyendo que el Árbol filogenético para secuencias colombianas ORF5, muestra que solo se ha reportado la presencia del Linaje 1 y 5 del virus tipo americano 2. Se sugiere la ampliación de muestras en los departamentos de: Cundinamarca, Valle, Eje Cafetero, Boyacá, Costa Atlántica.
6. Se apoyo al laboratorio nacional de diagnóstico veterinario del ICA, con la compra de kits e insumos de laboratorio en el marco de del convenio marco ICA-Porkcolombia GGC-045-2022, para el desarrollo de los estudios establecidos para esta vigencia:
 - Influenza Porcina.
 - Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino- PRRS.
 - Senecavirus
 - Peste Porcina Africana.
7. En la vigilancia de enfermedades exóticas realizaron reuniones con el ICA para definir las necesidades para la estrategia de vigilancia durante esta vigencia, manteniendo el diagnostico en vigilancia pasiva y en los decomisos detectados en puertos y aeropuertos, junto con todas las acciones que se venían adelantado el año anterior en cuanto a la prevención, así como en la sensibilización a productores para la detección, notificación oportuna y Bioseguridad.
8. En la vigilancia de Senecavirus, se llevó a cabo la secuenciación de diferentes muestras por parte del Laboratorio Nacional de diagnóstico veterinario del ICA.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral: (\$278.735.573 / \$374.500.000) X 100 = 74.43%

Anual: (\$278.735.573 / \$806.866.730) X 100 = 34.55%

PROGRAMA 2: GESTIÓN SANITARIA.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán tener un apoyo técnico en la interpretación de resultados de laboratorio, para la toma de decisiones sanitarias que fortalezcan el estatus de los planteles de producción de las diferentes zonas del país.

Asimismo, mediante este programa se dará soporte a la condición sanitaria del sector porcícola nacional, frente a enfermedades de interés económico y sanitario, con el fin de facilitar la declaración o certificación de zonas o país libre de estas enfermedades, como requisito necesario en el proceso de admisibilidad sanitaria a mercados internacionales o mantenimiento de los mismos.

OBJETIVOS:

- Demostrar mediante estudios de vigilancia epidemiológica activa, la ausencia de enfermedades de importancia sanitaria y económica para el sector, con el fin de fortalecer el estatus sanitario de la porcicultura colombiana y facilitar la admisibilidad sanitaria a mercados internacionales de la carne de cerdo colombiana.
- Generar un tablero de control para la visualización de los resultados de diagnóstico de laboratorio y el comportamiento de las enfermedades priorizadas en el país dentro del programa nacional de sanidad porcina.
- Caracterizar las poblaciones y el hábitat de las poblaciones porcinas silvestres y asilvestradas, con el fin de establecer cuál es su rol en la diseminación de las enfermedades porcinas de control oficial.
- Apoyar el análisis e interpretación de resultados de laboratorio obtenidos del diagnóstico rutinario, con el fin de sugerir el ajuste de programas sanitarios y de vacunación a partir de datos comparativos del comportamiento de las enfermedades en el tiempo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de muestras procesadas en desarrollo del muestreo sanitario de la vigencia en el marco del Programa Nacional de sanidad Porcina.

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en el diseño estadístico muestral de la vigencia sean procesadas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de muestras procesadas
- B = Número de muestras tomadas
- C = Numero de muestras programadas

Resultado: El muestreo iniciara en el mes de agosto 2022

INDICADOR 2: Caracterización de las poblaciones porcinas y su hábitat.

Meta: Generar un documento con la caracterización de las poblaciones porcinas en las zonas priorizadas.

Resultado: Se han venido adelantando las actividades planteadas dentro del cronograma como parte de los resultados preliminares, se capturaron, marcaron y liberaron dos cerdos en dos ventanas del Caribe colombiano, uno cimarrón y otro de crianza libre, entre el 4 y el 9 de abril de 2022.

Primero se marcó uno en la vereda El Limón del municipio de San Benito Abad el 6 de abril, este correspondió a un macho de crianza libre verraco, de aproximadamente 40 kg y 9 meses de edad. Al segundo se marcó en el corregimiento de San Rafael de Buenavista del municipio de Remolino el 8 de abril, este fue un macho cimarrón verraco de aproximadamente 39 kg y 7 meses de edad.

Durante el mes de junio se recolectaron datos de desplazamientos de estos dos animales que variaban entre el valor máximo recorrido por el individuo durante un día ha sido de 4,3 km y se dio el día de la liberación, y la distancia más corta recorrida fue de 0,37 km y fue el 14 de abril. **(Anexo 1 – Imagen 2)**

Para el siguiente semestre se continúa recolectando la información de estos individuos y se inicia el proceso con nuevos collares en otros.

INDICADOR 3: Divulgación sanitaria

Meta: Divulgar la información sobre las enfermedades priorizadas y facilitar espacios de discusión (Un comité trimestral de Sanidad Porcina) de temas sanitarios en prevención, control y erradicación de enfermedades.

Resultado: Se realizaron dos (2) reuniones del Comité Nacional de Sanidad Porcina **(anexo 1-imagen 3)**, de manera presencial en los meses de marzo y junio.

En los comités fueron presentados y discutidos temas asociados con:

1. Presentación de Actividades de Vigilancia Epidemiológica para el 2021.
2. Presentación de los Protocolos para la obtención y uso de Inóculos.
3. Presentación de la propuesta de comunicado Recomendación Comité Nacional de Sanidad Porcina sobre el no uso de la vacuna de PRRS en Colombia.
4. Presentación del Trabajo de Secuencias del virus del PRRS de la Universidad Nacional. Dr. Dario Mogollón.
5. Movilización de porcinos, caso de uso SIGMA.

6. Presentación avances del estudio de caracterización genética del virus de PRRS en Colombia.
7. Socialización del curso de bienestar animal, disponible en el aula virtual de Porkcolombia.
8. Socialización de los proyectos ICARS de resistencia antimicrobiana.
9. Socialización del Primer Foro de Resistencia Antimicrobiana para América Latina y el Caribe, por una porcicultura responsable.
10. Presentación del Avance del Sistema Nacional de Trazabilidad y Movilización Porcina.

ACTIVIDADES:

1. Diseñar, con el acompañamiento de un consultor experto, los estudios de vigilancia epidemiológica activa, zonificados o nacionales, para dar continuidad a la vigilancia activa de las enfermedades porcinas priorizadas por el sector.
2. Presentar y discutir los diseños muestrales de la vigencia con los miembros del Comité Nacional de Sanidad Porcina, para su posterior aprobación por parte del ICA.
3. Apoyar y ejecutar los muestreos sanitarios para establecer la ausencia de las enfermedades de interés sanitario y económico en las diferentes zonas epidemiológicas, como herramienta fundamental para la declaración y mantenimiento de país o zonas libres de estas enfermedades.
4. Realizar el seguimiento, consolidación, análisis y publicación de los resultados de los estudios de vigilancia epidemiológica activa de las enfermedades porcinas de alto impacto, realizados en conjunto con el ICA en el marco del Programa Nacional de Sanidad Porcina.
5. A través de un convenio con una universidad especializada en temas de fauna silvestre, caracterizar el hábitat, identificar los núcleos poblacionales, generar un modelo de distribución y estimar la abundancia potencial y la estructura de edades y sexo de las poblaciones porcinas silvestres y asilvestrados (*Sus scrofa*).
6. Elaborar, actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con las enfermedades de interés económico y sanitario.
7. Desarrollar de manera trimestral las reuniones ordinarias del comité nacional de Sanidad Porcina.
8. Socializar los resultados obtenidos con los productores, técnicos, operarios de granja.
9. Gestionar la estructuración de un tablero de control para la visualización y análisis de la caracterización de riesgo de enfermedades priorizadas, a partir de las bases de datos de los muestreos sanitarios realizados, de los resultados de laboratorio de las diferentes enfermedades endémicas, de movilización de animales y de caracterización de la producción porcina.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se elaboraron los estudios de vigilancia epidemiológica activa para las enfermedades priorizadas para esta vigencia.
2. Se adelantaron las compras de reactivos y kits de laboratorio para el desarrollo de los estudios epidemiológicos y las actividades en el marco del convenio ICA-Porkcolombia GGC-046-2022
3. Se adelantaron las dos reuniones del Comité Nacional de Sanidad Porcina, las cuales se realizaron de manera presencial.
4. Se actualizo la cartilla para la enfermedad de PRRS. **(Anexo 1- imagen 4)**
5. Se adelanto el estudio de "Confirmación De La Distribución De Cerdos Cimarrones y Asilvestrados Para El Caribe Colombiano y La Ampliación de Información Sobre Movimientos De Cerdos (Sus Scrofa) En El Caribe Colombiano y El Departamento De Arauca."

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral: (\$719.093.221 / \$775.000.000) X 100 = 92.79%

Anual: (\$719.093.221 / \$1.150.647.501) X 100 = 62.49%

8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2022
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO**

MISIÓN: Incrementar en los consumidores y en el mercado colombiano, el conocimiento de la carne de cerdo como la mejor y más nutritiva fuente de proteína, que posibilite el logro del incremento en el consumo per cápita *–tanto al interior del hogar como fuera de él–* enfatizando en la conveniencia de consumir Carne de Cerdo Colombiana.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral: (\$5.615.771.811 / \$6.756.401.846) X 100 = 83,12%

Anual: (\$5.615.771.811 / \$15.269.807.798) X 100 = 36,78%

PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Tener información sobre el comportamiento del mercado, sus tendencias y preferencias para lograr un mayor impacto en las actividades de promoción y divulgación de la carne de cerdo. Contar con indicadores de gestión que muestren los avances que se van logrando con la ejecución del Plan Estratégico de Mercadeo, en beneficio de la industria porcícola Colombiana.

OBJETIVO:

- Realizar investigaciones de mercados en el transcurso del año, las cuales servirán para tener indicadores de gestión, que permitan tener sistemas de información para validar los avances en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

INDICADOR Y META:

INDICADOR 1: % cumplimiento de las actividades de investigación de mercados

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento

B = Número de investigaciones de mercado realizadas

C = Número de investigaciones programadas: 7

Meta: Lograr un cumplimiento del 100%, esto es, realizar las 7 investigaciones programadas.

Resultado: Se ha realizado la gestión en 3 investigaciones en el primer semestre del año 2022, correspondiente a monitoreo de medios, panel de hogares y estudio de sello de producto y bienestar animal.

Resultado: $A = \left[\frac{3}{7} \right] \times 100 = 42,8\%$

ACTIVIDADES:

1. Recopilar información anual sobre hábitos de oferta y demanda de los consumidores, a través de una investigación tipo Panel de Hogares.
2. Recopilar información anual de la recordación y la imagen de marca de "carne de cerdo", a través de una investigación cuantitativa con los consumidores de los grupos objetivo, en los principales centros de consumo, a saber: Bogotá, Medellín, Cali, Eje Cafetero y Costa Atlántica ("Brand Equity Tracking").
3. Realizar mensualmente monitoreo de medios para el registro de información de la carne de cerdo y el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios
4. Realizar una medición neurológica al impacto del mensaje de la campaña, sus niveles de recordación y entendimiento del mensaje.
5. Realizar un análisis al consumidor y comprador de carne de cerdo (shopper) para entender el crecimiento y desarrollo del consumo de carne de cerdo y así poder realizar planes de expansión que dinamicen la categoría de carnes frescas y frías en la costa atlántica.
6. Realizar un análisis del consumo de carne de cerdo fuera del hogar.
7. Realizar un estudio de tendencias de sostenibilidad y bienestar animal de cara al consumidor y comprador.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se inició el estudio de manera mensual de monitoreo de medios, registrando la información de la carne de cerdo, el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios: Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios durante el primer semestre del año 2022. **(Anexo 1)**
2. Se hizo el proceso de selección y contratación de la empresa Kantar Worldpanel para el estudio de Panel de Hogares, primer semestre del año. **(Anexo 2)**
3. Se hizo el proceso de selección y contratación de la empresa Sinnetic para el estudio de Sello de producto y bienestar animal. **(Anexo 3)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral: (\$ 10.531.500 / \$ 203.481.533) X 100 = 5,18%
Anual: (\$ 10.531.500 / \$ 764.229.974) X 100 = 1,38%

PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Promover una mayor demanda por la carne de cerdo en razón al mejor conocimiento de sus beneficios nutricionales y a su frecuencia de compra y consumo por parte de los diferentes grupos objetivos.

OBJETIVO:

- Cambiar positivamente las percepciones sobre la carne de cerdo y generar un aumento en los momentos y la frecuencia de consumo de la carne de cerdo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: % de penetración de hogares.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de penetración de hogares

B = Número de hogares que consumen carne de cerdo mediante la investigación de Home Panel.

C = Número total de hogares evaluados mediante la investigación de Home Panel.

Meta: Alcanzar un 75% de penetración en hogares.

Resultado: Este estudio se realiza durante el año, se obtiene el resultado final en el mes de Diciembre.

INDICADOR 2: % de incremento en el Conocimiento Espontáneo (Top of Mind) de las carnes.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de mantenimiento

B = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2022

C = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2021

Meta: Mantener el indicador de conocimiento espontáneo en un 34%.

Resultado: Este estudio se realiza durante el año, se obtiene el resultado final en el mes de Diciembre.

INDICADOR 3: % de alcance logrado con la publicidad realizada en el público objetivo (amas de casa)

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % alcance

B = # de personas alcanzadas con la publicidad

C = # de personas en el grupo objetivo (amas de casa) según IBOPE

Meta: alcanzar el 70% del grupo objetivo (Amas de casa) con la publicidad realizada en el año de acuerdo con los estudios de IBOPE.

Resultado: El estudio se realiza en el último trimestre del año.

INDICADOR 4: % de nuevas visitas a la sección de recetas en www.comemascarnedecerdo.com

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de visitas a la sección de recetas para todos los días

B = número de visitas a la sección de recetas para todos los días

C = Total número de visitas a la pagina

Meta: Dirigir un 10% del total de las visitas a la sección de recetas para todos los días en www.comemascarnedecerdo.co

Resultados: A la fecha hemos logrado redirigir un **108.15%** de nuevas visitas a la sección de recetas en www.comemascarnedecerdo.com

Resultado: $A = \left[\frac{25.457}{23538} \right] \times 100 = 108.15\%$

INDICADOR 5: % de cumplimiento de personas impactadas con las actividades digitales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Cumplimiento de personas impactadas

B = Personas Impactadas con las actividades digitales

C = Total de Personas Impactadas con las actividades digitales según la meta planeada.

Meta: Impacto mínimo de 2'000.000 de personas en el total de actividades digitales realizadas en el año.

Resultados: Hasta la fecha hemos obtenido el **272%** y se cumple con la meta propuesta de impacto a 2'000.000

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{5.449.450}{2.000.000} \right] \times 100 = \mathbf{272\%}$$

INDICADOR 6: % cumplimiento de las actividades realizadas en el entorno digital.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % actividades realizadas en el entorno digital.

B = # de actividades realizadas.

C = Total de actividades programadas.

Meta: Realizar 6 actividades de estrategia digitales.

Resultado: Se han realizado **7 actividades** en el entorno digital para dar alcance a la meta propuesta.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{7}{6} \right] \times 100 = \mathbf{117\%}$$

ACTIVIDADES:

1. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional de la campaña publicitaria 2022.
2. Elegir e implementar la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, que logre el mayor impacto, frecuencia y alcance, para conseguir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
3. Ejecutar la campaña en medios masivos y alternativos.
4. Producir las nuevas piezas de la campaña de publicidad 2022 tanto formatos convencionales como formatos no convencionales.
5. Realizar seguimiento, ajustes y evaluación de la efectividad de la campaña.
6. Desarrollar nuevas recetas basadas en los 35 cortes de la carne de cerdo, para su publicación.
7. Diseñar y desarrollar la estrategia de convergencia en el mix de medios de comunicación y digital.
8. Diseñar y estructurar una estrategia digital para www.comermascarnedecerdo.co, con el fin de posicionar dicho espacio como un medio de divulgación formal de todos los programas de promoción al consumo.
9. Implementar las diferentes estrategias de difusión y actividades digitales para cumplir con el incremento de las páginas vistas en www.comemascarnedecerdo.co
10. Definir y elaborar las piezas de comunicación audio visuales para formato digital que cumplan con todos los objetivos.

11. Comunicar y promover las redes sociales en todos los medios ATL, BTL cuyo objetivo es incentivar el consumo de carne de cerdo a nivel nacional.
12. Implementar las diferentes estrategias de difusión y actividades digitales con celebridades, creadores de contenido o microinfluenciadores en la cuenta de Instagram.
13. Implementar la ejecución de seis actividades digitales que promuevan el consumo de la carne de cerdo en los colombianos.
14. Realizar el diseño, creación y ejecución de una producción digital entorno a la carne de cerdo.
15. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional del fomento al consumo regional.
16. Desarrollar videos de recetas para la divulgación en medios digitales formato tipo tasty de la versatilidad de la carne de cerdo.
17. Desarrollar estrategias de content marketing en las plataformas digitales así generar contenido de valor que incremente el consumo de la carne de cerdo en los hogares.
18. Generar contenido de influencer marketing amplificando el mensaje de consumo de la proteína de todos los días.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se elaboran recetas con diferentes cortes como insumo principal de nuestro activos digitales (**Anexo 4**)
2. Se cuenta con la participación de anuncios en medios impresos, desarrollo de formatos digitales para portales web como parte de la campaña de sostenimiento. (**Anexo 5**)
3. Se han ejecutado nuevos formatos digitales para incentivar el consumo de carne de cerdo, con divulgación de medios digitales aliados. (**Anexo 6**)
4. En los activos digitales se han implementado acciones que se suman al eje de comunicación de la campaña de sostenimiento, donde se extiende el mensaje de incentivar el consumo de carne de cerdo con la utilización de herramientas propias de cada red e integración de contenido con influenciadores y microinfluenciadores. (**Anexo 7**)
5. Se han divulgado en los activos digitales de come más carne de cerdo, dominio que se adaptó tanto en el sitio web como en activos digitales, contenidos encaminados a promover el consumo de carne de cerdo dirigido con un mensaje exitoso para la audiencia.
6. Se han ejecutado (7) actividades en el entorno digital, las cuales son el Festival de la carne de cerdo colombiana I, Carnaval de Barranquilla, evento plaza 12 de octubre, actividad día de madres, evento patrono, Feria de Tuluá y Feria de Montería. (**Anexo 8**)
7. Se ha desarrollado la producción tipo tasty de recetas para activos digitales en el nuevo formato de "Rapiditos".
8. Se desarrolla content marketing de recetas que tienen asociación directa con carne de cerdo como alternativa para sus preparaciones y nos permite abarcar un volumen mucho más alto de búsquedas aumentado de forma significativa el tráfico y el posicionamiento SEO.

9. Se generó contenido con el influenciador "Tulio Recomienda" con la producción de capsulas digitales en la ciudad de Cartagena, resaltando los sabores imperdibles de la carne de cerdo en esta ciudad.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral: (\$2.831.691.405 / \$3.051.573.781) X 100 = 92.79%

Anual: (\$2.831.691.405 / \$9.031.920.622) X 100 = 31.35%

PROGRAMA 3: ACTIVACIONES DE CONSUMO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El Sector porcícola y los porcicultores tecnificados tendrán como aliados estratégicos en la promoción al consumo la participación del mensaje del concepto de campaña publicitaria 2022 en eventos y festivales masivos a nivel nacional que servirán como plataforma para llegar a los multiplicadores de opinión y a los consumidores, que influirán de forma contundente en las percepciones de los grupos colectivos para el incentivo del consumo de la carne de cerdo colombiana.

OBJETIVO:

- Socializar las bondades y características de la carne de cerdo de hoy, en razón a sus beneficios nutricionales, variedad de cortes y métodos de preparación, generando una percepción favorable de la carne de cerdo, para fomentar su preferencia y mayor consumo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Numero de actividades realizadas de Talleres de Cocina en el formato “Cocina Porkcolombia”

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de actividades realizadas del Cocina Porkcolombia.

B = # de actividades realizadas en el 2022.

C = Total de actividades programadas

Meta: Realizar 40 actividades de talleres de cocina Porkcolombia a nacional durante el año.

Resultado: $A = \left[\frac{20}{40} \right] \times 100 = 50\%$

Resultado: Durante el primer semestre del 2022 se han realizado 20 talleres gastronómicos en el formato cocina Porkcolombia, vinculando perfiles especializados en multiplicar la información relevante de la carne de cerdo colombiana, para garantizar un mayor alcance en las audiencias de interés de Porkcolombia Fondo Nacional de la Porcicultura.

INDICADOR 2: % de cumplimiento de eventos realizados

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de participación en de eventos y festivales
- B = # de eventos en los que se han participado
- C = Total de eventos a participar

Meta: Realizar 10 eventos especializados y del sector.

Resultado: $A = \left[\frac{7}{10} \right] \times 100 = 70\%$

Resultado: Se han realizado la producción y los procesos de participación en 7 eventos especializados para promover el consumo de la carne de cerdo colombiana.

INDICADOR 3: Total de impactos alcanzados en los eventos realizados

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de participantes impactados en el desarrollo de eventos.
- B = # de participantes impactados en los eventos desarrollados.
- C = Total de personas impactadas programadas durante la ejecución de eventos

Meta: Lograr un alcance de 200.000 personas durante todo el año.

Resultado: $A = \left[\frac{150500}{200000} \right] \times 100 = 75\%$

Resultado: Se ha logrado impactar directamente a 150.500 personas en el desarrollo de los eventos realizados durante el primer semestre del año, llevando nuestro mensaje de la campaña de publicidad a un gran número de personas cuyo perfil se encuentra dentro de los objetivos del área de comercialización y mercadeo.

INDICADOR 4: Porcentaje de puntos de venta gestionados en el Festival de la carne de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % Total de puntos de venta gestionados en el marco de las actividades del Festival de la carne de cerdo en el 2022.
- B = # de puntos de venta inscritos en el Festival de la carne de cerdo.
- C = # de puntos de venta gestionados en Festival de la carne de cerdo.

Meta: Lograr gestionar 500 de puntos de venta inscritos a nivel nacional durante los dos festivales de la carne de cerdo con vigencia del 2022

Resultado: $A = \left[\frac{228}{500} \right] \times 100 = 45\%$

Resultado: En el desarrollo del primer festival de la carne de cerdo colombiana vinculamos 228 puntos de venta, incentivando la compra de carne de cerdo colombiana en los diferentes momentos de compra, con el fin de aumentar el volumen de compra en los consumidores, resaltando las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo colombiana.

ACTIVIDADES:

1. Vincular a un chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Bogotá.
2. Vincular a un chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Medellín.
3. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para los eventos realizados para el consumidor final, amas de casa y restaurantes.
4. Definir y elaborar las piezas comunicacionales a utilizar en la campaña (Material POP)
5. Apoyar con la presencia y conocimientos del chef ejecutivo en los eventos de promoción y difusión realizados por la Organización en los cuales se dan a conocer las bondades nutricionales de la Carne de Cerdo.
6. Realizar 40 actividades bajo el formato de "Cocina Porkcolombia" durante la vigencia a líderes de opinión: voceros, influenciadores, periodistas, y consumidor final.
7. Realizar cuatro (4) eventos masivos a nivel nacional para socializar las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes.
8. Realizar cuatro (5) eventos regionales para socializar las bondades gastronómicas de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes.
9. Realizar un (1) evento internacional para socializar las bondades gastronómicas de la carne de cerdo colombiana, su versatilidad y variedad de cortes.
10. Diseñar la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades relacionadas a la promoción de la Carne de Cerdo Colombiana.
11. Realizar la planeación de cada uno de los eventos o montajes de las ferias y las participaciones de la Asociación Porkcolombia FNP en el país.
12. Realizar el reconocimiento o avanzada de cada uno de los espacios para asegurar que la actividad o evento cumpla con las especificaciones necesarias con el fin de cumplir el objetivo de comunicación.
13. Establecer y coordinar los contactos, espacios y todos los trámites relacionados para la puesta en marcha de cada una de las ferias y eventos masivos a nivel nacional.
14. Realizar la socialización y buena divulgación en campo, de los eventos de acuerdo con los planes de comunicación realizados, para lograr la buena asistencia de los diferentes públicos objetivo en cada evento.
15. Desarrollar el festival Porkcolombia, el cual facilite la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales (canal HORECA, colegios, entidades públicas, profesionales de la salud etc.) que generen oportunidades para el desarrollo de las marcas y comercializadores de carne de cerdo tecnificada colombiana.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se vinculó al chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Bogotá (1), con el objetivo de gestionar grupos de influenciadores en medios de comunicación generando noticias de carne de cerdo al consumidor.
2. Se vinculó al chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Medellín (1), con el objetivo de gestionar entidades gubernamentales y privadas involucradas en la promoción de productos del agro colombiano para posicionar la carne de cerdo como un producto relevante en los diferentes municipios del país y así fomentar su consumo.
3. Se elaboró el material publicitario con el fin de apoyar la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para los eventos realizados para el consumidor final, amas de casa y restaurantes. **(Anexo 9)**
4. Se diseñó la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades, Carnaval de barranquilla, Festival de la Carne de Cerdo I y Desafío Caracol. **(Anexo 10)**
5. Se realizó la socialización y buena divulgación en campo, de acuerdo con los planes de comunicación de los eventos planeados, logrando la asistencia de los diferentes públicos objetivo en cada evento, la comunicación se despliega en varios medios de comunicación, impresos y en formatos audiovisuales para pauta y redes sociales a nivel nacional.
6. Participamos con una estrategia de Product Placement en el programa el Desafío de Caracol TV logrando mostrar diferentes preparaciones a la audiencia, fomentando el consumo de la carne de cerdo colombiana basándonos en su versatilidad, sabor y todo el aporte nutricional.
7. Se llevó a cabo la planeación y ejecución del primer Festival de la carne de cerdo del año, generando la comunicación y emitiéndola en diferentes medios a nivel nacional, definiendo y desarrollando las actividades del festival en los puntos de venta, decorando los puntos con material del festival, facilitando la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales (canal HORECA, colegios, entidades públicas, profesionales de la salud etc.), generando oportunidades para el desarrollo de las puntos de venta y negocios comercializadores de carne de cerdo colombiana.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral: (\$2.295.705.930 / \$2.672.131.604) X 100 = 85.91%

Anual: (\$2.295.705.930 / \$4.009.932.830) X 100 = 57.25%

PROGRAMA 4: COMERCIALIZACION Y NUEVOS NEGOCIOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola se beneficiará de una acción comercial articulada que engrana a los productores con los diferentes actores de la cadena de comercialización de la carne de cerdo colombiana; logrando conectar la oferta del productor con la demanda del consumidor final generando nuevas oportunidades de negocio para la carne de cerdo.

OBJETIVO:

- Incrementar la comercialización de la carne de cerdo directa desde los productores hacia el consumidor final generado por las entidades gubernamentales, instituciones educativas, operadores de alimentos, comercializadores, puntos de venta y el canal Horeca, accionado a través de estrategias que los vinculen directamente, tales como: el taller de Bienestar Porkcolombia, la activación trade marketing de los puntos de venta en el marco del festival Porkcolombia y el certificado al canal de restaurantes.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de negocios gestionados en el sector Horeca (restaurantes, hoteles y casinos), talleres para lograr la certificación

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento de negocios gestionados en el sector Horeca.

B = # de negocios gestionados en el año 2022

C = Total de negocios programados para gestionar en el año 2022

Meta: Lograr activar 216 negocios a nivel nacional.

Resultados: A lo largo del I Semestre 2022 se han activado 130 talleres en negocios del sector HORECA, gestionados comercialmente para el programa de Certificado obteniendo un avance del **60%** en cumplimiento.

$$\text{Resultados: } A = \left(\frac{130}{216} \right) \times 100 = \mathbf{60\%}$$

INDICADOR 2: Número de negocios del sector Horeca (restaurantes, hoteles y casinos) activados con el certificado Porkcolombia, "expertos en carne de cerdo".

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento de negocios activados con el certificado Porkcolombia.

B = # de negocios activados en el año 2022

C = Total de negocios programados para activar en el año 2022

Meta: Lograr certificar 72 negocios a nivel nacional.

Resultados: Durante el I Semestre 2022 se ha logrado certificar **29 negocios** a nivel nacional.

Resultados: $A = \left(\frac{29}{72} \right) \times 100 = 40\%$

INDICADOR 3: Número de negocios del sector Horeca (restaurantes, hoteles y casinos) capacitados en el marco de "Talleres de cocina Porkcolombia".

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento de negocios activados con el Talleres de cocina Porkcolombia.

B = # de negocios activados en el año 2022

C = Total de negocios programados para activar en el año 2022

Meta: Lograr capacitar a 250 negocios a nivel nacional.

Resultados: A lo largo del I Semestre 2022 hemos desarrollado un total de 221 talleres de cocina Porkcolombia, alcanzando un **88%** de cumplimiento de la meta del año.

Resultados: $A = \left(\frac{221}{250} \right) \times 100 = 88\%$

INDICADOR 4: Número de talleres de Nutrición Porkcolombia

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de Talleres realizados de Nutrición Porkcolombia.

B = Número de talleres efectuados en el año 2022

C = Total de talleres de Nutrición Porkcolombia programados para realizar en el año 2022

Meta: Lograr realizar 320 talleres de Nutrición Porkcolombia.

Resultados: A lo largo del I Semestre 2022 hemos desarrollado un total de 232 talleres de Nutrición Porkcolombia, alcanzando un **73%** de cumplimiento.

Resultados: $A = \left(\frac{232}{320}\right) \times 100 = 73\%$

INDICADOR 5: Número de estudiantes graduados en la escuela “Porkmelier” expertos en carne de cerdo”.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C}\right] \times 100$

A = % de avance en el taller.

B = # de estudiantes en la escuela “Porkmelier” para el año 2022

C = Total de estudiantes graduados en la escuela “Porkmelier” para el año 2022

Meta: Lograr certificar 200 estudiantes de manera presencial y/o virtual.

Resultados: El resultado se obtiene en el último trimestre del año.

ACTIVIDADES:

1. Realizar 216 actividades de gestión en el año, bajo el programa de (Cerdificado Porkcolombia) para socializar las características y bondades de la carne de cerdo en el canal HORECA.
2. Realizar 72 Cerdificado Porkcolombia, en el año.
3. Realizar 18 Re-cerdificados con restaurantes que hayan sido cerdificados en el 2021
4. Realizar 250 talleres de cocina Porkcolombia
5. Realizar 320 talleres de Nutrición Porkcolombia con los operadores de alimentos de las entidades gubernamentales y otras entidades.
6. Generar una base de datos de profesionales, asesores gastronómicos y/o restaurantes.
7. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para Cerdificado PorkColombia (Expertos de carne de cerdo) y Porkmelier.
8. Desarrollar el festival Porkcolombia que vincule comercialmente a las marcas de carne de cerdo a nivel nacional.
9. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales de la carne de cerdo, tablas de composición y actualización de comparativos nutricionales de las tres proteínas animales.
10. Generar una base de datos de puntos de venta y operadores de alimentos para vincularlos a los programas de fomento al consumo.
11. Capacitar a expendedores de las carnicerías con la escuela Porkmelier (maestros en el manejo de carne de cerdo) en temas de desposte, B.P.M., Planimetrías, Aprovechamiento de subproductos en cortes para su procesamiento, bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo y usos.
12. Vincular a nutricionistas y chef en la capacitación de la escuela de Porkmelier maestros en carne de cerdo

13. Certificar a los expendedores de las carnicerías en la escuela Porkmelier maestros en carne de cerdo.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se han realizaron 130 talleres durante el 1er semestre 2022 bajo el esquema de "Talleres Certificado Porkcolombia, expertos de carne de cerdo" socializando las características y bondades de la carne de cerdo en el canal HORECA a nivel nacional. **(Anexo 11)**
2. Vamos a un 40% del total de la meta propuesta para este año en cuanto a establecimientos certificados lo que equivale a 29 establecimientos a nivel nacional discriminados así:
 - Eje Cafetero, 9 restaurantes certificados.
 - En el occidente del país en las ciudades de Pasto y Cali, 6 restaurantes. 1 en la ciudad de Pasto y 5 en la ciudad de Cali.
 - En los departamentos de Santander, Cundinamarca y Huila, para un total de 5 restaurantes certificados.
 - En la ciudad de Bogotá 3 restaurantes
 - En Antioquia y Costa Atlántica, total de 6 certificados.

Estos certificados principalmente se han hecho efectivos a través de la inclusión de nuevos platos en la carta menú de los respectivos restaurantes, procurando utilizar la mayor cantidad de cortes posibles y que se ajusten a la personalidad de marca de cara establecimiento. Este 40% está enfocado en restaurantes tipo casual food, campestres y plazas de mercado principalmente.

3. Hemos realizado 232 talleres de Nutrición Porkcolombia con los operadores de alimentos de las entidades gubernamentales, como ICBF, FUNDACION VOCES DIABETES, Sodexo Colombia, PAE, entre otras entidades de la zona centro, Atlántico, Antioquia y Valle **(Anexo 12)**
4. Llevamos 221 talleres de cocina desarrollados con diferentes entidades públicas, privadas, escuelas de cocina, entre otros a lo largo del semestre. **(Anexo 13)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Semestral: (\$399.875.547 / \$409.807.665) X 100 = 97.58%

Anual: (\$399.875.547 / \$854.365.864) X 100 = 46.80%

PROGRAMA 5: MARCA Y MARKETING

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola se beneficiará de una acción de marketing y Branding que permitirá el fortalecimiento de empresas competitivas en un mercado tan exigente dentro de la categoría de carnes frescas, logrando la creación de marcas comerciales que generen valor agregado a los consumidores de carne de cerdo.

OBJETIVO:

- Fortalecer en temas de marketing y branding a las empresas porcícolas del país para hacerlas más competitivas en el mercado nacional y poder ofrecer más alternativas y valores agregados a los consumidores de carne de cerdo en Colombia.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de empresas gestionadas con temas de marketing y branding dentro de su estructura organizacional

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento de empresas gestionadas en temas de marketing y branding.

B = # de empresas gestionadas en el año 2022

C = Total de empresas programados para gestionar en el año 2022

Meta: Lograr gestionar 3 empresas en temas de marketing y branding a nivel nacional.

Resultados: Durante el I Semestre del 2022, se ha gestionado en temas de marketing y branding a 3 empresas del sector.

Resultados: $A = \left(\frac{3}{3} \right) \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Realizar la respectiva segmentación de empresas porcícolas que cumplan con un mínimo de características para ser incluidas dentro del programa.
2. Desarrollo de un cronograma de trabajo con cada empresa seleccionada dentro del programa.
3. Realizar trabajos progresivos con las empresas con el fin de llegar a un feliz término en los temas de marketing y branding.

4. Realizar los diferentes viajes de acompañamiento a las empresas
5. Desarrollo de metodologías de marketing y branding.
6. Desarrollo y entrega de material a las diferentes empresas con el sello de carne certificada.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realiza el desarrollo de la marca y el plan de mercadeo para Porcicultores APA.
2. Se gestiona el desarrollo de la marca comercial para Agropecuaria Alfa.
3. Se gestiona el desarrollo de la marca comercial para CIPA.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 5:

Semestral: (\$ 43.777.702 / \$ 118.000.000) X 100 = 37,10%

Anual: (\$ 43.777.702 / \$ 192.434.299) X 100 = 22,75%

PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN INTEGRAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Acceder a múltiples canales de información que garanticen una comunicación permanente, incluyente, actualizada y efectiva sobre la gestión y programas que el sector adelanta y que son de interés y valor para su gestión como productores. Adicionalmente, posicionar a la porcicultura nacional como un actor determinante del sector agropecuario colombiano y visibilizar su importancia, haciéndola protagonista de temas transversales para el impulso del campo colombiano e impactar de forma positiva en la defensa de los intereses del sector.

OBJETIVO:

- Desarrollar una comunicación efectiva y oportuna con los productores de cerdo del país y de esta manera garantizar que estén informados sobre los programas a los que pueden acceder y sus beneficios, garantizando una coherencia comunicacional. Esto permitirá que más productores accedan y hagan uso a los programas dispuestos en temas técnicos de granja, sanidad, sostenibilidad, capacitación, eventos, comercialización y mercadeo, entre otros.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Generación y publicación de contenidos de interés para nuestros públicos objetivos difundidos en los distintos canales de Porkcolombia (Página web, -Redes -Facebook, Instagram, Twitter, Youtube, LinkedIn-).

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de meta.

B = # de contenidos realizados en 2022

C = # de publicaciones a realizar en 2022.

Meta: 200 publicaciones durante el año.

Resultados:
$$A = \left(\frac{446}{200} \right) \times 100 = \mathbf{223\%}$$

Resultados: Durante el primer semestre del año 2022 se hicieron 446 publicaciones con contenido de interés para los públicos objetivos. 190 publicaciones en página web y 256 en redes sociales.

INDICADOR 2: Garantizar la participación en espacios de alta difusión y con presencia de líderes de opinión, para sentar posiciones claras en defensa de la agroindustria porcícola y un ambiente de negocios apropiado para su crecimiento.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de cumplimiento de meta.
B = # de espacios con participación en 2022
C = Número de participaciones a realizar 2022

Meta: Identificación, gestión en participación en 1 espacio con las características mencionadas.

Resultados: $A = \left(\frac{1}{1} \right) \times 100 = 100\%$

Resultados: Durante el primer semestre de 2022 se logró la participación en un espacio de alta difusión y con líderes de opinión para exponer y defender las preocupaciones y propuestas del sector frente al cambio de gobierno. Conversaciones 360 grados, con líderes gremiales y candidatos a la vicepresidencia, el 20 de abril de 2022.

INDICADOR 3: Actualizar y mejorar el banco de imágenes del FNP con el levantamiento de imágenes (audio y video) en granjas que reflejen las buenas condiciones en las que se da la producción primaria en Colombia.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de cumplimiento de meta.
B = # de visitas realizadas en 2022
C = Número de participaciones a realizar en 2022

Meta: 2 visitas a granjas tecnificadas

Resultados: En el primer semestre del año no se adelantó la actualización del banco de imágenes, está considerado dentro de la planeación para el III trimestre del año.

ACTIVIDADES:

1. Administración de redes sociales: levantamiento de información, generación y diseño de piezas gráficas para publicaciones que entreguen información de interés, gestión FNP y generen valor para los porcicultores colombianos y programas del Fondo. Atención a mensajes e inquietudes de los usuarios de las plataformas.
2. Generación de piezas gráficas y diseños para envío a través de canales tales como: correos masivos, página web y whatsapp corporativos de acuerdo con la afinidad de la información.

3. Levantamiento de información con las diferentes áreas para generar artículos informativos y de actualidad que se comunican en las plataformas del Fondo: página web, redes sociales, mailing y la Revista Porkcolombia.
4. Contratación de proveedor de plataforma de comunicación móvil, para hacer una correcta y masiva socialización de los diferentes eventos, programas y gestiones.
5. Revisión y control del uso de la imagen y marca Porkcolombia, para mantener la correcta aplicación del ADN de acuerdo con los manuales de imagen y comunicación.
6. Generación y conceptualización gráfica de imagen para eventos específicos que surgen en las áreas en apoyo de otros gremios o instituciones, así como creación de piezas para la divulgación de estos mediante los canales del FNP.
7. Identificación de espacios de interés para sentar posiciones en pro del sector porcicultor ante la opinión pública.
8. Contratación equipo de producción para el levantamiento de banco de imágenes y coordinación de visitas a granjas tecnificadas.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Administración de redes sociales: Se ha trabajado en el levantamiento de información, la generación y el diseño de piezas gráficas para publicaciones de interés para los grupos de interés y se han publicado a través de las redes sociales de Porkcolombia, con información de interés general para los porcicultores y sobre la gestión del FNP. Asimismo, se ha atención a mensajes e inquietudes de los usuarios de las plataformas.
2. Se han generado piezas gráficas empleadas para el envío a través de canales correos masivos, página web y grupos de WhatsApp corporativos.
3. Se adelantó la contratación de proveedor de plataforma de comunicación móvil, para la gestión correcta y masiva de los diferentes mensajes correspondientes a socialización de los eventos, programas y gestiones.
4. Se ha adelantado la revisión y el control del uso de la imagen y marca Porkcolombia, para mantener la correcta aplicación del ADN de acuerdo con los manuales de imagen y comunicación, tanto en las actividades internas como en actividades externas con otros actores del ecosistema productivo.
5. Identificación de espacios de interés para sentar posiciones en pro del sector porcicultor ante la opinión pública.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 6:

Semestral: (\$34.189.727 / \$301.407.263) X 100 = 11,34%

Anual: (\$34.189.727 / \$416.924.209) X 100 = 8,20%

9. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2022
ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA**

MISIÓN: Articular los esfuerzos necesarios para erradicar la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano, lo que permitirá a los porcicultores del país mejorar el estatus sanitario y aumentar la productividad de sus granjas, a la vez que aumenta la competitividad del sector y facilita su inserción en el comercio internacional de la carne de cerdo.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ÁREA:

Semestral: (\$8.657.479.612 / \$8.867.314.550) X 100 = 97,63%

Anual: (\$8.657.479.612 / \$17.429.479.140) X 100 = 49,67%

PROGRAMA 1: VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con un programa de orden nacional, a través del cual se diseñarán e implementarán estrategias de vacunación e identificación por regiones, según sus características geográficas, productivas y comerciales, con el fin prevenir el reingreso de la enfermedad al país, garantizar un control sanitario efectivo y lograr la erradicación del virus de la PPC, al tiempo que brinda las herramientas necesarias para cumplir con las normas establecidas por la autoridad sanitaria.

OBJETIVOS:

- Adelantar y optimizar estrategias de vacunación que permitan mantener coberturas acumuladas superiores al 90% semestrales, en aquellos departamentos donde se continúe la vacunación contra la Peste Porcina Clásica.
- Diseñar y ejecutar estrategias que permitan aumentar y mantener la cobertura de identificación por encima del 80%, para garantizar una clara diferenciación entre zonas epidemiológicas de PPC (libres 1 y 2).

INDICADOR Y METAS:

INDICADOR 1: Cobertura vacunal semestral. Este indicador permite realizar el seguimiento al avance de la vacunación en la zona control, acumulada por municipio, departamento y país.

Fórmula 1: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de animales vacunados en el semestre
- B = Número de cerdos vacunados semestralmente en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC
- C = Existencias de cerdos semestrales en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC

Fórmula 2: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de predios vacunados en el semestre
- B = Número de predios atendidos semestralmente en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC
- C = Existencias de predios en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC

Meta: Alcanzar el 90% de cobertura semestral vacunal en aquellos departamentos donde se mantenga la vacunación contra la PPC.

Resultado: La cobertura de vacunación fue del 100% del total de existencias de animales. Así mismo, la cobertura de predios vacunados superó el número de predios programados para ser atendidos, lo que demuestra una mejor cobertura geográfica.

Resultado:

Animales: $A = \left[\frac{1.252.018}{1.211.899} \right] \times 100 = 100\%$

Predios: $A = \left[\frac{154.052}{134.737} \right] \times 100 = 100\%$.

INDICADOR 2: Cobertura de identificación. Este indicador permite verificar el avance en la identificación de los cerdos, en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de animales identificados
- B = Número de cerdos identificados en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.
- C = Existencias de porcinos en edad de identificación en departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de predios identificados
- B = Número de predios identificados en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.
- C = Existencias de predios en departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Meta: Alcanzar un porcentaje de identificación acumulado al cierre de la vigencia, igual o superior al 80% en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Resultado: La cobertura de identificación fue del 45, 86% del total de existencias en las zonas libres de PPC 1 y 2. En cuanto a la cobertura de predios identificados fue del 100%, lo que demuestra una buena cobertura geográfica.

Resultado:

Animales $A = \frac{[3.237.242]}{7.058.931} \times 100 = 46 \%$

Predios $A = \frac{[30.974]}{27.400} \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Utilizar la estrategia de barridos para realizar la vacunación permanente contra la Peste Porcina Clásica, en los departamentos donde se mantiene la vacunación contra la enfermedad.
2. Diseñar y ejecutar estrategias para facilitar la identificación de los porcinos de acuerdo con la respectiva zona epidemiológica, utilizando los sistemas oficiales del programa.
3. Adelantar jornadas de identificación bajo la modalidad de brigadas, en zonas de difícil acceso o donde exista mayor resistencia al uso de los sistemas de identificación.
4. Garantizar la selección y vinculación de personal idóneo para el desarrollo de las actividades en campo requeridas por el programa, a través de los servicios de una empresa especializada en la administración de talento humano.
5. Vincular personal temporal en casos donde se presente focos de peste porcina clásica y se requiera reforzar la cobertura de vacunación.
6. Capacitar de manera permanente al personal de apoyo en campo, en todo lo relativo al programa, la enfermedad, medidas de bioseguridad, normatividad vigente y procesos administrativos, entre otros.
7. Dotar al personal con los equipos, materiales y elementos suficientes para el buen desarrollo de sus labores en campo.
8. Realizar seguimiento a través de la plataforma SIVIP a la distribución de biológico y chapetas en las diferentes regiones del país.

9. Realizar la verificación de inventarios, disponibilidad y condiciones de manejo y conservación del biológico y chapetas en los almacenes distribuidores autorizados.
10. Fortalecer la red de distribución de biológico y de sistemas de identificación oficiales (chapetas).
11. Celebrar contratos con empresas autorizadas en cada región para la recolección y disposición de residuos de riesgo biológico, resultantes de las actividades de vacunación e identificación.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante el primer semestre del año 2022 fueron vacunados un total de 1.252.018 animales en 154.052 predios **(Anexo 1- tabla 1)**.
2. Con respecto a la identificación, durante el primer semestre de esta vigencia se identificaron un total de 3.237.242 cerdos en 30.974 predios. **(Anexo 1- tabla 2)**.
3. Se distribuyeron 1.371.400 dosis en los departamentos que conforman la zona 5 o zona de control (Costa Atlántica, fronteras con Venezuela y Ecuador y subregiones del Bajo Cauca y Urabá Antioqueños), donde la vacunación sigue siendo obligatoria **(Anexo 1 – Tabla 3)**. Estas dosis se distribuyen bajo la modalidad de barridos, para cubrir la vacunación en predios pequeños, familiares y de traspatio, a través de los vacunadores oficiales del programa,
4. En cuanto a las chapetas de identificación, se distribuyeron 2.621.275 para la zona libre 1 (Antioquia, Chocó, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Norte del Cauca y Cajamarca en el Tolima), lo que representa un incremento de 9% con relación al mismo periodo del 2021 **(Anexo 1 – Tabla 4)**. En la zona libre 2 (Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Casanare, Tolima, Huila, Cauca y Caquetá), se distribuyeron un total de 709.436 chapetas, representando un incremento del 15% con respecto al año 2021 **(Anexo 1 – Tabla 5)**.
5. Así mismo, se realizaron barridos de identificación, entregando 814 chapetas para la zona libre 2 en algunos municipios de Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Santander y Tolima. Estos municipios tenían una baja cobertura, debido a que la producción es reducida y mayormente de traspatio, con difíciles condiciones de acceso por las distancias y por el estado de las vías. También se hizo entrega de 1.600 chapetas de zona libre 1, bajo la modalidad de barrido, a las Seccionales de Guainía, Vichada y Choco del ICA, para realizar la identificación conjunta de los porcinos en estos departamentos.
6. Con el objetivo de garantizar la disponibilidad y adecuado almacenamiento del biológico y las chapetas de identificación oficial del programa de erradicación de la PPC, se suscribieron 53 contratos de distribución, 9 para la zona libre centro occidente, 12 para la zona libre centro oriente, 21 para la zona control y 11 acuerdos comerciales suscritos con grandes productores del país, quienes adquieren directamente las chapetas de zona libre para realizar la identificación en sus granjas. Así mismo, se cuenta con 68 distribuidores satélites que ayudan en la distribución de chapetas de identificación las zonas libres **(Anexo 1 – Tablas 6,7, 8 y 9)**.

7. Se suscribió el contrato de prestación de servicios con la Empresa de Servicios Temporales, Serviola SAS, para realizar la contratación del personal en misión requerido para ejecutar las actividades de vacunación e identificación de porcinos en el territorio nacional.
8. Durante el primer barrido de vacunación se mantuvo un número de 347 vacunadores, 125 chapeteadores y 48 supervisores, con un total de 520 personas contratadas que se dedicaron a cubrir las necesidades de vacunación e identificación de porcinos en las diferentes regiones. **(Anexo 1 tabla 10).**
Por otra parte en la temporada de interbarrido de vacunación se contó con 170 vacunadores, 128 chapeteadores y 45 supervisores para un total de 343 personas al mes. **(Anexo 1 – Tabla 11).**
9. Se realizaron capacitaciones de inducción al personal en misión donde los líderes y gestores regionales de PPC y Sanidad informaron sobre los aspectos técnicos del programa de erradicación de la PPC, incluyendo la normatividad vigente, los signos clínicos compatibles con la enfermedad, el reporte de notificaciones, el manual de vacunación y las medidas de bioseguridad.
10. En cumplimiento a la obligación de dotar a los trabajadores en misión con los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus labores en campo, se realizó la compra y el envío de materiales, suministros, equipos y elementos de protección personal solicitados por los líderes y gestores regionales para el personal a cargo. Así mismo, se enviaron elementos de protección personal adicionales, como tapabocas, guantes, gel antibacterial y desinfectante como medida de contingencia frente al COVID-19
11. Se realizó seguimiento mensual a cada distribuidor autorizado por parte de los líderes y gestores regionales, para un total de 417 visitas durante el semestre, con el fin de controlar el inventario de biológico y chapetas, las condiciones de almacenamiento de los productos y conservación de la cadena de frío, el correcto diligenciamiento de registros (Registro Único de Vacunación RUV y Registro Único de Identificación RUI), el seguimiento y actualización de la plataforma SIVIP, la verificación de las ventas con relación al listado de productores autorizados para la compra por mostrador y el seguimiento al cobro de auxilios **(Anexo 1 – imágenes 1, 2 y 3).**
12. Durante el semestre se realizaron 334 visitas de seguimiento a la vacunación e identificación, verificando el cumplimiento de las actividades asociadas a la vacunación e identificación de porcinos, incluyendo la movilización entre las diferentes zonas epidemiológicas de PPC. **(Anexo 1 – imágenes 4, 5 y 6).**
13. Se firmaron 10 contratos externos con empresas especializadas para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos, cubriendo 21 departamentos del territorio nacional. Estos contratos abarcan los residuos generados por las actividades de identificación de porcinos de las Zonas Libres 1 y 2 y de la vacunación en la Zona Control, cumpliendo la normatividad establecida por las autoridades ambientales **(Anexo 1 - Tabla 12).**
14. Se ubicaron 92 puntos estratégicos de recolección de residuos, distribuidos de la siguiente manera: 31 puntos ICA, 46 Plantas de Beneficio y 15 distribuidores oficiales del programa de PPC. **(Anexo 1 - Tabla 13).**

15. Durante el primer semestre del año 2022 se recolectaron y trataron 5.056 kilogramos de residuos (Chapetas, frascos de vacuna, viales y agujas). **(Anexo 1 - Tabla 14).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral: (\$8.126.351.090 / \$8.329.014.550) X 100 = 97,57%

Anual: (\$8.126.351.090 / \$16.553.788.337) X 100 = 49,09%

PROGRAMA 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores y demás actores de la cadena contarán con un equipo de profesionales idóneos para capacitar y sensibilizar acerca de la Peste Porcina Clásica y las enfermedades diferenciales, su importancia e impacto económico; así mismo, contarán con una red de sensores epidemiológicos, quienes estarán en capacidad de identificar y notificar situaciones sanitarias que pongan en riesgo el estatus sanitario del país, para dar atención oportuna y controlar la aparición de nuevos brotes de la enfermedad.

OBJETIVOS:

- Fortalecer el sistema de alerta temprana, mediante la capacitación de los diferentes actores y entidades relacionadas con el programa nacional de erradicación de la Peste Porcina Clásica.
- Divulgar masivamente información sobre la PPC, sensibilizando acerca de la importancia de su erradicación y dando a conocer los principales mecanismos de notificación, prevención y control.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Talleres de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, entidades relacionadas y trabajadores en misión.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de talleres realizados
- B= Número de talleres realizados
- C= Número de talleres proyectados

Meta: Realizar 3 talleres semestrales en el área de influencia de cada líder o gestor regional de PPC y sanidad para la vigencia 2022. (271 al año/135 en el semestre)

Resultado: Se realizaron 162 talleres durante el año dirigidos a productores, trabajadores en misión y autoridades policivas, algunos de ellos de manera conjunta con el ICA.

Resultado

$$A = [162/271] \times 100 = 60\%$$

INDICADOR 2: Material de capacitación sobre la Peste Porcina Clásica disponible a través del Aula Virtual o en físico.

Meta: Actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con PPC y sus enfermedades compatibles.

Resultado:

Se imprimieron 9.000 cartillas “Sistema de alerta temprana” y se rediseñó la cartilla divulgativa de Peste Porcina Clásica imprimiendo 12.000 ejemplares para ser distribuidos a productores y a las diferentes entidades relacionadas con el sector y continuar con la divulgación y difusión del programa.

ACTIVIDADES:

1. Capacitar y sensibilizar a los diferentes actores de la cadena productiva porcícola en lo referente a la Peste Porcina Clásica, incluyendo signos clínicos compatibles, notificación, diagnóstico, enfermedades diferenciales, prevención y control, para conservar el estatus logrado a la fecha y seguir avanzando en su erradicación del territorio nacional.
2. Actualizar los conceptos y entrenar al personal de apoyo de los niveles central y regional, con el acompañamiento de consultores expertos, procurando fortalecer sus competencias y brindar así una adecuada asesoría a los productores.
3. Actualizar y publicar material de divulgación ilustrado, de fácil consulta para su distribución a nivel nacional, en predios, plantas de beneficio, ferias, oficinas y puestos de control ICA, distribuidores autorizados, alcaldías y gobernaciones.
4. Apoyar y participar en los Encuentros Regionales Porcícolas con la presentación de los avances del programa de erradicación de la PPC y la importancia de notificar casos compatibles para su intervención oportuna.
5. Realizar talleres semestrales de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, entidades relacionadas y trabajadores en misión, sobre la PPC y sus diagnósticos diferenciales, enfatizando en la notificación y medidas de prevención y control.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Fueron realizados 162 talleres sobre Peste Porcina Clásica, donde se contó con la participación de 2.579 asistentes.
 - Los talleres fueron dirigidos a productores, técnicos, estudiantes, trabajadores en misión y autoridades policivas, en los que se informó sobre los signos clínicos, normatividad, transmisión, zonas epidemiológicas, estructura y operación del programa, requisitos para movilizaciones, estrategias de vacunación en el control de focos, prevención y control, notificación de cuadros compatibles y responsabilidades del productor.
 - Los talleres fueron realizados en los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte

de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

- La distribución de los talleres fue de la siguiente manera: 75 capacitaciones de ingreso a personal de campo dirigidos a vacunadores, chapeteadores y supervisores con 613 asistentes, 74 talleres dirigidos a productores, técnicos y estudiantes con un total de 1.580 asistentes, 11 talleres dirigidos a efectivos de la policía con 158 participantes y 2 encuentros regionales porcícolas con 228 asistentes. **(Anexo 2- tabla 1) y (Anexo 2- Imágenes 1, 2 y 3).**
 - Con estas actividades se fortaleció la red de sensores epidemiológicos y la notificación de casos compatibles.
2. Se imprimió y distribuyó material de apoyo para la divulgación del programa de erradicación de PPC, como la cartilla de “Sistema alerta temprana” y se rediseñó y se imprimió la cartilla divulgativa de Peste Porcina Clásica **(Anexo 2- imágenes 4 y 5).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral: (\$136.504.550 / \$136.800.000) X 100 = 99.78%

Anual: (\$136.504.550 / \$201.184.019) X 100 = 67.85%

PROGRAMA 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La vigilancia epidemiológica permite obtener información para determinar el estatus sanitario de la porcicultura nacional frente a la Peste Porcina Clásica, apoyado en el fortalecimiento y actualización continua del diagnóstico de esta y otras enfermedades con cuadros clínicos compatibles, con el fin de establecer y articular acciones con las autoridades sanitarias y policivas, para detectar, prevenir, controlar y erradicar la PPC en el país.

Así mismo, es necesario adelantar estudios epidemiológicos para la certificación y mantenimiento de zonas libres de la enfermedad por parte de la Organización mundial de Sanidad Animal OIE.

OBJETIVOS:

- Conocer la situación de la Peste Porcina Clásica y enfermedades compatibles en el territorio nacional y entender los factores y condiciones que influyen en su ocurrencia.
- Realizar visitas de vigilancia a predios, plantas de beneficio y ferias comerciales categorizadas como de alto riesgo en las diferentes zonas del país.
- Identificar los factores de riesgo de presentación de casos de peste porcina clásica y desarrollar de manera conjunta con la autoridad sanitaria, medidas para la prevención, control y erradicación de la PPC en el país.
- Gestionar y articular acciones con otras autoridades para fortalecer la implementación de medidas de control que permitan proteger el estatus sanitario del país y reducir el riesgo de reintroducción de la enfermedad en zonas declaradas como libres.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de visitas realizadas a establecimientos de alto riesgo en el territorio nacional.

Fuente: Reportes de líderes y gestores regionales de las visitas realizadas, soportados a través del formato de visita a predio y actas de reunión para establecimientos diferentes.

Meta: Cada líder o gestor regional debe realizar mensualmente mínimo 7 visitas a lugares de alto riesgo (154 visitas mensuales). Se deben realizar un total de 2.007 visitas en el año incluyendo predios, plantas de beneficio y ferias comerciales o paraderos.

Nota: En los casos que no se tengan en la jurisdicción correspondiente plantas de beneficio y ferias comerciales o paraderos, deberá ser remplazado por predios.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de establecimientos de alto riesgo visitados
- B= Número de establecimientos de alto riesgo visitados.
- C= Número de establecimientos de alto riesgo programados para visitar en el año.

Resultado: $A = [1.014/2.007] \times 100 = 50\%$

Se realizaron 1.014 visitas a establecimientos de alto riesgo, de las cuales 919 fueron a predios, 85 a plantas de beneficio y 10 a ferias ganaderas, vigilando alrededor de 70.303 animales. **(Anexo 3- tabla 1).**

INDICADOR 2: Número de muestras procesadas de casos sospechosos de PPC.

Fuente: Reportes del Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario – LNDV ICA

Meta: Evaluar mediante técnicas diagnósticas todas las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC que se presenten a nivel nacional.

Resultado:

Durante el primer semestre del año 2022, se reportaron 125 notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC en 24 departamentos del país, sin la presentación de focos positivos de la enfermedad.

Comparando la información con la vigencia anterior, se encontró que en el mismo periodo de tiempo, durante el año 2021, se realizaron 131 notificaciones en 26 departamentos, las cuales presentaron resultados negativos a la enfermedad **(Anexo 3 – Gráfica 1).**

Lo anterior significa que el país se ha mantenido sin focos positivos de la enfermedad y se observa una disminución del 5 % en el número de notificaciones realizadas, por lo cual se debe fortalecer el sistema de alerta temprana mediante la concientización de la obligatoriedad de la notificación de casos compatibles por parte de los sensores epidemiológicos y los productores.

Vale la pena resaltar que por parte del personal del área de Erradicación de PPC y Sanidad en campo (vacunadores, chapeteadores, supervisores, Líderes y Gestores regionales) durante el primer semestre del año 2022 se realizaron 44 notificaciones de cuadros compatibles con PPC en los departamentos de Antioquia (1), Arauca (1), Atlántico (3), Bolívar (3), Casanare (5), Cauca (2), Córdoba (1), Nariño(9), Norte De Santander (14), Putumayo (2), Risaralda (1), Sucre (1) y Tolima (1) en los cuales se realizó visita por parte del ICA para la atención de la sospecha. **(Anexo 3 – Gráfica 2).**

Por otra parte, se realizaron 8 notificaciones de casos compatibles con enfermedades vesiculares, de las cuales 5 resultaron positivas, 1 de ellas a Estomatitis Vesicular New Jersey y 4 al virus del Valle del Seneca. **(Anexo 3- Tabla 2)**

De las solicitudes generadas para el diagnóstico de PPC, por la técnica de ELISA anticuerpo se procesaron 378 sueros. De igual manera para las solicitudes recibidas se procesaron por la técnica de ELISA Antígeno 558 sueros y 39 tejidos. **(Anexo 3- Grafica 3)**

De las solicitudes de diagnóstico para PPC por la técnica de RT-PCR, se procesaron 868 sueros, 44 tejidos y 808 Hisopos. De otra parte, de dichas notificaciones se solicitaron 45 histopatologías. **(Anexo 3- Gráfica 4)**

Se realizó el procesamiento de 144 muestras para diagnóstico diferencial de PPC por la técnica de PCR, para *Actinobacillus pleuropneumoniae* (12), PRRS (19), Enfermedad de Aujeszky (10), Peste Porcina Africana (95), Diarrea Epidémica Porcina (6), *Glaesserella Parasuis* (1) y *Brucella* (1) **(Anexo 3- Tabla 3)**.

INDICADOR 3: Realizar los muestreos serológicos para el mantenimiento y certificación oficial de zonas libres de PPC.

Meta: Que el 100% de las muestras establecidas en los diseños estadísticos muestrales de la vigencia sean procesadas

Resultado: El muestreo se dará inicio en el mes de agosto de 2022.

ACTIVIDADES:

1. Diseñar y apoyar, con el acompañamiento de un consultor experto, los estudios de vigilancia epidemiológica activa para PPC.
2. Fortalecer la vigilancia epidemiológica pasiva mediante la sensibilización a productores y tenedores de cerdos (notificaciones).
3. Realizar seguimiento a las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC.
4. Adelantar visitas de verificación a predios y centros de concentración de animales (plantas de beneficio y ferias o paraderos) como parte de la vigilancia epidemiológica activa.
5. Realizar evaluaciones sanitarias y recorridos de campo en las diferentes zonas epidemiológicas de PPC para el establecimiento de medidas de prevención, control y erradicación.
6. Trabajar de manera articulada con la autoridad sanitaria ICA en la identificación de factores de riesgo y en la implementación de medidas de prevención y control de la enfermedad, con énfasis en la zona control, donde persiste la circulación del virus.
7. Elaborar y publicar boletines epidemiológicos, mínimo uno (1) trimestral, para mantener informados a los productores y demás actores interesados, sobre la

- situación sanitaria de la PPC y demás enfermedades compatibles en el país, así como los avances en materia de prevención, control y erradicación.
8. Gestionar ante las autoridades policivas, especialmente en las regiones fronterizas, la realización de controles al ingreso y movilización irregular de porcinos, con el fin de minimizar el riesgo de reintroducción de la enfermedad.
 9. Fortalecer las actividades de supervisión en campo procurando anticipar situaciones que puedan poner en riesgo el programa de erradicación de la PPC y el mantenimiento del estatus en las zonas declaradas como libres y que ameriten acciones de intervención por parte de las autoridades.
 10. Apoyar el fortalecimiento del diagnóstico de la Peste Porcina Clásica de acuerdo con los lineamientos del manual de pruebas diagnósticas y de las vacunas para los animales terrestres de la OIE.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se elaboraron los diseños muestrales para el mantenimiento de las zonas libres 1 y 2. Dicho muestreo se realizará durante los meses de agosto a octubre del 2022. Para esto se usó como fuente de información la base de datos de predios porcícolas del Programa de Erradicación de PPC de Porkcolombia, donde se plantea tomar un total de muestras de 543 predios y 5.372 animales en la zona Libre 1 de PPC y 752 predios y 6.768 animales para la zona libre 2 de PPC **(Anexo 3- Tablas 4 y 5)**.
2. Así mismo durante este periodo se adquirieron los materiales para las técnicas diagnósticas y fueron distribuidos dentro de la red de laboratorios autorizados por el ICA para esta Labor
3. Se realizaron 44 notificaciones de cuadros compatibles con PPC reportadas por el personal de campo de Porkcolombia, cumpliendo con sus funciones como sensores epidemiológicos.
4. Durante el primer semestre de la vigencia 2022, los líderes y gestores regionales visitaron 1.014 establecimientos de alto riesgo, de los cuales 919 fueron en granjas, 85 en plantas de beneficio animal y 10 en ferias ganaderas, logrando realizar vigilancia epidemiológica en alrededor de 70.303 animales.
5. Se elaboraron dos boletines epidemiológicos con información sobre el comportamiento de la Peste Porcina Clásica y los logros alcanzados durante el primer semestre del año 2022. Los boletines contienen además recomendaciones a los productores para prevenir la aparición de estas enfermedades en sus predios. **(Anexo 3 – Imágenes 1 y2)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral: (\$265.747.871 / \$271.000.000) X 100 = 98,06%
Anual: (\$265.747.871 / \$454.841.565) X 100 = 58,43%

PROGRAMA 4: ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La administración eficiente y oportuna de la información permite tomar decisiones más acertadas, que impacten positivamente el desempeño y los resultados del programa y de la organización en general. A través del Sistema de Información para Vacunación e Identificación de Porcinos (SÍVIP), el Programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica brinda a usuarios internos, externos, productores y entidades del sector agropecuario, información confiable y segura, garantizando su accesibilidad y disponibilidad de manera oportuna.

PROYECTO 1: MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA (SÍVIP)

OBJETIVO:

- Realizar seguimiento, control, capacitación y soporte técnico al funcionamiento de la plataforma SÍVIP, diseñada para la administración de la información en línea sobre la caracterización de las explotaciones porcícolas del país y la vacunación e identificación de porcinos, con el fin de verificar que el uso, registro de eventos, actualización y oportunidad de la información obtenida a partir de las actividades desarrolladas en campo, se esté adelantando conforme a los lineamientos establecidos y cumpla con los requisitos técnicos y de seguridad que exige la organización.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Actualización oportuna de la información de vacunación e identificación de porcinos en la plataforma SÍVIP, para la toma de decisiones sanitarias.

Fórmula: $A = \left[\frac{\sum B - C}{\sum D} \right]$ donde,

- A= Días promedio para tener información actualizada
- B= Fecha de toma de información de vacunación o identificación de animales
- C= Fecha de actualización de la base datos
- D= Cantidad de eventos de vacunación e identificación

Meta: Garantizar que el número de días para tener información actualizada de vacunación e identificación en la plataforma SÍVIP sea menor a ocho (8) días calendario.

Resultado: $A = \left[\frac{128.331}{145.550} \right] = 0.88 \text{ días}$

Resultado: Esta medición se toma a partir de la información registrada a través de dispositivos móviles (celulares) durante el período 01-01-2022 a 30-06-2022, por parte de vacunadores y chapeteadores en los siguientes departamentos:

- | | |
|----------------|----------------------|
| ❖ Cundinamarca | ❖ Valle del Cauca |
| ❖ Boyacá | ❖ Cauca |
| ❖ Santander | ❖ Norte de Santander |
| ❖ Huila | ❖ Caldas |
| ❖ Meta | ❖ Quindío |
| ❖ Tolima | ❖ Risaralda |
| ❖ Arauca | ❖ Atlántico |
| ❖ Casanare | ❖ Cesar |
| ❖ Caquetá | ❖ Guajira |
| ❖ Putumayo | ❖ Nariño |
| ❖ Córdoba | ❖ Bolívar |
| ❖ Sucre | ❖ Antioquia |
| ❖ Magdalena | ❖ Bogotá |

$\sum B - C = 128.331 \text{ días}$

D = 145.550 visitas a predio registradas

ACTIVIDADES:

1. Coordinar y supervisar el funcionamiento de la plataforma SÍVIP, para identificar de manera rápida las posibles incidencias y corregirlas de manera oportuna.
2. Revisar permanentemente la información alojada en la base de datos de la plataforma SÍVIP, para evaluar su coherencia, suficiencia y actualización.
3. Realizar el mantenimiento de las tablas paramétricas de la base de datos para que no se generen posibles conflictos a la hora de diligenciar información en campo o generar reportes y consultas.
4. Realizar el diagnóstico, análisis, diseño, desarrollo, pruebas funcionales, implementación y documentación de los nuevos requerimientos y/o nuevas versiones para la plataforma SÍVIP.
5. Extraer de manera periódica las coordenadas geográficas de los predios visitados para actualizar los mapas temáticos departamentales y municipales.
6. Supervisar y realizar seguimiento a la actualización de la información por cada perfil responsable en campo.
7. Supervisar y realizar seguimiento al uso y actualización de la aplicación en los dispositivos móviles dispuestos para las labores de vacunación e identificación a nivel nacional por parte del personal en misión.

8. Revisar permanentemente el uso de los recursos tecnológicos de hardware y software, y proponer nuevos requerimientos necesarios para el correcto funcionamiento de la plataforma SÍVIP.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Teniendo en cuenta la revisión y análisis de solicitudes reportadas por los líderes y gestores regionales respecto al funcionamiento y opciones de mejora para la aplicación, se realizan diversos ajustes al software, producto de los cuales se han implementado durante el primer semestre de 2022 las versiones 3.3 y 3.4.
2. Se gestiona la firma IFX la aplicación a los recursos de memoria RAM, capacidad de almacenamiento y procesadores dispuestos para los servidores de SIVIP, con el propósito de mejorar la velocidad de respuesta y de procesamiento.
3. Identificar, diseñar, desarrollar e implementar nuevos requerimientos para la plataforma SÍVIP.
4. Se realiza el alistamiento de la base de predios y productores por departamento para el proceso de revisión y depuración. Además, se realiza la programación de filtros para la detección de información duplicada y así facilitar la labor de revisión y depuración.
5. Se realizan actividades de seguimiento y refuerzo a la capacitación en el manejo de la aplicación móvil en los departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar.
6. Se realizan capacitaciones personalizadas a los líderes y gestores regionales de PPC, con el propósito de identificar las falencias en cuanto al manejo de la plataforma, y así fortalecer su conocimiento y dominio de las opciones que brinda la aplicación.
7. Se realizan capacitaciones a supervisores, vacunadores y chapeteadores, organizando pequeños grupos donde se identifican falencias en la instalación y manejo de la aplicación móvil.
8. Se realiza el desarrollo e implementación de un módulo de consultas para usuarios ICA, a través del cual podrán acceder a la visualización de los registros RUV y RUI por medio de la selección de diferentes criterios tales como: número del registro, documento del productor, número de chapeta, nombre del predio, de tal forma que se facilite al productor los trámites para la expedición de las guías sanitarias de movilización.
9. Se realiza el proceso de capacitación a oficinas locales ICA, responsables de programa, convenios, puntos simples y líderes de movilización a nivel nacional, en el manejo del módulo de consulta de SIVIP.
10. Se elaboran videos para cada perfil de usuario de la plataforma SIVIP, de tal forma que se pueda contar con una herramienta de consulta para que los usuarios puedan resolver las dudas e inconvenientes que se les presente en el manejo de la aplicación móvil y web.
11. Se realiza el desarrollo e implementación de nuevos reportes para líderes y gestores regionales de PPC, que les permiten mejorar el seguimiento y control a las actividades del personal en misión y las ventas en distribuidores autorizados.

12. Se desarrolla una metodología para la depuración de nombres de vereda para todos los municipios del país, donde los líderes y gestores regionales de PPC podrán ajustar esta lista de acuerdo a la realidad de cada zona, para luego actualizar la base de datos de SIVIP.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Semestral: (\$128.876.101 / \$130.500.000) X 100 = 98.76%

Anual: (\$128.876.101 / \$219.665.219) X 100 = 58.67%

10. ANEXOS

ÁREA FUNCIONAMIENTO

ANEXO No. 1
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO
Tabla 1

BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)

DEPARTAMENTO	2021	2022	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	1.089.172	1.117.904	42,54%	2,6%	1,2%
VALLE DEL CAUCA	369.614	447.351	17,02%	21,0%	3,2%
BOGOTÁ	379.095	412.575	15,70%	8,8%	1,4%
META	212.904	206.582	7,86%	-3,0%	-0,3%
RISARALDA	138.625	173.381	6,60%	25,1%	1,4%
ATLÁNTICO	75.956	89.036	3,39%	17,2%	0,5%
QUINDIO	47.109	48.159	1,83%	2,2%	0,0%
CALDAS	36.944	32.165	1,22%	-12,9%	-0,2%
HUILA	27.908	27.887	1,06%	-0,1%	0,0%
CUNDINAMARCA	11.582	15.478	0,59%	33,6%	0,2%
NARIÑO	15.476	14.036	0,53%	-9,3%	-0,1%
TOLIMA	11.305	13.859	0,53%	22,6%	0,1%
BOYACÁ	10.533	13.207	0,50%	25,4%	0,1%
SUCRE	11.191	7.217	0,27%	-35,5%	-0,2%
CAUCA	5.070	3.581	0,14%	-29,4%	-0,1%
N. DE SANTANDER	4.645	2.482	0,09%	-46,6%	-0,1%
SANTANDER	739	978	0,04%	32,3%	0,0%
PUTUMAYO	857	711	0,03%	-17,0%	0,0%
CÓRDOBA	800	611	0,02%	-23,6%	0,0%
CASANARE	79	314	0,01%	297,5%	0,0%
GUAINÍA	298	168	0,01%	-43,6%	0,0%
AMAZONAS	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
MAGDALENA	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
BOLÍVAR	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
GUAVIARE	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
CAQUETA	363	-	0,00%	-100,0%	0,0%
TOTAL NACIONAL	2.450.265	2.627.682	100,00%	7,24%	7,2%
Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP					
Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP					
Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Junio					
Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.					
Contribución = (Participación año anterior)*(T.Crecimiento)					

**ANEXO No. 2
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO**

Carrera a 30/04/2022				
ENTIDAD	TOTAL RECAUDO	PERIODO	APORTACIÓN	ACTIVIDAD
FONDO CAJADERO DEL TOLIMA S.A.	\$ 497.174.981	DICIEMBRE DE 2011 A AGOSTO 2019	30,24%	Confirmación DIME de todos los períodos de 2010 a año 2019. A efectos de liquidar los pagos del juicio de nulidad que declaró las obligaciones declaradas en proyecto de reconocimiento y liquidación de créditos y derechos de voto presentados por el promotor del RIR, para que se proceda al pago de los intereses de la primera categoría.
REGIDORIOS BELLO S.A.S.	\$ 305.895.172	MAYO DE 2003	16,51%	Confirmación de crédito seguimiento continuo.
INDUSTRIAS CARMEN DEL ORNISLA - INCAROLA S.A.	\$ 222.540.575	JUNIO A DICIEMBRE DE 2001	11,22%	Se firmó carta compromiso de los períodos adeudados ante la DIME. Se suscribió acuerdo de pago el 11 de mayo de 2003 por doce cuotas con pago mensual adelantado el 21 de mayo más intereses el 23 de junio de 2003. Seguimiento continuo para el pago de las cuotas acordadas. Confirmación de crédito seguimiento continuo.
REGIDOR S.A.S.	\$ 211.846.870	MAYO DE 2001	10,70%	Se dio seguimiento a la entidad en vista por la entidad Regidor referente al mandato de liquidación de la Cuota de Fomento Literario.
FASORRAL S.A.S.	\$ 178.833.735	DICIEMBRE DE 2011 A MAYO DE 2019	9,18%	Se liquidó acuerdo de liquidación de último deudo mayo 2019 administrado por la totalidad de activos operativos SAS.
REGIDORIOS S.A.	\$ 168.204.546	MAYO DE 2003	8,69%	Confirmación de crédito seguimiento continuo.
TRIGO CAÑASOCO CARRE S.A.S.	\$ 143.370.480	AGOSTO DE 2001 Y FEBRERO Y MARZO DE 2002	7,42%	Se firmó carta compromiso de los períodos adeudados ante la DIME. Se suscribió acuerdo de pago el 07 de junio de 2003, el día sábado por primera el 22 de junio de 2003 y la segunda el 23 de julio de 2003. Seguimiento continuo para el pago de las cuotas acordadas.
REGIDOR S.A.S.	\$ 131.263.920	MAYO DE 2001	6,74%	Confirmación de crédito seguimiento continuo.
EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES REGIONALES	\$ 128.667.954	DICIEMBRE DE 2001 A MAYO DE 2002	6,70%	Se firmó carta compromiso de los períodos adeudados ante la DIME. Seguimiento continuo para el pago de los períodos adeudados. Se generó compromiso de pago por parte de administraciones locales de \$1.000.000 de pesos mensuales para el abono de la deuda a partir de la segunda semana de mayo de 2002, el fin de mes se acordó su liquidación con la entidad. Se firmó carta compromiso de los períodos adeudados ante la DIME.
CONSORCIO TRICORO, S.A.S.	\$ 11.222.176	NOVIEMBRE DE 2002	0,57%	La entidad dejó de funcionar a partir del 30 de diciembre de 2002, se adelantó posesión de deudas de cumplimiento de compromisos de municipio y se continúa con proceso de cierre y/o de conformidad DIME.
REGIDORIOS DEL SE CAJERO S.A.S.	\$ 8.410.840	ABRIL Y MAYO DE 2003	0,44%	Seguimiento continuo para el pago de los períodos adeudados.
REGIDORIO EL REBULO S.A.S.	\$ 5.293.639	ABRIL Y MAYO DE 2003	0,28%	Seguimiento continuo para el pago de los períodos adeudados. Se proyectó presentar período con el día 10 de 04/04.
INDUSTRIAS DE OCTUBRE S.A.S.	\$ 3.103.399	ENERO DE 2002	0,16%	Se firmó carta compromiso de los períodos adeudados ante la DIME. Seguimiento continuo para el pago de los períodos adeudados.
INDUSTRIAS DE OCTUBRE S.A.S.	\$ 2.103.399	ENERO DE 2002	0,11%	Entidad realizó cambio de administración y lo sigue pagando carta por pago de la DIME, el interés de cumplimiento de la nueva administración para el pago de la deuda.
INDUSTRIAS DE OCTUBRE S.A.S.	\$ 4.996.934	OCTUBRE DE 2001 A JUNIO DE 2002	2,58%	00% liquidado del mismo mes, el 8 de febrero de 2019 y DIME para ver más. Seguimiento continuo para el pago de los períodos adeudados.
TOTAL CARRERA	1.462.502.252			

ANEXO No. 3
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO

Solicitudes conformidad DIAN

No. CERTIFICACIÓN SOLICITADA	RECAUDADOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	VALOR SUJETO CONFORMIDAD	PERIODOS RECAUDO	No. RADICADO
CE-2022-001	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A - INCAROSA	RIONEGRO	ANTIOQUIA	\$55.422.829	OCTUBRE DE 2021	000E2022902255
CE-2022-002	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	SAMPUES	SUCRE	\$15.379.617	OCTUBRE DE 2021	000E2022902253
CE-2022-003	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	\$2.083.565	OCTUBRE DE 2021	000E2022902254
CE-2022-004	CONSORCIO FRIGOBOLIVAR	CIUDAD BOLIVAR	ANTIOQUIA	\$11.222.178	NOVIEMBRE DE 2021	000E2022905088
CE-2022-005	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	\$10.340.297	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2021	000E2022905089
CE-2022-006	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	SAMPUES	SUCRE	\$36.980.856	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2021	000E2022905090
CE-2022-007	FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S	GARZON	HUILA	\$2.464.077	ENERO DE 2022	000E2022908415
CE-2022-008	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	FACATATIVA	CUNDINAMARCA	\$2.101.399	ENERO DE 2022	000E2022948416
CE-2022-009	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	\$4.650.812	ENERO DE 2022	000E2022908417
CE-2022-010	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	SAMPUES	SUCRE	\$17.771.222	ENERO DE 2022	000E2022908414
CE-2022-011	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	\$5.685.511	FEBRERO DE 2022	000E2022909946
CE-2022-012	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	CAÑASGORDAS	ANTIOQUIA	\$14.784.462	FEBRERO DE 2022	000E2022910052
CE-2022-013	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	\$5.781.514	MARZO DE 2022	000E202290912520
CE-2022-014	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	CAÑASGORDAS	ANTIOQUIA	\$17.813.890	MARZO DE 2022	000E202290912519

TOTAL	\$202.482.229
-------	---------------

ANEXO No. 4
(VIGENCIA AÑO 2022)
AREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL
CONTENIDO: INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL
NACIONAL, DESCRIPCION SITUACIONAL DEPARTAMENTAL

Departamento	PLANTAS ABIERTAS			Plantas Clase Nacional	Plantas Clase Auto-consumo	Plantas regionales con línea de porcinos según PRPBA	Situación actual de abastecimiento
	Privadas	Públicas	Mixtas				
AMAZONAS		1		-	1	1	Crítica
ANTIOQUIA	9	8	4	15	6	21	Cubierta
ATLÁNTICO	2	-	-	2		2	Cubierta
ARAUCA				-	-	2	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
BOGOTÁ	2	-	-	2	-	2	Cubierta
BOYACÁ		2	-	1	1	2	Muy crítica
CALDAS		6	2	1	7		Muy crítica
CAQUETÁ	1			-	1	1	Crítica
CASANARE		1		1		1	Muy crítica
CAUCA		1		1	0	No presentó PRPBA	Crítica
CESAR				-	-	1	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
CÓRDOBA				-	-	-	Muy Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
CHOCÓ				-		No presentó PRPBA	Muy Crítica
CUNDINAMARCA		3	1	2	2	2	Crítica
GUAINIA		1			1	No presentó PRPBA	Crítica
GUAJIRA				-	-	0	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
GUAVIARE				-	-		Muy crítica
HUILA	1		1	2		2	Crítica
MAGDALENA				-	-	0	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
META	2			1		1	Muy crítica
NARIÑO		0	1	1	0	7	Muy crítica
NORTE DE SANTANDER	1	1	1	0	3	3	Crítica
PUTUMAYO	1	-	1	1	1	2	Crítica
QUINDÍO			1	1		1	Cubierta

RISARALDA	3		2	4	1	5	Cubierta
SANTANDER		1			1	6 regionales, pero no se definió cuales incluyen beneficio porcino	Muy crítica
SAN ANDRÉS				-	-	No presentó PRPBA	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
SUCRE	1			1	-	0	Muy crítica
TOLIMA	1	1		1	1	1	Muy Crítica
VALLE DEL CAUCA	5	2	0	6	1	6	Cubierta
VAUPÉS				-	-	No presentó PRPBA	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
VICHADA				-	-	0	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
TOTAL PLANTAS						70	
ABIERTAS	29	28	14	43	27	(SEGÚN PRPBA)	
			71				

PRPBA: Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (Decreto 2965 de 2008 y Resolución 3759 de 2008)

PGC: Plan Gradual de Cumplimiento

ANEXO No. 5 (vigencia 2022)

ÁREA FUNCIONAMIENTO

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL

CONTENIDO: INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL NACIONAL, BASE DE DATOS COMPLETA, CATEGORIA DE DISTRIBUCIÓN Y NATURALEZA DE CADA ENTIDAD

MUNICIPIO	RECAUDADOR	TIPO	CLASE (Decreto 1036/1991)	PLANTA REGIONAL SEGÚN PRPBA	PRESENTÓ PGC ANTE INVIMA
LETICIA	TM LETICIA - AMAZONAS	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
AMAGA	PLAFA S.A.	PRIVADA	Nacional	No acogida	SI
AMALFI	ASOCICAR S. A. S.	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANORI	TM ANORI - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
BARBOSA	SUPERCERDO PAISA S.A.S	PRIVADA	Nacional	SI	Planta con autorización Sanitaria
BELLO	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
CAÑASGORDAS	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
CARAMANTA	FRIGOCAR S.A.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
CIUDAD BOLIVAR	CONSORCIO FRIGOBOLIVAR	MIXTA	Nacional	SI	SI
COPACABANA	COMADECOP	PUBLICA	Nacional	SI	SI
FREDONIA	TM FREDONIA - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
MARINILLA	FRIGOANTIOQUIA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	CENTRAL GANADERA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	COOPERATIVA COLANTA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
PEQUE	TM PEQUE - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
PUERTO TRIUNFO	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RIONEGRO	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
SAN ANTERO	TM SAN ANTERO	PUBLICA	Autoconsumo	SI	NO
SAN ROQUE	FRIGORINUS S.A.S	PRIVADA	Nacional	SI	SI
TURBO	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
YARUMAL	COEXCAYA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
URRAO	MAZCARNES	MIXTA	Nacional	SI	SI
GALAPA	CAMAGUEY S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MALAMBO	AGROPECUARIA SANTACRUZ LTDA.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
BOGOTA D.C.	FRIGORIFICO GUADALUPE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
BOGOTA D.C.	FRIGORIFICOS BLE LTDA.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
MIRAFLORES	TM MIRAFLORES - BOYACA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
SOGAMOSO	INFRIBOY S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
CHIQUEQUIRA	FRIGOCHIQUEQUIRA S.A	PRIVADA	Autoconsumo	NO	SI
TIBANA	* TM TIBANA - BOYACA	PUBLICA		NO	NO
MANIZALES	FRIGOCENTRO S.A.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
NEIRA	TM NEIRA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
RIOSUCIO	EMSA E.S.P.	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
PACORA	TM PACORA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
MARQUETALIA	TM MARQUETALIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
SAMANA	TM SAMANA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANSERMA	TM ANSERMA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
VITERBO	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
GRANADA	AGROBOX	PRIVADA	Nacional	SI	SI
FLORENCIA	COFEMA S.A.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
YOPAL	TM YOPAL - CASANARE	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
POPAYAN	TM POPAYAN CENTRAL DE SACRIFICIOS POPAYAN	PUBLICA	Nacional	No presentaron PRBA	SI
CERETE	* TM CERETE - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
COTORRA	* TM COTORRA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
LORICA	* TM SANTA CRUZ DE LORICA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
SAN ANDRES SOTAVENTO	* TM SAN ANDRES DE SOTAVENTO - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
TIERRALTA	* TM TIERRALTA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
TUCHIN	* TM TUCHIN - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
VALENCIA	* TM VALENCIA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CHAGUANI	* TM CHAGUANI - CUNDINAMARCA	PUBLICA		NO	NO
FACATATIVA	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
GACHETA	* TM GACHETA - CUNDINAMARCA	PUBLICA	Regional	SI	SI
GIRARDOT	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER REGIONALES	PUBLICA	NACIONAL	SI	SI
ZIQUAIRA	FRIGORIFICO ZIQUAIRA EFZ	PUBLICA	Nacional	SI	SI
INIRIDA	TM INIRIDA - GUAINIA	PUBLICA	Nacional	SI	SI
GARZON	FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RIVERA	CEAGRODEX S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
PUERTO GAITAN	AGROPECUARIA ALIAR S.A.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
ABREGO	TM ABREGO - NTE SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
CUCUTA	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S.	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
EL CARMEN	* TM EL CARMEN - NTE SANTANDER	PUBLICA		NO	NO
OCAÑA	TM OCAÑA - NTE SANTANDER	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
PAMPLONITA	* TM PAMPLONITA - NTE SANTANDER	PUBLICA		NO	NO
CORDOBA	* TM CORDOBA - NARIÑO	PUBLICA		NO	NO

GUACHUCAL	* TM GUACHUCAL - NARIÑO	PUBLICA		NO	NO
PASTO	FRIGORIFICO JONGOVITO S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MOCOA	FRIGOMAYO S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ARMENIA	FRIGOCAFE S.A.S.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
APIA	COOPGACOR	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
GUATICA	PORCICOLA COLOMBIANA COOPERATIVA- PORCICOL	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
LA VIRGINIA	PASO REAL S.A.S.	MIXTA	Nacional	SI	SI
PEREIRA	FRIGOTUN S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
SANTUARIO	OINC S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MALAGA	TM MALAGA - SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	NO
SAMPUES	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	NO	SI
IBAGUE	FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ANSERMANUEVO	FRIGO SANTA ANA S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
CAICEDONIA	EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
CANDELARIA	CARNES Y DERIVADOS DE OCCIDENTE S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
GUADALAJARA DE BUGA	COOPERATIVA PROGRESAR S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
TULUA	FRIGOTIMANA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ZARZAL	SOCIEDAD FRIGOVALLE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
LA VICTORIA	FRIGOPORK S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI

ANEXOS ÁREA ECONÓMICA

ANEXO No. 1 ÁREA ECONÓMICA ANEXOS

1. Publicaciones: 56

Ronda de precios: 25

INDICADORES SEMANALES

Mercado nacional (US\$/kg)				Mercado Internacional (US\$/kg)			
Comida por Caudal actual	Comida por Caudal %	Comida por Caudal actual	Comida por Caudal %	Comida por Caudal actual	Comida por Caudal %	Comida por Caudal actual	Comida por Caudal %
1.236	-0.23	-1.85	-15.00	1.236	-0.23	1.236	-0.23
1.236	-0.23	1.236	-0.23	1.236	-0.23	1.236	-0.23

PRECIOS CORRIENTES (pagados al productor *)

Comida por Caudal (US\$/kg)				Comida por Caudal (US\$/kg)				Comida por Caudal (US\$/kg)			
Mercado	Actual	Anterior	%	Mercado	Actual	Anterior	%	Mercado	Actual	Anterior	%
Colombia	1.236	1.236	-0.23	Colombia	1.236	1.236	-0.23	Colombia	1.236	1.236	-0.23
Brasil	1.236	1.236	-0.23	Brasil	1.236	1.236	-0.23	Brasil	1.236	1.236	-0.23

Economía porcícola 2021: 1



Boletín semanal de Economía porcícola: 22



Indicadores sectoriales: 3



Working Papers

Ley agrícola de Estados Unidos: Farm Bill



Benchmarking otras proteínas



Benchmarking mercado de huevo



Webinar

Seguro agropecuario para el sector porcícola

Presentación de los conceptos básicos y la política de seguros del sector agropecuario 2022 y detalles del seguro para la actividad porcícola.

Link de la reunión: <https://bit.ly/seguroagropecuario2022>

Viernes 23 de febrero de 2022

9:00 am

Mayor información: ventas@porkcolombia.co
315 3847187

Portafolio financiero sector porcícola 2022

Presentación de las líneas especiales de crédito y portafolios para el sector porcícola en el 2022.

Link de la reunión: <https://bit.ly/portafoliofinancieroporcicola2022>

Lunes 14 de marzo de 2022

2:00 p.m.

Mayor información: cvilla@porkcolombia.co
315 3847187

Mercado internacional de la carne de cerdo

WEBINAR MERCALLEDA

Contenido temático: Importación de carne de cerdo: cómo encontrar proveedores y cómo negociar.

Junio 17

7:00 a.m.

Virtual

Mayor información: ventas@porkcolombia.co
315 3847187

Herramienta financiera de costos de producción

Eventos.



Plataforma

Ingreso y registro de usuario.



Almacenamiento de simulaciones

Nombre	Fecha de creación	Fecha de actualización	Estado	Acciones
Simulación 1	2023-06-01 10:00	2023-06-01 10:00	Activa	[Iconos]
Simulación 2	2023-06-02 11:30	2023-06-02 11:30	Activa	[Iconos]
Simulación 3	2023-06-03 09:15	2023-06-03 09:15	Activa	[Iconos]
Simulación 4	2023-06-04 14:45	2023-06-04 14:45	Activa	[Iconos]
Simulación 5	2023-06-05 08:30	2023-06-05 08:30	Activa	[Iconos]
Simulación 6	2023-06-06 16:00	2023-06-06 16:00	Activa	[Iconos]
Simulación 7	2023-06-07 12:15	2023-06-07 12:15	Activa	[Iconos]
Simulación 8	2023-06-08 07:45	2023-06-08 07:45	Activa	[Iconos]
Simulación 9	2023-06-09 13:30	2023-06-09 13:30	Activa	[Iconos]
Simulación 10	2023-06-10 10:15	2023-06-10 10:15	Activa	[Iconos]

Módulos principales.



Reporte de costos

Item	Costo variable	Costo fijo	Total
Alimento	1.0000	1.0000	2.0000
Medicamentos	0.5000	0.5000	1.0000
Salud	0.2000	0.2000	0.4000
Transportación	0.3000	0.3000	0.6000
Mano de obra	0.8000	0.8000	1.6000
Alquiler	0.4000	0.4000	0.8000
Electricidad	0.2000	0.2000	0.4000
Agua	0.1000	0.1000	0.2000
Gas	0.1000	0.1000	0.2000
OTROS	0.1000	0.1000	0.2000
TOTAL	3.0000	3.0000	6.0000

Capacitaciones



a.



b.



c.



d.

- a. Taller práctico con porcicultores del Eje Cafetero en instalaciones de Cercaldas (Manizales), mayo 19 de 2022. Asistentes.
 - a. Mateo Gómez (Cercaldas)
 - b. Liliana Días (La Pradera).
 - c. Benjamín López Hernández (Grana Don Benito)
 - d. Porcícola el Oasis.
- b. Presentación de la herramienta a pequeños productores del municipio de Apía, (Risaralda), en el Encuentro Regional del 18 de mayo de 2022.
- c. Taller práctico con porcicultores de la Asociación Nueva Porcicultura (Medellín), junio 9 de 2022.

Socialización de las líneas de crédito especial- LEC

Monitoreo de precios de carne de cerdo nacional e importada



ANEXOS ÁREA TÉCNICA

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO No. 1

Distribución por departamentos de los predios atendidos sobre normatividad Sanitaria y de inocuidad y buenas prácticas para la especie porcina

#	Departamento	Granjas visitadas	Granjas con cumplimiento
1	Antioquia	66	14
2	Arauca	3	0
3	Atlántico	20	8
4	Caldas	13	2
5	Casanare	3	2
6	Cauca	2	0
7	Cesar	1	0
8	Córdoba	11	5
9	Cundinamarca	23	1
10	Huila	12	1
11	Magdalena	1	0
12	Meta	27	2
13	Nariño	30	7
14	Norte de Santander	3	0
15	Putumayo	5	0
16	Quindío	10	2
17	Risaralda	28	4
18	Santander	30	4
19	Sucre	3	0
20	Tolima	7	1
21	Valle del Cauca	74	14
TOTAL		372	67

**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 2**

Distribución por departamentos de los predios atendidos en
el proceso de Bioseguridad

#	BIOSEGURIDAD		Categorización			
	Departamento	Predios Visitados	Oro	Plata	Bronce	En proceso
1	Antioquia	47	8	11	15	13
2	Atlántico	21	8	3	2	8
4	Boyacá	2	1	1	0	0
5	Caldas	6	1	2	3	0
6	Casanare	1	0	0	1	0
7	Cauca	2	0	0	2	0
8	Córdoba	5	2	0	0	3
9	Cundinamarca	21	5	2	3	11
10	Huila	3	2	0	1	0
11	Magdalena	3	1	0	1	1
12	Meta	2	1	1	0	0
13	Nariño	14	1	4	5	4
14	Norte de Santander	2	0	0	2	0
15	Quindío	4	3	1	0	0
16	Risaralda	7	3	2	2	0
17	Santander	6	2	1	3	0
18	Sucre	1	0	0	0	1
19	Tolima	2	0	0	0	2
20	Valle del Cauca	18	5	7	4	2
TOTAL		167	43	35	44	45

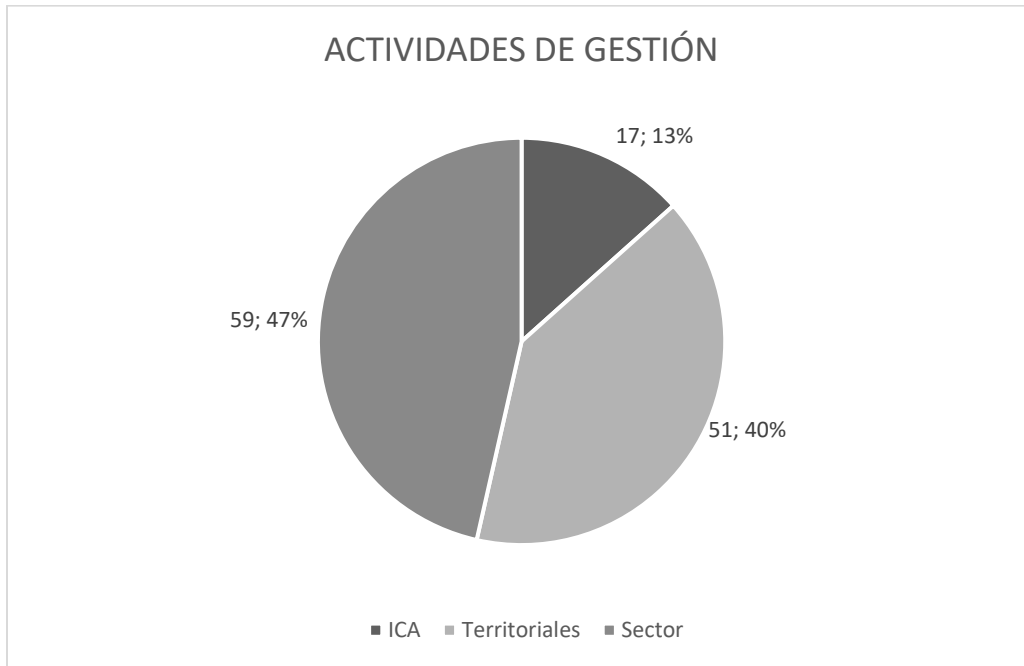
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 3**

Distribución por departamentos de predios atendidos en Sello de calidad y cantidad de acuerdo con el cumplimiento > a 50% en los criterios fundamentales

#	SELLO DE GRANJA			
	Departamento	Visitas realizadas	Granjas Visitadas	Con criterios fundamentales > 50%
1	Antioquia	47	26	26
2	Atlántico	17	11	11
3	Boyacá	3	3	1
4	Caldas	5	1	1
5	Cauca	5	2	2
6	Córdoba	1	1	1
7	Cundinamarca	33	18	15
8	Huila	2	2	2
9	Magdalena	2	1	1
10	Meta	10	4	4
11	Quindío	6	4	2
12	Risaralda	5	1	1
13	Santander	2	1	1
14	Tolima	3	1	1
15	Valle del Cauca	37	27	23
TOTAL		179	103	92

**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 4**

Actividades de gestión



Durante el primer semestre de 2022 se realizaron 127 actividades de gestión de las cuales el 47% corresponde a actividades con diferentes empresas del sector, el 40% corresponde a actividades realizadas con entidades territoriales (secretarías de agricultura, Umata, gobernaciones, etc.) y el 13% corresponde a actividades realizadas con el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA.



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 5

Capacitación a productores en temas de producción primaria



Huila



Nariño



Eje cafetero



Meta

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 6

Plegable sobre los sellos de calidad

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 7

Metodología para la evaluación de bienestar animal en la especie porcina publicada en página oficial del ICA

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 8

Socializaciones de la Resolución 136 de 2020 realizadas en las ciudades de
Medellín, Palmira y Bogotá



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 9

Reunión alimentos cárnicos (grupo Nutresa) y Cervalle para socialización de normativa 136 y reto en campo de la lista de chequeo.



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 10

Comentarios política de protección y bienestar de animales domésticos y silvestres

A		B		C		D		E		F	
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD DE ALIMENTOS Y POLÍTICA									
Versión 2		Proceso: Fomento y Seguimiento de Políticas Públicas Animales								Código: P-16/PA-10	
APELACIONES A SUJECIONES EXCLUSIVO Y RESERVANTE POR EL AREA INCORPORADA (R)- (R)											
TÍTULO DEL DOCUMENTO:		POLÍTICA NACIONAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL									
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE ASesorIA, REGULACIONES Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS									
AUTORIDAD DEL ALCOR:		IDENTIFICACION DEL ALCOR:									
NOMBRES COMPLETOS DEL INTERESADO:		Eliana Torres Pylla		EMPRESA: PORK Colombia - INP		CARGO:		Módulo de Bienestar Animal		MADSIG@porkcolombia.co	
CIUDAD:		Bogotá		DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.		TELÉFONO FIJO - CELULAR: 311296991		CORREO ELECTRÓNICO:			
NOMBRE DEL CAMPO O PARTE DEL FORMULARIO:		PRIMA / PASADIFRO		RENOVACION PROPUESTA EN LA POLITICA AMBIENTAL				COMENTARIO Y JUSTIFICACION DEL CAMBIO SOLICITADO POR EL ACTOR			
Resumen Ejecutivo:		PÁRFOA / PÁRFOA / PÁRFOA / PÁRFOA		<p>El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Paz y Prosperidad Justa", establece en el artículo 104 de la Ley 180 de 2019 la Política Nacional de Protección y Bienestar de Animales Domésticos y Silvestres, en un marco conceptual de alta entidad de gobierno basados en el bienestar animal y la equidad en el acceso a los recursos.</p>				<p>Cambio aplicativo por gubernamental</p>			
Resumen Ejecutivo:		PÁRFOA / PÁRFOA / PÁRFOA / PÁRFOA		<p>En concordancia con el artículo 104 de la Ley 180 de 2019 y el artículo 104 de la Ley 180 de 2019, se solicita la actualización de la política nacional de protección y bienestar de animales domésticos y silvestres en Colombia, dependiente a la Dirección de Asesoría, Regulaciones y Servicios Ecosistémicos.</p>				<p>Se solicita política pública por política pública. Encuentro vía redacción de la política pública de bienestar animal y bienestar de animales silvestres en el marco de la política nacional de protección y bienestar de animales domésticos y silvestres.</p>			

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 11

Visita granja La Argelia y La Colmenera para realización de caracterización de gestión del riesgo en el sector porcícola, con el experto Gerardo Huertas




PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 12

Modelo de informe de magro

Informe de magro Porcicola La Pradera

Actualmente en nuestras condiciones, el indicador más confiable para determinar la calidad de la canal porcina es el porcentaje de magro. El porcentaje de magro define los Kg de carne magra que produce una canal para su aprovechamiento, sin embargo, el magro está profundamente ligado a la productividad, y es realmente la muestra de la capacidad del productor de llevar al animal a expresar todo su potencial genético. Esto tiene profundas implicaciones en la producción, si bien una canal porcina de excelente peso y rendimiento puede llegar a ser interesante, saber que tan competitiva puede llegar a ser, hace que se deba relacionar el dato del magro con el peso de manera que se pueda obtener información más detallada sobre la productividad, con el fin de conocer el resultado de la elección genética y nutricional, así como el estado sanitario y condiciones de manejo que se utilizaron durante su ciclo productivo. Hay que tener presente que este análisis se hace al final del ciclo productivo y que es el resultado del conjunto de decisiones y situaciones que afectaron al cerdo de manera positiva o negativa con referencia al nivel de magro alcanzado.

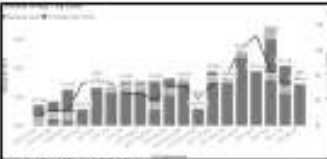
Para el análisis actual se dispuso de 29.350 registros de medición de magro de la granja La Pradera correspondientes a los años 2019, 2021 y 2022, el peso promedio general fue



de 94.04 Kg con una desviación estándar (DS) de 9.09, para el magro se obtuvo un resultado de 55.8% con una DS de 1.77.

Peso en canal caliente
El peso en canal registró un aumento importante para el mes de abril de 2021, es posible que se deba a las circunstancias extraordinarias que se presentaron como consecuencia del paro nacional que coincidió con esa fecha. Para el mes de marzo del presente año se evaluaron 1.400 canales con un promedio en canal caliente de 94.5 Kg. (Gráfica 1)

Gráfica 1.
Peso en canal caliente.
Cronológico. 2019, 2021 y 2022



Fuente: Porkcolombia

La frecuencia más alta alcanzada en número de cerdos (10.061) se encuentra a los 88 Kg y coincide con desviación más alta 2.12. (Gráfica 2)

Gráfica 2.
Distribución del magro.



Fuente: Porkcolombia

Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 13

Evidencias de auditorías de magro



Guía de un equipo HGP-4 con medida inferior: 4 cm



Canal sin medición (der.), canal medida dos veces (izq.)



Mediciones realizadas con regla

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 14

Boletín nutrición productividad y magro

**BOLETIN NUTRICIÓN,
PRODUCTIVIDAD Y MAGRO**

Boletín No. 14

porkcolombia

Dinámica de deposición de proteína en porcinos y excreción de magro

Contexto

La construcción teórica de un modelo de crecimiento o un modelo de producción está en su esencia unida al desarrollo de la carne y el metabolismo energético y energético de los animales. Desde los primeros intentos de medir la ganancia de peso en los animales, se han desarrollado modelos de producción que buscan explicar la dinámica de la nutrición en la producción de los animales. En este contexto, el modelo de producción de carne en porcinos, desde los primeros intentos de medir la ganancia de peso en los animales, se han desarrollado modelos de producción que buscan explicar la dinámica de la nutrición en la producción de los animales.

Este modelo de producción que se aplica al porcino es el resultado de la interacción de los factores genéticos, ambientales y nutricionales. El modelo de producción de carne en porcinos, desde los primeros intentos de medir la ganancia de peso en los animales, se han desarrollado modelos de producción que buscan explicar la dinámica de la nutrición en la producción de los animales.

En este documento se exponen los resultados de la investigación realizada en la dinámica de la producción de carne en porcinos, desde los primeros intentos de medir la ganancia de peso en los animales, se han desarrollado modelos de producción que buscan explicar la dinámica de la nutrición en la producción de los animales.

Síntesis y deposición proteica

La síntesis de una molécula de proteína en los animales se realiza a través de la síntesis de aminoácidos y su posterior incorporación a la proteína.

dentro de las condiciones de las diferentes producciones, se han desarrollado modelos de producción que buscan explicar la dinámica de la nutrición en la producción de los animales.

La proteína ingerida es utilizada por los animales para producir energía y para producir proteínas. La proteína ingerida es utilizada por los animales para producir energía y para producir proteínas.

La síntesis de carne en los animales se realiza a través de la síntesis de aminoácidos y su posterior incorporación a la proteína.

En la producción de carne en porcinos, se han desarrollado modelos de producción que buscan explicar la dinámica de la nutrición en la producción de los animales.

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 15

Instalaciones de granja en Antioquia para la ejecución de la prueba de reemplazo de Ractopamina



Instalaciones de la planta de alimento de la granja en Tolima para la ejecución de la prueba de reemplazo de Ractopamina



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 16

Participación de CONSEAS en los departamentos del Valle del Cauca y Nariño



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 17

Gestión ante Gobernaciones y MADR para la creación de Comités
Departamentales de Cadenas Cárnicas Porcinas



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 18

Eventos convocados por la secretaría de Educación de la Gobernación del Valle del Cauca



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 19

Atención a porcicultores que hacen parte del programa de reinserción y Normalización de la ARN



**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 20**

Resolución 301 de 22 de junio de 2022 emitida por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, sobre la renovación de Porkcolombia como EPSEA



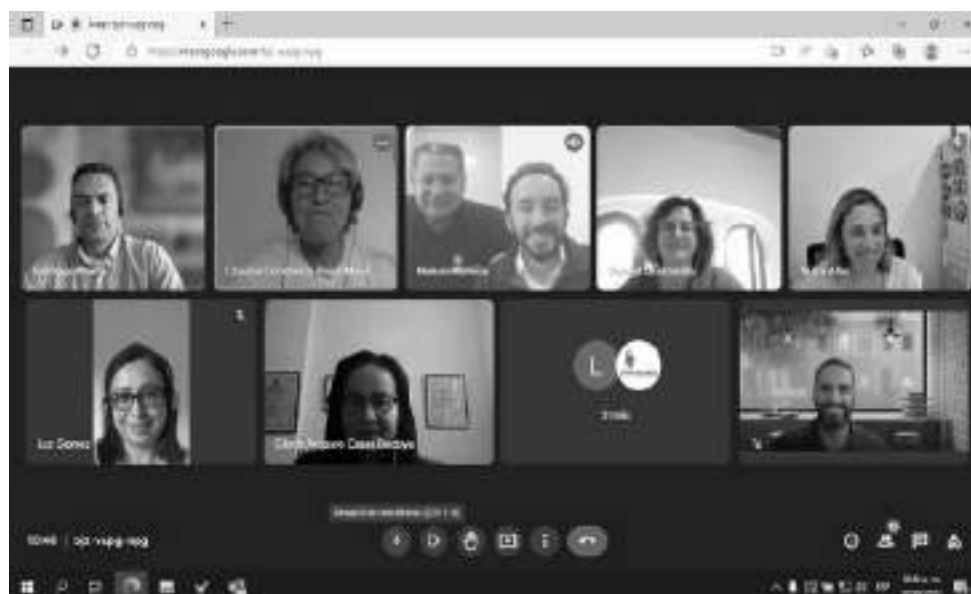
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 21

Imagen del *mailing* de invitación para participación con los datos de productividad



PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 22

Reunión del jurado evaluador de la productividad

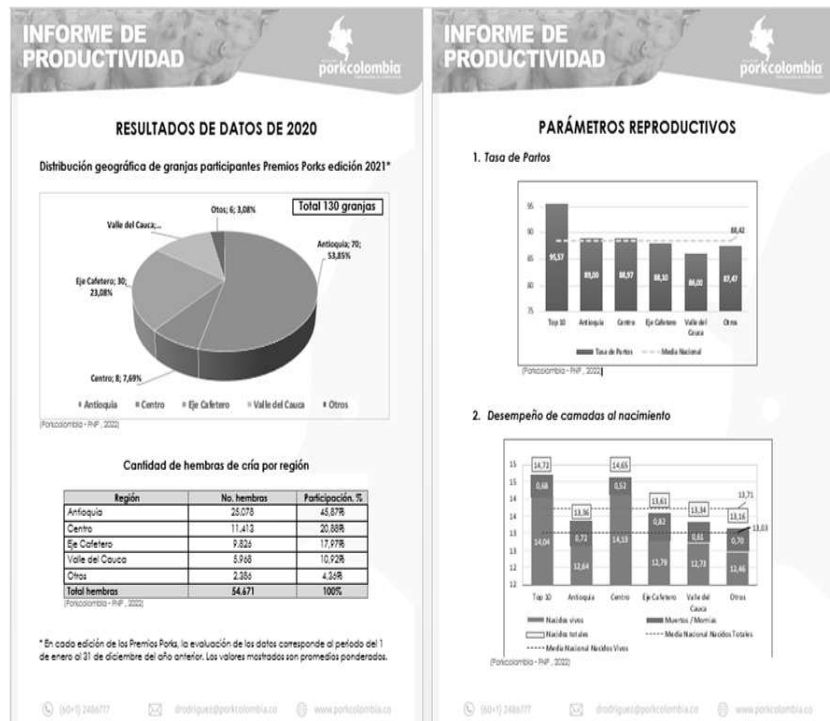


PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 23

Distribución de granjas y cantidad de hembras evaluadas para los Premios Porks

Región	No. hembras	Participación. %
Antioquia	34.540	53,55%
Centro	10.240	15,88%
Eje Cafetero	13.309	20,63%
Valle del Cauca	5.200	8,06%
Otros	1.211	1,88%
Total hembras	64.500	100%

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 24



ÁREA: TECNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

ANEXO No.25
Solicitudes asesorías Componente Asociativo

COMPONENTE ASOCIATIVO (ASESORIAS)			
FECHA	MUNICIPIO-DEPARTAMENTO	TEMA DE ASESORIA	Modalidad
5/02/2022	Montenegro- Quindio	Apoyo metodológico y envío de Estatutos base	Virtual
8/02/2022	San Fernando-Bolivar	Apoyo metodológico	Virtual
2/03/2022	Albán - Cundinamarca	Apoyo metodológico y envío de Estatutos base	Virtual
6/03/2022	Pore- Casanare	Apoyo metodológico y envío de Estatutos base	Virtual
14/03/2022	Pore- Casanare	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
15/03/2022	Maní- Casanare	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
24/03/2022	Montenegro- Quindio	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
6/04/2022	Polonuevo- Atlántico	Apoyo metodológico y envío de Estatutos base	Virtual
21/04/2022	Paz de Ariporo- Casanare	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
22/04/2022	Monterrey- Casanare	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
29/04/2022	Albán - Cundinamarca	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
13/05/2022	Florencia, Caqueta- Porkcaqueta	Fortalecimiento Asociativo	Presencial
13/05/2022	Florencia, Caqueta- Asoporam	Fortalecimiento Asociativo	Presencial
17/05/2022	Tello -Huila	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
20/05/2022	Pupiales , Nariño-Asomrensol	Fortalecimiento Asociativo	Presencial
20/05/2022	Pupiales , Nariño- Asoppunar	Fortalecimiento Asociativo	Presencial
2/06/2022	Florencia, Caqueta- Porkcaqueta	Fortalecimiento Asociativo	Presencial
2/06/2022	Florencia, Caqueta- Asoporam	Fortalecimiento Asociativo	Presencial
7/06/2022	Monteria, Córdoba -Asoporksinú	Fortalecimiento Asociativo	Presencial
10/06/2022	Pupiales , Nariño-Asomrensol	Fortalecimiento Asociativo	Presencial
10/06/2022	Pupiales , Nariño-Asoppunar	Fortalecimiento Asociativo	Presencial
22/06/2022	Florencia, Caqueta- Porkcaqueta	Fortalecimiento Asociativo	Presencial
22/06/2022	Florencia, Caqueta- Asoporam	Fortalecimiento Asociativo	Presencial
29/06/2022	Pupiales , Nariño-Asomrensol	Fortalecimiento Asociativo	Presencial
29/06/2022	Pupiales , Nariño-Asoppunar	Fortalecimiento Asociativo	Presencial

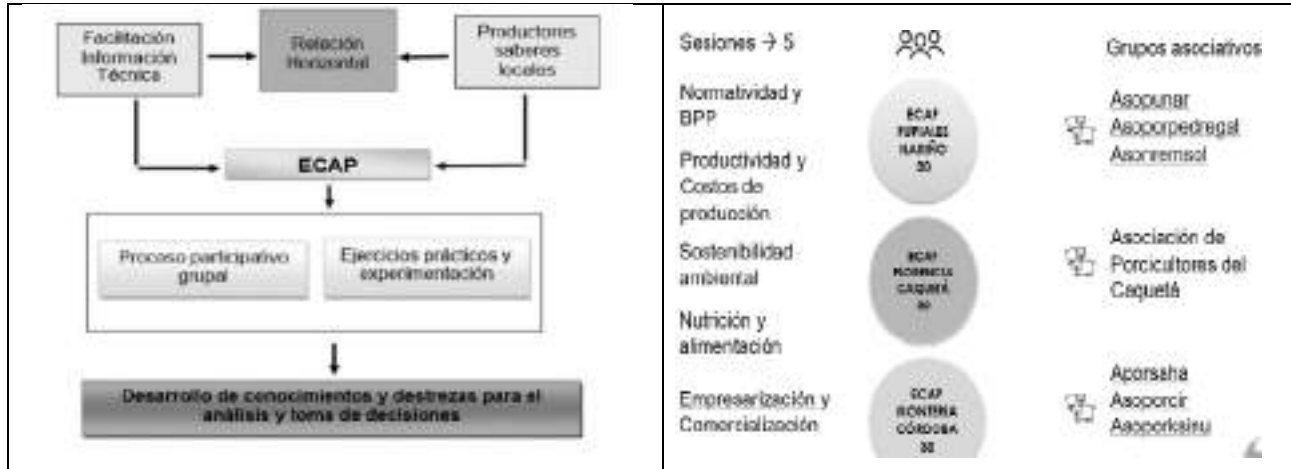
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 26

Solicitudes Asociaciones

Recepción solicitudes para otras áreas	
Asociación	Tema
Asoporvicma	IPP-Sanidad
Cooperativa Cocodrilos	Empresarización y comercialización
Aporb Barranca de Upía,	IPP-Sanidad
Cooporcinor	Empresarización y comercialización
Asoc. de porcicultores de Pore	Infraestructura y obra civil
Asoporksinú	Mercadeo

**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 27**

Desarrollo Encuentros de Campo Asociativos Porcícolas "ECAP"



Sesión Ecap Florencia Caquetá



Sesión Ecap Monteria Córdoba



Sesión Ecap Pupiales Nariño



Zona	Sesiones		
	1. Normatividad y Prod. frías - BPP	2. Productividad y Costos de producción	3. Sostenibilidad Ambiental
Florencia-Caquetá	X	X	X
Pupiales-Nariño	X	X	X
Montería Córdoba			X

**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 28**

Jornada de actualización en sostenibilidad asociativa

**Jornada de actualización
Grupos asociativos
estructurados y avanzados**

PROGRAMA

8:30 am Bienvenida
9:00 am Fondos de financiación
Dinámica- EKF
10:00 am Refrigerio
10:30 am Procolombia
11:30 am Líneas de crédito y
negocios verdes Binario
12:30 pm Almuerzo
1:30 pm El agro como motor de
desarrollo del país Bancolombia
2:30 pm Políticas de fomento
proyectos sostenibles
Pork Colombia
3:30 pm Conclusiones
4:00 pm cierre

**Junio
15**

8:30 a.m.

Medellín

Hotel Novelty,
Calle 4 Sur No. 41 A 109
Sector Oviedo B
Poblado

Mayor información:

v.palacio@porkcolombia.co | 3102011250 | porkcolombia

Nombre asociación	Departamen	Municipio
Aporcaribe	Atlántico	Barranquilla
Produpork SAS	Atlántico	Barranquilla
Huilapork	Huila	Neiva
Asoc. del Oriente	Santander	Bucaramanga
Colombiano	Santander	Bucaramanga
Porktolima	Tolima	Ibagué
Cercalima	Valle del Cauca	Buga
Coonuevaporcicultura - Coop	Antioquia	Medellín
Grandas	Cundinamarca	Bogotá
Nextpork SAS	Risaralda	Pereira
Cercafe	Risaralda	Pereira
Cervalle	Valle del Cauca	Yumbo
Grupo Porcícola Colombiano	Bogotá	Cundinamarca
Unipork	Valle del Cauca	Palmira
CIPA/ invitado	Antioquia	Medellín
Colanta/ Asociación Invitada	Antioquia	Medellín



PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL ANEXO No. 29

Prueba de caja diagnóstica



PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL ANEXO No. 30

Listado de proyectos primer semestre

Departamento	Municipio	Entidad o Empresa Interesada	Sector	Tipo de proyecto
Antioquia	Santa Rosa de osos	Cipa	Privado	Planta de Beneficio
Magdalena	Zona Bananera	Porkcaribe	Privado	Planta de Beneficio
Bogotá	Bogotá	Porkcolombia	Privado	Planta móvil
Boyacá	Garagoa	Municipio de Garagoa	Público	Planta de Beneficio
Valle	Tuluá	Agropecuaria Goloso	Privado	Expendido
Bogotá	Bogotá	Agropecuaria Alfa	Privado	Planta de desposte
Huila	Palermo	Mapri sas	Privado	Planta de alimentos balanceados
Antioquia	San Pedro de los Milagros	Juan David Roldan	Privado	Granja
Antioquia	Andes	Coopexca	Privado	Planta de desposte
Santander	Bucaramanga	Diego Diaz	Privado	Planta de Beneficio
Cundinamarca	Ricaurte	La Angostura	Privado	Granja
Córdoba	Cerete	Gobernación Córdoba	Mixto	Planta de Beneficio
Choco	Quibdó	Alcaldía de Quibdó	Público	Planta de Beneficio
Putumayo	Santiago	Gobernación Putumayo	Público	Planta de Beneficio
Bogotá	Bogotá	FG SAS	Privado	Lavadero de vehiculos
Córdoba	Cerete	Municipio de Cerete	Privado	Planta de Beneficio
Casanare	Aguazul	Municipio de Aguazul	Público	Planta de Beneficio
Córdoba	Cerete	Porciavicola	Privado	Planta de Beneficio
Atlántico	Barranquilla	Orlando Villa	Privado	Expendido
Huila	Neiva	Mapri sas	Privado	Expendido
Meta	Villavicencio	Alcaldía de Villavicencio	Privado	Planta de Beneficio
Cundinamarca	Silvania	Porcicola Líder	Privado	Planta de cochinitillos
Meta	Retrepo	Privado	Privado	Expendido
Bolívar	Cartagena	Gobernación de Bolívar	Público	Planta de Beneficio
Guajira	Riohacha	Gobernación de la Guajira	Público	Planta de Beneficio
Magdalena	Santa Marta	Gobernación del Magdalena	Público	Planta de Beneficio
Bogotá	Bogotá	FG SAS	Privado	Expendido
Bogotá	Bogotá	FG SAS	Privado	Planta de desposte
Antioquia	Andes	Coopexca	Privado	Planta de Beneficio
Cauca	Piendamó	Alcaldía Piendamó	Público	Planta de Beneficio
Antioquia	Barbosa	Privado - Alianza Porkantioquia	Privado	Planta de Beneficio
Santander	Vélez	Asexcavelez	Asociación De Expendedores De Carne De Vélez	Planta de Beneficio
San Andrés	San Andrés	Gobernación San Andrés	Público	Planta de Beneficio
Córdoba	Bajo Sinú	Gobernación de Córdoba	Público	Planta de Beneficio
Valle	Tuluá	Privados	Privado	Expendido
Meta	Villavicencio	Alcaldía y (Frigocatama)	Mixto	Planta de Beneficio
Meta	Granada	Alcaldía	Público	Planta de Beneficio
Santander	Oiba	Alcaldía	Público	Planta de Beneficio
Boyacá	Belén	Alcaldía – Gobernación	Público	Planta de Beneficio
Atlántico	Malambo	Santa Cruz	Privado	Planta de Beneficio
Cundinamarca	Anolaima	Alcaldía de Anolaima	Público	Planta de Beneficio
Norte de Santander	Ocaña	Frigocaña	Privado	Planta de Beneficio

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL ANEXO No. 31

Listado Porcicultores atendidos Infraestructura

ESTABLECIMIENTOS ASESORADOS PRIMER SEMESTRE					
ITEM		ESTABLECIMIENTO	CONTACTO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD
9	MARZO	Granja La Ilusion Paola Porto	Paola Porto	San Carlos de Guaroa Meta	Asesoría de Infraestructura para ampliación Granja e implementación de tecnificación de granja.
10		Granja Guasca Eduardo Lozano	Eduardo Lozano	Guasca Cundinamarca	Asesoría de Infraestructura para construcción de granja nueva.
11		Granja El Dormidero Leyla Molano	Leyla Molano	Restrepo Meta	Asesoría de infraestructura para tecnificación de granja, manejo de sistema ambiental y ampliación de granja.
12		Granja El Fururo Alba Macias	Alba Macias	Yopal Casanare	Asesoría de infraestructura para tecnificación de granja, manejo de sistema ambiental y ampliación de granja.
13		Granja El Milagro	Heliodoro Sanchez	Granada Meta	Asesoría de Infraestructura para ampliación Granja e implementación de tecnificación de granja.
14		Granja La Margarita	German G.	Tulua V. del Cauca	Asesoría de Infraestructura para ampliación Granja e implementación de tecnificación de granja.
15		Granja Viña Lunara	Amauri Hernandez	Guacari V. del Cauca	Asesoría de Infraestructura para ampliación Granja e implementación de tecnificación de granja.
16		Granja El Porvenir	Julian Manzano	Palmira V. del Cauca	Asesoría de Infraestructura para construcción de granja nueva.
17		Proyecto Planta de Beneficio de Garagoa	Umata	Garagoa Boyaca	Asesoría de Infraestructura para la construcción de una planta de Beneficio.
18		Granja La Maria	Fidel Arias	Magdalena	Asesoría de infraestructura para tecnificación de granja, manejo de sistema ambiental y ampliación de granja.
19		Granja Porcicola Casanare	Diana Torres	Yopal Casanare	Asesoría de infraestructura para tecnificación de granja, manejo de sistema ambiental y ampliación de granja.
20		Modelo Planta de Beneficio Render	Inocuidad en Transformacion	Bogota	Asesoría de infraestructura para desarrollo render planta de Beneficio.
21		Granja El Brasil	Patricia Murcillo	Florida V. del Cauca	Asesoría de Infraestructura para ampliación Granja e implementación de tecnificación de granja.
22		Granja Boyaca	Maria del Carmen Otero	V. del Cauca	Asesoría de Infraestructura para ampliación Granja e implementación de tecnificación de granja.
23	ABRIL	Planta de derivados Carnicos Entrerios	Inocuidad en Transformacion	Entrerios Antioquia	Asesoría para planta de derivados cárnicos en entresíos donde se socializa la documentación y proceso de implementación del proyecto para poder ejecutarlo.
24		Planta de Alimentos Balanceados Huilapork	Alcaldia Neiva	Neiva Huila	Asesoría de Infraestructura para construcción de planta de alimentos balanceados.
25		Planta de Beneficio Andes	Inocuidad en Transformacion	Amaga Antioquia	Asesoría de Infraestructura para la construcción de una planta de Beneficio.
26		Granja Gabriel Ibarra	Gabriel Ibarra	Espinal Tolima	Asesoría de Infraestructura para construcción de granja nueva.
27		Granja La Hermosa	Yarleidy Ceron	Pore Casanare	Asesoría de Infraestructura para ampliación Granja e implementación de tecnificación de granja.
28		Granja La Isabella	Astrid	Atlantico	Asesoría de Infraestructura para ampliación Granja e implementación de tecnificación de granja.
29		Ministerio de Agricultura - Guajira	Ministerio de Agricultura	Guajira	Asesoría de Infraestructura para la construcción de un proyecto de 8 granjas porcícolas.
30		Granja Santa Ana	Ricardo Rodriguez	San Martin Meta	Asesoría de Infraestructura para construcción de granja nueva.

Resumen proyectos Infraestructura

ESTRUCTURACION DE OBRAS PRIMER SEMESTRE	
Descripcion	N. Proyectos
Diseño de granjas nuevas y procesos de ampliacion	38
Participacion en proyectos PB	8
Expendios	2
Participacion en Proyectos de Planta de Alimentos Balanceados	1
Capacitaciones de infraestructura	1
Nuevas Solicitudes	3
TOTAL	53



PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 32
 Aplicativo In Ova



**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 33**

Listado de Porcicultores atendidos por Zona

Zona Antioquia			Zona Norte		
PORCICULTOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PORCICULTOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
Jose Alberto Grisales	Marinilla	ANTIOQUIA	Jesús Ordogoistia	Chinú	Córdoba
Oscar Barrera Alzate	Marinilla	ANTIOQUIA	José Espinoza	Chinú	Córdoba
Jairo Alberto Builes	Marinilla	ANTIOQUIA	Never Cordero	Palmital	Córdoba
Esney Orozco Londoño	Marinilla	ANTIOQUIA	Richard Mejia	Montería	Córdoba
Humbeiro Cano	Marinilla	ANTIOQUIA	Luis Alvis	Chinú	Córdoba
Luis Horacio Marín	Marinilla	ANTIOQUIA	Iman Oñate	Molino	Guajira
Luz Ospina Panesso	San Vicente	ANTIOQUIA	Osman Alzate	Lórica	Córdoba
Luis Alfredo Rivera	San Vicente	ANTIOQUIA	Cristian Quintero	Turbaco	Bolívar
Francisco Callejas	San Vicente	ANTIOQUIA	Carlos Osorno	Barranquilla	Atlántico
Edgar Sanchez	San Vicente	ANTIOQUIA	Orlando Villa	Candelaria	Atlántico
Saul Uribe	San Vicente	ANTIOQUIA	Rafael Bula	Molino	Guajira
Gilberto Arias Lopera	Guarne	ANTIOQUIA	Darlingotn Asprilla	Valledupar	Cesar
Julian Henao	Guarne	ANTIOQUIA	Calixto Malo	Turbaco	Bolívar
Jose Horacio Restrepo	Guarne	ANTIOQUIA	Reynaldo Contrera	Marialabaja	Bolívar
Ferney Mejia	Guarne	ANTIOQUIA	Antonio del Toro	Marialabaja	Bolívar
Jesus Adrian Tobon	Entrerrios	ANTIOQUIA	Magali Torres	Cañaveral	Bolívar
Pascual Arango	Entrerrios	ANTIOQUIA	Alberto Galindo	Cañaveral	Bolívar
Francisco Lopera Palacios	Entrerrios	ANTIOQUIA	Maria Vega	Cañaveral	Bolívar
Daniel Bernal	Rionegro	ANTIOQUIA	Rosa Salgado	Cañaveral	Bolívar
Guillermo Cadavid	San Pedro De los milagros	ANTIOQUIA	Alberto Villamizar	Barranquilla	Atlántico
Gustavo Hincapie	San Pedro De los milagros	ANTIOQUIA	Carlos Osorno	Barranquilla	Atlántico
Maria Marín	San Pedro De los milagros	ANTIOQUIA	Edgar Prettel	Montería	Córdoba
Raul Perez Tamayo	San Pedro De los milagros	ANTIOQUIA	Luis Orozco	Cañaveral	Bolívar
Sebastian Tissneh	San Pedro De los milagros	ANTIOQUIA	Luis Escobar	Cañaveral	Bolívar
Andres Gutierrez	Medellin	ANTIOQUIA	Tania Diaz	Cañaveral	Bolívar
Juan Estaban Escobar	Medellin	ANTIOQUIA	Norma Navaez	Cañaveral	Bolívar
Alexander Velez	Medellin	ANTIOQUIA	Elkin Orozco	Cañaveral	Bolívar
Natalia Builes	Medellin	ANTIOQUIA	Carlos Barrios	Cañaveral	Bolívar
Nohora Agudelo	Medellin	ANTIOQUIA			
Liliana Alvares	Medellin	ANTIOQUIA			
Mateo Cuartas	Medellin	ANTIOQUIA			

Zona Oriente			Zona Suroccidente		
GRANJA-EMPRESA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PORCICULTOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
PORKARNES	VILLAVICENCIO	META	Carnicos Sevilla	Pasto	Nariño
COL-LLANOS	VILLAVICENCIO	META	Finca Campoalegre	Iles	Nariño
CO-PORCILLANOS	VILLAVICENCIO	META	Frigorífico Jongovito	Pasto	Nariño
AGROBOX	GRANADA	META	Granja Arador	Pasto	Nariño
PURO CERDO	IBAGUE	TOLIMA	Granja Invasac	Pasto	Nariño
CARLIMA	IBAGUE	TOLIMA	Granja La Sirena	Pasto	Nariño
PORTOLIMA	IBAGUE	TOLIMA	Granja Zaragoza	Pasto	Nariño
LA ARGENTINA	IBAGUE	TOLIMA	La Cava del cerdo	Pasto	Nariño
VILLA FABIOLA	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	Cerdo Don Express	Armenia	Quindío
LA INMACULADA	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	Granja El Jardín	Circasia	Quindío
LA EMUNA	SAN FAUSTINO	NORTE DE SANTANDER	Granja Santa Ines	Armenia	Quindío
AMARGOSO	NEIVA	HUILA	Carnes Santacruz	Pereira	Risaralda
MAPRI	NEIVA	HUILA	CERCAFE	Pereira	Risaralda
LOMITAS	GARZON	HUILA	Districarnes Samaná	Dosquebradas	Risaralda
CARLIMA-EXPERTOS EN CARNES	IBAGUE	TOLIMA	Entrecarnes	Pereira	Risaralda
PURO CERDO	IBAGUE	TOLIMA	Granja Las Brisas	Pereira	Risaralda
PORTOLIMA	IBAGUE	TOLIMA	MACAVA/ Granja Avlonia	Pereira	Risaralda
LA ITALIA	CHICORAL	TOLIMA	Solo Cerdo	Pereira	Risaralda
LA INMACULADA	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	Agroindustria la Margarita	Cali	Valle
LA DORMIDERA	RESTREPO	META	Alimentos Carbel	Cali	Valle
PORKARNES	VILLAVICENCIO	META	Alimentos Encanto	Cali	Valle
EL EDEN	VILLAVICENCIO	META	Asoprochancos	San Pedro	Valle
OCHO GRADOS	NEIVA	HUILA	Carnes Maiale	Cali	Valle
SAN BERNARDO	NEIVA	HUILA	Carnes y Derivados	Candelaria	Valle
MAPRI	NEIVA	HUILA	Cervalle	Cali	Valle
	NEIVA	HUILA	Donde Diego	La Victoria	Valle
EL GUAYABAL	NEIVA	HUILA	Frigotimaná	Tuluá	Valle
EL RECUERDO	BUCARAMANGA	SANTANDER	Goloso Carnes	Tuluá	Valle
EL PORVENIR	BUCARAMANGA	SANTANDER	Granja Bella Vista	Bugalagrande	Valle
LA LINDA	BUCARAMANGA	SANTANDER	Granja El Brasil	Florida	Valle
LA INMACULADA	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	Granja El Jazmin	San Pedro	Valle
DOMINIC	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	Granja El Saman I	San Pedro	Valle
LA EMUNA	SAN FAUSTINO	NORTE DE SANTANDER	Granja JH	Candelaria	Valle
CATMHONS PORCICOLA	TOCA	BOYACA	Granja La Alcancia	Bugalagrande	Valle
MAGROPIC	SIACHOQUE	BOYACA	Granja Los Almendros	San Pedro	Valle
PORTAL DEL CERDO	SOGAMOSO	BOYACA	Granja Perlat	Candelaria	Valle
LOS GUASIMOS	IBAGUE	TOLIMA	Granja Porcicola El Lago	Buga	Valle
CARLIMA-EXPERTOS EN CARNES	IBAGUE	TOLIMA	Granjas Paraiso	Palmira	Valle
PURO CERDO	IBAGUE	TOLIMA	Granja El Atenas	Candelaria	Valle
MAGROCARNES	SIACHOQUE	BOYACA	Porcicola Chanchitos	San Pedro	Valle
PORTAL DEL CERDO	SOGAMOSO	BOYACA	Porcicola El Fortin	Cartago	Valle
MAGROPIC	TUNJA	BOYACA	Porcicola La Maravilla	Cartago	Valle
TABURETE	RESTREPO	META	Porkcarnes	Cartago	Valle
PORKARNES	VILLAVICENCIO	META	Valle Frio	Tuluá	Valle
ITALCOL	VILLAVICENCIO	META			
PURO CERDO	IBAGUE	TOLIMA			
CARLIMA-EXPERTOS EN CARNES	IBAGUE	TOLIMA			
CARLIMA	IBAGUE	TOLIMA			
CARLIMA-EXPERTOS EN CARNES	IBAGUE	TOLIMA			

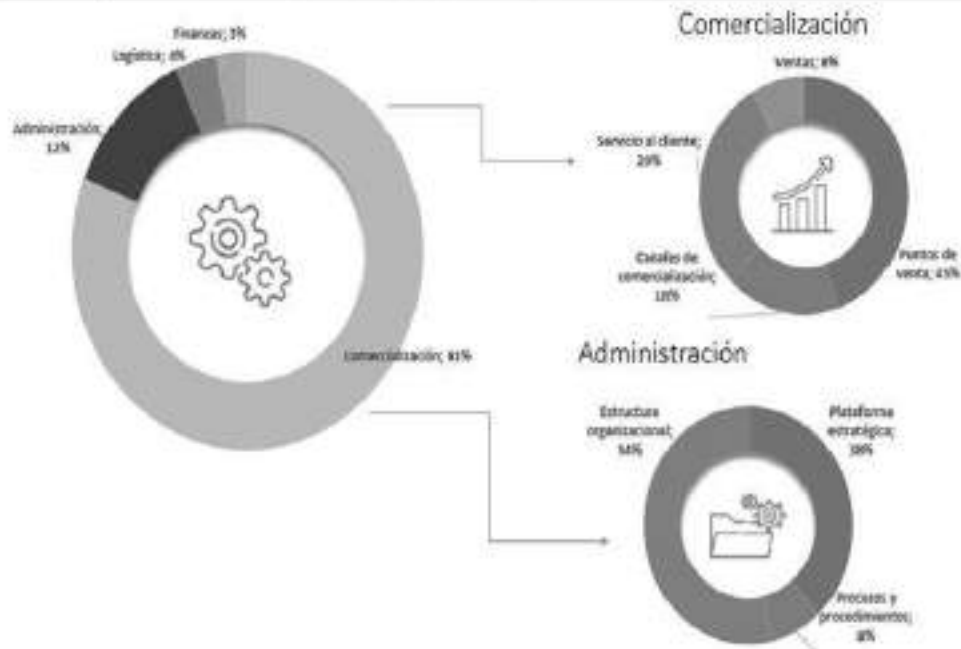
Zona Centro

Nombre productor	Ciudad / Municipio	Departamento
Agropecuaria Alfa S.A.S.	Girardot	Cundinamarca
Agropecuaria El Porfin S. en C.	Bogotá D.C.	Cundinamarca
Agropecuaria JAS y CIA Ltda.	Bogotá	Bogotá
Alvaro Rodríguez	Fusagasugá	Cundinamarca
Avícola Los Cambulos	Bogotá	Cundinamarca
Carlos Mauricio Castro Paredes	Neiva	Huila
Cebarte S.A.S.	ZIPAQUIRÁ	Cundinamarca
Cerdi inversiones Jal Sas	UBAQUE	Cundinamarca
Cervenco SAS	Bogotá	Cundinamarca
Corredor López S.A.S.	Bogotá D.C.	Cundinamarca
Diana Paola Ocampo Toro	Bogotá	Cundinamarca
Diego Alejandro Vargas Borray	Anapoima	Cundinamarca
El cerdito de la Corte Ltda	Bogotá	Bogotá
Inversiones Agropecuarias LOM S.A.S.	Bogotá D.C.	Bogotá
Inversiones Carlin	Chia	Cundinamarca
Inversiones Cerdicol S.A.S	Bogotá	Cundinamarca
Inversiones Los Gaques Ltda.	Bogotá D.C.	Cundinamarca
INVERSIONES PORCÍCOLA GALINDO & RINCÓN	Bogotá	Cundinamarca
Inversiones Reimaro	Bogotá	Cundinamarca
Jorge Parrado Mora	Choachi	Cundinamarca
José Gerardino Tecano Rodríguez	La Mesa	Cundinamarca
María de los Angeles García Camacho	Tocaima	Cundinamarca
Notrepork S.A.S	Bogotá	Cundinamarca
Oneida Correa	Tocaima vereda Santa	Cundinamarca
Porcícola Líder de Colombia S.A.S.	Bogotá D.C.	Cundinamarca
Porkinho	Fusagasugá	Cundinamarca
Productora de Alimentos y Servicios SAS	Bogotá	Meta
Super Cerdodromo S.A.S.	Bogotá D.C.	Cundinamarca

**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 34**

Temas Asesorías Empresarización y Comercialización

Procesos predominantes en las asesorías brindadas



**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 35**

Registro Fotográfico Asesorías Empresarización y Comercialización

Zona Norte



Zona Oriente



Zona Suroccidente



Zona Centro



Zona Antioquia



**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 36**

Registro Fotográfico Capacitaciones Empresarización y Comercialización

Zona Norte



Zona Oriente



Zona Suroccidente



Zona Antioquia



PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

ANEXO No. 37

Capacitación en Compras públicas



PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 38

Planes estratégicos por zona

Zona Antioquia		Zona Norte	
PORCICULTOR	TEMA	PORCICULTOR	TEMA
EL CARNAL	PROCESO COMERCIAL	SUPERCERDO PAISA	PROCESO COMERCIAL
EL CARNAL	PROCESO ADMINISTRATIVO	EVENECER	PROCESO COMERCIAL
COOPORCICULTORES	PROCESO COMERCIAL	LA PLACITA DE MERCADO	PROCESO COMERCIAL
LA HACIENDA	PROCESO COMERCIAL		
LA HACIENDA	PROCESO ADMINISTRATIVO		
LA HACIENDA	PROCESO LOGÍSTICO		
MARKETCERDO	PROCESO COMERCIAL		
MARKETCERDO	PROCESO ADMINISTRATIVO		
ARAGON	PROCESO COMERCIAL		

Zona Suroccidente		Zona Oriente	
GRANJA - EMPRESA	PLAN ESTRATÉGICO	PORCICULTOR	PLANES ESTRATEGICOS
AGROINDUSTRIA LA MARGARITA	PROCESO DE LOGISTICA	PORKARNES	PROCESO COMERCIAL
GOLOSO CARNES	PROCESO ADMINISTRATIVO	TABURETE	PROCESO COMERCIAL
GRANJA PORCÍCOLA EL LAGO	PROCESO ADMINISTRATIVO	PURO CERDO	PROCESO COMERCIAL
GRANJA EL BRASIL	PROCESO COMERCIAL	CARLIMA-EXPERTOS EN CARNES	PROCESO COMERCIAL
PUNTO DE VENTA DONDE DIEGO	PROCESO COMERCIAL	LOS GUASIMOS	PROCESO COMERCIAL
PORCÍCOLA EL FORTIN	PROCESO ADMINISTRATIVO	OCHO GRADOS	PROCESO COMERCIAL
		LA INMACULADA	PROCESO COMERCIAL
		MAGROCARNES	PROCESO COMERCIAL
		PORTAL DEL CERDO	PROCESO COMERCIAL

Zona Centro	
PORCICULTOR	TEMA
GRANJA SANTA TERESA - PORCUS	PROCESO COMERCIAL
SUPER CERDÓDROMO SAS - RAGGO	PROCESO COMERCIAL
PORCICOLA LIDER DE COLOMBIA - MARRANITOS	PROCESO COMERCIAL
CERVENCO SAS	PROCESO COMERCIAL
CORREDOR LOPEZ SAS	PROCESO ADMINISTRATIVO
CERDI INVERSIONES JAL	PROCESO COMERCIAL
INVERSIONES CARLÍN	PROCESO COMERCIAL
AGROPECUARIA JAS - FASAGA	PROCESO ADMINISTRATIVO

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E

ANEXO No. 39

Visitas realizadas por el programa sostenibilidad y RSE

Departamento	Visitas realizadas
Antioquía	227
Atlántico	43
Bolívar	11
Boyacá	37
Caldas	11
Caquetá	0
Casanare	0
Cauca	5
Córdoba	36
Cundinamarca	55
Huila	35
Magdalena	5
Meta	48
Nariño	48
Norte de Santander	5
Quindío	21
Risaralda	16
Santander	44
Sucre	1
Tolima	12
Valle del Cauca	87
Total	747

**PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 40**

Capacitación al equipo en temas ambientales y de R.S.E



**PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 41**

Planes de excelencia ambiental

Departamento	Número de planes de excelencia ambiental
Antioquía	11
Atlántico	1
Bolívar	2
Cauca	1
Cundinamarca	2
Huila	4
Magdalena	1
Meta	1
Nariño	1
Risaralda	1
Santander	1
Valle del Cauca	1
Total general	27

<p>Participación en la jornada de SEMBRATON con la siembra de especies nativas en La Florida, departamento de Nariño.</p> 	<p>En conjunto con la Corporación Autónoma Regional del Magdalena se realizó la entrega de material vegetal en Santa Marta. Se entregaron 150 árboles de las especies.</p> 
<p>Siembra de árboles conjunta entre Porkcolombia-FNP, CARDER y la empresa Porcícola AGROCERDOS S.A.</p> 	<p>En colaboración con EPM y CORNARE, se hizo la entrega de 1.960 individuos arbóreos de especies nativas, a diferentes granjas porcícolas.</p> 
<p>con el apoyo de la empresa privada se realizó entrega de 500 árboles a la granja Porcícola La Esperanza</p> 	<p>En conjunto con la corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú entrego 320 árboles a granjas porcícolas.</p> 

**PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 42**

Capacitaciones Ambientales dirigidas a Productores y actores de la cadena de valor

Taller de Fertilización de Suelos Fértiles Sostenibles en el departamento del Magdalena, con porcicultores de la jurisdicción.



En conjunto con la Corporación Autónoma Regional de CALDAS-CORPOCALDAS, se llevó a cabo capacitación en manejo de porcínaza y abonos orgánicos.



Taller de Fertilización y Suelos Fértiles Sostenibles en el municipio de Sampedra Sucre. El Taller fue realizado en la Universidad de Sucre y contó con la participación de porcicultores de la jurisdicción, estudiantes de zootecnia, técnicos y operarios de granjas porcícolas de la región.



Capacitación sobre manejo e implementación de Biodigestores en granjas Porcícolas en Floridablanca Santander.



PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E ANEXO No. 43

Presentación guía ambiental de sector porcícola Corpoguavio



PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 44

Socialización a través de canales de comunicación regionales casos exitosos ambientales del sector porcícola





PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 45

Actividades de Legalidad ambiental

Departamento	Número de Acompañamientos a la Legalidad ambiental
Antioquía	7
Atlántico	1
Boyacá	2
Córdoba	2
Cundinamarca	6
Huila	2
Meta	7
Norte de Santander	1
Risaralda	1
Santander	3
Sucre	1
Tolima	1
Valle del Cauca	4
Total general	38

**PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 46**



**PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 47**

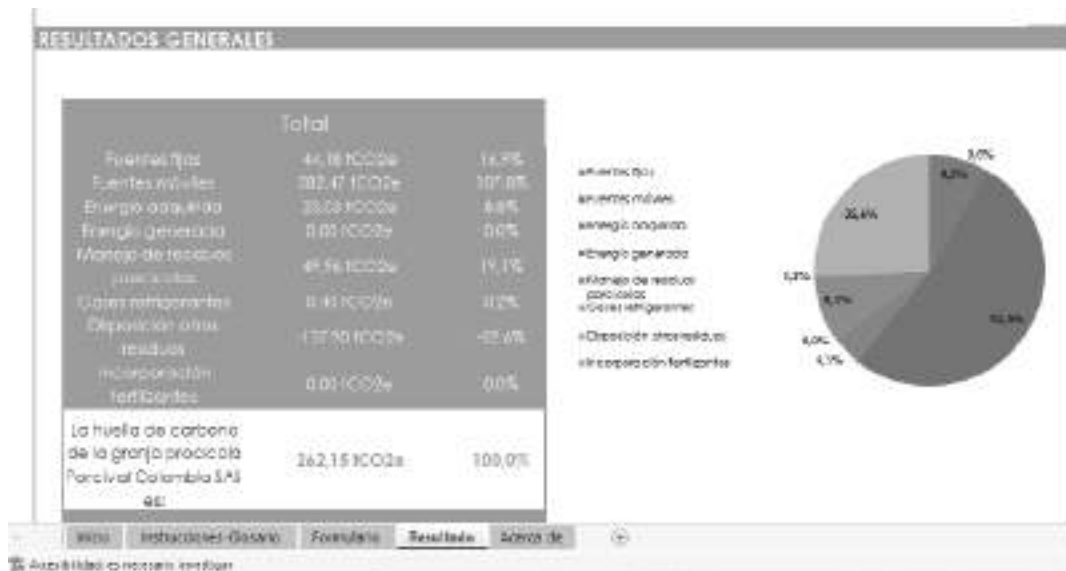
Planes de excelencia ambiental

Fecha	Departamento	Planes de Excelencia Ambiental
11/03/2022	Antioquía	Jornada de recolección de residuos peligrosos y de post consumo
28/04/2022	Magdalena	Entrega de Material Vegetal
30/04/2022	Nariño	Jornada de siembra de árboles
26/03/2022	Risaralda	Jornada de siembra de árboles
2/03/2022	Huila	Jornada de siembra de árboles
6/04/2022	Huila	Entrega de sistema de manejo de porcínaza
21/04/2022	Huila	Entrega de insumos para el manejo de residuos
22/04/2022	Cundinamarca	Lanzamiento de Guía Ambiental y firma de la nueva agenda ambiental
28/04/2022	Cauca	Conmemoración del día nacional del árbol con la siembra de las especies jazmín de noche, swinglea, samán, guayacán lila y amarillo, nacedero y guadua.
2/06/2022	Antioquía	Jornada de siembra de árboles
15/06/2022	Antioquía	Jornada de siembra de árboles
9/06/2022	Huila	Jornada de recolección de residuos pos consumo
6/06/2022	Atlántico	Charla sobre el día mundial del medio ambiente /entrega de material a niños
21/06/2022	Antioquía	Gestión para la entrega de 528 árboles para cercas vivas y protección de las fuentes hídricas

22/06/2022	Antioquía	Apoyo en la primera jornada de recolección de residuos peligrosos y hospitalarios que se realiza en el corregimiento de San Antonio de Prado - Medellín con la empresa Global r p h s
1/06/2022	Valle del Cauca	Recolección de residuos pos consumo
8/06/2022	Antioquía	Adecuación de mariposario abierto en IER en compañía de Concentrados Judeval
19/05/2022	Bolívar	Jornada de siembra de árboles
20/05/2022	Bolívar	Jornada de siembra de árboles
2/05/2022	Antioquía	Jornada de siembra de árboles
11/05/2022	Antioquía	Jornada de siembra de árboles
13/05/2022	Antioquía	Jornada de siembra de árboles
26/05/2022	Cundinamarca	Celebración día de los niños
14/05/2022	Meta	Jornada de siembra de árboles
23/05/2022	Antioquía	Jornada de siembra de árboles
27/05/2022	Antioquía	Jornada de siembra de árboles
25/05/2022	Santander	Jornada Pos consumo en el Departamento de Santander, en la cual se hizo presencia en el municipio de Rionegro Santander, se lograron gestionar 118 kg

PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 48

Mediciones Huella de Carbono



**PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 49**

En coordinación con directivos y docentes del Colegio Piloto Agropecuario de Gacheta e instructores del programa SENA Emprende Rural, se desarrolló la celebración del Día del Niño, el día 13 de mayo, en donde se abordaron temáticas relacionadas con Manejo de Residuos y Empalme Generacional.



**PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 50**

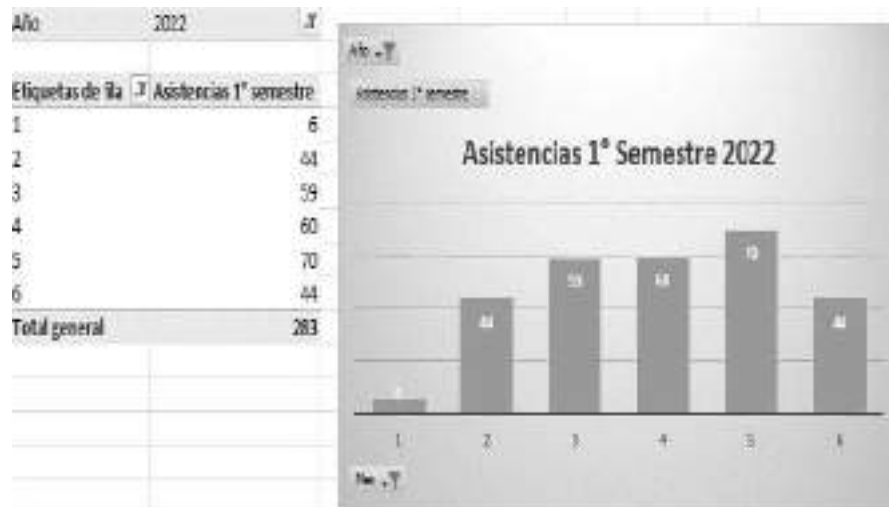
Talleres de responsabilidad social empresarial

Fecha	Departamento	Municipio
18/4/2022	Cundinamarca	La Mesa
9/6/2022	Valle del Cauca	Candelaria
6/6/2022	Antioquía	Medellín
10/6/2022	Valle del Cauca	Zarzal
10/6/2022	Valle del Cauca	Tuluá
25/5/2022	Tolima	Ibagué
27/5/2022	Antioquía	Medellín
26/5/2022	Antioquía	Marinilla
26/5/2022	Antioquía	Caldas
2/5/2022	Santander	Lebrija
2/5/2022	Santander	Lebrija



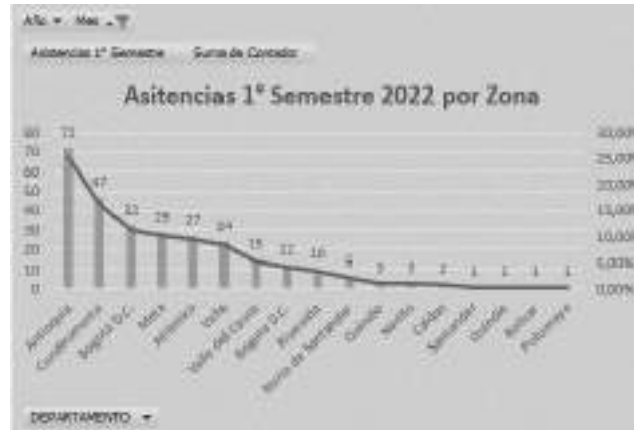
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No.51

Consolidado asistencias 1º Semestre 2022



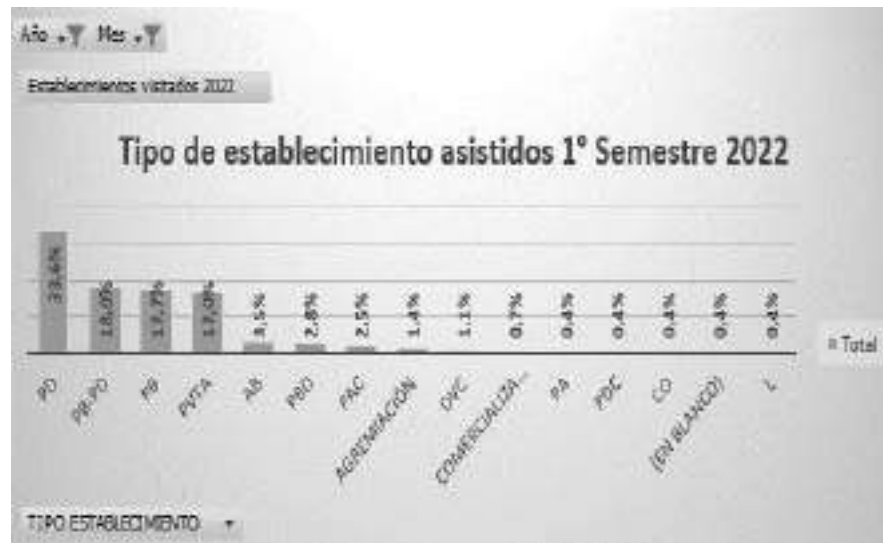
**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 52**

Clasificación de establecimientos asistidos por actividad:



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 53**

Distribución de establecimientos más asistidos por ubicación



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 54**

Asistencias en BPM – HACCP



Asistencia PB Coomadecop 09/05/22 Asistencia virtual PD Sarmicarnes 17/05/22

**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 55**

Asistencia BPM – HACCP planta balanceado Goloso 10/03/22



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 56**

Reunión Cuesta y Asc. – Registro de marca
(Claims) 24/05/22



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 57**

Coordinación capacitaciones Grupo Éxito 13/05/22



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 58**

Reunión SGS Validación Sellos Porkcolombia 25/05/22



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 59

Seguimiento problemática de sacrificio ilegal de porcinos por parte de Invima
28/02/22



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 60

Artículo Decreto 1500 de 2007 y su impacto en la industria porcícola



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 61**

Reunión ajustes a modelo de planta de beneficio móvil para porcinos – 26/04/22



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 62**

Brochure programa Sellos Porkcolombia

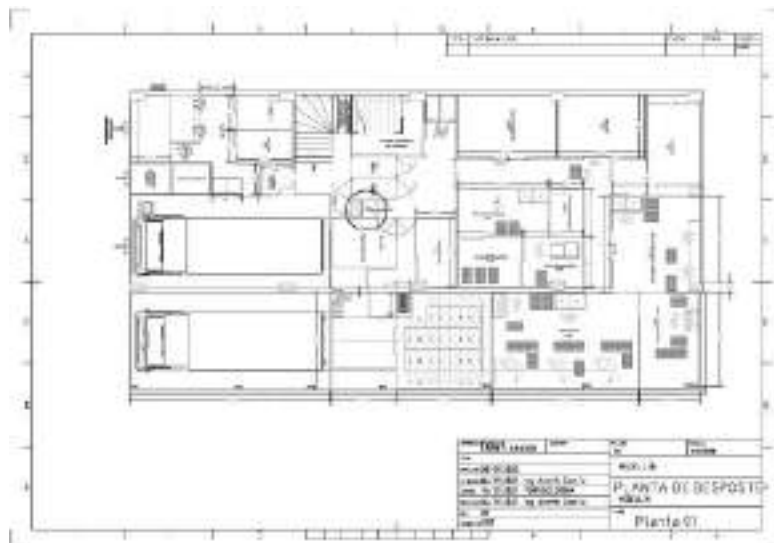


**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 63**

Planos PD Carnes Aragón:

**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 64**

Planos PD Agroalfa



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

ANEXO No. 65

Taller versatilidad de cortes en Pasto 17/05/22



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

ANEXO No. 66

Concurso maestro carnicero en Central de carnes del Frigorífico Guadalupe
30/06/11



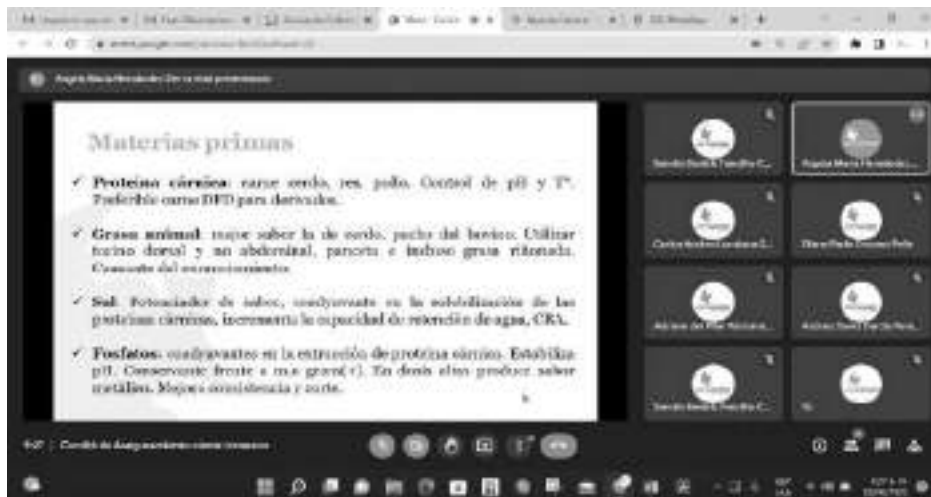
**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 67**

Semana de capacitación anual Funcionarios y contratistas Porkcolombia – FNP
14/02/22



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 68**

Actualización Equipo de Aseguramiento en el tema Formulación en Derivados
Cárnicos 8/06/22



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 69**

Curso de controles preventivos para alimentos balanceados 11/05/22



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 70**

Actividades de capacitación



Capacitación con SDS a expendedores
Galería de Girardot 27/95/22



Webinar BPM para
alimentos
balanceados 03/06/22

**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 71**

Reunión Gobernación de Córdoba 24/05/22



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 72**

Clúster de proteína blanca – Cámara de Comercio de Cali – 01/04/22

Ecodiseño

Las exigencias de los nuevos mercados y el endurecimiento de las legislaciones nacionales en materia de sostenibilidad obligan a innovar en distintos ámbitos. Los materiales son, en general, multifuncionales, flexibles, impermeables a gases y vapor de agua.

ECODISEÑO

CONSUMIDOR
DISTRIBUCIÓN
LEGISLACIÓN
TECNOLOGÍA

DESIGNO
PROCESOS
MATERIALES

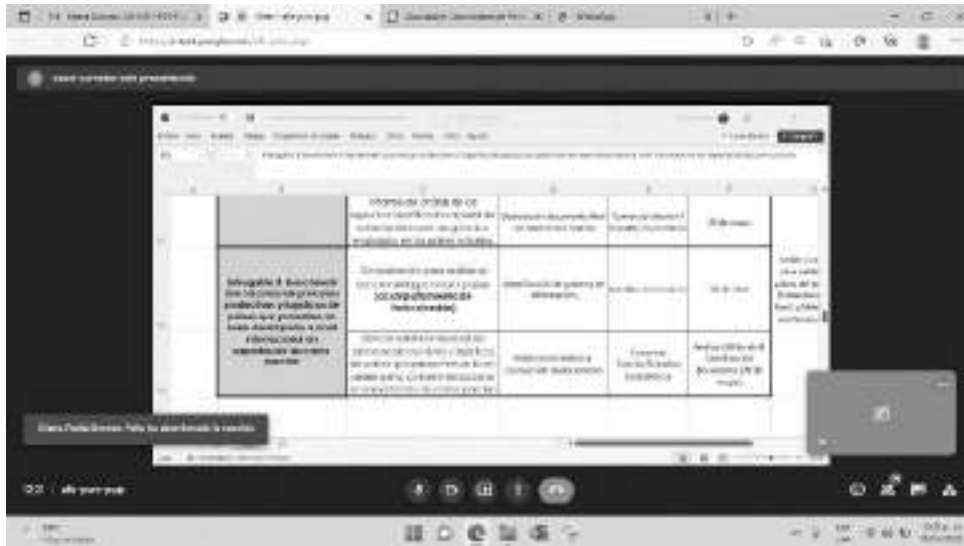
ECODISEÑO

Participantes (12):

- Carolina Pineda
- Administración Corporativa
- Carolina Domínguez
- Carolina
- Carolina Domínguez
- Carolina Domínguez
- Carolina Domínguez
- Carolina Domínguez
- Carolina Domínguez
- Carolina Domínguez
- Carolina Domínguez

**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 73**

Reunión con Pensiero Consultores 11/04/21



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 74**

Reunión para ajustes Premios Pork 2022 20/04/22



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 75**

Reunión seguimiento Balance Score Card 12/05/22



**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 76**

Asistencia a establecimientos exportadores

Asistencia a PB Fazenda 19/04/22 al 22/04/22



Asistencia a PB C y D de Occidente 15/03/22



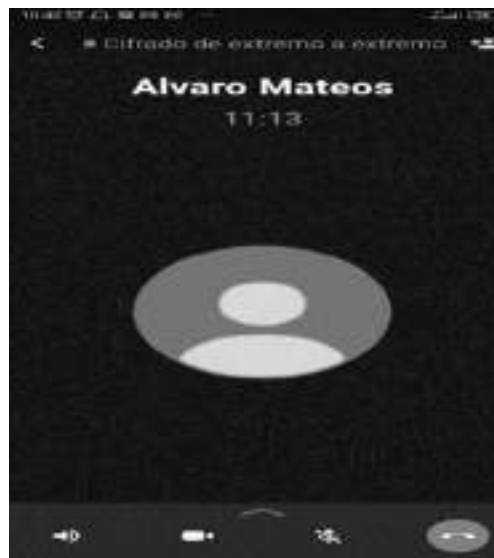
**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 77**

Agenda consultoría internacional Admisibilidad sanitaria

PROPUESTA DESPLAZAMIENTOS TERRESTRES Y AEREOS CONSULTORÍA ADMISIBILIDAD SANITARIA 2021		
Sábado 20/06	Traslado del Dr. Mateos desde Bogotá-OBG Recibo del Dr. Mateos en el aeropuerto internacional El Dorado y se traslado al hotel	
Domingo 21/06	Traslado del Dr. Mateos del hotel en Bogotá al aeropuerto El Dorado para vuelo a Villavicencio a las 12:30 pm Se le despacha el pasaporte en Villavicencio	Si se realiza traslado terrestre Bogotá- Pto. Cutler: Traslado Bogotá- Villavicencio (ida y vuelta equivalentes a 234 km (4 horas)) Traslado Villavicencio - Puerto Cutler (ida y vuelta equivalentes a 7 Horas) Si se realiza traslado aéreo BOG- VILLAVI, se tienen tiempo (2 horas ida y vuelta con un total de 400 minutos)
Lunes 22/06	Traslado del Dr. Mateos desde Villavo a Puerto Cutler 7:00 am	Traslado Lunes (270) en Fozzón en forma de la tarde
Martes 23/06	Traslado terrestre del Dr. Mateos desde Puerto Cutler 7:30 am a Fozzón	
Miércoles 24/06	Traslado terrestre del Dr. Mateos desde Puerto Cutler a Villavicencio 7:30 am Traslado aéreo de Villavicencio a Cali a las 1:30 pm - arribo 3:00 pm	02:50:00 Vuelo directo
Jueves 25/06	Traslado terrestre 1 hora antes hotel Cali 7:30 am a PB Camiel y Derivados de Cooleda Traslado terrestre 1 hora antes PB Camiel y Derivados de Cooleda y hotel Cali 5:00 pm	Trabajo en poderado el día

**PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 78**

Reunión consultor Álvaro Mateos Amann 23/06/22



**PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR - COMEX
ANEXO No.80**

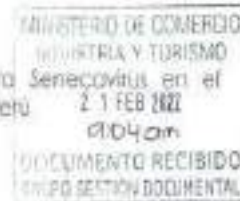


Bogotá, D.C., 14 de febrero de 2022



Doctora
Deyanira Barrero
Gerente General
Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
Ciudad

Asunto: Solicitud actualización de requisito sanitario para Senecavirus en el protocolo sanitario para exportación de carne de cerdo a Perú



Apreciada Deyanira:

Me dirijo a usted en relación al levantamiento de la restricción impuesta a la carne porcina por parte del Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA del Perú; como consecuencia de los brotes de fiebre Aftosa presentados en Colombia en el año 2017 y 2018, debido a que, dentro de los requisitos restablecidos encontramos la exigencia de que el ICA emita el certificado de que en Colombia no se han reportado casos de enfermedad vesicular causada por senecavirus.

Como es de su conocimiento, dentro de la estrategia de internacionalización de la carne de cerdo, es fundamental restablecer las efectivas exportaciones con nuestros países vecinos en el corto plazo. En aras de contribuir a este objetivo hemos revisado las condiciones otorgadas por Perú a Brasil para esta enfermedad, encontrando la exigencia para este país de la siguiente manera:

"Requisitos sanitarios para la importación de carne de porcino procedente de la República Federativa de Brasil:

Requisito No. 7: El producto procede de porcinos nacidos y criados en una granja en donde no se han registrado casos de brucelosis, senecavirus y enfermedad de Aujeszky en los últimos sesenta (60) días."

Sirva esta ilustración, para tener en cuenta que Perú ha permitido que Brasil certifique el requisito de la manera enunciada, de acuerdo a lo estipulado en la Organización Mundial de Comercio - OMC en la disciplina de acceso a mercados, por lo cual agradezco sus buenos oficios para solicitar al SENASA otorgar la equivalencia a este requisito, ofreciendo el mismo trato a los dos países, a fin de retomar el efectivo comercio y continuar con el proceso de habilitación de las nuevas plantas, esto además fundamentado en el principio de la Nación Más Favorecida, y los compromisos que hemos suscrito en este sentido, en el marco de la Comunidad Andina de Naciones.

PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR - COMEX ANEXO No.83



Invitación Taller de Planeación Estratégica de Comercio Exterior Porkcolombia - FNP

Apreciada doctor Reboledo, para la Asociación Porkcolombia - FNP, es un gusto contar con su acompañamiento en la jornada de planeación estratégica Comex.

Por esta razón, le solicitamos nos compaña en una presentación, la experiencia que ha tenido [Asociación](#) relacionada al Fondo de Estabilización de Precios.

Este evento será llevado a cabo el próximo jueves 10 de febrero en las instalaciones del hotel Cortes de Indias en la ciudad de Cartagena, ubicada en la Avenida Crespo Crg. 1 No. 62-198.

La jornada iniciará desde las 8:00 am hasta medio día; posteriormente, se realizará una jornada entrada con nuestros productores.

Por último, adjunto a este correo remito el ticket aéreo para su desplazamiento.

Finalmente, desde [Porkcolombia](#) - FNP, agradecemos su valiosa participación en nuestro taller.

Cordialmente:

Jeffrey Fajardo
Presidente Ejecutivo

PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR - COMEX ANEXO No.84



Experiencia Exportadora de México

WEBINAR OPORMEX

- Cómo lograr transformar los granos para lograr competitividad a otros países.
- Estrategia exportadora del sector.
- Volúmenes y mercados a los que se tienen acceso.

Junio 10

10:00 a.m.

Virtual

<https://bit.ly/opormex>

Apoyo: 

Más información:
Taller de Planeación Estratégica | Tel: 4780285



PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR – COMEX

ANEXO No.85



PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ANEXO No. 86

	Establecimiento - Entidad	Grupo capacitado	Fecha	Número de capacitados	Tema
1	El Cerdito de la Corte	Equipo HACCP	08/04/22	9	"HACCP Básico" se dicta en dos jornadas: 8 y 29 de abril.
2	Agropecuaria Santacruz	Personal beneficio y desposte	27/05/22	40	Introducción al HACCP
3	Plantas alimentos balanceados	Porcicultores, propietarios de plantas de alimentos balanceados, jefes de calidad y público de interés.	03/06/22	48	Webinar en "Buenas prácticas de manufactura para fabricantes de alimento balanceado"

4	Frigorífico Guadalupe	Operativo administrativo y	12/05/22	60	Bienestar Animal en Transporte y Planta de Beneficio
5	Planta de Beneficio La Fazenda	Operativo administrativo y	14/06/22	6	Bienestar Animal en Transporte y Planta de Beneficio
6	Cooporcicultores	Personal operativo despachos y	24/02/22	4	Métodos de conservación
7	Alcaldía La Estrella	Expendedores	04/04/22	42	Instalaciones y plan de saneamiento básico
8	Sodesca	Equipo HACCP	06/05/22	11	Generalidades del desposte porcino
9	Cooporcicultores	Personal operativo despachos y	24/05/22	3	BPM
10	Frigoporcinos	Equipo HACCP	03/06/22	10	Peligros biológicos, químicos y físicos.
11	Secretaria de Salud de Villavicencio	Expendedores de Carne	18/04/22	26	Aspectos a tener en cuenta para el buen manejo de la carne de cerdo, sus ventajas en la comercialización de carne legal y algunos tipos de corte
12	Planta Beneficio y Desposte Agrobox S.A.S.	Operarios de planta	20/04/22	14	Conceptos básicos de BPM
13	Expendio de carne LOMAROSA	Personal operativo del expendio	24/05/22	2	Normatividad sanitaria y Conceptos básicos de BPM
14	Expendio de carne LOMAROSA	Personal operativo del expendio	26/05/22	9	Normatividad sanitaria y Conceptos básicos de BPM
15	Secretaria de Salud de Girardot	Expendedores de Carne	27/05/22	27	Aspectos a tener en cuenta para el buen manejo de la carne de cerdo
16	Planta de Porcionado y derivados cárnicos Agropecuaria Aliar S.A.	Personal de logística	08/06/22	36	Conceptos básicos en HACCP
17	Planta de derivados cárnicos	Personal de la planta de	09/06/22	56	Conceptos básicos en HACCP

	Agropecuaria Aliar S.A.	derivados cárnicos			
18	Planta de Porcionado Agropecuaria Aliar S.A.	Personal de la planta de Porcionado	10/06/22	113	Conceptos básicos en HACCP
19	Planta de beneficio y desposte Agropecuaria Aliar S.A.	Médicos veterinarios e inspectores	16/06/22	6	Inspección ante mortem, enfermedades de los animales y sus lesiones.
20	Planta de beneficio y desposte Agropecuaria Aliar S.A.	Médicos veterinarios e inspectores	17/06/22	4	Inspección post mortem, enfermedades de los animales y sus lesiones.
Total personas capacitadas					526

ÁREA
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

ANEXO No. 1
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

PROYECTO: “Proyecto a través del cual se generen alternativas de intervención para la prevención de patógenos bacterianos y resistencia antimicrobiana en la producción porcícola.”

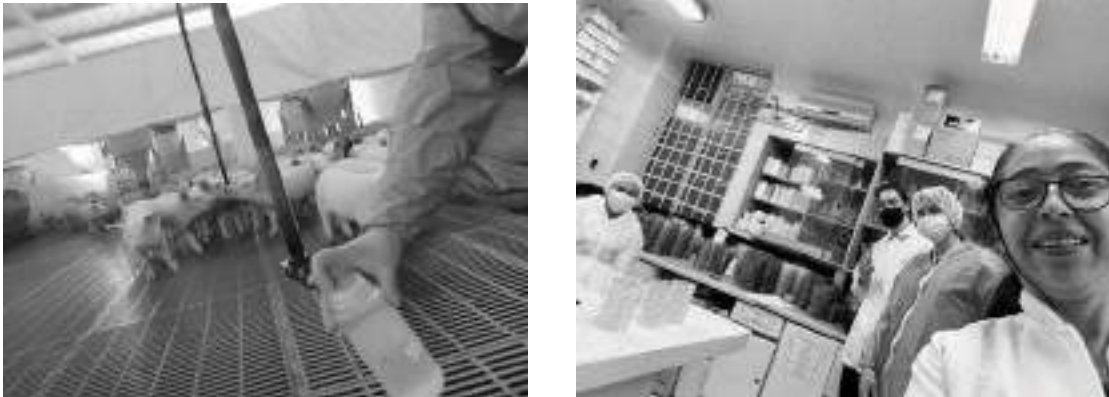


Figura 1. Toma de muestras en granja y análisis en laboratorio Universidad Pontificia Javeriana.

ANEXO No. 2
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “Proyecto para la determinación de la presencia de Salmonella spp., Escherichia coli, Enterococcus faecalis y Enterococcus faecium como microorganismos trazadores de resistencia a agentes antimicrobianos en plantas de beneficio porcino.”



Figura 2. Toma de muestras en planta de sacrificio.

ANEXO No. 3
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: Proyecto Sustitución Ractopamina.

Figura 3. Visita de caracterización de la granja la Soria y Hungría.



ANEXO No. 4
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “Proyecto para el monitoreo de contaminantes ambientales en la producción porcícola”

Figura 4. Diseño estadístico del muestreo.

Departamento	Beneficio por departamentos 2020/2021*	Tamaño de la muestra por departamento.	
		p: 28%	n: 310 - p: 1,3% n:20
Antioquia	2213912	135	9
Valle	795802	48	3
Bogotá	814365	50	3
Meta	416072	25	2
Risaralda	313686	19	1
Atlántico	163600	9	1
Quindío	99065	6	0
Caldas	70540	4	0
Huila	55301	3	0
Cundinamarca	25145	2	0
Nariño	32307	2	0
Otros	108245	7	0
Total general	5098434	310	20

* Fuente: Sistema Nacional de Recuento, PORK Colombia - FNP.

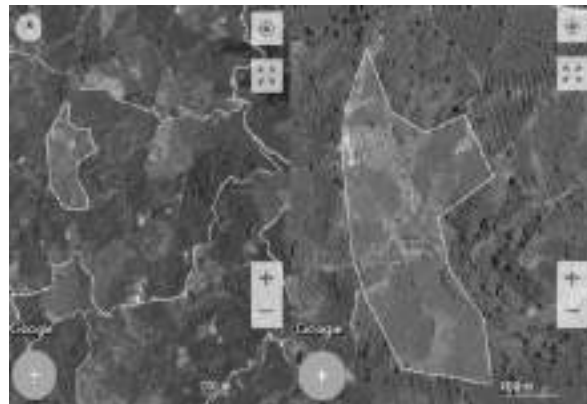
ANEXO No. 5
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “Proyecto, para implementar un sistema para consulta de riesgos sanitarios en la producción porcina.:”.

Figura 5. Análisis de la información de bases de datos del programa de PPC.



ANEXO No. 6
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “. Proyecto para el análisis integral del Plan Ordenamiento Territorial y Ambiental”.

Figura 6. Análisis de la información de corporaciones Autónomas Regionales CAR y visitas técnicas de predios con vocación porcícola.



ANEXO No. 7
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
“Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector.”

Figura 7. Participación en reuniones interinstitucionales para proyectos de Ciencia y tecnología.



ANEXO No. 8
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
“Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales tales como la actualización del PECTIA, informes del Observatorio de Ciencia y Tecnología, Colciencias, etc.”.

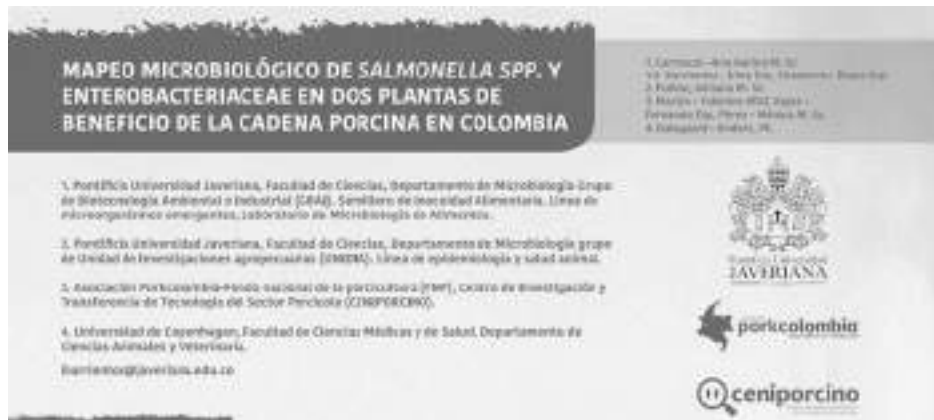
Figura 8: Actualización en el sistema para la recopilación de datos en el Sistema Nacional de Ciencias y Tecnología Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología para el año 2021.



ANEXO No 9

**ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
“Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación el Proyecto “Salpork”.**

Figura 9: Elaboración material resultados proyecto Salpork.



ANEXO No. 10
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: ENCUENTRO REGIONALES Y ECAPS

Figura 10: Encuentro Regional Apia – Risaralda

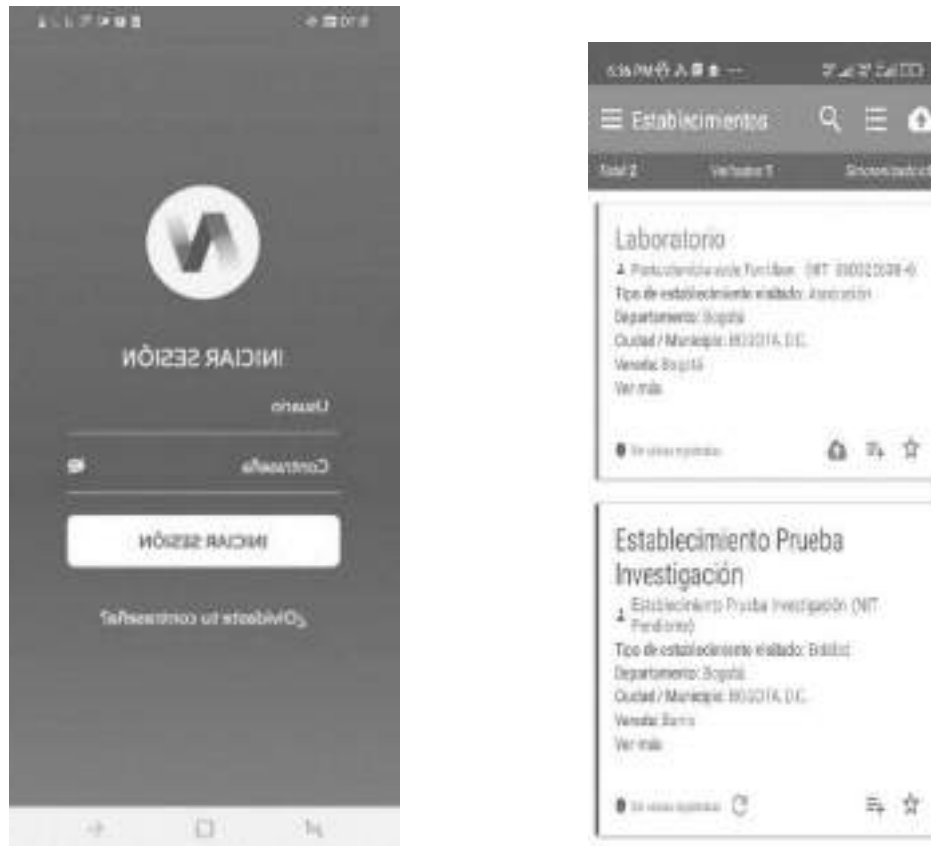


Figura 11: Escuela de Campo asociativo porcícola - ECAP - Montería



ANEXO No. 11
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: APLICACIÓN CARACTERIZACIÓN DE GRANJAS PORCÍCOLAS

Figura 12: APP IN OVA



ANEXO No. 12
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: ESCUELA PORKMELIER

Figura 13: Curso "Escuela Porkmelier"



ANEXO No. 13
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: SISTEMA DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN ABIERTA

Figura 14: Componentes del Sistema de Innovación abierta aplicada en Porkcolombia



ANEXO. 14
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: GIRA VIRTUAL DE ASOCIATIVIDAD

Figura 15: Gira asociatividad ciudad de Medellín



**Jornada de actualización
Grupos asociativos
estructurados y avanzados**

PROGRAMA

- 8:30 am Bienvenida
- 9:00 am Fondos de financiación Dinamarca- EKF
- 10:00 am Refrigerio
- 10:30 am Procolombia
- 11:30 am Líneas de crédito y negocios verdes Elnagro
- 12:30 pm Almuerzo
- 1:30 pm El agro como motor de desarrollo del país Bancolombia
- 2:30 pm Políticas de fomento proyectos sostenibles Procolombia
- 3:30 pm Conclusiones
- 4:00 pm cierre

Junio 15

8:30 a.m.

Medellín

Hotel Novelty
Calle 4 Sur No. 43 A-107
Sector Orvedo El Poblado.

Mayor información:
vgiraldo@porkcolombia.co | 3102011250 | porkcolombia



ANEXO. 15
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: AUDITORIA SELLOS DE CALIDAD PORKCOLOMBIA

Figura 16: Auditoria de sellos Granja Certificada y Carne Certificada



ANEXO. 16
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: PROGRAMA DE EXTENSIÓN PARA PRODUCTORES INFORMALES

Figura 17: Proyecto d extensión ciudad de Yopal



Figura 18: II Encuentro de experiencias exitosas de extensión rural



ANEXO. 17

ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Actividad: Participación en las mesas de Competencia del SENA

Figura 19: Asistencia las reuniones de las Mesas de Procesamiento de Alimentos y mesa de Producción Pecuaria del SENA.



ANEXO. No. 18
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS

ACTIVIDADES: Organizar las capacitaciones, talleres y seminarios en las diferentes zonas del país.

Figura 20: Webinar realizados por medio de la plataforma del campus virtual, cursos desarrollados y talleres presenciales.

Encuentro Regional Porcícola
Apía - Risaralda

Programa:

- 8:30 am Inscripciones
- 9:00 am Importancia del beneficio porcícola en el país
- 9:30 am Programa de actividades
- 10:00 am Presentación del sector porcícola en la región
- 10:30 am Presentación del sector porcícola en la región
- 11:00 am Presentación del sector porcícola en la región
- 11:30 am Presentación del sector porcícola en la región
- 12:00 pm Presentación del sector porcícola en la región

Mayo 18

8:30 a.m.

Apía

Club Tucumán
Parque principal

Mayor información:
contacto@porkcolombia.co | 321 4389297

Encuentro Regional Porcícola
Pasto - Nariño

Programa:

- 8:00 am Inscripciones
- 8:30 am Importancia del beneficio porcícola en el país
- 9:00 am Programa de actividades
- 9:30 am Presentación del sector porcícola en la región
- 10:00 am Presentación del sector porcícola en la región
- 10:30 am Presentación del sector porcícola en la región
- 11:00 am Presentación del sector porcícola en la región

Mayo 20

8:30 a.m.

Pasto

Universidad de Nariño
Calle 100 No. 100-100

Mayor información:
contacto@porkcolombia.co | 321 4389297

Normatividad ambiental en el sector porcícola

TEMAS

- Impacto de las actividades agrícolas en el medio ambiente
- Verificación de estándares de calidad en la producción porcícola
- Actividades agrícolas en el sector porcícola

MAYO 27

9:00 a.m.

Virtual

Mayor información:
contacto@porkcolombia.co | 321 4389297

Buenas prácticas de manufactura para fabricantes de alimento balanceado

Temas:

1. ¿Cuál es el rol de las buenas prácticas de manufactura en la industria?
2. ¿Cómo se implementan las buenas prácticas de manufactura en la industria?
3. ¿Cómo se implementan las buenas prácticas de manufactura en la industria?

Junio 3

8:00 a.m.

Virtual

Mayor información:
contacto@porkcolombia.co | 321 4389297

Experiencia Exportadora de México

WEBINAR OPORMEX

- Cómo lograron transformar las granjas para lograrla admisibilidad a otros países.
- Estrategia exportadora del sector.
- Volúmenes y mercados a los cuales tienen acceso.

Junio 10

10:00 a.m.

Virtual

Apoya: <https://bit.ly/opormex>

Mayor información:
mgarcia@porkcolombia.co | 321 4389297



ANEXO. No. 19
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: TALLER DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL MANEJO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS.

Figura 21: Se realizó el Taller de buenas prácticas en el manejo de medicamentos veterinarios en la ciudad de Villavicencio.



ANEXO. No. 20
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: TALLER DE DIAGNÓSTICO ANIMAL (TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS)

Figura 22: Contenido curso de Diagnóstico animal




UNIVERSIDAD CES
 Un compromiso con la excelencia

Medellín, 27 de mayo de 2022

Dra.
 Claudia Yasmín Díasaba Molano
 Líder de Transferencia
 Asociación Colombiana de Porcicultores – Porcolombia
 Bogotá D.C.

Estimada Dra. Claudia, reciba un cordial saludo.

De acuerdo con solicitud previa, nos permitimos hacer propuesta comercial del curso teórico – práctico: **“Diagnóstico y Toma de Muestras en Sistemas de producción Porcina”**.

Objetivo: El curso pretende consolidar estrategias de prevención y control de riesgos en granja que afectan la salud y sostenibilidad de la producción porcina por medio de un adecuado diagnóstico.

Público Objetivo: Profesionales y técnicos de granja

Duración: 20 horas

Programación:

Tema	Modalidad	Horas
Importancia de la salud en porcinos	Presencialidad Asistida por Tecnología - PAT	2
Importancia del diagnóstico en los sistemas de producción porcina	Presencialidad Asistida por Tecnología - PAT	2
Diferenciación más muestras en criba porcelosa y reba	Presencialidad Asistida por Tecnología - PAT	2
Aplicación del programa sanitario basado en el diagnóstico de campo	Presencialidad Asistida por Tecnología - PAT	2
Técnicas de necropsia en porcinos y toma de muestras en campo	Presencialidad Asistida por Tecnología - PAT	2
Diferencias entre serología y técnicas moleculares	Presencialidad Asistida por Tecnología - PAT	2
Taller práctico de necropsias y toma de muestras	Presencial práctica	8
Total horas		20

El taller práctico de necropsia y toma de muestras, con una duración de 8 horas, se llevará a cabo en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Pereira. Para la realización del taller, es necesario que se disponga de un lugar adecuado con los siguientes elementos:

- Mesa de trabajo para realizar las necropsias
- Material de necropsia (Lechón preferiblemente)
- Kit de disección básico para asistentes
- Guantes quirúrgicos
- Bata o pijama para cada asistente
- Límite máximo de asistentes 15
- Un lechón por cada 8 asistentes



www.ces.edu.co · Calle 10 A N° 22-04 · AA 058 081 · Germánico 444 00 00 · Fax 290 00 40 · NIT 900.304.300-0 · Medellín / Colombia · 8004888888

ANEXO. No. 21
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: JORNADA DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA

Figura 23: Agenda académica Jornada de Actualización Técnica

Inicio	Termina	Conferencia	Conferencista	Temática	País	Patrocinador
07:30	08:00	Saludo de bienvenida	Dra. Conna Zambrano	Vicepresidenta Ejecutiva	Colombia	Pork Colombia
08:00	08:30	Manejo alternativo de diarreas neonatales en lechones.	Dr. Juan Cañete	Salud	España	Milvus - Avicler
08:30	09:00	Como optimizar las dietas en cerdos a través de la reducción de los efectos de los fitonutrientes	Dr. Diego Braña	Nutrición	México	Elanco
09:00	09:30	Desarrollo de la morfometría intestinal durante el destete porcino y su modulación mediante el uso de probióticos.	Dr. Jaime Andrés Ángel	Fisiología y salud	Colombia	Promtec
09:30	10:00	Inmunización: Perspectivas presentes y futuras	Dr. José Soto	Nutrigenómica y nutrición	Estados Unidos	Aubach
10:00	10:40	Coffee break				
10:40	12:00	Panel «Hacia una porcicultura sostenible»	Alexi Geer - Director de Cambio Climático y Gestión del Riesgo - Min. Ambiente y Desarrollo Sostenible Uriel Sánchez Sánchez - Director Regional - COCERCO SAG Tatiana Paredo Rivasolera - Corinto Sostenibilidad Pasca	Ambiental	Colombia	Pork Colombia
12:00	12:40	¿Ponga la biología molecular a trabajar para la salud de su granja	Dr. Raúl Cortáez	Bioseguridad	México	Cargill - Provimi
12:40	13:40	Almuerzo				
13:40	14:30	Estrategias prácticas para la reducción del uso de antibióticos	Dr. Juan Miguel Peralvo	Salud	Ecuador	Trouw Nutrition
14:30	15:00	Integridad intestinal y nutrición de precisión	Dr. Ludovic Lanjave	Nutrición	Francia	JeFo
15:00	15:40	Factores antinutricionales en la dieta, su efecto sobre salud intestinal y el desempeño de los lechones en el posdestete.	Dra. Jessica van Leeuwen	Nutrición	Países Bajos	Nutrovec

*Sujeto a cambios sin previo aviso

ANEXO. No. 22
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: DIPLOMADO LÍDERES DE ALTO NIVEL DE EMPRESAS PORCÍCOLAS

Figura 24: Módulos y metodología Diplomado Líderes de alto nivel de empresas porcícolas

Presentación de programa

Grupo Objetivo: Directores y ejecutivos de organizaciones afiliadas a PORKCOLOMBIA

Competencias a Desarrollar:

- ✓ Diferenciar y diseñar los equipos de trabajo que favorezcan su máximo potencial, teniendo en cuenta las características de cada individuo para lograr los objetivos de este movimiento.
- ✓ Generar vínculos de relacionamiento social que permita una coherencia entre la misión, la visión y los valores de la Organización.
- ✓ Plantear un pensamiento estratégico, innovador y de agilidad en los procesos que implique los equipos de trabajo emprendedores de cambio para obtener resultados adaptados a la revolución industrial que vive la Organización 4.0

ANEXO. No. 22
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS

PROYECTO: Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología

Figura 25: Impresión de material divulgativo





ANEXO. No. 23
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario
Fortalecimiento y socialización diagnóstico
Laboratorios oficiales

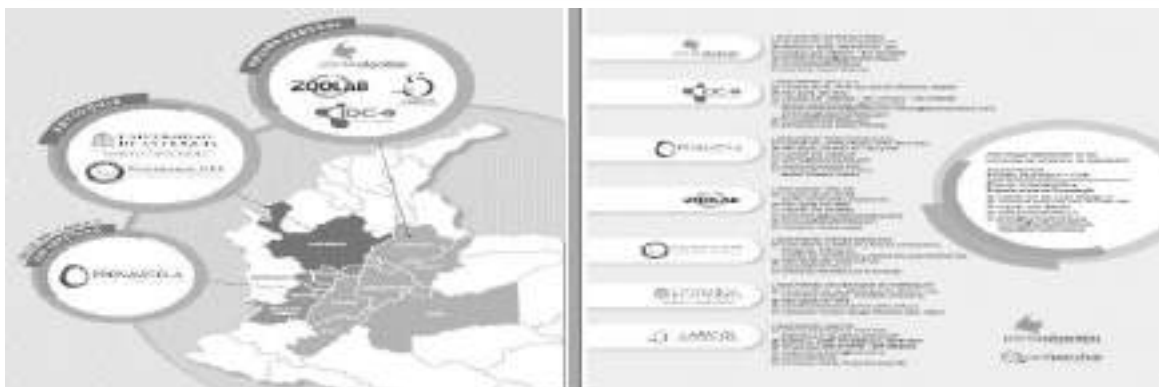


Figura 26: Brochure servicio de Diagnóstico Veterinario con laboratorios privados.



Figura 28: Brochure convenio ESAL GGC-045-2022 entre ICA y Porkcolombia (Material divulgativo)

ANEXO No. 25
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario
Consolidado pruebas diagnósticas a nivel nacional

Tabla 1: Muestras analizadas diagnóstico laboratorios oficiales y privados a nivel nacional a 30 de Junio de 2022

TOTAL DIAGNÓSTICO LABORATORIOS PRIVADOS A NIVEL NACIONAL A 30 DE JUNIO DE 2022	
	No. MUESTRAS ANALIZADAS
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	26.201
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	28.748
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	29
TOTAL	54.978

ANEXO No. 26
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados regiones del valle del cauca y eje cafetero

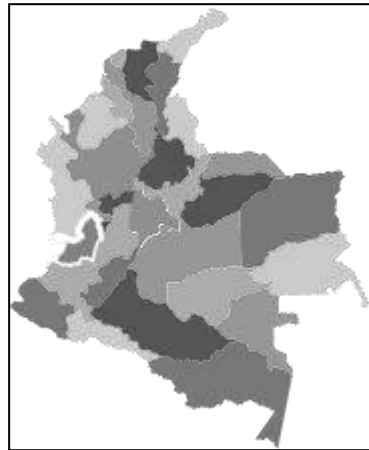


Tabla 2 : Muestras analizadas laboratorios privados valle del cauca y eje cafetero a 30 de Junio de 2022:

LABORATORIOS PRIVADOS VALLE DEL CAUCA Y EJE CAFETERO A 30 DE JUNIO DE 2022	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	6.374
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	3.167
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	4
TOTAL	9.545

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados centro del país

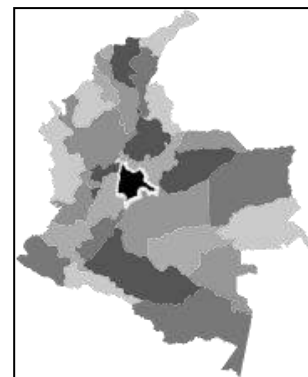


Tabla 3: Muestras analizadas laboratorios privados de Cundinamarca y región central del país a 30 de Junio de 2022:

LABORATORIOS PRIVADOS CUNDINAMARCA Y REGIÓN DEL CENTRO DEL PAÍS A 30 DE JUNIO DE 2022	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	2.151
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	6.111
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	0
TOTAL	8.262

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados Antioquia

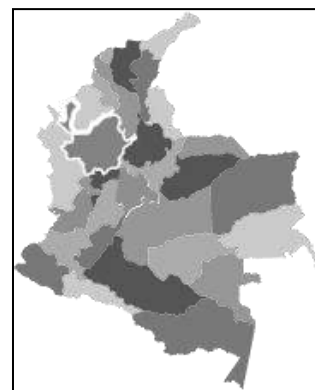


Tabla 4: Muestras analizadas laboratorios privados Antioquia a 30 de JUNIO de 2022:

LABORATORIOS PRIVADOS ANTIOQUIA A 30 DE JUNIO DE 2022	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	15.556
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	16.702
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	4
TOTAL	32.262

ANEXO N. 27
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción del monitoreo Ambiental e Inocuidad
Socialización de los convenios de diagnóstico ambiental

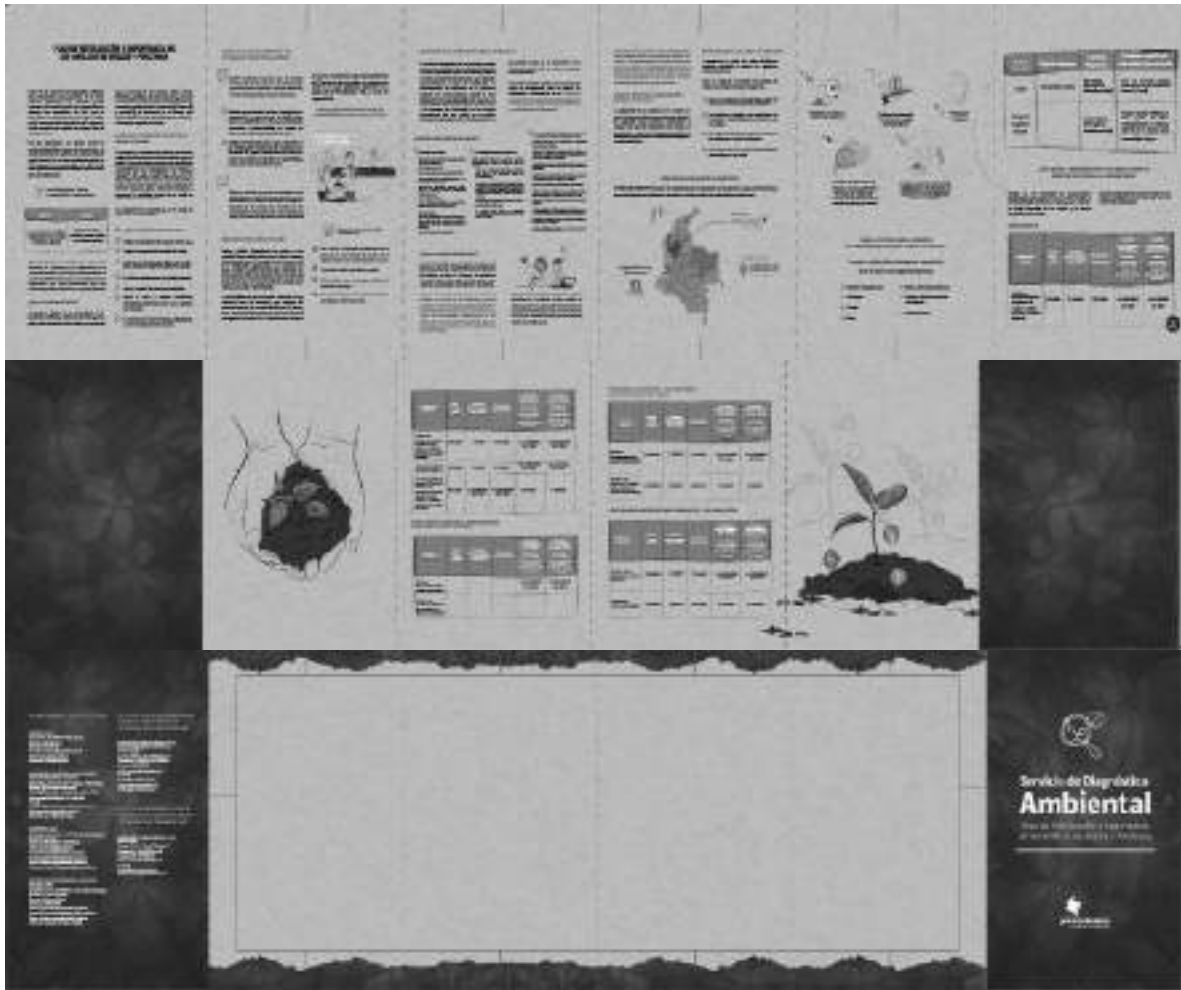


Figura 29: Cartilla servicio de diagnóstico ambiental

ANEXO N. 28
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción del monitoreo Ambiental e Inocuidad
Consolidado pruebas diagnósticas a nivel nacional

Tabla 5: Muestras analizadas laboratorios diagnóstico ambiental a 30 de junio de 2022:

LABORATORIOS DIAGNÓSTICO AMBIENTAL A 30 DE JUNIO DE 2022	
	No. Muestras analizadas
LABORATORIOS ANÁLISIS DE PORCINAZA	22
LABORATORIOS ANÁLISIS DE SUELOS	26
TOTAL	48

ANEXO N. 29
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Apoyar el proceso de desarrollo de línea base de residuos y
medicamentos veterinarios





Figura 30. Capacitación virtual a funcionarios de ICA y PORKCOLOMBIA en la toma de muestras para resistencia antimicrobiana.

**ANEXOS
ÁREA SANIDAD**

ANEXO 1

Imagen 1. Webinar Actualización Virus de PRRS

Imagen 2. Polígono del área de acción de un cerdo cimarrón en el corregimiento de San Rafael de Buenavista, Remolino (Magdalena).

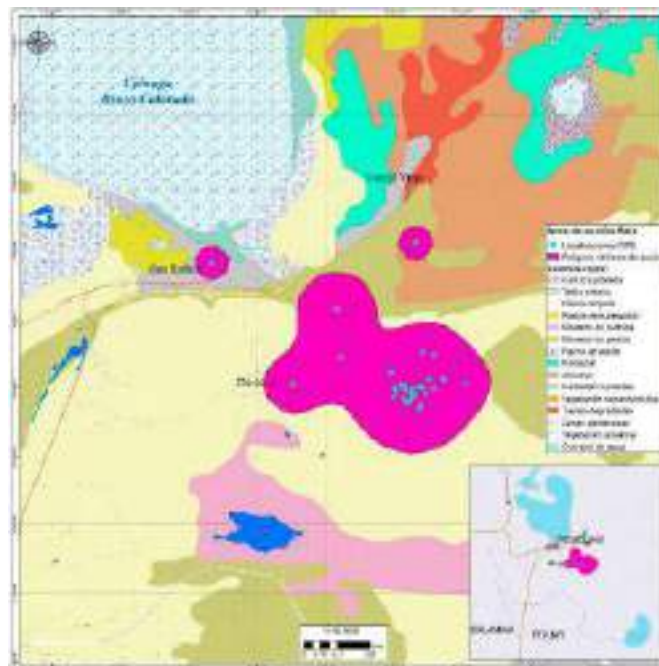


Imagen 3. Comité Nacional de Sanidad Porcina



Imagen 4. Carilla Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino PRRS



ANEXOS
ÁREA COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO

ANEXO 1
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
Ubicación Física: 281-2022







ANEXO 2
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
Ubicación Física: 297-2022

Detalle del servicio planteado

	New Entry	Categorías complementarias
El día de entrega	20x entregas	Junto con New Entry
Delivery	PowerPoint + WorldpanelOnline	Solo PowerPoint
Interacción histórica*	Unidad + interacción social mensual	Junto con New Entry
RFI: Acceso del Panel	Todo (ver siguiente ítem)	Todo
Aperturas reportadas	100% por + 6 registros + 100% de 2022	100% por
Segmentación Demográfica	Todo	Si
Segmentación Geográfica	Si	No
Aperturas Key Accounts	No, 10% Adicional	No
Aperturas de marcas	Si acuerdo en mercado	Si apertura de marcas
Formatos reportados	Actual, trimestral	Actual Trimestral
Horas de Consultoría	20 horas	No
# de Stars (análisis especiales)	20 stars	No

KANTAR * Los días de entrega con disponibilidad de datos

¿Qué está incluido en el estudio?

	VARIABLES	Penetración, frecuencia (veces por periodo), volumen/gasto por actor, volumen/gasto promedio, precio medio y volumen/valor total, incluyendo participaciones de mercado
	CANALES	Grandes cadenas, cadenas independientes, hiperbodegas, discounters, mini mercados, tradicionales, carnicería/fama, fuver, plazas, mercado móvil, otros canales
	DEMOGRÁFICOS	Niveles socioeconómicos, edad del ama de casa, presencia de niños (hasta 12 años), ciclos de vida y tamaños de familia
	ESTUDIOS ESPECIALES	Sustitución, rotación de compradores, intensidad de compra, análisis de lanzamientos, conveniencias, lealtad, quiebres de precio * Posibilidad de tener cruce con alimentos socios (análisis de sustitución o conveniencia con otros alimentos o productos) +9% sobre el valor de la propuesta

* Apertura de video quebra supro a niveles básicos de penetración (1.7pp en el periodo analizado)

KANTAR

17

ANEXO 3 ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Ubicación Física: 334-2022

Metodología de evaluación de conceptos:
¿Cómo levantaremos la información?



Fase cualitativa con perfiles de alta complejidad



¿Qué es?

- La entrevista en profundidad, es un escenario de investigación en donde un científico social (sociólogo, antropólogo, psicólogo) con experiencia en comportamiento del consumidor, sostiene un dialogo fluido y semi estructurado con la persona de interés.
- El ejercicio generalmente se hace en el escenario propio de la persona, natural.



¿Por qué?

- Entender el customer journey map desde la voz del perfil en estudio.
- Comprender en detalle los detonantes y barreras de adopción de la categoría desde el canal HORECA.
- Entender la dinámica de la demanda Horeca (necesidades, expectativas, presupuestos, resultados esperados).

¿Como?

- Entrevista digital o presencial de 45 a 60 minutos

	HORECA	
	Hoteles	Restaurantes
Bogotá	2	2
Medellin	2	2
Barranquilla	2	2



Metodología de evaluación de conceptos: ¿Cómo levantaremos la información?



Fase cualitativa perfiles de media complejidad: Consumidor



Triadas

- Son espacios de entre una hora en donde un científico social (psicólogo, sociólogo, antropólogo o comunicador) sostiene una conversación con el público objetivo de manera grupal (3 participantes) lo que permite debate, profundidad y que todos participen a diferencia de un grupo focal de 6 participantes donde por temas asociados a dinámica de grupo es factible que no todos participen, también los grupos grandes requieren mas tiempo para que todos participen



¿Por qué?

- Se requiere estimular diálogo entre consumidores y NO consumidores de carne de cerdo.
- El diálogo debería llevar a un debate productivo que permita entender las razones por las que:
 - Un consumidor considera importante el sello y para el otro es irrelevante.
- Durante la entrevista se analizan aspectos de go! To market como el análisis de precio.



¿Como?

- 6 triadas, 2 en cada ciudad
- 3 participantes por triada
- Duración 1 hora.
- Perfiles:
 - Amas de casa tomadoras de decisión
 - Personas sin dependientes a cargo (ejecutivos, solteros)
- Consumidores y no consumidores de carne de cerdo por motivos ajenos a convicción política, estilo de vida o religiosa.



Metodología de evaluación de conceptos: ¿Cómo levantaremos la información?



Fase cuantitativa para analizar usos y hábitos y precio

¿Qué es?



Instrumento altamente estructurado de 20 minutos. El perfil del entrevistador no es científico social como en el paso 1, no son entrevistadores son preguntas online a un panel seleccionado según los filtros definidos para el estudio.

¿Para qué?



- Medir y cuantificar:
 - Uso de producto
 - Volúmenes de uso / frecuencias que impactaría el sello
 - Resultados observados vs esperados.
 - Precio óptico y óptico.
 - Tamaño del mercado.

Diseño muestral:

	Hogares con hijos		Solteros sin hijos	
	No consumidor	Consumidor	No consumidor	Consumidor
Bogotá	67	67	67	67
Medellín	67	67	67	67
Barranquilla	67	67	67	67

- 804 Encuestas cuantitativas de 20 minutos de duración.
- Lectura por geografía, conformación del hogar, perfil comprador / consumidor / NO consumidor.



ANEXO 4
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
RECETAS
Ubicación física: carpeta 122-2022



ANEXO 5
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
IMPRESO
Ubicación física: carpeta 122-2022



ANEXO 6
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
DIGITAL
Ubicación física: 002-2022



ANEXO 7
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
DIGITAL
Ubicación física: instagram @comemáscarnedecerdo



ANEXO 8
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
DIGITAL
Ubicación física: instagram @comemáscarnedecerdo





ANEXO 9
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: ACTIVACIONES DE CONSUMO

MATERIAL PROMOCIONAL
Bodegas Porkcolombia Sede Teusaquillo



ANEXO 10
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: ACTIVACIONES DE CONSUMO

EVENTOS DESARROLLADOS PRIMER SEMESTRE
Disco Duro Activaciones de Consumo – Comercialización y Mercadeo

CARNAVAL DE BARRANQUILLA



CAR



SABOR PORKCOLOMBIA



PATRONO



IA DE



ANEXO 11
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS
Ubicación: CARPETAS 2022-170/171/172/173/174/184

# PUNTOS DE VENTA/MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Freddy Latorre	0	8	8	4	6	4
Julian Pérez	0	4	4	4	4	4
Sebastián Giandomenico	0	3	5	4	4	4
Juan David Tabares	0	4	4	4	4	4
Juan Diego Solano	0	3	5	1	7	4
Xiomara Morales	0	4	4	4	4	4
TOTAL	0	26	30	21	29	24



ANEXO 12
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS
Ubicación: CARPETAS 2022-175/176/177/178/179

ZONAS/MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Carolina Montejo - Bogotá		8	10	9	9	9
Costa (Linda Barraza)		9	9	9	9	9
Antioquia (Andrea Vázquez)		8	10	9	9	9
Cali (Nathalia Vargas)		9	9	9	8	16
Elvira Rodriguez (Centro)		9	9	11	9	8
TOTAL	0	43	47	47	44	51



ANEXO 13
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS
Ubicación: CARPETAS 2022-170/171/172/173/174/184



ANEXOS

ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA

ANEXO No. 1
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
PROYECTO VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS

Tabla 1. Cobertura vacunal por departamento primer semestre del año 2022

COBERTURA VACUNAL ENERO A JUNIO 2022						
DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS ANIMALES	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA	EXISTENCIAS PREDIOS	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA
ANTIOQUIA	63.794	68.884	108%	9.125	9.129	100%
ATLÁNTICO	245.423	156.685	64%	6.051	12.368	204%
ARAUCA	32.305	24.374	75%	2.370	2.076	88%
BOYACA (CUBARÁ)	112	521	465%	42	86	205%
BOLIVAR	92445,5	128830	139%	11395	25372	223%
CASANARE	49.679	38.234	77%	3.211	3.796	118%
CAUCA*	676	6.154	910%	200	252	126%
CESAR	76.866	112.226	146%	4.916	9.201	187%
CÓRDOBA	216.913	233.437	108%	39.153	33.389	85%
GUAJIRA	39.862	61.971	155%	3.267	4.473	137%
MAGDALENA	132.474	130.889	99%	15.942	12.170	76%
NARIÑO	57.482	78.756	137%	4.738	8.736	184%
NORTE DE SANTANDER	63.778	56.478	89%	9.141	8.419	92%
PUTUMAYO	19.180	27.112	141%	1.616	2.438	151%
SUCRE	120.909	127.467	105%	23.570	22.147	94%
TOTAL	1.211.899	1.252.018	103%	134.737	154.052	114%

Tabla 2. Cobertura de identificación por departamento primer semestre año 2022

COBERTURA DE IDENTIFICACIÓN ENERO A JUNIO 2022						
DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS ANIMALES	ANIMALES IDENTIFICADOS	COBERTURA	EXISTENCIAS PREDIOS	PREDIOS IDENTIFICADOS	COBERTURA
Antioquia	2.740.792	1.316.865	48%	3.500	4.727	135%
Bolívar	8.803	2.636	30%	881	393	45%
Boyacá	220.695	90.653	41%	3.061	3.403	111%
Caldas	294.829	133.525	45%	1.968	2.015	102%
Caquetá	76.524	24.334	32%	2.967	2.791	94%
Casanare	13.766	7.934	58%	751	750	100%
Cauca	180.775	70.306	39%	1.139	1.471	129%
Cundinamarca	871.278	292.793	34%	2.689	3.934	146%
Guaviare	1.635	0	0%	5	0	0%
Huila	83.175	45.610	55%	1.622	1.909	118%
Meta	652.932	373.366	57%	606	770	127%
Quindío	121.977	94.304	77%	529	621	117%
Risaralda	259.704	117.882	45%	957	1.272	133%
Santander	147.647	49.095	33%	1.193	1.750	147%
Tolima	140.375	55.120	39%	4.209	2.330	55%
Valle del Cauca	1.244.024	562.819	45%	1.323	2.838	215%
TOTAL	7.058.931	3.237.242	46%	27.400	30.974	113%

Tabla 3. Distribución de biológico por departamento

BIOLOGICO X DEPARTAMENTO ENERO - JUNIO 2021 VS 2022				
DEPARTAMENTO	2021	2022	DIF	%
Antioquia	69.500	86.700	17.200	25%
Arauca	24.000	34.000	10.000	42%
Atlántico	177.000	205.400	28.400	16%
Bolívar	150.000	132.000	-18.000	-12%
Casanare	61.000	50.000	-11.000	-18%
Cauca	5.900	9.000	3.100	53%
Cesar	121.000	125.000	4.000	3%
Córdoba	302.500	241.800	-60.700	-20%
La Guajira	58.000	48.000	-10.000	-17%
Magdalena	161.100	119.000	-42.100	-26%
Nariño	70.400	101.000	30.600	43%
Norte de Santander	68.000	61.000	-7.000	-10%
Putumayo	30.300	18.000	-12.300	-41%
Sucre	153.500	140.500	-13.000	-8%
TOTAL	1.452.200	1.371.400	-80.800	-6%

Tabla 4. Distribución de chapetas por departamento Zona Libre 1.

ZONA LIBRE 1 X DEPARTAMENTO ENERO - JUNIO 2021 VS 2022				
DEPARTAMENTO	2021	2022	DIF	%
Antioquia	1.246.500	1.395.000	148.500	12%
Caldas	32.000	40.000	8.000	25%
Cauca	25.000	30.000	5.000	20%
Cundinamarca	1.200		-1.200	-100%
Meta	300.000	310.275	10.275	3%
Quindío	36.000	46.000	10.000	28%
Risaralda	146.000	156.000	10.000	7%
Valle	622.550	644.000	21.450	3%
TOTAL	2.409.250	2.621.275	212.025	9%

Tabla 5. Distribución de chapetas por departamento Zona Libre 2

ZONA LIBRE 2 X DEPARTAMENTO ENERO - JUNIO 2021 VS 2022				
DEPARTAMENTO	2021	2022	DIF	%
Antioquia	16.000	31.700	15.700	98%
Boyacá	49.700	75.000	25.300	51%
Caquetá	32.000	25.000	-7.000	-22%
Casanare	6.000	8.000	2.000	33%
Cauca	10.000	16.000	6.000	60%
Cundinamarca	354.200	342.164	-12.036	-3%
Huila	37.000	50.550	13.550	37%
Meta	38.600	47.000	8.400	22%
Santander	30.000	60.000	30.000	100%
Tolima	45.800	52.000	6.200	14%
TOTAL	619.300	709.436	90.136	15%

Tabla 6. Relación contratos distribución zona libre 1

ZONA LIBRE 1 (9)
Cooperativa de Técnicos del altiplano norte de antioquia - COTAN
Almacén Todocampo Agropecuario
Mascotas Veterinarios S.A.S.
Comité de Ganaderos del Quindío
Cooperativa de Ganaderos y Agricultores del Risaralda Ltda Codegar Ltda
Cooperativa de ganaderos del centro y norte del valle del cauca Cogancevalle
Servicampo del Valle S.A.S.
Inversiones el Rebaño
Distribuidora Agroplus S.A.S.

Tabla 7. Relación contrato distribución zona libre 2

ZONA LIBRE 2 (12)
Almacén Uniagro Guateque
Eduardo Andrés López Zuñiga Kyron veterinarios
Campeón Centro Agropecuario.
Silveragro S.A.S.
Almacen Veterinario El Vaquero de la Decima
Jesus Antonio Ortigoza Torres - Diagrosur.
Himer Iván Castro Hernández - Agropecuaria el Galpón-
Porktolima
Hernando Alberto Mendoza Castro Distribuciones Hamec
Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá
Ricardo Quintero Mosquera - Agrocosur
Agroveterinaria la Finquita del Llano S.A.S.

Tabla 8. Relación contratos de distribución distribución zona control

ZONA CONTROL (21)
Coacosta SAS
Tecnogranjas Colombia SAS
Cooperativa Colanta
Alarpo SAS
Unionagro S.A.
Agroganadero S.A.S. n proceso de reorganización
Diana Patricia Reyes Narvaez - Bodega Agropecuaria J y F
Álvaro López Dueñez -Centro Veterinario San Jerónimo-
Jorge Eliecer Angarita Puentes - Agropecuaria Mi Finca-
Agrosol E.A.T.
Cooperativa Multiactiva Agropecuaria E Industrial De La Guajira - Coajira
Federico Osorio S.A.
Germanagro S.A.S.
Luis Javier Velásquez Velásquez (Distribuidora Agropocho)
Asodegar
Comité de Ganaderos del Norte de Santander -Coganor
Comité de Ganaderos de San Jorge y La Mojana - Cogasamo
Comité de Ganaderos de Magdalena - Cogamag
Oswaldo de Jesús Hernández Tovar -Agropecuaria Surtigan
Federación de Ganaderos de Córdoba Ganacor
María Ilusion Botero Agropecuara Nutricampo LTDA

Tabla 9. Relación contratos de autoconsumos

AUTOCONSUMOS (11)
Antioqueña De Porcinos S.A.S
PIC Colombia S.A
Porcicultores APA S.A.S
Agropecuaria Aliar S.A
Cafetero - CERCAFE
Cerdos del Valle S.A
Alimentos Cárnicos SAS
Compañía Industrial de Productores Agropecuarios -Cipa
Agropecuaria Alfa
Agroindustria La Margarita S.A.S.
Agropecuaria de Occidente S.A.

Tabla 10. Personal en misión en ciclo de vacunación e identificación primer semestre 2022

DEPARTAMENTO	CHAPETEADOR	SUPERVISOR (A)	VACUNADOR	TOTAL
ANTIOQUIA (NORDESTE Y MAG. MEDIO)	4			4
ANTIOQUIA (OCCIDENTE)	2			2
ANTIOQUIA (SUROESTE)	4			4
ANTIOQUIA (URABA)		2	14	16
ANTIOQUIA ORIENTE Y AREA METROPOLITANA	3			3
ARAUCA		1	7	8
ATLANTICO		3	22	25
BOLIVAR		4	36	40
BOLIVAR NORTE		1	6	7
BOYACÁ	13	1		14
CALDAS	11	1		12
CAQUETA	12	1		13
CASANARE	5	1	14	20
CAUCA	7		1	8
CESAR		3	27	30
CORDOBA		5	57	62
GUAJIRA		2	9	11
HUILA	10	1		11
MAGDALENA		4	31	35
META	7			7
NARIÑO		5	21	26
NORTE DE SANTANDER		3	29	32
NORTE Y BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO	3	1	6	10
PUTUMAYO		1	10	11
QUINDIO	3			3
RISARALDA	6			6
SANTANDER	13	1	2	16
SUCRE - GOLFO DE MORROSQUILLO		4	40	44
SUCRE - MONTES DE MARIA		2	15	17
TOLIMA	13			13
VALLE	9	1		10
TOTAL	125	48	347	520

Tabla 11. Personal en misión sin ciclo de vacunación e identificación primer semestre 2022

DEPARTAMENTO	CHAPETEADOR	SUPERVISOR (A)	VACUNADOR	TOTAL
ANTIOQUIA (NORDESTE Y MAG. MEDIO)	6			6
ANTIOQUIA (OCCIDENTE)	3			3
ANTIOQUIA (ORIENTE)	2			2
ANTIOQUIA (SUROESTE)	3			3
ANTIOQUIA (URABA)		2	13	15
ANTIOQUIA ORIENTE Y AREA METROPOLITANA	2			2
ARAUCA		1	6	7
ATLANTICO		3	11	14
BOLIVAR		5	15	20
BOLIVAR NORTE		1	3	4
BOYACÁ	13	1		14
CALDAS	10	1		11
CAQUETA	4	1		5
CASANARE	1	1	10	12
CAUCA	6		1	7
CESAR		3	11	14
CORDOBA	1	5	27	33
CUNDINAMARCA	16			16
GUAJIRA		2	8	10
HUILA	9	1		10
MAGDALENA		4	15	19
META	9			9
NARIÑO		4	18	22
NORTE DE SANTANDER		3	4	7
NORTE Y BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO	2		6	8
PUTUMAYO		1	3	4
QUINDIO	3			3
RISARALDA	5			5
SANTANDER	12	1	1	14
SUCRE - GOLFO DE MORROSQUILLO		2	9	11
SUCRE - MONTES DE MARIA		2	8	10
TOLIMA	12		1	13
VALLE	9	1		10
TOTAL	128	45	170	343

Imágenes 1, 2 y 3. Seguimiento a distribuidores



Imágenes 4, 5 y 6. Seguimiento a supervisores, vacunadores y chapeteadores.



Tabla 12. Cobertura geográfica de recolección de Residuos Biológicos Generados de la Vacunación y/o identificación PPC primer semestre año 2022.

	DEPARTAMENTO	EMPRESA
1	CORDOBA	BIO-RESIDUOS SAS
2	SUCRE	
3	MAGDALENA	DESCONT S.A. E.S.P.
4	CESAR	
5	META	
6	CUNDINAMARCA	
7	BOYACA	
8	SANTANDER	
9	NTE.SANTANDER	
10	TOLIMA	
11	RISARALDA	RH SAS
12	QUINDIO	
13	CAUCA	
14	VALLE DEL CAUCA	SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO SAS ESP
15	CALDAS	ASEVICAL
16	NARIÑO	EMAS PASTO
17	ATLANTICO Y BOLIVAR	SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A. E.S.P.
18	BOGOTA	UNION TEMPORAL ECOCAPITAL
19	ANTIOQUIA	BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS - ASEI
20	ARAUCA	EDEPSA
21	CASANARE	

Tabla 13. Puntos de Recolección de residuos biológicos generados de la Vacunación y/o identificación PPC primer semestre 2022.

Puntos de Recolección de residuos biológicos generados de la vacunación e identificación del programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica primer semestre año 2022							
PUNTOS ICA							
1	ICA Montería	9	ICA Cereté	17	ICA Tierralta	25	ICA Ayapel
2	ICA Ocaña	10	ICA Puerto Asís	18	ICA La Hormiga	26	ICA Villa Garzón
3	ICA Plato	11	ICA Ariguaní	19	ICA El Banco	27	ICA Saldana
4	ICA Barranquilla	12	ICA Sabanalarga	20	ICA Ipiales	28	ICA Guachucal
5	ICA Sahagún	13	ICA San Marcos	21	ICA Sincé	29	ICA Sincelejo
6	ICA Mocoa	14	ICA Leguízamo	22	ICA Alto Putumayo	30	ICA Santa Marta
7	ICA Pírijai	15	ICA Fundación	23	ICA Chigorodó	31	ICA Necoclí
8	ICA Túquerres	16	ICA La Cruz	24	ICA Pasto		
PLANTAS DE BENEFICIO							
1	Capachito	13	Serviaeco	25	Cecans	36	Ibagué
2	Oiba	14	Malaga	26	Vijagual	37	Frigotimaná
3	Frigomayo	15	Coofema	27	Fredonia	38	Caramanta
4	Aranzazu	16	Filadelfia	28	Camagüey	39	Ble
5	Santacruz	17	Zipaquirá	29	Aliar	40	la Merced
6	Viterbo	18	Frigocafe	30	Frigotun	41	Porcicol
7	Popayán	19	Chinchiná	31	Manizales,	42	Frigosabana
8	Líbano	20	Guadalupe	32	Neira	43	Caicedonia
9	Cañas Gordas	21	Ebéjico	33	San Gil	44	Ciudad Bolívar
10	Santa Rosa de Osos	22	Coexcalla	34	Aguadas	45	Anserma
11	Supía	23	Salamina	35	Pacora	46	Palestina
12	Santa Cruz	24	Camaguey				
DISTRIBUIDORES OFICIALES							
1	Coganor	5	Antioqueña de porcinos	9	Chiriguaná	13	Federico Osorio
2	Agropecuaria mi Finca-Riohacha	6	Agropecuaria Mi finca - Valledupar	10	San Jerónimo	14	Germanagro
3	Alarpo	7	Agroganadero	11	Comité de Ganaderos de Fundacion Magdalena	15	Mi corral
4	Comité de ganaderos del Bajo Magdalena	8	Cooajira	12	Colanta		

Tabla 14. Kilos recolectados de residuos biológicos primer semestre año 2022

KILOS RECOLECTADOS POR EMPRESAS EN EL PRIMER SEMESTRE 2022	
EMPRESA	KILOS RECOLECTADOS
BIO-RESIDUOS SAS	142
DESCONT S.A. E.S.P.	1.045
RH SAS	262
SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO SAS ESP	199
ASEVICAL	53
EMAS PASTO	57
SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	0
UNION TEMPORAL ECOCAPITAL	362
BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ASEI	2.810
EDEPSA	126
TOTAL	5.056

ANEXO No. 2
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
PROYECTO CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

Tabla 1. Talleres de divulgación PPC primer semestre año 2022

TALLERES DIVULGACIÓN PPC PRIMER SEMESTRE 2022										
DEPARTAMENTO	CAPACITACIONES PERSONAL DE CAMPO		CAPACITACIONES PRODUCTORES, TÉCNICOS Y ESTUDIANTES		CAPACITACIONES A POLICÍA		ERP		TOTAL CAPACITACIONES	
	TALLERES	ASISTENTES	TALLERES	ASISTENTES	TALLERES	ASISTENTES	TALLERES	ASISTENTES	TALLERES	ASISTENTES
ANTIOQUIA	18	67	13	223					31	290
ARAUCA	3	11	2	30					5	41
ATLÁNTICO	2	40	4	69					6	109
BOLÍVAR	5	44	4	103	2	17			11	164
BOYACÁ	2	14	5	78					7	92
CALDAS			1	38					1	38
CAQUETÁ	1	13							1	13
CASANARE	1	18	2	53					3	71
CAUCA	1	12	5	145					6	157
CESAR	3	31	3	67					6	98
CÓRDOBA	4	63							4	63
CUNDINAMARCA	5	20	3	70	1	8			9	98
GUAJIRA	2	17			1	23			3	40
HUILA	2	24	5	119					7	143
MAGDALENA	5	60	2	52					7	112
META	1	7	5	83	1	10			7	100
NARIÑO	3	31	3	39			1	150	7	220
NORTE DE SANTANDER	2	6	3	90					5	96
PUTUMAYO	2	11	2	83					4	94
QUINDÍO			2	48	1	8			3	56
RISARALDA	1	30	2	58			1	78	4	166
SANTANDER	1	16	2	65	1	18			4	99
SUCRE	4	46	1	17	1	10			6	73
TOLIMA	6	17	1	16	2	24			9	57
VALLE DEL CAUCA	1	15	4	34	1	40			6	89
TOTAL	75	613	74	1580	11	158	2	228	162	2579

Imágenes 1, 2 y 3. Jornadas de Capacitación



Imagen 4. Sistema Alerta temprana



Imagen 5. Cartilla divulgativa PPC



ANEXO No. 3
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Tabla 1. Visitas a establecimientos de alto riesgo primer semestre del año 2022

VISITA A ESTABLECIMIENTOS DE ALTO RIESGO PRIMER SEMESTRE AÑO 2022							
PREDIOS		PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL		FERIAS GANADERAS		TOTAL VISITAS	TOTAL ANIMALES VIGILADOS
NÚMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	NÚMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	NÚMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS		
919	63.684	85	6.136	10	483	1.014	70.303

Grafica 1. Notificaciones Cuadro Sistémico Porcino primer semestre 2022 vs 2021



Grafica 2. Notificaciones ICA- Porkcolombia primer semestre 2022



Tabla 2. Resultados notificaciones enfermedades Vesiculares

RESULTADOS ENFERMEDADES VESICULARES 2022		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIAGNÓSTICO FINAL
Antioquia	Santa Rosa de Osos	Virus del Valle del Seneca
Antioquia	Santa Rosa de Osos	Virus del Valle del Seneca
Antioquia	Barbosa	Virus del Valle del Seneca
Nariño	San Andrés	Virus del Valle del Seneca
Cundinamarca	Viotá	Estomatitis Vesicular New Jersey

Gráfica 3. Muestras procesadas para ELISA- PPC



Gráfica 4. Muestras procesadas para RT-PCR e Histopatología



Tabla No 3. Muestras para diagnóstico diferencial de PPC

SOLICITUD DIAGNÓSTICOS DIFERENCIALES DE PPC	
ENFERMEDAD/AGENTE	MUESTRAS ANALIZADAS
Actinobacillus Pleuropneumoniae	12
Enfermedad de Aujeszky	10
Peste Porcina Africana	95
PRRS	19
Brucella	1
Diarrea Epidémica Porcina	6
Haemophilus Parasuis	1
TOTAL	144

Tabla 4. Muestreo zona 3 Centro occidente

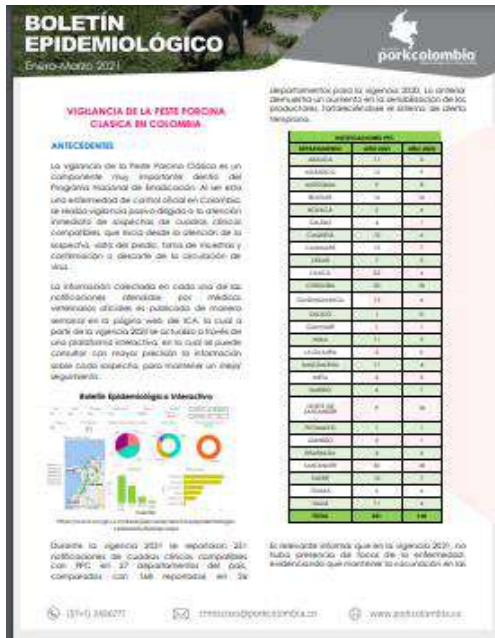
MUESTREO ZONA CENTRO OCCIDENTE		
DEPARTAMENTO	PREDIOS	MUESTRAS
Antioquia	223	2.417
Caldas	90	747
Cauca	18	169
Chocó	10	75
Quindío	33	294
Risaralda	59	521
Tolima	7	50
Valle del Cauca	103	1.099
TOTAL	543	5.372

Tabla 5. Muestreo zona 4 Centro Oriente

MUESTREO ZONA CENTRO ORIENTE		
DEPARTAMENTO	PREDIOS	MUESTRAS
Antioquia	19	131
Boyacá	116	1.009
Caldas	16	132
Caquetá	95	697
Casanare	24	175
Cauca	28	215
Cundinamarca	191	2.247
Huila	59	490
Meta	29	298
Santander	51	492
Tolima	124	882
TOTAL	752	6.768

Imagen 1. Bolefín Epidemiol6gico Primer Trimestre

Imagen 2. Bolefín epidemiol6gico Segundo trimestre



11. CIFRAS PRESUPUESTALES

12. ESTADOS FINANCIEROS

13. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

14. INFORME DE AUDITORIA SEMESTRAL